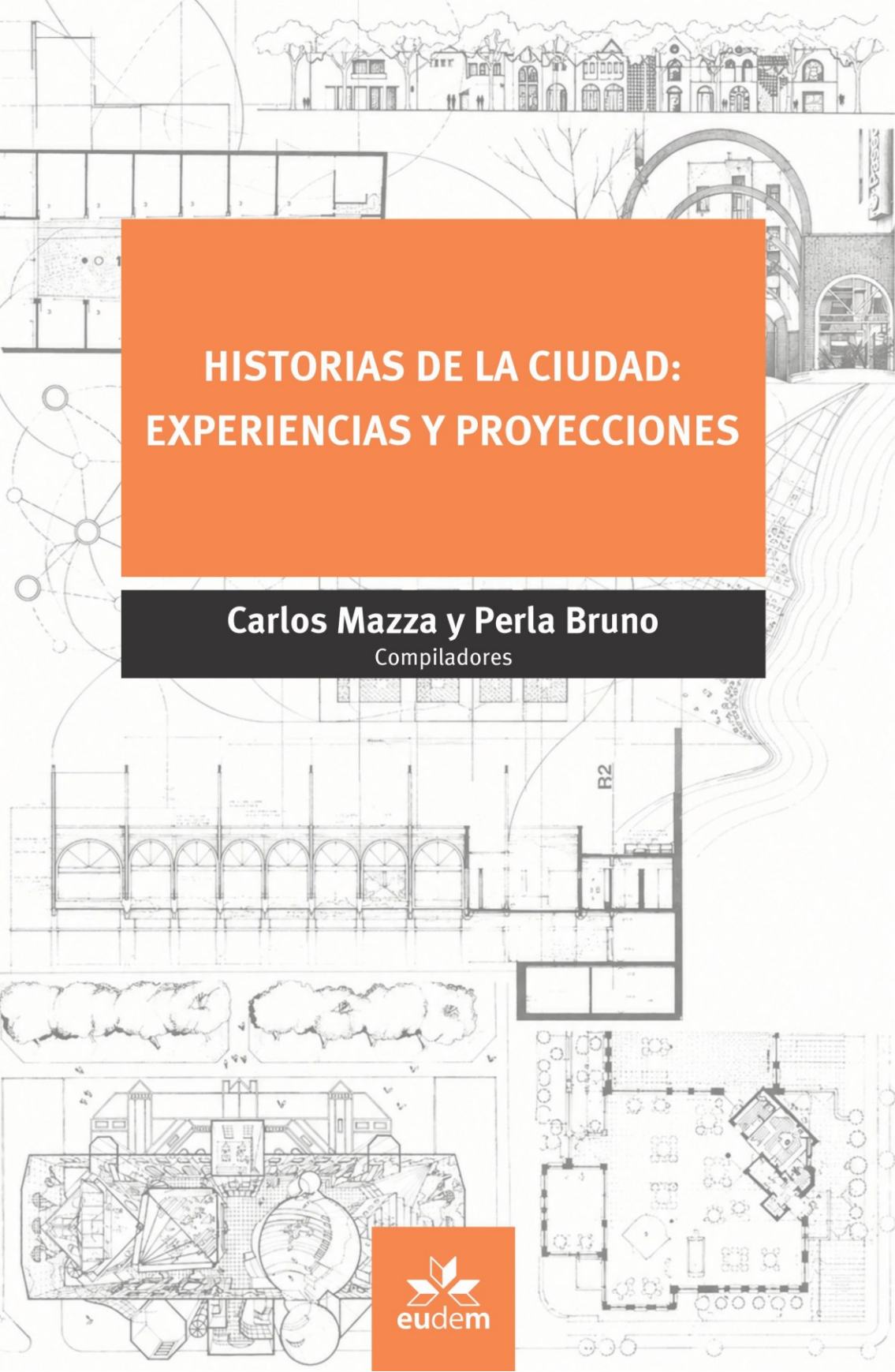




HISTORIAS DE LA CIUDAD: EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES

Carlos Mazza y Perla Bruno
Compiladores

Los textos reunidos en esta compilación convergen en temáticas que durante las tres últimas décadas atravesaron o estuvieron presentes en las variadas facetas de las historias de la ciudad, lo que explica también el título: *Historias de la ciudad: experiencias y proyecciones*. El propósito de la obra es realizar tanto un análisis retrospectivo de parte de lo acontecido en esos años en la investigación en historia –de la arquitectura, la ciudad y el territorio– en el ámbito académico, así como presentar estudios en curso, proyecciones con líneas abiertas a nuevas investigaciones.

El libro se organiza en dos partes. Los tres primeros capítulos, colaboraciones de investigadores externos, encabezados por los compiladores –directores del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de nuestra universidad– aportan revisiones a la historiografía urbana, con temáticas como la circulación de ideas, saberes y formas de hacer que subyacen a las transformaciones de la ciudad y el territorio.

Los cuatro capítulos de la segunda parte –con indagaciones sobre la idea de manzana en planes y proyectos en Argentina; el edificio-calle como tipo urbano; análisis comparado de planes urbanos para Pinamar, y la arquitectura deportiva en la historia de Mar del Plata–, revelan posibles modos de explicar desde nuestra disciplina los procesos de transformación del territorio. Estos trabajos nutren y encuadran nuestro oficio en líneas más amplias de la historia urbana y territorial.

Historias de la ciudad: experiencias y proyecciones

Carlos Mazza - Perla Bruno

(Compiladores)

Alicia Novick

Angela Lucia Ferreira

George Alexandre Ferreira Dantas

Guillermo Eciolaza

María Guillermina Zanzottera

Natália Melchuna Madruga

Ramiro Patricio Agustín Piana



Historias de la ciudad: experiencias y proyecciones / Carlos Mazza... [et al.];
Compilación de

Carlos Mazza; Perla Bruno. - 1a ed. - Mar del Plata: EUDEM, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6662-62-0

1. Urbanismo. I. Mazza, Carlos II. Mazza, Carlos, comp. III. Bruno, Perla,
comp.

CDD 720

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método,
sin autorización previa de la editorial

ISBN: 978-631-6662-62-0

Primera edición digital: agosto 2026

© 2026 Carlos Mazza y Perla Bruno

© 2026, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Jujuy 1731 / Mar del Plata / Argentina

Arte y diagramación: Agustina Cosulich y Luciano Alem



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Agradecimientos.....	9
Introducción	
<i>Perla Bruno y Carlos Mazza</i>	11
Primera Parte	18
Capítulo I. Una historia de caminos y estaciones	
<i>Carlos Mazza y Perla Bruno</i>	19
Inicios de la institucionalización de la investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo después de la normalización	20
Los años 1990 y los cambios en la nueva gestión del Centro	24
Los años 2000, la revista <i>Registros</i> y la disolución del CEHAU	39
Consideraciones finales, algunas preguntas	45
Bibliografía	47
Notas.....	53
Capítulo II. Cultura urbanística moderna: diálogos e questões historiográficas entre Brasil e Argentina	
<i>George Alexandre Ferreira Dantas, Angela Lucia Ferreira y Natália Melchuna Madruga</i>	60
O progresso e o ser moderno na periferia	65
Circulação de modelos e ideias: o caso das cidades-jardins	70

Índice

O problema da habitação e os novos bairros	75
Considerações finais	80
Agradecimentos.....	82
Bibliografia.....	82
Notas.....	88
Capítulo III. Notas para la construcción de las historias de la ciudad: exportación-importación y traducción en la circulación internacional de modelos urbanísticos	
<i>Alicia Novick y María Guillermina Zanzottera</i>	<i>94</i>
Introducción	94
Palabras, nociones, conceptos y perspectivas de análisis	97
Francia y las redes de la reforma social	102
Estados Unidos de América:	
ciencia y técnica para el desarrollo	107
España: el redescubrimiento de América	113
A modo de cierre	121
Bibliografía	124
Notas.....	132
Segunda parte	138
Capítulo IV. Argentina 1945-1990. Aportes para una historia de la idea de manzana: propuestas, planes y proyectos	
<i>Carlos Mazza</i>	<i>139</i>
Introducción	139
Reformulaciones de la manzana: antecedentes, críticas y propuestas.....	144

Las manzanas alternativas	146
Los años 1950: propuestas concurrentes en la búsqueda de la manzana moderna	157
Los años 1970 y más allá: la manzana reconsiderada	165
Conclusiones	173
Bibliografía	178
Notas.....	181
Capítulo V. El edificio-calle: La adopción de un tipo urbano como parte de discursos y estrategias proyectuales en la arquitectura argentina (1960-1990)	
<i>Ramiro Patricio Agustín Piana</i>	184
La calle como entorno o ambiente	187
La calle peatonal como proyecto arquitectónico	191
Los “edificios-calle” de Miguel Ángel Roca	199
Reflexiones finales	212
Bibliografía	215
Notas.....	219
Capítulo VI. La costa en planes. Tres propuestas para Pinamar	
<i>Perla Bruno</i>	226
El proceso de transformación de la costa marítima bonaerense: un nuevo objeto de estudio	226
Primer fraccionamiento para Pinamar: Bunge y su plan progresivo de urbanización	236
Desarrollo del Municipio: cómo organiza su progreso un vecindario	242

Índice

Plan de desarrollo urbanístico de Pinamar: Testa, Lacarra y Jorcino	252
Provincia de Buenos Aires: lineamientos generales del plan de ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar.....	257
Notas de cierre.....	265
Bibliografía	268
Notas.....	272
Capítulo VII. La arquitectura deportiva en la historia de Mar del Plata. Tres tiempos: 1969, 1978 y 1995 <i>Guillermo Eciolaza</i>	277
Introducción	277
1969: primeras obras deportivas en Mar del Plata	282
1978: el estadio mundialista.....	290
1995: las obras panamericanas	305
Conclusiones.....	324
Bibliografía	327
Notas.....	330
Sobre los autores.....	333

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a las personas que de distintas formas hicieron posible la realización de esta obra. A los integrantes del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos en sus distintas épocas y proyectos, y en especial a quienes comparten la autoría de este libro, así como a María Isabel Fernández quien realizó variados y ricos aportes en el marco de los proyectos del grupo.

A las distintas autoridades a cargo del área de investigación y al personal administrativo de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Y de manera particular a Valeria Volpe por la atención, la disposición y la paciencia con nosotros durante todos estos años.

A los miembros de las distintas instituciones y bibliotecas públicas nacionales, provinciales y municipales que consultamos, especialmente a aquellas relacionadas con archivos, referencia legislativa y digesto. Como así también al personal de dichas dependencias: archivistas, documentalistas y bibliotecarios.

Al personal de la Biblioteca “Andrés Blanqui” del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Al personal de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Biblioteca “Pereyra Iraola” de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Al personal técnico del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en particular a Faustino Chirino por su gestión en la digitalización de documentos.

Agradecimientos

A la Fundación Clorindo Testa por facilitarnos material de archivo y la cálida atención de María D'Ambrosio.

Al equipo de la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, EUDEM, y en especial a Andrea Di Pace por su constante aporte a las publicaciones de esta Universidad.

A Valeria Burkhard por su contribución con la realización editorial.

A Roberto Fernández y a Laura Zulaica por brindarnos su tiempo y sus conocimientos en diversos temas.

Por último, y muy especialmente agradecemos a quienes también participan del libro: Angela Ferreira y George Dantas por los enriquecedores intercambios realizados a lo largo de todo este tiempo y su permanente capacidad de reflexión y propuesta. Dejamos para el final a Alicia Novick, a quien agradecemos por sus inestimables aportes, su acompañamiento durante estos más de treinta años de existencia de nuestro grupo, y fundamentalmente, por su apoyo y su calidad humana.

Introducción

Perla Bruno y Carlos Mazza

En 2023, al cumplirse los 30 años de la creación del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos (GECyPU), surgió la idea de reunir en un libro algunos de los trabajos recientes de sus integrantes, y sumar asimismo los aportes de investigadores que de distinta manera habían estado siempre vinculados y ayudado a su crecimiento y consolidación. La obra “celebratoria” concebida inicialmente fue bien pronto complejizándose con las contribuciones de los distintos autores o grupos de autores, ya que los invitados a su vez incorporaron jóvenes colegas. Pero lo más importante de resaltar, en tanto la única consigna había sido la de participar en la escritura del libro para celebrar los treinta años de labor ininterrumpida, es que las aportaciones, con sus matices y particularidades, convergen en temáticas que durante estas tres décadas atravesaron o estuvieron presentes en las variadas facetas de las historias de la ciudad. De esta forma se explica también el título del libro: *Historias de la ciudad: experiencias y proyecciones*.

El propósito de la obra es realizar tanto una revisión (o análisis retrospectivo) de parte de lo acontecido en la investigación en historia –de la arquitectura, la ciudad y el territorio– en el ámbito académico de los últimos treinta años, así como plantear análisis en curso con líneas abiertas a nuevas investigaciones, proyecciones que invitan a continuar con estas problemáticas a los jóvenes investigadores.

Es así que el libro se organiza en dos partes. La primera agrupa los textos de los investigadores externos, encabezados

por los compiladores de la obra. Esta primera parte se compone de tres capítulos que revisan –entre otros aspectos– variadas experiencias, circulación de ideas y balances historiográficos. En el primer capítulo titulado “Una historia de caminos y estaciones”, Carlos Mazza y Perla Bruno proponen un recorrido por el devenir del grupo en el marco de los cambios que se produjeron en la investigación –fundamentalmente en el área historia– en la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la universidad local, que sin duda se vincula con procesos externos a la institución. Se basan en un recorte que focaliza en las variaciones de temas/problemas, parte de los caminos recorridos por distintos actores, y algunos textos considerados representativos de momentos, o estaciones. Con este análisis se iluminan, entre otros, aspectos como la profesionalización de la investigación en historia de los arquitectos, y de las publicaciones científicas, así como los aportes locales a esa historia de la ciudad y el territorio.

En el segundo capítulo –“Cultura urbanística moderna: diálogos e questões historiográficas entre Brasil e Argentina”– George Alexandre Ferreira Dantas, Angela Lucia Ferreira y Natália Melchuna Madruga, inscriben su trabajo en el marco de los estudios de historiografía urbana y saberes especializados de arquitectura que en las últimas décadas pusieron el acento en aproximaciones o perspectivas transnacionales o estudios comparados. Acercamientos que focalizaron en trayectorias profesionales, individuales o institucionales a través de problemas comunes. En esa perspectiva y a partir de un balance historiográfico, se esbozan y discuten temas, conceptos y enfoques que ayudan a comprender las lecturas y debates sobre la formación de la cultura urbana moderna en la primera mitad del siglo XX en Argentina y Brasil. Además, buscan problematizar este con-

junto de cuestiones en contextos “no metropolitanos” –por llamarlos de alguna manera, a decir de los autores–, como los casos de Natal y Mar del Plata, ciudades sede del Grupo de Investigación en Historia de la Ciudad, Territorio y Urbanismo (HCUrb) de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte y del Grupo de Estudio sobre Códigos y Planes Urbanos (GECyP), de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Un tercer capítulo –“Notas para la construcción de las historias de la ciudad: exportación-importación y traducción en la circulación internacional de modelos urbanísticos”– cierra esta parte. Las autoras, Alicia Novick y María Guillermina Zanzottera, consideran que, en las últimas décadas, la creciente transnacionalización de modelos y políticas urbanas, generó un renovado interés académico por analizar la circulación de ideas, saberes y formas de hacer que subyace en las transformaciones territoriales. Estos procesos –veloces y de escala global– se suman a los esfuerzos por lograr organismos de regulación y estándares comunes entre países, al tiempo que plantean preguntas retrospectivas. Estos temas, así como el modo de concebirlos y estudiarlos, no estuvieron ausentes de las historias de la arquitectura y la ciudad, cuyos alcances, conceptos y enfoques fueron reformulados a lo largo del tiempo. Sus trabajos previos, donde estudiaron, entre otros aspectos, viajes de expertos, libros e imágenes, circulaciones, redes, las habilitaron para centrar aquí la mirada en los procesos de “exportación” de ideas urbanísticas, poniendo el acento en las instituciones, en los actores y las redes involucradas y en las operaciones de traducción.

Los cuatro capítulos de la segunda parte incluyen investigaciones de los integrantes del grupo. Son muestras de ese quehacer que abona –aunque sea solo en parte– alguna de las afirmaciones vertidas en los primeros capítulos. Ejemplifican, finalmente, formas posibles de “hacer historia” y explicar los

procesos de transformación del territorio –entendido en sentido amplio– que se nutren y encuadran nuestro oficio en líneas más amplias que componen los estudios sobre la ciudad y el territorio, a la vez que aportan con sus particularidades a un quehacer más general.

En el primer capítulo de esta segunda parte –“Argentina 1945-1990. Aportes para una historia de la idea de manzana: propuestas, planes y proyectos”– Carlos Mazza identifica una doble conceptualización del término “manzana” vinculada al quehacer urbanístico. Una, referida al damero tradicional y, otra, la manzana como una construcción volumétrica. A partir de esa dicotomía, y de sus expresiones en el período estudiado, postula que es probable establecer modos de articulación arquitectónica y urbanística de la manzana en planes urbanos, proyectos y escritos, donde, de acuerdo a sus fundamentos, la manzana adopta diversas configuraciones en cada respuesta. En consecuencia, procura en su trabajo construir un itinerario posible que permita dar cuenta de la transformación de la idea de manzana en nuestro país. En otras palabras, que permita conformar una sucesión selectiva de experiencias y propuestas en un segmento cronológico, y establecer las relaciones históricas disciplinares entre las mismas, a la vez que explicitar fines, fundamentos y contenidos en los cambios producidos, a partir de los principios proyectuales subyacentes en ellas.

En el capítulo siguiente –“El edificio-calle: La adopción de un tipo urbano como parte de discursos y estrategias proyectuales en la arquitectura argentina (1960-1990)”– Ramiro Patricio Agustín Piana explora los recursos que predominaron entre aquellos arquitectos argentinos que intentaron otorgar a sus proyectos arquitectónicos un carácter o una atmósfera comparable a la de la calle, como consecuencia del clima intelectual de la disciplina arquitectónica de mediados

del siglo XX. Los casos analizados en este capítulo demuestran la voluntad de diversos proyectistas por configurar un entorno que buscaba asemejarse a la imagen del espacio público instalada en la cultura urbana, en ocasiones como resultado de una voluntad por integrar edificio y ciudad. Estas estrategias pueden explicarse como una consecuencia de diversos intentos de renovar la práctica arquitectónica mediante investigaciones interdisciplinarias en las que la relación entre el usuario y su entorno –y en especial su entorno urbano– se había convertido en un tema recurrente, lo que sugería nuevas posibilidades para relacionar arquitectura y sociedad. Aunque existieron planteos que utilizaron la idea de calle apenas como elemento lineal y circulatorio dentro de la “arquitectura de sistemas” que se realizó en Argentina, Piana demuestra que la idea de calle, entendida como entorno con atmósfera propia, también resultó en otro tipo de propuestas que buscaron recrear no solo la apariencia de un entorno urbano preexistente, sino también algunas prácticas, comportamientos y experiencias que tanto los arquitectos como los antropólogos, sociólogos y psicólogos habían identificado en el espacio público.

Los dos últimos capítulos centran en la construcción y ordenación de territorios concretos, con casos de la costa marítima. Así, en el sexto –“La costa en planes. Tres propuestas para Pinamar”– Perla Bruno analiza una secuencia de planes para la villa balnearia, la que desde su origen contó con un plan de urbanización. Esta sucesión de propuestas evidencia un rasgo distintivo de la planificación de esos años, con planes que se vieron, en mayor o menor medida, atravesados por los vaivenes políticos y la consecuente discontinuidad de su aplicación, los reemplazos y vuelta a empezar en nuevas propuestas. La primera se inscribe en el marco del Plan para General Madariaga –arquitecto José M. F. Pastor y José Bonilla,

convocado por el municipio y plasmado en la Ordenanza Municipal 96/61. El segundo caso es el Plan de Expansión urbana del núcleo Balneario Pinamar, que los arquitectos M. J. Aguilar, Clorindo Testa y H. Lacarra realizaron para Pinamar S.A en 1973. El último estudio comprende los lineamientos generales del plan de ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar realizado por la provincia de Buenos Aires en 1979. El análisis comparativo de las tres propuestas busca reconocer en los planes la concepción de la urbanización de la costa como espacio de ocio y recreación y, en términos generales, aportar a la historia de los planes urbanos en la Argentina en un período menos explorado –1960-1970–, al menos para el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

En el último capítulo –“La arquitectura deportiva en la historia de Mar del Plata. Tres tiempos: 1969, 1978 y 1995”– Guillermo Eciolaza indaga en torno a la relación entre la infraestructura deportiva y la ciudad. Los aportes que estas infraestructuras le otorgan al desarrollo, a la cultura y a la identidad urbana, así como estudios más pormenorizados sobre las relaciones contemporáneas entre arquitectura deportiva y ciudad, solo han sido registrados a través de algunos casos paradigmáticos. Pero arquitectura deportiva y ciudad componen un binomio pasible de ser estudiado como una parte de la historia urbana. Focaliza entonces en las obras de gran escala construidas en el Parque Municipal de Deportes de la ciudad de Mar del Plata a lo largo de tres décadas –las primeras obras deportivas de 1969, el estadio mundialista y las obras de los Juegos Panamericanos–, para analizar las arquitecturas deportivas como productos derivados de los complejos procesos de producción que las determinan. Así, en cada caso atiende los diferentes marcos decisorios que establecieron las características de los encargos, las modalidades de gestión y de

inversión adoptadas en cada oportunidad, las decisiones proyectuales, especialmente las tecnológicas y funcionales que tomaron los diseñadores, para finalmente establecer influencias o correspondencias con otras obras significativas para la ciudad construidas en simultáneo.

Finalmente, puede decirse que el libro devino en el desafío de visitar la producción de estos años, experiencias y recorridos; tomar distancia de lo realizado para procurar explicaciones más amplias y orientar indagaciones futuras.

Primera Parte

Capítulo I

Una historia de caminos y estaciones

Carlos Mazza y Perla Bruno

Este primer capítulo responde a la intención de realizar un recorrido por el devenir del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes y Urbanos creado en 1993. Pero, ¿cuál puede ser el aporte o el valor de este examen retrospectivo? Una primera respuesta la aportan los estudios de lo local o lo micro,¹ en tanto los mismos habilitan la generalización de preguntas, no así de respuestas. Una segunda cuestión que puede aportar significación al estudio es un abordaje que procure relacionar la historia del grupo –y de la investigación en la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la universidad local, fundamentalmente en el área historia– con cambios más amplios que dieron marco a la investigación en las instituciones de educación superior en la Argentina.

Estudios como el de Pablo Buchbinder² sobre las universidades argentinas, o el de Albornoz y Gordon³ –entre otros– enfocados en las políticas de ciencia y técnica desde la recuperación de la democracia, aíslan básicamente tres momentos dentro de la historia reciente de estas instituciones. El primero, desde la recuperación de la democracia hasta fin de la década del ochenta. El segundo son los años 1990, período dentro del cual se inicia la historia que nos ocupa. El último período corresponde al siglo XXI y puede prolongarse hasta el presente. Con esta periodización como marco –y con el enfoque relacional propuesto– se observa el devenir del grupo, basado en un recorte que focaliza en las variaciones de temas/problemas, parte

de los caminos recorridos por distintos actores, y algunos textos considerados representativos de momentos, o estaciones. Estas exploraciones iluminan, entre otros, aspectos como la profesionalización de la investigación en historia de los arquitectos, y de las publicaciones científicas, así como los aportes locales a esa historia de la ciudad y el territorio, sumado a la historia general de las instituciones educativas de nivel superior.

Es así que tres grandes partes componen el capítulo. La primera, reconoce los inicios de la institucionalización de la investigación en la FAUD. La segunda parte corresponde a los noventa, con los cambios producidos a nivel nacional y la creación del grupo. Finalmente, un último tramo atañe brevemente a los dos mil con la publicación del primer número de *Registros*; la disolución del Centro y la creación del Instituto constituyen el final del recorrido.

Inicios de la institucionalización de la investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo después de la normalización

De acuerdo con Buchbinder el régimen militar dejaba una Universidad acotada académicamente, en la cual se había empobrecido la producción científica, principalmente por la orientación extrauniversitaria de los recursos propios de esta área, pero también por la merma de investigadores que habían permanecido en las universidades, fundamentalmente en las ciencias sociales. Es así que las instituciones universitarias debieron, desde la normalización, afrontar diversos problemas. Refiere el autor que el rector normalizador de la Universidad de Buenos Aires, Francisco Delich, señalaba en ese momento, que se encontraba con una Universidad masiva, con escasa investigación, con un acentuado perfil profesionalista, y un proceso de deterioro de la

formación de sus docentes, así como con importantes problemas edilicios.

Lo expuesto es un indicador generalizado de los puntos de partida sobre los que debió asentarse la Universidad en la vuelta a la democracia, pero también de la necesidad de recrear, tanto en la docencia como en la investigación, una institución fundante de la formación científica e intelectual nacional.

Cabe recordar, entonces, que después del triunfo de Raúl Alfonsín, en 1984 se estableció la normalización de las 26 universidades nacionales, entre las que se encontraba la Universidad de Mar del Plata –nacionalizada en 1975⁴–, y se inicia el proceso de regulación mediante la designación de rectores y decanos normalizadores, la constitución de consejos académicos y consejos superiores. Víctor Iriarte fue designado Rector Normalizador de la UNMDP. Durante su gestión, tal como refieren Mariana Pozzoni y María Constanza Castro,⁵ se procuró recuperar la calidad educativa luego del vaciamiento intelectual del régimen militar. Es así que las actividades de investigación y posgrado recibieron importante estímulo y se crearon distintos órganos para su desarrollo, como la Comisión de Evaluación de las Investigaciones Marinas, el Departamento de Posgrado de Ciencias Médicas y algunos institutos de investigación. Aunque las autoras no lo mencionan, en este marco se inscriben las actividades el Instituto de Estudios Regionales (IER) dirigido por Roberto Fernández, que en la década siguiente pasó a la Facultad de Arquitectura.

El proceso de normalización se clausuró en abril de 1986 con la celebración de la Asamblea Universitaria que eligió al arquitecto Javier Rojo⁶ como Rector, quien se había desempeñado como Decano Normalizador de la Facultad de Arquitectura desde 1984, propuesto para el decanto por la Franja Morada de esa facultad. En 1985, durante su gestión como Decano

Normalizador se crearon tres Centros de investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: el Centro de Estudios de Diseño Arquitectónico-Urbánístico, el Centro de Estudios de Tecnología y el Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos (CEHA), conducido desde entonces –y hasta 1991– por el arquitecto Roberto Julio Fernández, ampliándose bajo su gestión la formación de nuevos recursos y la generación de distintos ejes temáticos de investigación, aspectos sobre los que se volverá más adelante.

Para el CEHA esta ordenanza de creación (OCA 20 del 26 de julio de 1985) constituyó su formalización legal, ya que en esa área ya se venían desarrollando actividades de investigación, siendo el más antiguo de los centros constituidos hasta el momento. Según refiere Alberto de Paula⁷ el CEHA fue creado en septiembre de 1977 por Raúl Arnaldo Gómez Crespo, ya instalado en la ciudad y profesor de la FAU, quien además fue su primer director, y condujo asimismo el programa de investigación “Relevamiento histórico del patrimonio arquitectónico del sector sud oriental bonaerense”. En ese marco, y como parte de las actividades desarrolladas junto con Roberto Cova, publicaron en 1982 –editado en Resistencia por el Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo⁸– *Arquitectura Marplatense: El pintoresquismo*. El libro fue concebido como la primera etapa sobre la arquitectura marplatense. Las otras etapas analizarían las corrientes modernistas de vanguardia y las que “se expresan a través de los estilos del gusto oficial, tanto en el ámbito público como en el privado”.⁹

Colaboraron en el relevamiento y la documentación los alumnos de Historia de la Arquitectura III de la FAU, cursos 1976, 1977 y 1978. Se compone de dos partes. La primera,

aborda antecedentes y aspectos generales –estilística y pintoresquismo, tipología y programas, y las técnicas constructivas– es la sección más teórica. La segunda, centra en la arquitectura marplatense en dos períodos: 1885-1920, que designan como la tradición del pintoresquismo y el chalet, y 1920-1940 como el período de desarrollo del pintoresquismo. Estas partes se apoyan en las plantas de los casos descriptos, los que se han registrado al inicio en planos de ubicación. Al final de la obra se incluyen como documentos una tabla con los concursos de arquitectura, nómina de arquitectos e ingenieros y constructores que actuaron en la ciudad, así como un registro de fotografías de varias obras. Finalmente, inscripto en la historia amateur de la ciudad en términos de Pegoraro,¹⁰ el libro incorpora para la historia de la arquitectura y la ciudad de Mar del Plata una serie de fuentes y documentos, así como una forma de relevamiento urbano, con la participación de alumnos que influyó, sobre todo en el área de patrimonio, investigaciones y publicaciones que le sucedieron.¹¹

Cierre o bisagra y transición hacia otra forma de escribir la historia urbana de Mar del Plata, interesa destacar una obra colectiva de 1990 –*Las viejas ramblas*, editado por la Fundación Banco de Boston¹²– libro/álbum tal como lo caracteriza en la presentación Nicolás Jiménez, encargado de la programación editorial y Diseño Gráfico. Susana López Merino tuvo a cargo entrevistas y selección de textos correspondientes a “La vida social”. Roberto Cova –“Las viejas Ramblas de la Bristol”– y Roberto Fernández cierra con el estudio de “Las ramblas nuevas: espacios y metáforas de Mar del Plata”, en el que despliega mediante una serie de relaciones –con la política, la cultura, el devenir de la disciplina arquitectónica y la ciudad– explicaciones de la obra, el lenguaje, el valor simbólico, y como equipamiento urbano. El abordaje propuesto para explicar el complejo casino-

hotel le permite avanzar sobre otros conceptos –entre la historia y la teoría– como el tipo, la modernidad, el posmodernismo, la arquitectura de estado, la clasicidad, son algunos de los aspectos que destacan del escrito. Finalmente, rescata las dos “moles” como elementos ciertos del patrimonio cultural de la ciudad.

A modo de cierre de este apartado y período parece oportuno, aunque solo sea mencionar como ejemplo –a partir de los aportes de Roberto Fernández¹³– de aquellos inicios de la investigación en la facultad, con la participación de jóvenes investigadores, entre ellos, Raúl Fernández Wagner, quien se iniciaba en temas de historia del hábitat popular. Fue asimismo becario de CONICET, y candidato al Ph.D en la Architectural Association School of Architecture de Londres. Podemos mencionar también otros casos, como Adriana Allen y Germán Adell, que integraban el Centro de Investigaciones Ambientales, y continuaron sus estudios en el exterior, Gran Bretaña en el primer caso y Francia en el caso de Adell, quienes continuaron sus carreras fuera del país.

Los años 1990 y los cambios en la nueva gestión del Centro

Siguiendo a Buchbinder, la constitución de una nueva agenda referida a la cuestión universitaria se fue desarrollando desde los inicios de los años noventa y se partió para su conformación del diagnóstico sobre aspectos vinculados a la admisión estudiantil, las remuneraciones de docentes y no docentes, la organización de la oferta curricular y el lugar de la investigación en la Universidad. De acuerdo con lo dicho, las consideraciones centrales de la orientación de las políticas universitarias se referirán, a partir de ese momento, a la consideración de la calidad universitaria,

y vinculada con esta la de la evaluación. Estos dos aspectos, calidad y evaluación, serán concurrentes con un tercero, el del financiamiento a través de programas especiales.

El mismo autor señala que, entre otros aspectos negativos, el diagnóstico realizado indicaba un bajo porcentaje de graduados y que el cuerpo docente de las universidades estaba conformado por docentes principalmente con dedicaciones simples dedicadas a la docencia, sin incluir actividades de investigación, además de remunerarse en base a salarios muy bajos.¹⁴

De acuerdo con Atairo, Camou y Prati, durante los primeros años noventa se procuró cambiar el modo de articulación entre el Estado y las Universidades, a fin de establecer un equilibrio entre un sistema de regulación estatal y la autonomía universitaria, a través de la evaluación institucional y el financiamiento condicionado en base a objetivos. Durante los años iniciales, entre debates y argumentos contrapuestos, se fija una agenda común a seguir, y desde 1993 se establece un conjunto de principios de funcionamiento, destacándose una política salarial diferenciada, la conformación de una base de información institucional precisa de cada universidad, la diversificación de la oferta universitaria, la orientación del presupuesto, y la conformación de una agencia de evaluación y acreditación. En este esquema de transformaciones tuvo un papel relevante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), pero en no menor grado, en el modo de su implementación, participaron las universidades que constituían el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), cuyos integrantes evidenciaron una variedad de alternativas para resolver las diversas demandas surgidas de las nuevas políticas, haciendo confluir su incorporación y su adecuación con distintas formas de oposición.¹⁵

Más allá de las distintas valoraciones sobre los efectos de las nuevas políticas universitarias llevadas a cabo durante los años

noventa y considerando las transformaciones que las mismas produjeron al interior del sistema en términos de gestión, enseñanza e investigación, redundaron en una nueva forma de gestión institucional tendiente a encauzar una mejora de las condiciones para la investigación, tanto en la asignación de aumento de las dedicaciones, como en el otorgamiento de subsidios y en la realización de posgrados. Parte de lo señalado lo indica Sonia Araujo al establecer que entre los años 1989 y 2000, el porcentaje de docentes de universidades nacionales con dedicaciones exclusivas pasó del 10,4 al 13,6 y el de dedicaciones semiexclusivas del 22,0 al 22,6, sobre un total de docentes que se incrementó de 101 371 a 109 299.¹⁶

Nuestra Facultad no fue ajena a estos cambios y a sus consecuentes transformaciones relacionadas con la investigación y con el posgrado, las que se articularon con las reformas producidas en el período al incorporarse un progresivo incremento de recursos para el financiamiento de estas áreas, permitiendo un más accesible desarrollo de la investigación al incrementarse tanto los cargos con mayores dedicaciones como la cantidad de proyectos subsidiados y los montos de los subsidios.

En diciembre de 1992 se creó –OCS N° 251– en el ámbito de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) el Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos (CEHAU). Fue propuesta del nuevo director, el arquitecto Fernando Alfonso Cacopardo, que el antiguo CEHA pasara a denominarse CEHAU, agregando entonces los estudios urbanísticos a fin de posibilitar una lectura más amplia de su objeto global de estudio. Entre los argumentos para su constitución se destacaron los beneficios de carácter académico, científico, de extensión e institucionales que traería su creación para la UNMDP, entre

los que se indicaron aquellos vinculados al desarrollo de proyectos y programas de investigación, de difusión y publicación de investigaciones, la realización de convenios de estudios históricos y de relevamientos patrimoniales, como así también actividades de investigación aplicadas.

La ordenanza de creación también refiere al equipamiento del centro, así como los recursos humanos y asesores, entre los que se encontraban el arquitecto y sociólogo Jean Pierre Frey, del Instituto de Urbanismo de París, investigador del Centre de Recherche sur l'Habitat –responsable de la cooperación argentino-francesa– y director del proyecto conjunto en desarrollo con participantes del CEHAU. Así como los arquitectos Alberto De Paula, investigador independiente de CONICET, Rafael Iglesia de la Universidad de Buenos Aires y Fernando Gandolfi, profesor titular de Introducción a la Historia y de un taller vertical de Historia en la Universidad Nacional de La Plata. Todos ellos realizaron variados aportes en la etapa inicial del nuevo centro, fundamentalmente en lo referente a intercambios en congresos y seminarios, así como en la formación de cursos.

Finalmente, interesa destacar los cinco ejes temáticos dentro de los cuales se inscribirían los proyectos de investigación. El primero, y que sin duda generó diversos proyectos en varios grupos, era Historia Urbana de Mar del Plata; otro eje concentraba temáticas en torno a la Historia Regional; un tercer eje refería a las problemáticas en la arquitectura y ciudad argentina y latinoamericana. El cuarto incluía temáticas históricas en relación a áreas pedagógicas de la facultad, y el quinto era el de preservación del patrimonio urbano y rural, de tradición en el centro tal como se trató en los inicios.

La labor de dirección del CEHAU llevada a cabo por el arquitecto Cacopardo, incluyó la prosecución de un conjunto de actividades previas tales como la continuidad temática de los seminarios dictados por el arquitecto Javier Sáez y por el propio arquitecto Cacopardo. Asimismo, pueden mencionarse la implementación de convenios de cooperación institucionales nacionales e internacionales, que incluía la cooperación con otras facultades, como la de Humanidades de la UNMDP, así como con el Instituto de Urbanismo de París. Pero seguramente la característica más relevante de la gestión llevada a cabo por el arquitecto Cacopardo como director del CEHAU, fue la de promover y realizar una política de inclusividad humana, temática y disciplinar, con una amplia conformación de los proyectos y áreas de investigación.

Fue justamente a partir de esta inclusividad y apertura en las investigaciones que se configuró una base de más de veinte investigadores, asociados a una significativa variedad de áreas de trabajo, entre los cuales, además de los nombrados y otros, estábamos quienes fundaríamos, al año siguiente, el Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos.

El Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos

La ordenanza del Consejo Académico de nuestra facultad 1682 del 29 de septiembre de 1993 dio origen a seis grupos de investigación en el marco del CEHAU, entre ellos al Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos con su primer proyecto: “Normativas urbano-edilicias, saber disciplinar arquitectónico y ciudad real. Análisis histórico de los procesos y modos de articulación; Mar del Plata, 1889-1990”. Las finalidades del grupo se sustentaron en la necesidad de proveer de fundamen-

tos históricos, teóricos y prácticos a las instrumentaciones normativas, a la vez que estudiar las articulaciones del saber disciplinar con los procesos de construcción histórica de la ciudad con el fin de contribuir con conocimiento original a la historia urbana de la ciudad de Mar del Plata. Contó con el asesoramiento, entre otros, de Alicia Novick y Jorge Ramos, ambos de la Universidad de Buenos Aires.

Antes de continuar con el devenir del GECyPU, vale la pena recorrer los otros cinco grupos que se crearon mediante la misma ordenanza, los primeros proyectos e integrantes que marcaron decididamente esta etapa fundante de la investigación en historia de nuestra facultad. Así, el grupo dirigido por Fernando Cacopardo se denominaba Historia cultural de Mar del Plata, y la finalidad era la de crear un campo interdisciplinario de reflexión sobre la Historia Urbana, necesario a partir de los cambios introducidos por la nueva historia cultural. El proyecto se titulaba “Espacio, Sociedad y Cultura en la formación de la ciudad moderna: Mar del Plata 1874-1970”. Arquitectos, licenciados en sociología, historia y geografía e historia del arte componían el grupo de 12 integrantes –se volverá sobre ellos al tratar la primera publicación de este colectivo– que contaba con el asesoramiento del Dr. en filosofía Néstor García Canclini, de la Universidad Autónoma de México; Jean Pierre Frey, Jorge Ramos del Instituto de Arte Americano; Roberto Fernández, como director del Centro de Investigaciones Ambientales –compuesto por varios de los integrantes del antiguo IER que pasaron a la facultad de arquitectura– y la investigadora de CONICET Nora Clichevsky.

Bajo la dirección de Roberto Fernández, y dando continuidad a tareas que ya venían desarrollándose, se creó el Grupo de Estudios sobre Preservación de Patrimonio Urbano y Rural, monumental y no monumental –el que al igual que el

GECyPU continúa en actividad–, con un primer proyecto, “Investigación histórica y Preservación Patrimonial: Tejido y Monumento en la ciudad de Mar del Plata”. Los asesores eran Ramón Gutiérrez, Carlos Pernaut del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y Elina Tassara como especialista en fotogrametría. Pueden destacarse de los objetivos el de generar los mecanismos idóneos para declarar de valor patrimonial a muebles e inmuebles, zonas o áreas, así como eventos característicos del acervo cultural considerados importantes para la comunidad. Así como avanzar sobre la actualización de las teorías de estas temáticas, y proponer investigaciones que aporten fundamentos más completos a las acciones de conservación a través de las articulaciones entre “análisis histórico” y “preservación patrimonial”.

Fernando Cacopardo constituyó asimismo el Grupo de Estudios sobre Historia Oral, cuyo primer proyecto, “Conformación de un archivo de historia oral de la ciudad de Mar del Plata”, respondía al objetivo principal del grupo, que era el inicio de la construcción de un archivo de historia oral sobre la ciudad. Otro grupo estuvo a cargo de Manuel Torres Cano –en ese momento decano de la facultad–, Diccionario Histórico de la Arquitectura, Hábitat y Urbanismo en la Argentina, el que se disolvería una vez finalizada la redacción de las voces, estimada en dos años, en tanto se formó como Adscripto al proyecto de diccionario desarrollado en el Instituto de Arte Americano de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Fernando Aliata y Jorge Francisco Liernur.

Por su parte, Fernando Gandolfi organizó el Grupo de Estudios sobre intervenciones y transformaciones históricas de la costa marplatense, con el fin de aportar a la historia urbana local haciendo foco en el estudio –considerado central para la ciudad

turística– de su costa marítima, con un primer proyecto denominado “Análisis del proceso histórico de transformación de la costa marplatense a través de sus intervenciones edilicias y urbanas paradigmáticas para la recreación: 1930-1993”. Los integrantes del grupo eran mayoritariamente docentes de la cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura de la cual era Profesor Titular. En el marco del proyecto, y junto con Carlos Mazza, realizaron la dirección de algunos de sus integrantes¹⁷ – como Claudio Erviti y Carlos Katz– que obtuvieron sus becas de investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La obtención de becas por parte de los integrantes, bajo la dirección de los directores de grupo, fue compartida por todos los equipos, que presentaron sus miembros a las distintas categorías, ya sea perfeccionamiento, iniciación o estudiantes avanzados, tal como denominaban en ese momento las becas de investigación de la universidad local. A modo de ejemplo, tres investigadoras,¹⁸ graduadas de la Universidad Nacional de La Plata, inician con estas becas las tareas de investigación que marcaron sus actividades académicas: Graciela Zuppa del grupo de Historia Cultural, Felicidad París Benito del Grupo de Patrimonio, y Perla Bruno del GECyPU. Otro aspecto compartido, al menos por estos tres grupos, fue la publicación de los resultados en forma de libros, sin duda posibles gracias a los importantes montos de los subsidios, los que asimismo permitieron la adquisición de equipamiento y viajes a congresos.

Es así que el proyecto de investigación inicial del GECyPU tuvo como resultado final la publicación, en 1997, del libro *La ciudad de papel*. Obra colectiva, en la que participaron algunos integrantes del grupo –Carlos Mazza, Perla Bruno, Jorge Sisti y la bibliotecaria documentalista Claudia Bazán– contó asimismo con la participación de Alicia Novick como autora del

capítulo sobre los instrumentos legales del urbanismo moderno, con la inclusión de una reseña de la legislación edilicia de Buenos Aires hasta 1944. Otros cuatro capítulos componen esta primera parte denominada “Articulaciones”, seguida de una segunda sección que contiene una periodización y caracterización de normativas y planes de la ciudad, y finaliza con un catálogo que sistematiza la información de las normas que regularon la construcción de Mar del Plata en el período 1885-1995.

Como señala Roberto Fernandez,¹⁹ el libro propone un abordaje de un aspecto de la historicidad de nuestras ciudades que no había sido casi estudiado hasta el momento: el de la historia del proceso de planificación. Luego en la “Introducción”, Carlos Mazza²⁰ explica que el estudio histórico de las normativas y planes urbanos estaba confinado a una dimensión abstracta o teórica, reconociéndoseles únicamente valor propositivo en un marco de transformaciones disciplinares. Plantea, entonces, una historia incluida en los planes y normas. En este sentido, indagar en la capacidad de condensar distintas concepciones de la ciudad contenida en normas y la forma de interacción entre estas y otros campos que integran lo urbano implica un acercamiento posible. Cabe recordar, finalmente, que en abril de 2005 la obra obtuvo una Mención especial en el Premio Regional de Ciencias Geográficas, Históricas y Antropológicas, en el marco del Régimen de Premios Nacionales de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, producción 1996/1999.

También en 1997 el grupo de Historia Cultural y con Fernando Cacopardo como editor, publicó *Mar del Plata: Ciudad e Historia*, en el que se buscó avanzar en forma interdisciplinaria sobre presupuestos teóricos, cuestiones y problemas comunes que condujeran hacia una visión más comprensiva de

las múltiples dimensiones de la ciudad. La presentación estuvo a cargo de Néstor García Canclini y los comentarios preliminares corresponden a Francisco Liernur. Como el editor reconoce en la “Introducción”,²¹ el libro constituye un primer avance del grupo creado en 1993 y fue posible gracias al subsidio recibido. Diversos temas, como el surgimiento de los pueblos balnearios en el siglo XIX, abordado por José María Mantobani, el veraneo marplatense a cargo de Elisa Pastoriza, o las plazas de la ciudad escrito por Graciela Zuppa, prueban entonces ese abordaje interdisciplinario sobre lo urbano. Ana Núñez estudió la construcción del primer hipódromo. Mónica Bartolucci indaga en torno al micromundo de las operaciones prácticas de un grupo de inmigrantes, y Javier Sáez analiza el estilo Mar del Plata y la formación del espacio doméstico.

Dos textos bien distintos que igualmente buscaron, desde distintas perspectivas, explicaciones al proceso de construcción y transformación de la ciudad, han sido considerados por los estudios historiográficos como aportes locales –junto con otros varios– dentro de la producción nacional que emerge de la renovación internacional de las historias de la ciudad, tal como indica Novick²² en 2012. Asimismo, Víctor Pegoraro destaca que la profesionalización insertó a Mar del Plata –en tanto ciudad turística con una dinámica propia de transformación urbana– dentro de las discusiones generales de la historiografía profesional argentina. Así incluye en esa línea estudios generados en el marco del CEHAU.²³

Volviendo ahora al GECyPU, puede afirmarse que, a principios de los años 2000, con la publicación del libro *Construcción de paisajes*, se acrecientan dentro del grupo dos abordajes diversos y complementarios de la escala territorial entendida como una totalidad conformada por lo natural, lo rural, lo ur-

bano y los saberes disciplinares, y estas líneas de trabajo marcaron el desarrollo futuro de las investigaciones. Una de ellas abordó la historia de las transformaciones materiales y mentales del territorio atlántico vinculado a la historia del turismo; la otra incursionó en la historia del planeamiento territorial y urbano, sus planes y sus teorías. Estos enfoques implicaron la multiplicación de temas, proyectos, y trabajos que se mantuvieron en avance hasta el día de hoy.

Consecuentemente, el grupo define sus dos líneas de trabajo, las que sin duda muchas veces se unen, y complementan. De todas formas, una de ellas focaliza en estudios históricos sobre la conformación y transformación teórica y conceptual del planeamiento regional en Argentina, la historia de los planes de desarrollo territorial urbano-rural, de la normativa urbano edilicia y los planes urbanos en la región del sudeste atlántico en particular, enmarcados en el siglo XX. Puede incluirse asimismo la historia de la arquitectura y de la ciudad relacionada con su constitución normativa. Los avances dentro de esta línea de acción se produjeron, fundamentalmente, con la publicación de diversos artículos, así como capítulos de libros.²⁴

La otra centra en el análisis de la construcción histórica del territorio del turismo en la costa marítima bonaerense en su doble dimensión material –con foco en la fundación de pueblos balnearios y planes urbanos en la primera mitad del siglo XX–, y simbólica, resumida en la idea de paisaje. La historia del turismo vinculada al desarrollo territorial, la arquitectura del turismo y su articulación con la obra pública son temas de interés para estos trabajos, que, al igual que el caso anterior, se publicaron variados avances como artículos en revistas,²⁵ y quizás se deslindó más abiertamente con los estudios de la Maestría en Historia, introduciéndonos de esta forma al apartado siguiente.

Resta agregar, finalmente, que el grupo ha integrado distintas redes, pero destaca la formalización, desde 2020 –aunque el intercambio entre los grupos se realizaba desde mucho antes– de la *Rede de Pesquisa História Urbana e do Território*, conformada por grupos de Brasil, donde se radica la red, España y Argentina: *História da Cidade, do Território e do Urbanismo* (HCURB, UFRN, Brasil); *Urbanização, Políticas e Projetos Físico-Territoriais* (GPUR, UFERSA, Brasil), *Estudos Urbanos* (GeURB, UFPB, Brasil); Historia Urbana, Población y Patrimonio (HUPyP, UPV/EHU, Espanha) y Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos (GECyPU, UNMdP, Argentina).

Primeros posgrados y dos encuentros sobre el fin de siglo

En diciembre de 1995 Juan Carlos del Bello y Eduardo Sánchez Martínez²⁶ reconocían en la presentación del trabajo de Oscar Barsky –realizado en el marco del Proyecto de Reforma de la Educación Superior– que los estudios de posgrado eran prioridad de las políticas universitarias de todo el mundo. Aunque en la Argentina ese nivel de enseñanza no había alcanzado la importancia esperada, igualmente se registraban por esos años un importante impulso con la creación de especialidades, maestrías y doctorados. La obra de Barsky buscaba conocer la realidad de los posgrados como exigencia previa a la formulación de las políticas. El estudio recoge y sistematiza –mediante cuadros y estadísticas– información cuantitativa disponibles para otros análisis, sobre la enseñanza de posgrado en Argentina. Solo se retoman aquí dos datos por demás oportunos: uno referido al porcentaje de docentes con posgrado en las unidades académicas. El mayor porcentaje correspondía a Odontología –24 %–, mientras para Arquitectura era solo del 2,6 %. El mayor porcentaje de docentes con posgrado en las universidades nacionales

lo tenía la Universidad de Buenos Aires –23,8 %– seguido de la Universidad el Sur, Río Cuarto, La Plata, la del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y en 6^{to} lugar Mar del Plata, con 10,9 %.²⁷

En el marco aludido, en nuestra facultad de arquitectura se originaron durante los años noventa dos maestrías que aún constituyen parte de la actual oferta de posgrado. Una tercera sobre el fin de la década –Maestría en Hábitat y Vivienda– no se sigue dictando, por lo que se incluyen solo las otras dos. La Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (GADU), creada en 1994 por Roberto Fernández, aborda problemáticas ambientales del ámbito urbano, periurbano y rural desde un enfoque interdisciplinario. La Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano (GIPAU), ha avanzado desde su creación en 1997 en los fundamentos de conocimiento y valoración patrimonial de obras de arquitectura, ciudades, paisajes y patrimonio intangible.

La idea de organizar una maestría en historia en el ámbito del CEHAU fue un tema recurrente en esos años, sobre todo durante la gestión de Torres Cano, llegando incluso a avanzar sobre el borrador de un proyecto, pero finalmente nunca se concretó. Es así que los docentes de la facultad con vocación de profundizar su formación en historia cursamos la Maestría en Historia de la Facultad de Humanidades.²⁸ Si bien no todos finalizaron las tesis, los distintos seminarios realizados igualmente incidieron en el modo de comprender el trabajo histórico al profesionalizar su práctica y poner en relación sus objetivos y resultados con distintas producciones, generando un campo de conocimiento más amplio y complejo, pero principalmente al incorporar a nuestra formación los enfoques y saberes de historiadores que estaban transformando el ámbito de los estudios históricos a nivel nacional e internacional.

Finalmente, la Maestría en Historia se constituyó en un espacio de formación disciplinar enfocado en problemáticas históricas que otorgó recursos metodológicos y conceptuales específicos, que permitieron abordar programas de investigación interdisciplinarios a la vez que la práctica sistemática de la investigación histórica en otras disciplinas. Así, esta práctica en nuestra disciplina se nutrió de aspectos teóricos y de nuevas problemáticas, a la vez que de recursos metodológicos de investigación, que habilitaron la generación de aportes originales en el marco de un pensamiento analítico crítico y riguroso. Novick y Favelukes²⁹ consideran que estas tesis sobre “historia de la ciudad de los arquitectos” –que procuraron vincular la dimensión material con las lógicas sociales, políticas y culturales que están en juego en la construcción del territorio– marcaron un importante momento de la profesionalización de la investigación en el país.

Seminarios

Encuentros, congresos y seminarios constituyen sin duda un material de estudio relevante, pero su incorporación supera los límites del trabajo propuesto. De todas formas, pareció oportuno traer a esta historia dos casos de relevancia diversa para el capítulo. El primero, realizado en Vaquerías en octubre de 1996 se considera tanto un cierre –por vínculos, temas, intercambios– de lo que aquí se abordó como los noventa –que incluye parte de los inicios– y apertura o comienzo de la etapa siguiente. Realizado en el marco del Programa Internacional de Investigaciones sobre el campo urbano y las condiciones Históricas de Emergencia de las Competencias Urbanísticas, con la participación y auspicio de la Universidad de Buenos Aires, de Rosario, de Mar del Plata y el Centre de Recherche sur l’Habitat-Ecole

d'Architecture de París, Francia. Finalmente, integraban el comité organizador Germán Adell,³⁰ Oscar Bragos, Jean-Pierre Frey, Alicia Novick y Ana María Rigotti. Componían el grupo de profesores invitados Alberto de Paula, Catherine Bruant, Jean-Pierre Gaudin, Rafael Iglesia, Henri Raymond, Marcel Roncayolo, Horacio Torres, Christian Topalov y Roberto Fernández, quien dio la conferencia inaugural: “Modos de hacer ciudad”.

Los trabajos se organizaron en tres talleres, descartando la idea original de agruparlos de acuerdo a las problemáticas abordadas.³¹ Así, el taller 1 –“Las profesiones de la ciudad”– reunía ponencias que buscaban dar cuenta de trayectorias y modos de acción de variados técnicos y especialistas que intervinieron en la construcción de la ciudad. Otro taller –“Políticas Públicas”– agrupaba temas vinculados a la planificación y gestión de la ciudad que estudiaban un heterogéneo conjunto de estrategias políticas, instrumentos técnicos, planes y proyectos. Un tercer taller –“La ciudad en cuestión”– incluía textos sobre distintas miradas de la ciudad, de las que surgía como interrogante: ¿Cómo abordar en rigor los nuevos presupuestos que propone la historia cultural? Muchas de las ponencias presentadas – con trabajos de Argentina, Venezuela, Francia y Brasil– constituían o después constituirían parte de las distintas tesis que sobre lo urbano se realizaron por esos años, y en ese sentido fue para muchos un impulso importante. Finalmente, y volviendo a la constitución del centro, con sus asesores, los jóvenes investigadores, las redes de relaciones, el encuentro parece cerrar un círculo o fin de una época.

Por último, interesa mencionar el *6º Seminario de história da cidade e do urbanismo. Cinco Séculos de cidades no Brasil*, PPGAU, UFRN, que tuvo lugar en Natal, entre el 24 y el 27 de octubre de 2000, a partir del cual se estableció un importante

nexo con el grupo *História da Cidade, do Território e do Urbanismo*, de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte y que se consolidó con la integración de la Red, tal como se expresó en el cierre del apartado precedente. Cabe recordar, finalmente, que los seminarios de historia de la ciudad y del urbanismo se realizan cada dos años desde 1990. Sintéticamente, persiguen difundir y estimular la construcción interdisciplinaria, con contribuciones de diversas áreas de conocimiento –Arquitectura y Urbanismo, Historia, Geografía, Sociología, Antropología– de la historiografía de la ciudad y el urbanismo en el ámbito de los diversos programas de posgrado, constituyendo un foro importante de debate e intercambio en el campo de la historia urbana.

Los años 2000, la revista *Registros* y la disolución del CEHAU

Registros es una revista semestral de investigación arbitrada especializada en la indagación histórica y teórica de las disciplinas vinculadas al diseño y producción del entorno construido. Editada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de nuestra Universidad de Mar del Plata, publica trabajos científicos inéditos y originales –artículos, debates epistemológicos– así como reseñas de libros y archivos, con el fin de contribuir a la consolidación de un campo de discusiones histórico-críticas en las siguientes áreas de conocimiento: Historia urbana y territorial; Historia, Teoría y Crítica de la arquitectura, del diseño industrial, del urbanismo y del planeamiento urbano-regional.³²

La revista *Registros* se origina en 2003 por iniciativa de un grupo de investigadores del antiguo CEHAU, con el objetivo de difundir y mejorar la producción del centro, así como pro-

penden a la reflexión entre las investigaciones locales y del exterior, publicando contribuciones de otras instituciones académicas, tanto nacionales como internacionales. En la presentación del primer número explicaban los editores el significado atribuido al título de publicación:

Registros en tanto modos de marcar la acumulación y sedimentación de conocimientos; además registros, en tanto mecanismos de puesta en marcha de un metafórico tiempo de producción; registros también, por procurar dejar constancia del paso de distintos saberes; registros, en fin, al buscar asimilar el pensamiento a los distintos sonidos musicales, donde no es sólo uno el predominante, sino donde, desde la diversidad, todos son admitidos sin excluir forma alguna del pensamiento histórico-disciplinar.³³

La línea editorial planteada no postula exclusiones, pero sostiene firmemente el trabajo historiográfico disciplinar desarrollado sobre la base de problemas. El primer número se publicó en noviembre de ese año y al siguiente, y con la intención de concentrar contenidos afines en cada número, la publicación pasa a ser temática, característica que la distingue hasta hoy. Como es de suponer, la revista ha ido cambiando, ajustándose a las nuevas modalidades de publicación científica, pero procurando siempre la excelencia académica. Así, pueden aislarse tres momentos o etapas dentro de los más de veinte años de *Registros*.

El primer momento incluye los siete primeros números – la periodicidad era anual – en formato papel, son los años en los que la revista busca su posicionamiento dentro del ámbito disciplinar de la historia. Sin duda un gran aporte en este sentido, y que caracterizan esta etapa, fue la publicación de dos números que reunieron la producción de distintas redes de investigación.

Así, el número 5, de abril de 2008 fue dedicado a la Red de Historia Urbana y Territorial (RHUT), compuesta por investigadores de distintas disciplinas de las universidades de La Plata, Buenos Aires, Mar del Plata, Rosario y Santa Fe. El objetivo de la red era “producir conocimiento sobre la construcción material del espacio urbano y territorial durante el período de modernización en la Argentina (1860-1930)”.³⁴ Y el denominador común de las investigaciones era la interpretación del territorio como resultado de diversos procesos que le otorgan forma y significados. En ese sentido, alude simultáneamente a conceptos especializados y a aproximaciones cotidianas, a representaciones mentales y a espacios empíricos.

Publicado en diciembre de 2010, da continuidad a estas temáticas, el número 7 que se compone de trabajos desarrollados en el marco de la Red Alfa “Paisajes culturales – desarrollo local”. Algunos de los estudios habían sido presentados inicialmente en seminarios de la red, y contó asimismo con otras colaboraciones externas, con la que comparten temáticas e intereses, y en conjunto brindan un panorama de las relaciones entre los territorios, los paisajes y los proyectos.³⁵

El segundo momento se inicia en 2012, cuando animados por la perspectiva que ofrece el acceso abierto a su contenido, se deja el formato papel para pasar a constituir una revista en línea y de acceso abierto, manteniendo sin embargo la periodicidad de un número al año. Cabe recordar, sintéticamente, que el acceso abierto es un modelo de publicación académica que presenta la información en texto completo, libre y universalmente disponible vía Internet en un formato de fácil lectura. Solo cinco números se incluyen en esta etapa, ya que en 2017 se publica el primer número de la etapa actual. Esta nueva época trajo cambios necesarios para adaptar la revista a las últimas condi-

ciones que imponía la publicación científica. El aumento de periodicidad (desde ese momento pasa a publicarse semestralmente), la ampliación del equipo editorial, así como procurar el incremento de visibilidad y la incorporación en índices y catálogos resumen brevemente el presente de la publicación.

Un rápido recorrido por los títulos de las distintas entregas³⁶ revela temas y enfoques, algunos recurrentes. Así, el primer número temático –Urbanismo, planeamiento y ciudad en los siglos XIX y XX– aborda distintas facetas de lo urbano, que desde variadas perspectivas ha sido tratado en más de un número. La construcción del territorio en distintos espacios y latitudes es también una temática que vuelve en diferentes momentos. De igual forma que el estudio de la modernización en las ciudades latinoamericanas, sus infraestructuras y cultura arquitectónica. Historia de los objetos, arquitectura y publicidad, consumo y domesticidad son binomios que convocaron varios trabajos. Otras relaciones convocantes han sido turismo, naturaleza y arquitectura. Turismo y transformación del territorio con foco en las riberas también fue abordado en más de un número, al igual que arquitectura y estado, sin olvidar la arquitectura para la vivienda de los sectores populares. (Figura 1.1)



Figura 1.1. Composición realizada con las portadas de *Registros* publicadas desde 2003 y hasta 2025, elaborado por Valeria Burkhard, editora de la revista.

La disolución del CEHAU

Las actividades de investigación en la facultad tienen lugar en los Núcleos de Actividades Científicas y Tecnológicas

(NACT), es decir en Institutos, Centros y Grupos. Así, algunos de los antiguos centros se reorganizaron para adecuarse a la norma desde 2012. De esta forma, con algunos de los grupos de investigación que componían el CEHAU, se creó en 2014 el Instituto de Estudios de Historia, Patrimonio y Cultura (IEHPAC). Desde ese momento, el grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos pasa a depender de la Secretaría de Investigación de la facultad, no integrándose al nuevo instituto, en el que permanecieron solo tres grupos: el de Historia cultural, el de Patrimonio y otro creado con posterioridad, Pueblos al sur del Salado, que continúa hoy, pero sin proyecto vigente. El grupo originalmente creado por Fernando Cacopardo, es reemplazado en 2021 por el Grupo de Estudios Histórico-Culturales y Patrimoniales (GEHCUP). Por tanto, el único grupo de los fundacionales del viejo centro que continúa en actividad en el Instituto es el de Grupo de Preservación del Patrimonio Urbano y Rural, Monumental y no Monumental.

Esta síntesis de la situación actual de la organización de grupos de investigación evidencia, entre otras cuestiones, un desplazamiento de los intereses de investigación de las nuevas generaciones en detrimento de la investigación en historia, realidad que también puede leerse en la disminución de becarios en esta área, tal como lo muestra uno de los últimos estudios realizados en 2018 desde la Secretaría de Investigación de la facultad durante la gestión de Laura Zulaica.³⁷

Los grupos que continúan o se crean en el IEHPAC centran, principalmente, en problemáticas patrimoniales. Al parecer, solo continúan con la investigación en el área el GECyPU –pero como se dijo sin vínculo con el instituto–, y otro equipo que bajo la dirección de Gisella Kaczan componen el Grupo de estudios en Diseño. Género, Historia y Visualidades (DI-

GeHVi), originado en 2020 en el marco del Centro de Investigaciones Projectuales y Acciones de Diseño Industrial (CI-PADI), creado en 2012 bajo la dirección de Guillermo Bengoa. Un desafío para los jóvenes investigadores es repensar, entonces, la organización de los centros e institutos de la facultad que se enmarque decididamente en el presente de la investigación.

Esta merma o falta de interés por la investigación en historia contrasta fuertemente con lo expresado al inicio. Tampoco puede soslayarse la situación que atraviesa la ciencia y tecnología en el país, por todos conocida, pero que bien resume un artículo publicado en mayo de 2025 por Javier Lorca en *El País*,³⁸ donde se expresa que el sistema de ciencia y tecnología de Argentina retrocedió casi un cuarto de siglo a partir de las medidas tomadas por el actual Gobierno en los primeros 17 meses de gestión. Además, recortes de fondos retrotrajeron el financiamiento de la investigación científica al nivel de 2002. A lo que se suma la pérdida del 30 % del poder adquisitivo de los salarios de investigadores y becarios, la consecuente pérdida de más de 4000 empleos en el sistema científico y la reducción en un tercio de la cantidad de jóvenes que aspiran a iniciarse en la investigación, son solo algunos de los aspectos que destaca el autor de la nota.

Consideraciones finales, algunas preguntas

Como cierre de este camino, y volviendo al valor que se le otorgaba al inicio a esta mirada retrospectiva, resta plantear algunas de esas preguntas generales que podrían guiar otras investigaciones. Un primer interrogante, y quizás el más relevante, es si este escenario de desplazamiento de los intereses de investigación en detrimento de la indagación en historia de la arquitectura y la ciudad es compartido por otros centros o institutos de

investigación del país, o incluso de Latinoamérica. O si constituye solo una cuestión local. También cabría preguntarse a qué se debe ese desplazamiento. Otra pregunta o tema general que se desprende del trabajo es si es válido o trascendente focalizar sobre algunas figuras o profesionales y sus relaciones o vínculos institucionales en este camino o devenir. Lo que deriva en otra cuestión que es el valor de las redes, o de los estudios de las redes de investigadores. Dicho de otro modo, si focalizar en actores y redes de investigación –un entramado complejo– contribuye a iluminar los cambios o corrimientos en los problemas de la historia del entorno construido.

Se puede rescatar también en este cierre el valor de algunas fuentes, que, aunque conocidas no han sido del todo escrutadas, comenzando por las normas e informes de las distintas gestiones –tanto de universidades, facultades y ministeriales– para una historia desde la perspectiva de las instituciones educativas de nivel superior. Dentro de los estudios historiográficos las tesis de maestría y doctorado han sido quizás las más revisadas, a lo que podrían sumarse esos otros textos académicos realizados en el marco de los distintos centros o institutos de investigación. Los diferentes encuentros, la trayectoria de algunos congresos y seminarios, su organización, los temas propuestos en los distintos momentos forman parte importante para el estudio de la historia de la ciudad y el territorio. Finalmente, en este camino, parece oportuno incorporar las revistas de investigación científica y sus dossiers temáticos –aun poco exploradas– surgidas o actualizadas en los últimos años.

Bibliografía

- Albornoz, M. y Gordon, A. (2011). La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983 – 2009). En M. Albornoz y J. Sebastián (Eds.), *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*. CSIC.
- Aliata, F., Cacopardo, F., y Silvestri, G. (2008). Una apuesta para la consolidación de un campo de investigación: la Red de Historia Urbana y Territorial (RHUT) [Editorial]. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (5), s.p. Disponible en <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/357>
- Araujo, S. (2022). Tensiones entre docencia e investigación universitaria en Argentina. Una mirada retrospectiva. En F. J. M. Talento Cutrin, (Comp.), *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina*, tomo 3, (pp.169-182). CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Libro digital, PDF/A.
- Atairo, D., Camou, A. y Prati, M. (2022). Universidades nacionales, neoliberalismo y reformas del Estado (1989-1999). En F. J. M. Talento Cutrin (Comp.), *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina*, tomo 3, (pp. 207-224). CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Libro digital, PDF/A. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/100Anios-Tomo3.pdf>
- Barsky, O. (1995). *El sistema de posgrado en la Argentina*. Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- Bartolucci, M. (2003). La historia de Mar del Plata ayer y hoy. En M. Bartolucci (Ed.), *Mar del Plata: imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad* (pp. 9-14). Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Bartolucci, M. (Coord.^a) (2019). *Universidad Nacional de Mar del Plata: Antecedentes, Proyectos y Trayectorias*. EUDEM. Libro Digital http://www2.mdp.edu.ar/attachments/article/1335/UNMDP_antecedentes_proyectos_y_trayectorias.pdf
- Bruno, P. (2005). Hacia la conformación de la ribera marítima bonaerense como territorio del turismo de sol y playa. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, (3), 35–53. Disponible en <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/408>
- Bruno, P. (2019). *Una historia de balnearios: Urbanismo y nuevas fundaciones en el litoral marítimo bonaerense, 1920-1940*. Eudem.
- Bruno, P. y Mazza, C. (2002). *Construcción de paisajes: Transformaciones territoriales y planificación en la región marplatense. 1930-1965*. Secretaría de Extensión universitaria. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas* (2^{da} ed). Editorial sudamericana.
- Cacopardo, F. (1997). Historia de la ciudad: entre Babel y la búsqueda de una nueva síntesis. En F. Cacopardo (Ed.), *Mar del Plata: Ciudad e Historia* (pp. 19-36). Alianza Editorial/Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Cacopardo, F. (2003). *La modernidad en una ciudad mutante: Vivienda, sociedad y territorio en la primera mitad de siglo XX*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Cacopardo, F. (Ed.) (1997). *Mar del Plata. Ciudad e Historia*. Alianza Editorial/Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Catálogo de Becas de Investigación* (1994). Secretaría de Investigación y Postgrado. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- De Paula, A. (1997). Prólogo. En R. Gómez Crespo, *El litoral sudeste bonaerense: Los Antiguos Pagos de la Mar Chiquita y la Lobería*

- Grande, su Evolución Urbana 1838-1950* (pp. 1-3). Icomos. Archivo y Museo Histórico Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Del Bello, J. C. y Sánchez Martínez, E. (1995). Presentación. En O. Barsky, *El sistema de posgrado en la Argentina* (s.p.). Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- Fernández, M. I. (2018). Construcciones para el turismo. Balnearios fluviales y lacustres. Buenos Aires, 1936-1940. *Investigación + Acción*, (21), 127–142. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/ia/article/view/271>
- Fernández, R. (1997). Plan, Norma y Ciudad: Controles del espontaneísmo urbano [Prólogo]. En C. Mazza, (Ed.), *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata, 1885-1975* (pp. 8-13). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Gómez Crespo, R. (1997). *El litoral sudeste bonaerense: Los Antiguos Pagos de la Mar Chiquita y la Lobería Grande, su Evolución Urbana 1838-1950*. Icomos. Archivo y Museo Histórico Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Gómez Crespo, R. y Cova, R. (1982). *Arquitectura Marplatense: El Pintoresquismo*. Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Levi, G. (2018). Microhistoria e Historia Global. *Historia Crítica*, (69), 21-35, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.02>
- López Merino, S., Cova, R. y Fernández, R. (1990). *Las viejas ramblas*. Fundación Banco de Boston.
- Lorca, J. (11 de mayo de 2025). La ciencia involuciona en la Argentina de Milei: se desploma la inversión y disminuyen los investigadores. *El País*, s.p. <https://elpais.com/argentina/2025-05-12/la-ciencia-involuciona-en-la-argentina-de-milei-se-desploma-la-inversion-y-disminuyen-los-investigadores.html>
- Mazza, C. (1997). Una aproximación al análisis histórico de normativas y planes urbanos para la ciudad de Mar del Plata. En C.

- Mazza, (Ed.), *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata, 1885-1975* (pp. 15-23). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Mazza, C. (2004). Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencia entre técnicas y políticas. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbano*, (2), 111-136. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/399>
- Mazza, C. (2008). De lo sublime a lo técnico. La incorporación de la noción de paisaje en el planeamiento regional en Argentina. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, (09), 51-64.
- Mazza, C. (Ed.) (1997). *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata, 1885-1975*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Mazza, C. y Bruno, P. (2012). Políticas de desarrollo territorial en áreas turísticas y del conurbano bonaerense durante el peronismo en la gobernación Mercante (Buenos Aires, Argentina). *Historia Actual Online*, (29), 55-66. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i29.765>.
- Museo Virtual de la Universidad Nacional de Mar del Plata. <https://biblio3.mdp.edu.ar/s/museovirtual/item/4#?xywh=-841%2C-1%2C2314%2C838>
- Novacovsky, A., París Benito, F. y Roma, S. (1997). *El patrimonio arquitectónico y urbano de Mar del Plata: Cien obras de valor patrimonial; Inventario de bienes declarados de interés municipal*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Novick, A. y Favelukes, G. (2021). Derivas de la historia urbana. Libros sobre Buenos Aires. En G. Mejía y G. Martínez (Eds.), *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana*

- en América Latina* (pp. 391-424). Universidad de Guanajuato/Editorial Pontificia Universidad Javeriana-Editorial FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/2021-17>
- Novick, A. (2012). *Proyectos urbanos y otras historias*. SCA, Nobuko.
- Novick, A. y Bruno, P. (2010). Territorios y paisajes. [Editorial]. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (7), 5–6. Disponible en <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/144>
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*. Edhasa.
- Pegoraro, V. (2023). *Mar del Plata: El mercado inmobiliario del ocio. Las empresas familiares en la industria de la construcción, 1930-1990*. Prometeo Editorial.
- Pegoraro, V. (2024). La historiografía amateur en Mar del Plata: problemas, sujetos e ideas de ciudad en el siglo XX. *Pasado Abierto*, (20), 221-254. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/7891>
- Pozzoni, M. y Castro, M. C. (2019). La normalización (1983-1986). En M. Bartolucci, (Coord.^a), *Universidad Nacional de Mar del Plata: Antecedentes, Proyectos y Trayectorias* (pp. 197-217). EUDDEM. Libro Digital http://www2.mdp.edu.ar/attachments/article/1335/UNMDP_antecedentes_proyectos_y_trayectorias.pdf
- Registros. Revista de Investigación Histórica*. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/index>
- Romero, L. I. y Fernández, M. I. (2024). El Complejo Balneario Punta Mogotes (1970-1980): Ideas, proyectos y obra pública para el turismo masivo en Mar del Plata. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 20(2), 31–55. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/659>
- Seminario Internacional* [Documento de Trabajo N° 2]. Vaquerías, Argentina (17 al 20 de octubre de 1996). Centre de Recherche International sur l'Habitat. Ecole d'Architecture de París-La Défense.

- Sisti, J. (1997). Tercer período. La explosión de la ciudad. Normativa urbano-edilicia de Mar del Plata, 1937-1975. En C. Mazza (Ed.), *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata, 1885-1975* (pp. 113-126). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Zulaica, L. (Comp.) (2018). *Becarios FAUD 2018: Formación de investigadores en la FAUD y líneas de trabajo de nuestros becarios* (2da ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. <https://libros-faud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/book/investigaci%C3%B3n%2005>

Notas

¹ Para Giovanni Levi, la microhistoria parte de una imagen de la historia como ciencia de las preguntas generales, pero de las respuestas locales. Dicho de otro modo, no busca generalizar respuestas, sino que, a través de un hecho, un lugar, etc. quiere identificar preguntas que tienen valor general, pero que dan lugar a respuestas diferentes. Levi, G. (2018). Microhistoria e Historia Global. *Historia Crítica*, (69), 21-35, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.02>

² Buchbinder, P. (2010). La Universidad en el fin de siglo (pp. 214-234). En P. Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas* (2da. ed). Editorial sudamericana.

³ Albornoz, M. y Gordon, A. (2011). La política de ciencia y tecnología en Argentina desde la recuperación de la democracia (1983 – 2009). En M. Albornoz y J. Sebastián (Eds.), *Trayectorias de las políticas científicas y universitarias de Argentina y España*. CSIC.

⁴ Para una historia de la universidad local puede verse Bartolucci, M. (Coord.ª). (2019). *Universidad Nacional de Mar del Plata: Antecedentes, Proyectos y Trayectorias*. EUDEM. Libro Digital http://www2.mdp.edu.ar/attachments/article/1335/UNMDP_antecedentes_proyectos_y_trayectorias.pdf

⁵ Pozzoni, M. y Castro, M. C. (2019). La normalización (1983-1986). En Bartolucci, M. (Coord.ª), *Ibid*, p. 204.

⁶ Durante la gestión del Rector Rojo en la Universidad Nacional de Mar del Plata se aprobó en marzo de 1990 un nuevo Estatuto. Establecía entre sus propósitos que su función sería la de preservar la herencia científico cultural promoviendo la creación de nuevos conocimientos que fundamentalmente se relacionaran con la problemática nacional y regional, formando con el más alto nivel académico a todos los que accedieran a la UNMDP, que les permitiera actuar con eficacia en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, garantizando las formas democráticas de distribución del conocimiento y el estímulo de la conciencia crítica de sus estudiantes. Asimismo,

ejerció la presidencia del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y fue miembro del Comité de Expertos para la evaluación Institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (1997/01). Museo Virtual de la UNMDP <https://biblio3.mdp.edu.ar/s/museovirtual/item/4#?xywh=-841%2C-1%2C2314%2C838>

⁷ De Paula narra que conocía a Gómez Crespo desde 1965, cuando siendo estudiantes ambos trabajaban en la Oficina Técnica del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Realizaron luego algún artículo en los años 1970. Finalmente, desde 1980 lo dirigió en el trabajo de investigación que Gómez Crespo desarrolló con sede en el centro y como investigador de CONICET. Ese trabajo se publicó como obra póstuma en 1997. De Paula, A. (1997). Prólogo. En R. Gómez Crespo, *El litoral sudeste bonaerense: Los Antiguos Pagos de la Mar Chiquita y la Lobería Grande, su Evolución Urbana 1838-1950* (pp. 1-3). Icomos. Archivo y Museo Histórico Banco de la Provincia de Buenos Aires.

⁸ Novick y Favelukes señalan que los centros universitarios como los de las ciudades de Córdoba o de Resistencia, y con financiación aportada por el Instituto de Cultura Hispánica primero, editaron, entre otras publicaciones, la revista *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana* (DANA), el libro *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica* (1983), junto con la serie de los Seminarios de Arquitectura Latinoamericanos (SAL). Novick, A y Favelukes, G. (2021). Derivas de la historia urbana. Libros sobre Buenos Aires. En G. Mejía y G. Martínez (Eds.), *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina* (pp. 391-424). Universidad de Guanajuato/Editorial Pontificia Universidad Javeriana-Editorial FLACSO Ecuador. <https://doi.org/10.46546/2021-17>

⁹ Gómez Crespo, R. y Cova, R. (1982). *Arquitectura Marplatense: El Pintoresquismo*. Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, p. 7.

¹⁰ El autor destaca que resulta necesario subrayar la importancia de una historia lugareña, también llamada “matria”, de la “patria chica”, “parroquial” y hasta “microhistórica”, que derivó en una historiografía amateur, considerada generadora de identidad y reproductora de una determinada forma de hacer historia. Además, el valor del amateurismo aportaría a la explicación

del proceso posterior donde la profesionalización insertó a Mar del Plata dentro de las discusiones generales de la historiografía profesional argentina. Pegoraro, V. (2024). La historiografía amateur en Mar del Plata: problemas, sujetos e ideas de ciudad en el siglo XX. *Pasado Abierto*, (20), 221-254. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/7891>

¹¹ Constituye un ejemplo de relevamiento con la participación de estudiantes el libro del grupo de patrimonio: Novacovsky, A., París Benito, F. y Roma, S. (1997). *El patrimonio arquitectónico y urbano de Mar del Plata: Cien obras de valor patrimonial; Inventario de bienes declarados de interés municipal*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata.

¹² La fundación se creó en octubre de 1974 con el fin de promover, estudiar, investigar y difundir todas las disciplinas que mantuvieran relación con el desarrollo. En función de estos objetivos creó escuelas e institutos, organizó conferencias, cursos, seminarios, convenciones y congresos, y llamó a concursos. Además, realizó exposiciones para difundir la obra de pintores jóvenes y organizó ciclos de música coral y de cámara. También publicó una serie de libros. Actualmente la Fundación continúa con el nombre de Fundación Standard Bank. Datos tomados de <https://www.fundacion-konex.org/b1495-fundacion-banco-de-boston-actual-fundacion-icbc>

¹³ Entrevista realizada a Roberto Julio Fernández en 2024, con la participación de la Dra. Laura Zulaica. El aporte de sus experiencias en esos años fue muy enriquecedor, aunque solo hemos incorporado aquí una parte mínima, queda ese registro para hilvanar en otras historias.

¹⁴ Buchbinder, P. (2010), *op. cit.*

¹⁵ Atairo, D., Camou, A. y Prati, M. (2022). Universidades nacionales, neoliberalismo y reformas del Estado (1989-1999). En F. J. M. Talento Cutrin (Comp.), *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina*, tomo 3, (pp.207-224). CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Libro digital, PDF/A. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/100Anios-Tomo3.pdf>

¹⁶ Araujo, S. (2022). Tensiones entre docencia e investigación universitaria en Argentina. Una mirada retrospectiva. En F. J. M. Talento Cutrin, (Comp.), *100 años de Reforma Universitaria: principales apelaciones a la universidad argentina*, tomo 3, (pp.169-182). CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Libro digital, PDF/A. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/publicaciones/100Anios-Tomo3.pdf>

¹⁷ Bajo la dirección de Fernando Gandolfi y la codirección de Carlos Mazza, Claudio Erviti obtuvo beca de iniciación, período 1994-1996, con el proyecto “Arquitectura, recreación y modernidad. Transformaciones e intervenciones urbano arquitectónicas para la actividad recreativa en los sectores costeros marplatenses del área central y Playa Grande, 1935-1940”. Mientras Carlos Katz obtuvo en la misma categoría y período, su beca con el proyecto: “Análisis del proceso de transformación de la costa marplatense: comparación entre el caso de Punta Mogotes, 1978 y el caso de La Perla, 1985. *Catálogo de Becas de Investigación* (1994). Secretaría de Investigación y Posgrado. Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 67-71.

¹⁸ Graciela Zuppa alcanzó para el período 1993-1995, y bajo la dirección de Néstor García Canclini la beca de Perfeccionamiento titulada “Continuidades/Discontinuidades/Hibridaciones: Cambios operados en los significados del espacio público en Mar del Plata. Plazas. Para el mismo período, pero en la categoría Iniciación Felicidad París Benito, dirigida por Manuel Torres Cano, obtuvo su beca denominada: Estudios históricos para la definición de estrategias tendientes a la salvaguarda de un área de la ciudad de Mar del Plata, detectada de valor histórico. Mientras Perla Bruno, con el proyecto Planes y normativa urbano edilicia de vivienda: un análisis de sus articulaciones con los modos de representación colectiva de ciudad. Mar del Plata, 1890-1960, tuvo la beca de Perfeccionamiento para el período 1994-1996, dirigida por Fernando Cacopardo y bajo la co dirección de Carlos Mazza. *Catálogo de Becas de Investigación* (1994). *Ibid.*, pp. 41, 94 y 117.

¹⁹ Fernández, R. (1997). Plan, Norma y Ciudad: Controles del espontaneísmo urbano [Prólogo]. En C. Mazza, (Ed.), *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata*,

1885-1975 (pp. 8-13). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata, p. 8.

²⁰ Mazza, C. (1997). Una aproximación al análisis histórico de normativas y planes urbanos para la ciudad de Mar del Plata. En C. Mazza, (Ed.), *La ciudad de papel: Análisis histórico de Normativas y Planes Urbanos para la ciudad de Mar del Plata, 1885-1975* (pp. 15-23). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.

²¹ Cacopardo, F. (1997). Historia de la ciudad: entre Babel y la búsqueda de una nueva síntesis. En F. Cacopardo (Ed.), *Mar del Plata: Ciudad e Historia* (pp. 19-36). Alianza Editorial/Universidad Nacional de Mar del Plata.

²² La autora señala, además, que fueron varias las líneas de investigación que transformaron por ese entonces el campo de los estudios sobre la ciudad. Al mismo tiempo que se insitucionalizaba la investigación entre los arquitectos –y menciona, entre otros aspectos que favorecieron esta situación, la conformación de comisiones especializadas en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y el programa de Incentivos– se construyeron algunos supuestos básicos sobre formas de abordar la historia urbana. Novik, A. (2012). *Proyectos urbanos y otras historias*. Sociedad Central de Arquitectos/nobuko, p. 179.

²³ Dentro de la historia urbana de la ciudad turística el autor incluye la compilación a cargo de Cacopardo, *Mar del Plata Ciudad e historia*, op. cit. Además de Bruno, P. y Mazza, C. (2002). *Construcción de paisajes: Transformaciones territoriales y planificación en la región marplatense 1930-1965*. Secretaría de Extensión universitaria. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.

²⁴ Pueden tomarse como ejemplo de lo señalado: Sisti, J. (1997). Tercer período. La explosión de la ciudad. Normativa urbano-edilicia de Mar del Plata, 1937-1975. En C. Mazza, (Ed.), op. cit. (pp. 113-126). Mazza, C. (2004). Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencia entre técnicas y políticas. *Registros, Revista de Investigación Histórica*, (2), 111-136. <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/399>. Mazza, C. (2008). De lo sublime a lo técnico. La incorporación de la noción de paisaje en el planeamiento regional en Argentina. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, (09),

51-64. Mazza, C. y Bruno, P. (2012). Políticas de desarrollo territorial en áreas turísticas y del conurbano bonaerense durante el peronismo en la gobernación Mercante (Buenos Aires, Argentina). *Historia Actual Online*, (29), 55-66. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i29.765>.

²⁵ Entre otros pueden mencionarse: Bruno, P. (2005). Hacia la conformación de la ribera marítima bonaerense como territorio del turismo de sol y playa. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (3), 35-53. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/408>; Fernández, M. I. (2018). Construcciones para el turismo. Balnearios fluviales y lacustres. Buenos Aires, 1936-1940. *Investigación + Acción*, (21), 127-142. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/ia/article/view/271>; Romero, L. I. y Fernández, M. I. (2024). El Complejo Balneario Punta Mogotes (1970-1980): Ideas, proyectos y obra pública para el turismo masivo en Mar del Plata. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, 20(2), 31-55. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/659>

²⁶ Del Bello, J. C. y Sánchez Martínez, E. (1995). Presentación. En O. Barsky, *El sistema de posgrado en la Argentina* (s.p.). Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.

²⁷ Barsky, O. (1995). *El sistema de posgrado en la Argentina*. Capítulo VI. Conclusiones (pp. 182-198). Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.

²⁸ La Maestría en Historia, dictada en el ámbito de la Facultad de Humanidades, fue aprobada por la Ordenanza del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata N°495, del 5 de julio de 1993. En los 2000, la misma facultad comienza el dictado del Doctorado en Historia.

²⁹ Novick, A y Favelukes, G., *op. cit.* Las autoras mencionan como ejemplo de los centros de estudios en otras universidades del país, para la UNMdP, la tesis de Maestría de Fernando Cacopardo, publicada en formato libro en 2003. Cacopardo, F. (2003). *La modernidad en una ciudad mutante: Vivienda, sociedad y territorio en la primera mitad de siglo XX*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. Y la tesis de Maestría en Historia defendida por Perla Bruno en 2008, publi-

cada años después en formato libro. Bruno, P. (2019). *Una historia de balnearios: Urbanismo y nuevas fundaciones en el litoral marítimo bonaerense, 1920-1940*. Eudem.

³⁰ Germán Adell, junto con Adriana Allen, presentaron una ponencia titulada “El borde de la ciudad. La periferia urbana como laboratorio de adjetivación.” Allen centró sus investigaciones en cuestiones ambientales y planificación urbana, entre otros temas.

³¹ Tal como lo refiere Alicia Novick en el *Seminario Internacional* [Documento de Trabajo N° 2]. Vaquerías, Argentina (17 al 20 de octubre de 1996). Centre de Recherche International sur l’Habitat. Ecole d’Architecture de París-La Défense.

³² *Registros. Revista de Investigación Histórica*. <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/index>

³³ Presentación (2003). *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (1), p. 5.

³⁴ Aliata, F., Cacopardo, F., y Silvestri, G. (2008). Una apuesta para la consolidación de un campo de investigación: la Red de Historia Urbana y Territorial (RHUT) [Editorial]. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (5), s.p. <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/357>

³⁵ Novick, A. y Bruno, P. (2010). Territorios y paisajes. [Editorial]. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (7), 5–6. Disponible en <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/144>

³⁶ Ver la sección Archivos de la revista en <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/issue/archive>

³⁷ Zulaica, L. (Comp.) (2018). *Becarios FAUD 2018: Formación de investigadores en la FAUD y líneas de trabajo de nuestros becarios* (2da ed.). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. <https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/book/investigaci%C3%B3n%2005>

³⁸ Lorca, J. (11 de mayo de 2025). La ciencia involuciona en la Argentina de Milei: se desploma la inversión y disminuyen los investigadores. *El País*, s.p. <https://elpais.com/argentina/2025-05-12/la-ciencia-involuciona-en-la-argentina-de-milei-se-desploma-la-inversion-y-disminuyen-los-investigadores.html>

Capítulo II

Cultura urbanística moderna: diálogos e questões historiográficas entre Brasil e Argentina

*George Alexandre Ferreira Dantas,
Angela Lucia Ferreira y Natália Melchuna Madruga*

Há, em parte da historiografia urbana e sobre os saberes especializados da arquitetura, engenharia, urbanismo e congêneres na América Latina que investigaram e propuseram intervenções nos territórios, um esforço nos últimos anos de aproximação a perspectivas transnacionais ou mesmo de estudos comparados.¹ Tal acercamento foca em trajetórias profissionais individuais e institucionais, a partir de problemas (como o da habitação social), de temas (como o da circulação de modelos urbanísticos) ou de conceitos (como o de vanguardas) comuns.

Este artigo se insere nessa perspectiva, a partir de um esforço de balanço historiográfico, delineando e discutindo essas inquietações, temas, conceitos e abordagens que ajudam a entender as leituras e debates sobre a formação da cultura urbanística moderna na primeira metade do século XX na Argentina e no Brasil. Mais ainda, busca problematizar esse conjunto de questões em contextos que, na falta de melhor termo, denominamos não metropolitanos, como o são os casos de Natal e de Mar del Plata, cidades-sede do Grupo de Pesquisa História da Cidade, do Território e do Urbanismo (HCUrb/UFRN) e *Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos* (GECyPU/UNMDP).

Para além das discussões pragmáticas, relacionadas à parceria de trabalho entre ambos os grupos, que facilitam o acesso às pesquisas e textos produzidos em diversas ocasiões, incluindo edições temáticas da revista *Registros* e mesas-redondas nos Congressos Ibero-Americanos de História Urbana,² os estudos desses contextos têm implicações teóricas e historiográficas. Ajudam também a mapear e compreender a heterogeneidade e as assimetrias das condições materiais e culturais dos processos de modernização urbana, a despeito de suas inegáveis forças hegemônicas e totalizantes. Condições que são constitutivas da própria lógica da modernidade e que tensionam, portanto, a circulação de profissionais, ideias, livros e revistas, planos e projetos, e as tentativas de transformação das paisagens e estruturas urbanas na virada para o século XX.

Contexto, ademais, marcado pela disputa (política, social, técnica) dos projetos e imaginários sobre as cidades e da própria noção do que era moderno (e do que foi considerado o seu avesso, o atraso, o antigo e, depois ressignificada, a tradição) e pela constituição de uma disciplina que ainda seria nomeada como urbanismo. Disciplina que foi *per se* uma das forças totalizantes nesses processos, a partir da crença positivista do caráter civilizador da técnica na construção de um progresso que se entendia e se pretendia como universal, articulando os territórios com as novas tecnologias, velocidades, conexões, costumes, arquiteturas, espaços e paisagens.

Diante de contextos sociodemográficos, de inserção regional e de foco econômico tão díspares, como o são Natal, pequena capital de uma das antigas províncias brasileiras do Norte no início do século XX, e Mar del Plata, cidade costeira argentina da província de Buenos Aires com atividade turística moderna baseada nos balneários, vale perguntar: quais questões

urbanas e mesmo regionais seriam formuladas? Quais conceitos, palavras, modelos, aparatos técnicos do campo do urbanismo seriam mobilizados – para descrever, enquadrar, circunscrever o que seriam e o que não seriam problemas (urbanos) a serem enfrentados? Mais ainda, do ponto de vista historiográfico, como esses processos foram lidos e interpretados? E que planos e projetos urbanísticos, por exemplo, seriam lidos nas disputas pelos imaginários? De que modo são formulados a partir das imaginações sobre as cidades e regiões?³

Sem a pretensão de respondermos a todas essas questões ou de tampouco fazermos um estudo comparativo, buscamos aproximações e paralelos nessas pesquisas e estudos para a compreensão dos lugares-comuns, das abordagens compartilhadas e dos temas recorrentes que atravessam a formação dessa cultura urbanística moderna e que, de norte a sul, compartilharam muitas vezes filiações, trajetórias e debates.

Para tanto, partimos da produção científica realizada por ambos os grupos, disponibilizada de maneira significativa em seus respectivos *sites*,⁴ incluindo teses acadêmicas. Consideramos, também, como fonte de dados e lócus privilegiado para entender as interlocuções de pesquisa e a expansão das discussões e análises sobre outros casos não metropolitanos, o acervo de publicações da *Registros, Revista de Investigación Histórica*, sediada na Universidad Nacional de Mar del Plata e editada desde 2003 pela professora Perla Bruno.⁵

Esse recorte não desconsidera, claro, a historiografia urbana mais ampla ou os demais autores e grupos atuantes, cujas pesquisas expandiram e renovaram temas e abordagens metodológicas desde os anos 1990, pelo menos. Os trabalhos aqui utilizados e citados, que são *per se* um recorte dessa amostra, dialogam com as pesquisas internacionais, mobilizam e, em grande medida, problematizam os vários aportes teóricos e,

mais importante, demonstram um paulatino avanço dos diálogos latino-americanos, no que é singular e no que é parte dos processos homogeneizantes de modernização. Desse modo, sempre que necessário, citaremos textos e pesquisas que não compõem o escopo original do recorte temporal e de fonte material analisada.

O temário da revista *Registros* e a sua consolidação como referência para publicação de pesquisas na América Latina ajudam a tecer algumas considerações sobre o próprio amadurecimento e consolidação do campo da história urbana, da arquitetura e do urbanismo em meio a esses diálogos nas últimas décadas, que se estendem também, por exemplo, aos Seminários de História da Cidade e do Urbanismo (SHCU) e, mais recentemente, aos Congressos Ibero-americanos de História Urbana (CIHU).⁶ Campo atravessado, como bem lembrado no texto de introdução da recente coletânea “Arquitetura e escrita”, pela maior profissionalização e “autonomia das pesquisas e reflexões em história, teoria e crítica em relação aos compromissos operativos do arquiteto de prancheta”.⁷

É significativo, nesse sentido, que o primeiro número da *Registros*, em 2003, trouxesse dois textos publicados originalmente no 6º SHCU (realizado em Natal, em outubro de 2000). Um artigo situava a discussão estabelecida no Brasil nos anos 1990 – buscava definir as suas próprias questões, ênfases e terminologias – por meio de uma importante revisão de literatura sobre o campo da história urbana. O autor discutia a retomada dos estudos urbanos pelos historiadores ainda na década de 1920, quando passaram a estudar os processos de imigração, industrialização e urbanização que emergiam nas cidades, e, depois, a partir dos anos 1960, sobretudo em língua inglesa, com o desenvolvimento do campo da *urban history*.⁸

O outro texto apontava para caminhos de uma “história conjunta”, ao delinear as apropriações e “derivações” da ideia e do modelo cidade-jardim na reforma, expansão e planejamento de cidades no Brasil e na Argentina.⁹ Ao complementar esse aporte historiográfico, o número inaugural da *Registro* traria outras três contribuições que valem ser destacadas: o debate sobre as questões da escala e dos “empréstimos controlados” e a necessidade de “interiorização dos estudos urbanos” em prol de novas práticas para a história urbana, com base no caso da cidade de Ribeirão Preto - SP;¹⁰ o aprofundamento do tema da polivalência conceitual do termo cidade-jardim e dos seus usos e aplicações, assim como os dispositivos e produtos disciplinares relacionados;¹¹ e a problematização do itinerário teórico e disciplinar que levaria à formação do campo da história urbana no século XX, marcado também pelas “fracturas” entre trajetórias dos historiadores e a dos profissionais (planejadores, urbanistas, arquitetos) e sua dimensão (pretensamente) operativa. A partir dos anos 1990, o campo da história urbana seria atravessado pelos impactos e desafios das perspectivas da história cultural, discutindo, por exemplo, as representações que informam os saberes e produtos técnicos:

Sin embargo, aunque los estudios culturales hayan permitido articular las ideas y las prácticas, los proyectos y la ciudad real, aunque hayan contribuido a ampliar el universo de las representaciones como objeto de estudio, no son el único camino sobre las líneas ya esbozadas por ellos aún falta profundización y enfoques como el propio de la historia política que, entre otros, no ha sido aun suficientemente explorado. El conjunto de los trabajos reseñados sobre saberes, prácticas y profesiones reveló las potencialidades que se abren con el estudio de las ideas científicas y técnicas. Pusieron de manifiesto el protagonismo de las distintas disciplinas que se institucionalizaban

como tales y se incorporaban como cuerpos técnicos contribuyendo a la formación del estado nacional.¹²

Dessa maneira, o texto de Alicia Novick apontava caminhos importantes que ainda hoje servem para balizar os desafios de construir as histórias de nossas cidades e territórios, por meio dos imaginários e representações dos “saberes, práticas y profesiones”. Como contribuição para pensar esses caminhos e desafios, este artigo se organiza em torno de três eixos temáticos: a discussão sobre a operacionalização das noções de progresso, moderno (e sua derivação, a modernização) e da própria palavra urbanismo; o da circulação de modelos e ideias urbanísticas, com foco no caso das cidades-jardins; e o da habitação como questão social e urbana.

O progresso e o ser moderno na periferia

As primeiras décadas do século XX foram caracterizadas pelo crescimento das cidades e pelas transformações físicas e culturais dos territórios, impulsionadas pelos processos desiguais de industrialização e de inserção nos circuitos de produção e consumo do mercado capitalista mundializado. Países da América Latina, como Argentina, Brasil, Chile, Uruguai e México, experimentaram um processo de expansão em seus grandes centros urbanos, com grandes reformas e um expressivo aumento populacional decorrente de migrações externas e internas. No entanto essas mudanças significativas não se restringiram às capitais e grandes metrópoles, como bem demonstra a historiografia urbana latino-americana das últimas décadas. Pequenas cidades em contextos não metropolitanos também passaram por transformações, motivadas por fatores diversos e por esse lema comum da busca do progresso e dos ideais de modernização, compartilhando conceitos, ideias e práticas. Mas os sentidos,

apropriações, repercussões foram os mesmos? Quais palavras e representações foram mobilizadas nesses contextos?

Virginia Bonicatto e Magalí Franchino¹³ discutem as transformações que acompanharam a metropolização das cidades latino-americanas. As autoras afirmam que nesse período a América Latina teve um “ar de aventura irreprimível e ilimitada”, enquanto a pesquisadora Perla Bruno¹⁴ caracteriza as transformações ocorridas como uma “modernização periférica”, em contexto de grande circulação de profissionais estrangeiros e imigrantes europeus nos países da região, que acabaram por influenciar as decisões e medidas adotadas.

A noção de modernização (ou modernidade) periférica é trabalhada por vários autores na América Latina e tem como um de suas referências principais, de maneira direta ou indireta, o livro hoje clássico de Beatriz Sarlo sobre Buenos Aires.¹⁵ Noção que remonta a um debate de décadas e que ensejou várias chaves interpretativas e em disputa no contexto latino-americano, forjando uma tradição historiográfica e sociológica que tentaria explicar os processos de “formação” e as “raízes” sociais e culturais da região. Modernização conservadora, incompleta, urbanismo modernizador (mas não moderno), que cria cidades e não cidadãos – muitas são as formulações que enfrentaram e tentaram explicar esses processos. Temas que emergiram nesse período e cruzaram o debate e o desenvolvimento da cultura urbanística moderna, no uso, apropriação e elaboração de modelos, planos e projetos urbanos, de habitação social, além da implementação das inovações tecnológicas e investimentos nos nodais de articulação territorial e circulação, notadamente portuários e ferroviários e, posteriormente, rodoviários.

As transformações urbanas desse mesmo período foram igualmente base dos estudos realizados pelo HCurb, porém fo-

cados na realidade da região Nordeste do Brasil. Como lembram mais recentemente Angela Ferreira, Luiza Lima e Yuri Simonini,¹⁶ os trabalhos iniciais do Grupo se pautaram nas discussões sobre o higienismo/sanitarismo, sobre as propostas e intervenções urbanas e sobre a introdução das inovações técnicas que resultaram na compreensão e estruturação da cidade e do território.

Os estudos de Alicia Novick¹⁷ expõem as características desses processos com o olhar para o caso de Buenos Aires. A pesquisadora examina o papel dos profissionais higienistas, engenheiros e arquitetos na elaboração dos discursos técnicos urbanos, movimento que valorizou o discurso científico e tratava os problemas sociais encontrados na cidade como passíveis de serem resolvidos por meio de instrumentos que regularizam e ordenam o espaço e a sociedade.

Segundo Novick, a elaboração desse discurso técnico urbano se deu em torno de três questões discutidas de maneira recorrente na historiografia do urbanismo, não apenas no Brasil e na Argentina: a visão da cidade como organismo; a associação entre o espaço e a sociedade; e o estabelecimento da nova figura do “especialista”.¹⁸ O primeiro desses profissionais seria o médico, responsável por identificar fontes de doenças, combater e evitar epidemias e cuidar da saúde da população. Porém, no contexto urbano, também assumiram a função social de “garantir a saúde física e moral” e propuseram “melhorias” que deveriam ser feitas na cidade para adequá-las aos “modelos de ciudad higiénica”.

Função a qual os engenheiros e arquitetos também vieram a assumir, juntamente com o seu papel técnico de cuidar das obras de infraestrutura “estratégicas para a modernização” e para a construção do “Estado moderno”. Os engenheiros foram

responsáveis pelas obras de redes de transporte que colaboraram para a expansão territorial, de energia, água e esgoto; já os arquitetos estavam à frente dos projetos para edifícios públicos e das ações de embelezamento urbano. Novick acrescenta que esses profissionais, nesse contexto da construção da cidade moderna, consolidaram uma “especialidade urbana” e se tornaram “guardiões da higiene pública”.¹⁹

A atuação desses profissionais no planejamento do território urbano foi discutida no âmbito das pesquisas do HCurb também, com destaque no debate acerca do saneamento e transformações urbanas. As análises deram singular atenção à trajetória e à importante contribuição do Escritório Saturnino de Brito e de profissionais como o engenheiro Henrique de Novaes para a formação da cultura urbanística moderna e da estruturação das cidades no Brasil do século XX.²⁰

O tema da cultura técnica moderna está no cerne dos processos de formação da cultura urbanística e seria atravessado pelas grandes questões nacionais sobre os territórios, suas fronteiras, limites e desafios sociodemográficos. Um exemplo disso são os sertões brasileiros, especialmente aqueles afetados pelo fenômeno climático das secas, além dos Pampas e da Patagônia na Argentina.

Como discutido em várias pesquisas e estudos reunidos, em especial, no livro *Contra as secas*,²¹ o enfrentamento daquele território considerado “impreciso e desafiador” seria crucial numa série de formulações técnicas e políticas para pensar a nação desde a segunda metade do século XIX e levaria à criação de políticas e instituições públicas (a começar pela IOCS)²² de gestão e construção de infraestrutura – estradas de ferro e de rodagem, barragens e açudes, sistemas de irrigação, vilas operárias, dentre várias outras obras – no século XX. Assim, o “território das secas”, que começou a receber maior atenção no século XIX

por comissões científicas e técnicas, formadas principalmente por engenheiros, foi esquadrinhada com o intuito de transformá-lo e tornar a região, inicialmente “errática e inóspita”, em um espaço de “cultivo, cultura e, portanto, civilização”.²³

Os esforços teriam desdobramento na produção artística e literária, configurando um “sertão cultural” que começou a surgir nas últimas décadas do século XIX, quando as barreiras e dificuldades de acesso à região começaram a ser vencidas. Desse modo, jornalistas, romancistas e, em seguida, escritores passaram a ter acesso a essa área antes considerada impenetrável e, por meio de seus trabalhos, relataram as inúmeras imagens que construíram desse lugar. Exemplos importantes desse tipo de produção são os livros *Os Sertões*, de Euclides da Cunha, de 1902, *O Sertanejo*, de José de Alencar, de 1876, e *O Turista Aprendiz*, de Mário de Andrade, de 1976.²⁴ Esse conjunto de estudos demonstra como essas diferentes maneiras de explorar os sertões contribuíram para a compreensão e delimitação do Nordeste como região.

De maneira similar foi o processo de exploração e povoamento da área dos Pampas argentinos, região que no início do século XX era considerada um “deserto imenso e vazio”.²⁵ No entanto, devido à fertilidade do solo e ao crescente interesse agrícola, a região passou por um intenso processo de ocupação, impulsionado pela expansão ferroviária. Esse movimento resultou em transformações físicas e simbólicas significativas no território, uma vez que colaborou para a sua estruturação e o desenvolvimento econômico e social.²⁶ Perla Bruno e Carlos Mazza²⁷ também destacam a importância das linhas férreas no processo de estruturação territorial na Patagônia argentina.

A estruturação do espaço urbano e regional e a modernização das cidades nas primeiras décadas do século XX foram igualmente analisadas sob a perspectiva das linhas férreas e dos

transportes automotivos. Gabriel Medeiros²⁸ analisou a repercussão da construção dessas infraestruturas, como bondes, caminhos, pontes, estações, entre outros, no desenvolvimento econômico, por meio do movimento de mercadorias e passageiros, receitas e despesas, e desse modo contribuíram para o crescimento urbano da cidade de Natal e a integração do território do Rio Grande do Norte, do litoral ao sertão.

A discussão desses temas pelos grupos de pesquisa de diferentes países demonstra a importância das questões para a área da história das cidades e do urbanismo na América Latina e como elas mudaram a dinâmica das cidades latino-americanas. Desenvolveu-se, portanto, um novo discurso técnico sobre a cidade baseado na ciência, levando a novas formas e propostas de intervenção e expansão urbanas, assim como o ritmo e a distância do território foram alterados em razão das novas tecnologias, meios de transporte e enfrentamento dos problemas sanitários. Tudo isso levou à consolidação do campo disciplinar do urbanismo.

Nos próximos tópicos vão ser discutidos dois temas centrais, convergentes e amplamente repercutidos na produção do HCurb e do GECyPU: primeiro, a circulação de ideias e modelos, com um enfoque no caso das cidades-jardim; e, em segundo lugar, a habitação social, que, ao partir da discussão sobre a necessidade de moradia operária, ampliou-se e foi formulada também como uma questão social e urbana mais abrangente.

Circulação de modelos e ideias: o caso das cidades-jardins

A concepção de cidade-jardim começou a circular nas Américas principalmente nos anos de 1910, de maneira aproximada, duas décadas depois da criação do conceito por Ebenezer Howard

em 1898, quando procurava soluções para a crise sanitária e habitacional severa das cidades inglesas, que, em meio à industrialização, lidavam com superlotação populacional, migração em massa do campo para as cidades, falta de moradia, insalubridade e extrema pobreza. Ao propor uma terceira maneira de viver, Howard combinou as vantagens do espaço urbano e do espaço rural. Para isso, a nova cidade deveria ter tamanho limitado, ser autossuficiente, zoneada e garantir o contato entre as pessoas e a natureza.²⁹

Os casos específicos de apropriação do modelo urbanístico de cidade-jardim na Argentina e no Brasil foram estudados por ambos os grupos, o que reforça a relevância da disseminação das ideias e da influência na incorporação parcial do modelo de Ebenezer Howard no planejamento urbano de seus países. Para Dantas,³⁰ o modelo cidade-jardim carregava uma simbologia que qualificava os espaços urbanos propostos, inclusive, até quando de algum modo se afastava da proposta original da *garden city* desenvolvida na Inglaterra no século XIX.

Em relação a essa dinâmica de circulação de ideias e modelos, destaca-se a passagem do arquiteto inglês Barry Parker e seu sócio Raymond Unwin por São Paulo na década de 1910, quando contratados pela Cia. City São Paulo, conforme discute de maneira pioneira a tese de Carlos de Andrade.³¹ Os arquitetos foram contratados para projetar e supervisionar a implantação do futuro bairro Jardim América e essa passagem possibilitou que esses técnicos propagassem o ideal de subúrbio-jardim ao promover debates entre profissionais e intelectuais brasileiros acerca da cultura urbanística moderna e ao criar discípulos, como foi o caso do engenheiro Jorge de Macedo Vieira.

Além da passagem de Parker por São Paulo, Bruno,³² a partir de diversas pesquisas, elenca também a presença na década

de 1920 dos franceses Joseph Antoine Bouvard em São Paulo e em Buenos Aires, de Le Corbusier no Rio de Janeiro e Buenos Aires, Agache no Rio de Janeiro e Forestier em Buenos Aires. A autora explica a importância dos primeiros congressos pan-americanos dos profissionais de arquitetura realizados no contexto do pós-guerra, que tinham como objetivo promover trocas e discussões entre profissionais dos países da América do Sul, mas que ainda assim possuem forte participação de profissionais americanos e europeus. Nesses encontros foram discutidos o mérito do estudo de urbanismo nas universidades, a necessidade de legislações que regulamentassem o crescimento e o planejamento do espaço urbano e a relevância dos parques, jardins, espaços verdes e habitação.

Evidencia-se que na Argentina as primeiras manifestações dos preceitos do modelo de cidade-jardim no planejamento ocorreram na década de 1920, quando estava inserida como solução para habitação de interesse social. Tem-se, por exemplo, as experiências empreendidas pela Comisión Nacional de Casas Baratas e as iniciativas do engenheiro Benito Carrasco, os quais viram no modelo cidade-jardim uma alternativa moderna de traçado urbano, que poderia ser solução para a espacialização/construção de moradia. No Brasil, a ideia de cidade-jardim serviu também como contraponto à imagem da cidade colonial, considerada atrasada e insalubre, nos discursos e representações que justificaram muitas demolições e reformas urbanas.

Porém não foi essa a tendência seguida nos anos de 1930. Nesse período as derivações do termo cidade-jardim na Argentina se restringiram quase que exclusivamente à definição, nos planos reguladores das cidades, de zonas residenciais, chamadas de “bairros parques”, e a projetos para vilas balneárias modernas de cidades litorâneas. Esse é o caso de Mar del Plata, que de acordo com as formulações do engenheiro Carlos María Della

Paolera, por ser um centro regional do turismo, deveria se tornar uma cidade balneária moderna e, para tal, moldar-se ao modelo cidade-jardim.³³

Apesar de o Plano Regulador de Mar del Plata não ter se concretizado, determinadas ideias de Della Paolera foram incorporadas no “Reglamento de construcciones para la ciudad”, de 1937, como a criação de zonas residenciais exclusivas chamadas de zona *Barrio Parque Playa Grande*. Essas eram zonas residenciais com grande carácter especulativo, formadas por lotes de grandes dimensões, espaços para jardins, ruas e avenidas arborizadas que funcionavam como “suburbio veraniego de las clases altas”.³⁴

No contexto brasileiro, o modelo cidade-jardim encontrou ressonância nos ideais de salubridade urbana.³⁵ Revela-se a conexão entre o sanitarismo e esse modelo de cidade na obra do médico Alfredo da Matta. Os estudos expõem que Matta, em seu livro *Geografia e Topografia Médica de Manaus* (1916), se inspirou nas experiências de cidades europeias e norte-americanas e ressaltou a importância dos grandes parques e jardins para a saúde pública, por serem espaços de incentivo a práticas de exercícios, para obtenção de ar puro, ao garantir um desenvolvimento saudável da população e gerações futuras. Embora se possa estranhar que o médico esteja se referindo a uma cidade no meio da floresta amazônica, suas ideias antecederam o evento que marca a introdução do conceito de cidade-jardim pela visita de Parker ao Brasil. Nesse contexto, ainda se ressalta a atuação do mencionado Jorge de Macedo Vieira – engenheiro vinculado à Cia. City de São Paulo sob supervisão de Parker que projetou bairros seguindo o ideal de “subúrbios jardins”. Um dos projetos mais emblemáticos em sua carreira é o plano urbanístico de Águas de São Pedro, uma cidade balneária do estado de São Paulo.

Em relação a Natal, capital do Rio Grande do Norte, reforça-se essa conexão entre a disseminação do modelo cidade-jardim e os princípios sanitaristas. Dantas *et al.*³⁶ demonstram que tal relação fica evidente no trabalho do arquiteto Giacomo Palumbo para a cidade, quando elaborou o *Master Plan* entre 1929 e 1930. Os autores explicam que o projeto apresentava a combinação entre a composição geométrica clássica e uma tentativa de incorporar o discurso de cidade-jardim. O projeto, não executado, previa, por exemplo, a delimitação de grandes parques, sistemas de jardins públicos, áreas de gramado e arborização pública, para fornecer sombra e possibilitar um uso saudável e aprazível da cidade. No plano também foi fixado o número de armazéns, lojas e população, como uma maneira de incorporar o zoneamento e evitar a superpopulação.

Em ambos os países, a circulação da ideia do modelo cidade-jardim resultou na prevalência do bairro jardim ou bairros parques, como chamados em Mar del Plata, ou seja, partes da cidade planejada, arborizada, com parques e jardins públicos que melhorariam a salubridade e consequentemente a qualidade de vida urbana no local. Mas os trabalhos citados apontam questões relevantes, como, por exemplo: a característica da natureza proposta nesses projetos se apresentava a partir de uma natureza controlada em áreas verdes e espaços de jardins planejados, não necessariamente a paisagem natural circundante, assim como se pode deduzir da proposta de Alfredo da Matta para Manaus. Além disso, são áreas da cidade pensadas para uma elite, como explicou Bruno, para uma população que buscava tranquilidade e exclusividade, o que transformou esses subúrbios residenciais em um “gueto de classes altas”.³⁷

Os estudos realizados pelo HCurb e pelo GECyPU expõem que tanto no Brasil quanto na Argentina, em Natal ou

em Mar del Plata, o processo de circulação de ideias que difundiu o modelo cidade-jardim consolidou-o como uma referência para o desenho urbano e disseminou padrões higiênicos na forma de habitar e viver na cidade. Foi um modelo disseminado na América Latina com um discurso que busca características consideradas “modernas” para as cidades, uma maneira de mudar o passado colonial.

O problema da habitação e os novos bairros³⁸

As últimas décadas do século XIX e primeiras décadas do século XX foram marcadas pelo crescimento das cidades, em decorrência da gênese da atividade industrial e uma intensificação da migração, tanto entre países quanto interna, rural-urbano, na América Latina. Logo, nesse processo de incremento demográfico se consolida a classe proletária urbana e novas demandas referentes à higiene e à habitação.

A salubridade e a moradia digna se tornam o centro dos debates para conter os constantes protestos operários e as devastadoras epidemias que prejudicavam o pleno incremento da produção. Lucio Magarelli³⁹ expõe que tanto a Argentina quanto outros países promulgaram leis de habitação como uma maneira de promover a “paz social”.

Desse modo começaram a circular ideias, planos e debates sobre habitação que evoluíram e se desdobraram nas atuais discussões. Ao tratar especificamente da Argentina, o autor destaca a Lei 9677, que em 1912 legitima as “Casas Baratas” com o objetivo de resolver a escassez de moradia operária. Importa enfatizar que tanto na Argentina quanto em outros países da América Latina diferentes legislações elaboradas na Europa e nas Américas, durante as últimas décadas do século XIX e as primeiras décadas do século XX, foram tomadas como

referências no debate sobre o problema habitacional, ao considerar a necessidade de moradias salubres e a preços populares para os operários.⁴⁰ É, portanto, um tema que ajuda a revelar as complexidades e circulações de ideias desse “processo de interculturalidade” em que as questões locais e globais se misturam. Mais ainda, um problema que, inicialmente circunscrito nas formulações técnicas e políticas a extratos mais vulneráveis da população, ganharia maior abrangência e conformaria a questão da habitação.

Acerca dessa temática no Brasil, o trabalho elaborado por Angela Lucia Ferreira, Luiza Lima e Yuri Simonini⁴¹ traz à tona os vieses da discussão no âmbito dos Seminários de História da Cidade e do Urbanismo (SHCU), realizados entre 1990 e 2018. Ao considerar essa amostra, os autores constataam que a questão da habitação nunca foi o tema central desse importante fórum ou mesmo dos eixos norteadores das discussões, mas sempre permeou os debates, o que possibilitou diferentes perspectivas sobre o tema.

E acrescentam que, em se tratando do problema habitacional, a moradia operária tem sido um dos focos principais, desde as primeiras edições do seminário, o que corrobora o argumento de que esse tópico impulsionou o debate sobre habitação popular. No entanto a discussão se ampliou e passou a abranger conjuntos habitacionais, vilas militares, “cidades empresariais” e iniciativas recentes de urbanização de favelas.

No contexto de Natal, as primeiras ações se deram no plano da higienização das moradias e das cidades, embora as intervenções governamentais se consolidem no início dos anos 1920, quando foi criado o “Regulamento do Serviço Sanitário do estado” (Decreto n 148, de 1 de setembro de 1921) para normatizar questões de estética e de higiene das construções. O

cumprimento do Regulamento era de responsabilidade da “polícia sanitária das habitações” e do “Inspetor sanitário e fiscal geral”, que buscavam garantir a melhora das condições de higiene e saúde da população.⁴²

A primeira proposta de bairro operário surgiu em 1924, época em que a maioria do operariado da cidade era composta por trabalhadores do porto, do comércio, lavadeiras e pescadores que demandavam atenção para questões de moradia. Essa proposta foi elaborada pelo engenheiro Henrique Novaes, chefe da comissão de saneamento de Natal, no Plano Geral de Obras de Saneamento da cidade. Novaes planejou um bairro que seguiria os ideais de higiene e salubridade da época, de modo a priorizar a ventilação natural e a baixa densidade populacional.

As descrições das ideias de Novaes indicam que a proposta consistia em uma área dividida em dois blocos: um conectado aos bairros já consolidados da cidade (Cidade Alta, Ribeira e Cidade Nova) e outro mais próximo ao oceano. Para o primeiro bloco, Novaes previa o aproveitamento racional das dunas, com um traçado urbano de linhas curvas que respeitava a topografia existente. Já o segundo bloco teria um formato triangular, com vias diagonais que, ao se cruzarem, formavam espaços vazios possivelmente destinados a praças e parques. Novaes argumentava que essas obras sanitárias iriam emparelhar Natal às cidades mais “adiantadas” do Norte. Esse projeto, no entanto, nunca se concretizou.⁴³

A considerada “primeira política habitacional no país”, entre 1933 e 1964, e que teve grande repercussão em Natal um pouco mais tarde, foi promovida pelos Institutos de Aposentadoria e Pensão (IAP). Essa intervenção estatal, no que concerne à produção e ao financiamento da moradia, estava inserida no processo de expansão dos direitos trabalhistas do governo de

Getúlio Vargas (1930-1945), período marcado por um projeto nacional-desenvolvimentista que visava à construção de um Brasil urbano-industrial.

Implementados, portanto, em um momento de reestruturação política e econômica e de aumento no déficit habitacional nas cidades, os institutos tinham como alvo os trabalhadores organizados por categorias, como bancários, industriários, comerciantes, ferroviários, estivadores e servidores públicos. No entanto, para além da necessidade de auxílio financeiro para as classes trabalhadoras adquirirem a própria habitação e as questões sanitárias discutidas nas primeiras décadas do século XX, almejavam a promoção do “direito a moradias” econômicas, higiênicas e “modernas”. Para os demais trabalhadores que não foram contemplados pelos IAP, como os rurais, informais e de baixa renda, foi criada, em 1946, a Fundação da Casa Popular, que durou, tal como os IAP, até 1964.

Os IAP foram objeto de estudo das pesquisadoras do HCurb, Caliane de Almeida, Luiza Lima e Angela Ferreira, que analisaram principalmente as ações dos institutos em Natal-RN.⁴⁴ Os vários trabalhos demonstram como em Natal, até a extinção dessa política (que começou a se desenvolver na cidade durante a década de 1940), 600 unidades foram construídas, adquiridas ou reformadas e ampliadas para as categorias de trabalhadores contempladas. As pesquisas também constataram que as moradias das categorias de maior salário e de setores econômicos mais prósperos estavam localizadas em bairros com melhor infraestrutura, enquanto as moradias dos trabalhadores pertencentes aos escalões mais baixos estavam em bairros afastados e sem infraestrutura adequada, o que contribuiu para a segregação urbana e o acesso desigual às melhorias e modernização da cidade.

Apesar dessas limitações, é importante ressaltar que as ações dos IAP impulsionaram a construção de edificações isoladas e conjuntos residenciais de arquitetura moderna e envolveram e valorizaram uma gama de profissionais, como engenheiros e arquitetos, que contribuíram para o desenvolvimento de futuras políticas habitacionais no Brasil.

O desenvolvimento de políticas habitacionais e a moradia operária seguem tendências semelhantes em Mar del Plata, cidade litorânea onde a indústria não era o setor econômico predominante. Os trabalhos de María Rizzo e Melecia Granero,⁴⁵ o de Mariana Fernández Oliveira⁴⁶ e o de Fernando Cacopardo⁴⁷ colaboram para essa discussão ao explicarem as condições de vida e moradia de parte da população de Mar del Plata e o desenvolvimento das políticas sociais habitacionais nessa região.

Cacopardo relata que Mar del Plata passou por quatro momentos sucessivos de fundação, desde as primeiras décadas do século XIX até as primeiras décadas do século XX: primeiro como povoado, depois como vila, em terceiro como cidade balneária, quando se tornou uma praia de veraneio para as elites, e finalmente como uma cidade de turismo de massa.⁴⁸ O trabalho de Fernández Oliveira revela que, no início do século XX, a necessidade de políticas habitacionais era evidente devido ao crescimento populacional da cidade, impulsionado pela imigração de trabalhadores italianos que para ali se dirigiram atraídos pelo trabalho no porto, nas estradas de ferro e na pesca. Esse grupo se estabeleceu próximo à área portuária, criando o “Bairro dos Pescadores”, que contrastava com o projeto de tornar Mar del Plata um lugar “elegante e aristocrático”.⁴⁹

Assim como em Natal, a primeira política habitacional efetiva de Mar del Plata surgiu depois das primeiras políticas nacionais de empréstimos e financiamento de moradias para a classe

trabalhadora. Durante a chamada década peronista, correspondente ao governo de Juan Domingo Perón (1946-1955), essas políticas começaram a se efetivar na cidade. O estudo realizado por Rizzo e Granero explica que, por meio da concessão de créditos para a aquisição de terrenos, moradias e/ou construções, foram criados conjuntos habitacionais e casas isoladas, o que contribuiu para uma reestruturação física e social da cidade.⁵⁰

A política habitacional de Perón acompanhava projetos urbanos e outras medidas que pretendiam evitar a segregação urbana. Por exemplo, houve uma distribuição adequada dos centros populacionais e industriais, incentivo às indústrias para fornecer moradia adequada aos seus empregados, repressão à especulação imobiliária e à construção de equipamentos como hospitais e escolas.

Considerações finais

As perguntas e temas aqui elencados, dentre vários possíveis e sem a pretensão de apontar respostas ou conclusões definitivas, ajudam a iluminar vários dos caminhos que explicam como o campo da História Urbana tem discutido os processos de formação da cultura urbanística moderna. Além do diálogo com as literaturas norte-americana e, sobretudo, europeia, para dar conta da circulação de ideias, modelos e profissionais, a problematização das injunções de cada contexto geográfico e histórico, dos desafios enfrentados e, antes ainda, da delimitação e disputa em torno do que (espaços, objetos, paisagens, sujeitos) seria considerado problema, tem se mostrado fundamental para analisar as questões da modernização nos países da América Latina e, em especial, no Brasil e Argentina.

As pesquisas aqui comentadas e discutidas, amostra de uma produção mais abrangente dos espaços de interlocução

acadêmica e intelectual dos grupos HCurb e GECyPU, delinham como a cultura urbanística moderna não escapou às representações e debates sociais de cada época. Os profissionais (engenheiros, arquitetos, urbanistas, práticos) dialogaram com os imaginários em disputa e ajudaram, pela própria natureza do saber técnico, a construir novas representações e imaginações (afinal, todo projeto é uma imaginação do porvir, um instrumento que tenta prever e controlar os processos de transformação), como foi o caso dos usos e abusos da ideia de cidade-jardim, por exemplo.

O olhar para essas camadas mais complexas, atentas às disputas, representações, imaginários, é tributário do amadurecimento e profissionalização da pesquisa no campo da História Urbana nos últimos trinta anos, que superou, por um lado, uma dimensão meramente operativa para pensar as questões do passado na elaboração de planos e projetos urbanos, e por outro, as narrativas lineares e mesmo “hagiográficas” das histórias disciplinares (sobremodo da arquitetura). Essa superação, pode-se aventar como hipótese, talvez ajude a explicar uma das questões que permanecem em aberto ao fim dessa busca de balanço historiográfico: a proeminência, em ambos os países, da participação de arquitetos na produção de estudos na área da história urbana, diferente do que ocorre na Espanha, onde a história da arquitetura está mais próxima das abordagens da história da arte.

As novas questões teóricas e metodológicas – para investigar relações sul-sul, apagamento ou mesmo destruição dos territórios originários e populares, os papéis de gênero e dos personagens e grupos às margens, as crises climáticas e os refugiados, dentre várias – repõem a necessidade e os desafios para pensar histórias em paralelo e ampliar as referências e o conheci-

mento sobre os estudos de caso dos países e regiões “periféricos”. Contextos nos quais as tensões dos processos de modernização, com seus diferentes tempos históricos que precisam ser iluminados, analisados e discutidos, continuam a se expressar de maneira mais dramática.

Agradecimentos

Os autores agradecem ao HC Urb o material e infraestrutura disponibilizados, ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) as Bolsas de Produtividade em Pesquisa e à Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) a bolsa de doutorado.

Bibliografia

- Aliata, F. y Silvestri, G. (2008). Las dimensiones de una investigación de historia territorial. Notas sobre el proyecto “Construcción, organización y representaciones del territorio de la pampa anterior (1852-1880)”. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, (5), 7-15. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/358>
- Almandoz, A. (2008). *Entre libros de historia urbana: para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*. Editorial Equinoccio.
- Almeida, C. C. O. (2009). As quatro décadas de atuação dos Institutos de Aposentadoria e Pensões (IAPs) em Natal-RN: a arquitetura habitacional resultante. In: 8 DOCOMOMO Brasil, 2009, Rio de Janeiro. *Anais do 8 DOCOMOMO Brasil*. Rio de Janeiro.
- Almeida, C. C. O., Lima, L. M. M. & Ferreira, A. L. (2014 de 9 a 12 de setembro). O corpo técnico das CAPs e IAPs e a inserção de inovações na moradia urbana (Nordeste, décadas de 1940-60). *XIII Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*. Brasília.

- Andrade, C. R. M. de. (1998). *Barry Parker: um arquiteto inglês na cidade de São Paulo*. Tese, São Paulo, FAUUSP.
- Bonicatto, V. y Franchino, M. (2017). Modernización, metropolización y cultura arquitectónica en ciudades sudamericanas, 1870-1930. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 13(2), 1-4. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/18>
- Bruno, P. (2003). Reflexiones para una historia conjunta: derivaciones americanas de la ciudad jardín en la extensión y planificación moderna de ciudades de Argentina y Brasil, 1930-1945. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (1), 69-84. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/381>
- Cacopardo, F. (2003). Una Tempestad frente al océano. Vivienda e itinerarios generacionales en la formación de la ciudad moderna. Mar del Plata en la primera mitad de siglo XX. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (1), 85-105. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/382>
- Costa, T. S. F. y Ferreira, A. L. A. (2024). Dos preceitos à realidade: a vila da fundação da Casa Popular e as condições de higiene (Natal/RN, 1948 a 1954). *Anais do 18º Seminário de História da Cidade e do Urbanismo: Horizontes (im)possíveis*, Natal, UFRN.
- Dantas, G. A. F. (2006). Crise urbana em Natal na virada para os anos 1920: impasses da modernização e saberes técnicos. *Risco*, São Carlos, (03), 66-85.
- Dantas, G. A. F. (2011). Uma nova paisagem para a cidade: considerações sobre a elaboração do Plano Geral das Obras de Saneamento de Natal (1924). *Revista Porto*, Natal, 1(1), 80-110.
- Dantas, G. A. F., Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B. y Andrade, A. (2006). A difusão do termo “cidade-jardim”: algumas questões sobre o processo de transferência de modelos urbanísticos no Brasil. En A. L. Ferreira y G. A. F. Dantas (1.ª ed.), *Surge et Ambula: a construção de uma cidade moderna – Natal, 1890-1940*, (pp. 155-168). EDUFRN.

- Faria, R. S. (2003). Para outra prática da História Urbana: Interdisciplinaridade e Intertextualidade no estudo da cidade de Ribeirão Preto. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (1), 163-174. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/388>
- Fernández Olivera, M. (2004). Historia urbana y vivienda popular: El barrio Puerto Mar del Plata entre 1910 y 1950. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos Arquitectónico-Urbanos*, (2), 205-218. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/404>.
- Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B. & Dantas, G. A. F. (2007). Saudáveis trópicos: cidade, higiene e ordem para a nação em formação (Brasil, 1822-1930). En E. Ribera Carbó, H. Mendoza Vargas e P. Sunyer Martín (Org.), *La integración del territorio en una idea de Estado. Mexico y Brasil, 1821-1946* (pp. 443-473). Instituto Mora.
- Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B., Dias, A. C. D. y Dantas, G. A. F. (2008). Uma cidade sã e bela: a trajetória do saneamento de Natal (1850-1969). IAB/RN CREA/RN.
- Ferreira, A. L., Dantas, A. C. y Eduardo, A. R. B. (2006). De bairro jardim à favela: uma trajetória de ideias e propostas urbanísticas. En A. L. Ferreira, G. A. F. Dantas (1.ª ed.), *Surge et Ambula a construção de uma cidade moderna Natal, 1890-1940*, (pp. 169-188). EDUFRN.
- Ferreira, A. L., Dantas, G. A. F. y Farias, H. T. M. (2006). Adentrando Sertões: considerações sobre a delimitação do território das secas. *Scripta Nova*, 10(218), p. 62.
- Ferreira, A. L., Dantas, G. A. F., y Simonini, Y. (Org.s). (2018). *Contra as secas: Técnica, natureza e território*. Letra Capital: INCT/Observatório das Metrópoles.
- Ferreira, A. L., Lima, L. M. M. y Simonini, Y. (2023). SHCU e habitação social: veredas de um debate. In L. Almeida Júnior, F. M. Velame, J. C. H. Espinoza. (Org.). *Cidade, urbanismo e história -*

tomo I: 30 anos de seminários de história da cidade e do urbanismo (1.^a ed.). UFBA.

- Gorelik, A. (2004). Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos. En A. Gorelik, *Miradas sobre Buenos Aires, historia cultural y critica urbana*. Siglo XXI editores.
- Julianelli, A. R. B. E (2011). Henrique Novaes: Técnica, território e cidade em uma trajetória profissional: Brasil, primeira metade do século XX. [Dissertação Mestrado em Arquitetura e Urbanismo]. DARQ/UFRN. Natal.
- Lima, L. M. M. y Ferreira, A. L. (2014). Registro e análise da produção das CAPs e IAPs em Natal-RN: elementos para o debate sobre o valor de um acervo residencial. In: *XII Congresso Internacional de Reabilitação do Patrimônio Arquitetônico e Edificado* (pp. 715-724). Bauru - SP. Anais eletrônicos do CICOP 2014. Bauru: FAAC - UNESP.
- Lira, J., Contier, F., Sodré, J., Delecave, J., Dedecca, P., Chahin, S. y Próspero, V. (Orgs.). (2023). *Arquitetura e escrita: relatos do ofício*. Romano Guerra.
- Magarelli, L. (2021). Los orígenes de la vivienda obrera porteña y su transformación conceptual hacia la vivienda popular urbana. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 17(2), 20–42. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/544>
- Martínez Delgado, G. y Mejía Pavony, G. R. (Coords.) (2021). *Después de la heroica fase de exploración: la historiografía urbana en América Latina*. Universidad de Guanajuato.
- Mazza, C. (2003). 1935-1965. Itinerarios de modernidad en las transformaciones urbanísticas de la idea de Ciudad Jardín: el Barrio Parque y la Unidad Vecinal. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, (1), 106-120. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/383>

- Mazza, C. J., y Bruno, P. A. (2017). Las infraestructuras ferroviarias en la historia del territorio: proyectos y realizaciones en la Patagonia norte argentina en la primera mitad del siglo XX. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 13(1), 37-54. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/120>
- Medeiros, G. L. P. (2011). *Caminhos que estruturam cidades: redes técnicas de transporte sobre trilhos e a conformação intra-urbana de Natal (1881-1937)*. [Dissertação Mestrado em Arquitetura e Urbanismo]. DARQ/UFRN. Natal.
- Medeiros, G. L. P. (2017a). “Essa mensageira do progresso”: a ferrovia Natal a Nova Cruz e os primórdios da rede urbana no Rio Grande do Norte (1873-1913). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 13(1), 77-96. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/112>
- Medeiros, G. L. P. (2017b). *A cidade interligada: legislação urbanística, sistema viário, transportes urbanos e a posse da terra em Natal (1892-1930)*. [Tese Doutorado em Arquitetura e Urbanismo]. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Natal.
- Montoya, A. P., Nieto, J. R., Aravecchia-Botas, N. (2024). *CINVA: un proyecto latinoamericano 1951-1972* (1. ed.). Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Urbanos.
- Novick, A. (2003). El urbanismo en las historias de la ciudad. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, (1), 6-26. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/374>
- Novick, A. (2008). La ciudad como objeto de estudio y acción. Higienistas, ingenieros, arquitectos e instrumentos de planificación y gestión en Buenos Aires. *Registros. Revista anual de Investigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos*, (5), 105-118. Recuperado de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/365>
- Rizzo, M. de las N. y Granero, M. (2009). La vivienda social en Mar del Plata 1943-1955. *Registros. Registros. Revista anual de Inves-*

tigación del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónico-Urbanos, (6), 103-119. Recuperado a partir de <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/254>

Sarlo, B. (1999). *Una Modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930* (3. ed). Ediciones Nueva Visión.

Notas

¹ Veja-se, por exemplo, o livro organizado por Gerardo Martínez Delgado e Germán Mejía Pavony: Martínez Delgado, G. y Mejía Pavony, G. R. (Coords.) (2021). *Después de la heroica fase de exploración: la historiografía urbana en América Latina*. Universidad de Guanajuato; o Almandoz, A. (2008). *Entre libros de historia urbana: para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*. Editorial Equinoccio, e os seminários e ações de pesquisa do grupo Cultura, Arquitetura e Cidade na América Latina (CACAL, sediado na FAUUSP e coordenado pela professora Nilce Aravecchia), como o livro recém-publicado, Montoya, A. P., Nieto, J. R., Aravecchia-Botas, N. (2024). *CINVA: un proyecto latinoamericano 1951-1972* (1. ed.). Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Urbanos.

² Nos últimos anos, os grupos HCUrb e GEcyPU organizaram ou dividiram mesas-redondas nos primeiros Congressos Ibero-americanos de História Urbana (em 2016, em Santiago do Chile; em 2019, na Cidade do México; e em 2022, em Madrid) e no VII Congresso Hispano-Mexicano (realizado em Bilbao, em 2018). Parte do material produzido nessas interlocuções acadêmicas resultou em duas edições da revista *Registros*: o vol. 13 (n. 01, 2017, “Cultura técnica, modernización urbana y Construcción del territorio en Argentina, Brasil y España”) e o vol. 17 (n. 01, 2021, “Ciudad de masas (1900-1950): ocio turismo, espacio Sociales e infraestructuras”).

³ Aqui nos referimos às noções discutidas por Gorelik, A. (2004). Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos. En A. Gorelik, *Miradas sobre Buenos Aires, historia cultural y critica urbana*. Siglo XXI editores, p. 259-260, i. e., imaginário como “reflexión cultural (...) sobre las más diversas maneras en que las sociedades se representan a sí mismas en las ciudades y construyen sus modos de comunicación y sus códigos de comprensión de la vida urbana”. A imaginação abarca a “dimensión de la reflexión político-técnica (por lo general, concentrada en un manajo de profesiones: arquitectura, urbanística, planificación) acerca de cómo la ciudad debe ser”.

⁴ Grupo de pesquisa História da Cidade, do Território e do Urbanismo, vinculado ao Departamento de Arquitetura da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Disponível em: <https://hcurb.ct.ufrn.br/>

Grupo de Estudios sobre códigos y planes urbanos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño/ Universidad Nacional de La Plata. Disponível em: https://linktr.ee/gecypu?utm_source=linktree_profile_share<id=a585de60-39a4-452a-bba0-bdec8f724cfd

⁵ *Revista de Investigación Histórica*. Disponível em: <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/index>

⁶ O SHCU existe desde 1990, quando foi realizada a primeira edição, ainda com o título de Seminário de História Urbana, organizado pelo PPGAU/UFBA em Salvador/BA. A mais recente edição – 18ª – foi realizada em Natal/RN, coordenada pelo PPGAU/UFRN, em novembro de 2024. Os CIHU são um evento mais recente, mantido pela Associação Ibero-Americana de História Urbana, e já realizou três edições. A próxima será realizada em novembro de 2025, em São Paulo, com organização da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo.

⁷ Lira, J., Contier, F., Sodré, J., Delecave, J. Dedecca, P., Chahin, S. y Próspero, V. (Orgs.) (2023). *Arquitetura e escrita: relatos do ofício*. São Paulo: Romano Guerra, p. 23.

⁸ Da Silva, L. O. (2003). História urbana: a constituição de uma área de conhecimento. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (1), 27–38. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/375>

⁹ Bruno, P. (2003). Reflexiones para una historia conjunta: derivaciones americanas de la ciudad jardín en la extensión y planificación moderna de ciudades de Argentina y Brasil, 1930-1945. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (1), 69-84. Recuperado a partir de <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/381>

¹⁰ Santos de Faria, R. (2003). Para outra prática da História Urbana: Interdisciplinaridade e Intertextualidade no estudo da cidade de Ribeirão Preto. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (1), 163–174. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/388>

¹¹ Mazza, C. (2003). 1935-1965. Itinerarios de modernidad en las transformaciones urbanísticas de la idea de Ciudad Jardín: el Barrio Parque y la Unidad Vecinal. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (1), 106–120. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/383>

¹² Novick, A. (2003). El urbanismo en las historias de la ciudad. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (1), 6-26. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/374>, p. 21.

¹³ Bonicatto, V. y Franchino, M. (2017). Modernización, metropolización y cultura arquitectónica en ciudades sudamericanas, 1870-1930. *Registros. Revista de Investigación Histórica*. 13, 2 (dic. 2017), 1-4.

¹⁴ Bruno, P., *op. cit.*, p. 70.

¹⁵ Sarlo, B. (1999). *Una Modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930* (3. ed). Ediciones Nueva Visión.

¹⁶ Ferreira, A. L., Lima, L. M. M. y Simonini, Y. (2023). SHCU e habitação social: veredas de um debate. In: L. Almeida Júnior, F. M. Velame, J. C. H. Espinoza (Org.), *Cidade, urbanismo e história - tomo I: 30 anos de seminários de história da cidade e do urbanismo* (1. ed.). UFBA.

¹⁷ Novick, A. (2008). La ciudad como objeto de estudio y acción. Higienistas, ingenieros, arquitectos e instrumentos de planificación y gestión en Buenos Aires. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (5), 105-118. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/365>

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B., Dias, A. C. D. y Dantas, G. A. F. (2008). *Uma cidade são e bela: a trajetória do saneamento de Natal (1850-1969)*. IAB/RN CREA/RN; Dantas, G. A. F. (2011). Uma nova paisagem para a cidade: considerações sobre a elaboração do Plano Geral das Obras de Saneamento de Natal (1924). *Revista Porto, Natal*, 1(1), 80-110; Julianelli, A. R. B. E (2011). *Henrique Novaes: Técnica, território e cidade em uma trajetória profissional: Brasil, primeira metade do século XX*. [Dissertação Mestrado em Arquitetura e Urbanismo]. DARQ/UFRN. Natal.

²¹ Ferreira, A. L., Dantas, G. A. F. & Simonini, Y. (Orgs). (2018). *Contra as secas: Técnica, natureza e território*. Letra Capital: INCT/Observatório das Metrópoles.

²² Inspetoria de Obras Contra as Secas - IOCS, criada a partir do Decreto 7.619, de 21 de outubro de 1909.

²³ Ferreira, A. L., Dantas, G. A. F. & Farias, H. T. M. (2006). Adentrando Sertões: considerações sobre a delimitação do território das secas. *Scripta Nova*, 10 (218), p. 62.

²⁴ Os registros de viagem foram produzidos entre 1927 e 1929 e publicados em formato de livro apenas em 1976. Alguns dos textos originais circularam em jornais da época, como O Estado de São Paulo.

²⁵ Aliata, F. y Silvestri, G. (2008). Las dimensiones de una investigación de historia territorial. Notas sobre el proyecto “Construcción, organización y representaciones del territorio de la pampa anterior (1852-1880)”. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (5), 7-15. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/358>

²⁶ Martínez, M. (2013). Los pueblos del desierto. Conquista, urbanización y colonización del territorio de La Pampa, Argentina (1879-1930). *Registros. Revista De Investigación Histórica*, (10), 38–59. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/68>

²⁷ Mazza, C. J. y Bruno, P. A. (2017). Las infraestructuras ferroviarias en la historia del territorio: proyectos y realizaciones en la Patagonia norte argentina en la primera mitad del siglo XX. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 13(1), 37-54. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/120>

²⁸ Medeiros, G. L. P. (2011). *Caminhos que estruturam cidades: redes técnicas de transporte sobre trilhos e a conformação intra-urbana de Natal (1881-1937)*. [Dissertação Mestrado em Arquitetura e Urbanismo]. DARQ/UFRN. Natal.; Medeiros, G. L. P. (2017a). “Essa mensageira do progresso”: a ferrovia Natal a Nova Cruz e os primórdios da rede urbana no Rio Grande do Norte (1873-1913). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 13(1), 77–96. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/112>; Medeiros, G. L. P. (2017b). *A cidade interligada: legislação urbanística, sistema viário, transportes urbanos e a posse da terra em Natal*

(1892-1930). [Tese Doutorado em Arquitetura e Urbanismo]. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Natal.

²⁹ Howard, E. (1949) *Garden cities of To-morrow*. (3ed). Faber & Faber.

³⁰ Dantas, G. A. F. (2006). Crise urbana em Natal na virada para os anos 1920: impasses da modernização e saberes técnicos. *Risco, São Carlos*, (03), 66-85.

³¹ Andrade, C. R. M. de. (1998). *Barry Parker: um arquiteto inglês na cidade de São Paulo*. Tese, São Paulo, FAUUSP.

³² Bruno, P., *op. cit.*, p. 72.

³³ Bruno, P., *op. cit.*, p. 78.

³⁴ Mazza, C., *op. cit.*, p. 109.

³⁵ Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B. y Dantas, G. A. F. (2007). Saudáveis trópicos: cidade, higiene e ordem para a nação em formação (Brasil, 1822-1930). En E. Ribera Carbó, H. Mendoza Vargas e P. Sunyer Martín (Org.), *La integración del territorio en una idea de Estado. México y Brasil, 1821-1946* (pp. 443-473). Instituto Mora.

³⁶ Dantas, G. A. F., Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B. y Andrade, A. (2006). A difusão do termo “cidade-jardim”: algumas questões sobre o processo de transferência de modelos urbanísticos no Brasil. En: A. L. Ferreira; G. A. F. Dantas (1. ed.), *Surge et Ambula: a construção de uma cidade moderna – Natal, 1890-1940*, (pp. 155-168). EDUFRN.

³⁷ Bruno, P., *op. cit.*, p. 72.

³⁸ Os artigos citados são um recorte da pesquisa feita na *Revista Registros*, para aprofundamento na questão da habitação na América Latina. Além de pesquisas clássicas sobre o tema no Brasil e na Argentina, recomenda-se os volumes 17 e 18 da *Revista Registros*: 17(2), (2021): Viviendas para trabajadores: arquitectura, política y cultura en América Latina, 1880-1945 <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/issue/view/43> (Original work published 30 de diciembre de 2021); 18(1), (2022): El problema de la vivienda: arquitectura, política y cultura en América Latina, 1945-1980 <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/issue/view/45> (Original work published 13 de mayo de 2022).

³⁹ Magarelli, L. (2021). Los orígenes de la vivienda obrera porteña y su transformación conceptual hacia la vivienda popular urbana. *Registros. Revista*

de *Investigación Histórica*, 17(2), 20–42. <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/544>

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Ferreira, A. L., Lima, L. M. M. y Simonini, Y. (2023). SHCU e habitação social: veredas de um debate. In L. Almeida Júnior, F. M. Velame, J. C. H. Espinoza. (Org.), *Cidade, urbanismo e história - tomo I: 30 anos de seminários de história da cidade e do urbanismo* (1.ª ed). UFBA.

⁴² Ferreira, A. L., Eduardo, A. R. B, Dias, A. C. D. y Dantas, G. A. F. (2008). *Uma cidade sã e bela: a trajetória do saneamento de Natal (1850-1969)*. IAB/RN CREA/RN.

⁴³ Julianelli, A. R. B. E (2011). *Henrique Novaes: Técnica, território e cidade em uma trajetória profissional: Brasil, primeira metade do século XX*. [Dissertação Mestrado em Arquitetura e Urbanismo]. DARQ/UFRN. Natal.

⁴⁴ Mais recentemente, o HCUrb tem mapeado e analisado a produção da Fundação da Casa Popular em todo o estado do RN, cf. Costa e Ferreira (2024). Dos preceitos à realidade: a vila da fundação da Casa Popular e as condições de higiene (Natal/RN, 1948 a 1954). *Anais do 18º Seminário de História da Cidade e do Urbanismo: Horizontes (im)possíveis*, Natal, UFRN.

⁴⁵ Rizzo, M. de las N. y Granero, M. (2009). La vivienda social en Mar del Plata 1943-1955. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (6), 103-119. Recuperado a partir de <https://revistasfau.mdp.edu.ar/registros/article/view/254>

⁴⁶ Fernández Olivera, M. (2004). Historia urbana y vivienda popular: El barrio Puerto Mar del Plata entre 1910 y 1950. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (2), 205-218. Recuperado a partir de <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/404>

⁴⁷ Cacopardo, F. (2003). Una Tempestad frente al océano. Vivienda e itinerarios generacionales en la formación de la ciudad moderna. Mar del Plata en la primera mitad de siglo XX. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, (1), 85-105. Recuperado a partir de <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/382>

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Fernández Olivera, M., *op. cit.*

⁵⁰ Rizzo, M. de las N. y Granero, M., *op. cit.*

Capítulo III

Notas para la construcción de las historias de la ciudad: exportación-importación y traducción en la circulación internacional de modelos urbanísticos

Alicia Novick y María Guillermina Zanzottera

Introducción

En las últimas décadas, la creciente transnacionalización de modelos y políticas urbanas, generó un renovado interés académico por analizar la circulación de ideas, saberes y formas de hacer que se dirimen por detrás de las transformaciones territoriales. Estos procesos, que se destacan por la velocidad y la escala global, se suman a los esfuerzos por lograr organismos de regulación y estándares comunes entre países, al tiempo que plantean preguntas retrospectivas. Estos temas, así como el modo de concebirllos y estudiarlos, no estuvieron ausentes de las historias de la arquitectura y la ciudad, cuyos alcances, conceptos y enfoques fueron reformulados a lo largo del tiempo.

En la primera mitad del siglo XX, en el contexto de los debates sobre la modernización, la idea de “influencia” se fue desdibujando frente a las nociones de “aculturación” y “transculturación” de cuño antropológico, que pusieron el foco en la multiplicidad de direcciones de los intercambios. Para los años 1970, la teoría de la dependencia consideró gran parte de la arquitectura y del urbanismo en América Latina como una – mala – “copia” de los modelos instituidos por los países centrales, abriendo reflexiones que impactaron muy profundamente

en las investigaciones de la historia de la arquitectura y la ciudad. Sin embargo, desde la década de los años 1980, las consideraciones sobre lo “propio”, “lo ajeno” y lo “apropiado” fueron cuestionadas desde los estudios culturales y de las historias transnacionales, pues ignoraban la complejidad de los itinerarios internacionales de ideas y de prácticas urbanísticas.

En trabajos anteriores nos referimos a los viajes de expertos, libros e imágenes que están por detrás de la transformación de la ciudad,¹ examinamos las modalidades de circulación de experiencias que resultan de las redes² y nos sumamos a los debates sobre la problemática con otros investigadores.³ En este artículo, con el objetivo de contribuir a las iniciativas abiertas por el Grupo de Estudios sobre de Códigos y Planes Urbanos, nos interesa orientar la mirada a los procesos de “exportación” de ideas urbanísticas, poniendo el acento en las instituciones, en los actores y las redes involucradas y en las operaciones de traducción.

¿Cuáles son y cómo operan las instituciones que están a cargo de la “exportación / importación” de saberes y de prácticas urbanas en diferentes escenarios históricos? ¿Quiénes son los actores, individuales y/o colectivos –con capacidades de operar, traducir y transferir saberes y experiencias– que, en sus estrategias de posicionamiento, facilitan esta dinámica? ¿Cómo se procesan las traducciones de ideas entre un medio y otro? Estas son algunas de las preguntas que orientan esta investigación. Para responderlas nos centramos en situaciones de Buenos Aires, correspondientes a tres momentos claves del urbanismo – principios, mediados y fines del siglo XX–, que coinciden a su vez con puntos de inflexión de las políticas de cooperación internacional. En cada caso ponemos, alternativamente, el foco en las instituciones, en el perfil y en los modos de actuación de los “traductores”, así como en los procesos de “traducción” –

esa dinámica que se opera en el pasaje de un lenguaje a otro, de una problemática a otra, de un sitio a otro—.

En cuanto a la organización del texto, luego de una breve revisión bibliográfica que da cuenta de las figuras de los intercambios y precisa el enfoque adoptado, se presentan las alternativas de las tres situaciones en estudio. En “Francia y las redes de la reforma social”, observamos las estrategias de posicionamiento de Francia, cuando aún prevalecen mecanismos decimonónicos de impronta colonial en un momento de internacionalización de la reforma social y del urbanismo. El eje se coloca en los modos de actuación de una institución local, el Museo Social Argentino, que bajo el prisma de las miradas de su director y del grupo de modernizadores rurales, “traduce” y reformula, en clave local, los alcances de la agenda reformadora promovida por el Museo Social de París. A continuación, en “Estados Unidos de América: ciencia y técnica para el desarrollo”, el centro se desplaza al posicionamiento de los Estados Unidos (EE. UU) en América Latina en el marco de la Guerra Fría. En este ciclo, los programas de “asistencia técnica” —en combinación con la política del Departamento de Estado de EE. UU— movilizaron fundaciones como la Ford y la Rockefeller y promovieron a una red de “mediadores” y “traductores” en Argentina. Finalmente, en “España: el redescubrimiento de América”, revisamos las estrategias posfranquistas destinadas a América Latina impulsadas por el Instituto de Cooperación Iberoamericana —luego Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo—. En ese ámbito, analizamos la implementación de un programa y un proyecto que remiten al juego de traducciones a distintas escalas.

Palabras, nociones, conceptos y perspectivas de análisis

Las investigaciones centradas en los intercambios internacionales que estuvieron –y están– por detrás de la formulación de políticas orientadas a la transformación de las ciudades en América Latina, fueron construidas al calor de temporalidades y circunstancias específicas. Sin ánimo de ser exhaustivos, mapeamos de modo provisorio, autores y textos que nos permiten darle marco a nuestro artículo.

En la primera mitad del siglo XX las nociones de cuño antropológico, más allá de las discusiones que suscitaron a lo largo del tiempo, cuestionan el concepto de “influencia” y ponen de manifiesto la imposibilidad de reproducir en forma idéntica un elemento de un sistema cultural en otro. En ese sentido, el término transculturación propuesto por Fernando Ortiz en 1940, se presenta como una alternativa a la concepción de aculturación de Franz Boas vigente desde fines del siglo XX. En esos años se observa una preocupación por el estudio de los procesos históricos que están por detrás de los fenómenos de interacción cultural, línea que se va a acentuar a partir de los años cincuenta en el contexto de ideas de modernización y marginalidad, de la que es ilustrativa el libro de Nathan Wachtel.⁴ En contraste, durante los años sesenta, en un debate con la teoría de la modernización, esas perspectivas se diluyen frente a las consideraciones acerca de las relaciones centro-periferia. En América Latina los estudios urbanos, desde las interpretaciones de la teoría de la dependencia, asocian sin mediaciones la idea de “sociedades dominadas” con la “imposición” o “incorporación intencionada” de modelos urbanísticos. Simultáneamente, se perfilan estudios que intentan superar los análisis simplificados. En ese sentido, interesa señalar el libro de Anthony D. King, quien examina los procesos sociales y culturales por detrás del desarrollo urbano

colonial dando cuenta de las relaciones de poder desiguales y abordando las tensiones constitutivas que atraviesan los procesos de circulación de ideas urbanísticas.⁵

En la década de los años 1980, en un cambio de contexto histórico y epistemológico marcado por el auge de los estudios culturales y los cuestionamientos críticos a las teorías de la modernización y de la dependencia, el campo intelectual latinoamericano se presentó como un medio de “refracción” ideológica.⁶ En contraste con las certezas de los años 1960 sobre lo “propio” y lo “ajeno”, los trabajos de esos años se caracterizan por la búsqueda de matices que puede observarse, entre otros, en los planteos que viene desarrollando, desde hace varias décadas Richard Morse⁷ o los de Roberto Schwarz.⁸ En ese momento son relevantes los aportes de Pierre Bourdieu⁹ sobre la circulación en los que plantea que las “ideas viajan sin su contexto”. Esa descontextualización, según señala, es tributaria de las tensiones que se dirimen en torno de los traductores y sus estrategias de poder, de lo que está en juego tanto en la operación de “traducción”, así como en las particularidades de la “recepción”. Su argumentación, en sintonía con la “sociología de la traducción” de Michell Callon¹⁰ y las teorías el actor-red de Bruno Latour,¹¹ opera como un insumo sustantivo, conceptual y metodológico para el cambio de perspectivas de los años siguientes.

En el campo de los estudios urbanos de la década de los noventa, en pos de recuperar los componentes coloniales y neocoloniales de la problemática Joe Nasr y Mercedes Volait proponen el par *imported-exported*.¹² Esa noción les permite poner de manifiesto las diferentes relaciones de poder que tienen lugar en los intercambios internacionales de saberes, experiencias y técnicas. En ese sentido, los autores sostienen que, incluso, los procesos de dominación colonial involucran interacciones que

no son unidireccionales. En ese marco, es posible argumentar que existen instancias de exportación cuando hay voluntades específicas –de países, instituciones, empresas u organizaciones internacionales– que, junto con los recursos que resultan del financiamiento, intervienen en las agendas y en el rumbo de los debates urbanos. En contrapunto, la importación está presente en el interés de quienes aspiran al acceso a recursos para el desarrollo de intervenciones –y a la legitimación simbólica de quienes reciben–. Esa dinámica, propia de los viajes de los modelos, un tema relevante de las historias de la arquitectura moderna, es conceptualizada en esos años. Esos análisis permiten observar que entre la exportación y la importación y, más ampliamente con la circulación–como veremos más adelante–, se abren diversas instancias de reformulación o, en otras palabras, de recepción –si recuperamos la clásica noción de historia del arte–, que pueden ser examinadas en términos de traducción. En esa línea, desde la Ciencia Política y las relaciones internacionales, en una revisión que se presenta como alternativa a las perspectivas del comparatismo y del difusionismo, se construye un marco analítico para dar cuenta de la transferencia de políticas¹³ Ese enfoque pone el acento en el proceso de adopción, en su reformulación, de políticas públicas, programas e ideas de un sitio a otro, así como en los actores involucrados en el proceso.

En estos años varios estudios se interrogan sobre cómo considerar el perfil de los actores involucrados en los procesos de intercambios. Las investigaciones colocan el foco en las relaciones entre especialistas y en las redes, construidas al calor de los exilios, los estudios en el extranjero, los congresos y las asociaciones en sentido amplio –recordemos por un momento las “comunidades epistémicas” definidas por Peter Haas¹⁴–, que aseguran las condiciones de posibilidad de los viajes internacionales de saberes y prácticas urbanísticas. Referirse, por ejemplo,

en las primeras décadas del siglo a las misiones de los reformadores sociales o al conjunto de arquitectos, reunidos en los Congresos Internacionales de la Arquitectura Moderna, es más que ilustrativo. En torno a esas redes, se gestan los “mediadores” o “pasadores”, esos actores con capacidad de liderazgo que pueden establecer diálogos entre diferentes espacios y geografías y logran, desde ahí, configurar y re-definir acciones.¹⁵

Entre fines del siglo XX y el inicio del XXI, las discusiones en torno a la globalización desplazan los interrogantes. Por un lado, la teoría de la dependencia setentista, fue objeto de una profunda revisión en estudios que recuperan muchos de sus presupuestos.¹⁶ Por el otro, desde la Historia se propone una superación de los abordajes en términos nacionales.¹⁷ En tanto que, desde los campos de la Geografía, la Antropología, la Sociología y el Planeamiento Urbano, se elaboran nociones y metodologías específicas para examinar la movilidad transnacional de modelos y políticas –*policy mobility*– a los efectos de entender simultáneamente las adaptaciones, mutaciones y transformaciones que se operan en su implementación.¹⁸ En este marco, se consolida una perspectiva transnacional que pone en primer plano la movilidad internacional, con foco en los vínculos y las redes.¹⁹ En esos términos, se observa un cierto consenso en considerar la producción de políticas como procesos relacionales y territoriales. El artículo de Patsy Healey logra inscribir esos enfoques en un panorama de amplio alcance en lo temporal y en lo espacial.²⁰

Las investigaciones recientes intentan restituir el camino de los intercambios identificando actores, redes y modos de actuación, pero, al mismo tiempo, actualizan un viejo tema: las enormes dificultades que resultan de examinar los itinerarios de experiencias e imágenes sin emisores y receptores posibles de ser

identificados. En efecto, la circulación, es de algún modo el telón de fondo de esta multiplicidad de intercambios, pues como lo recuerda Angotti Salgueiro: “las ideas y los modelos viajan, circulan, son parcial y fragmentariamente apropiados y no se puede pensar en cronología, secuencia ni evolución, pues la difusión se efectúa dentro de un enmarañado conjunto de temporalidades y ritmos desencontrados”.²¹

Estas renovadas perspectivas de análisis reconfiguran profundamente el campo de los estudios de las historias de la ciudad y del urbanismo, dando lugar a líneas de investigaciones específicas, publicaciones y eventos centrados en los intercambios internacionales. Son ilustrativos los programas como: *Les Mots de la Ville*²² financiada por la Unesco, el *Urbanism: Imported or Exported?*,²³ *La ville internationale: savoirs, réseaux et gouvernements urbaines* (2007 y 2009), *Transferencia-interferencias* (2020)²⁴ o el Dossier de *International Journal of Urban and Regional Research* (2013),²⁵ entre muchos otros. No es de soslayar que por detrás de esos estudios están presentes, como anunciamos en la introducción, las preguntas retrospectivas de un escenario atravesado por la intensificación y la velocidad de los intercambios.

En síntesis, desde lo conceptual, aun con sus fronteras lábiles y superposiciones, parece dibujarse una transición entre las ideas de “transculturación” de mediados del siglo XX, las de “traducción” gestadas en los años 1980, las de “exportación / importación” de aquellos años y las más recientes de “circulación”, que interpelan a las historias de la ciudad con renovados interrogantes. En nuestro análisis recurrimos, por un lado, al par “exportación / importación” pues ponen en primer plano las estrategias que se juegan en las asimetrías de poder. Por el otro, consideramos los alcances de la noción de “traducción”

que permite identificar tanto los mecanismos operados por los actores –emisores y receptores– y sus redes, así como las reelaboraciones o reformulaciones que resultan de pasar de un contexto a otro. Por detrás de estas figuras se dirime la dinámica plural y poco balizada de la circulación, esos flujos por donde se mueven las ideas entre tiempos y geografías diferentes y que atraviesan las historias de la ciudad.

Francia y las redes de la reforma social

En 1894 se fundó en Francia el Museo Social de París (MSP).²⁶ Fue una institución que operó como un importante polo del reformismo durante la Tercera República. Su objetivo principal era promover las investigaciones científicas orientadas al mejoramiento social, así como influir en las políticas a favor de reformas sociales, desde un espacio intermediario entre el Estado y la sociedad. El MSP se veía a sí mismo como una pieza dentro de un amplio espectro de asociaciones dedicadas al estudio de la sociedad y de los problemas que integraban la “cuestión social” –de los que ciudad y vivienda eran dimensiones insoslayables–. Y, en esa dirección, estableció una red de museos sociales en diversas ciudades –Hungría (1902), Frankfurt (1903), Barcelona (1909) y Milán (1910), entre otros–, además de contactos con múltiples países con los que intercambió información, bibliografías y realizó misiones cruzadas.

En su ciclo de oro, entre fines del siglo XIX y las vísperas de la Primera Guerra Mundial, el MSP articula viejos y nuevos modos de operar, pues además de promover la amplia red de la reforma, en clave moderna, se presenta como soportes para el posicionamiento comercial de Francia en el mundo, mediante estrategias coloniales, de cuño decimonónico. En esa orientación, actuó en consonancia con la política francesa que, en la

nueva coyuntura internacional, además de registrar las experiencias coloniales, buscó sumar mercados entre los “países nuevos”, en competencia con Alemania y los Estados Unidos. Marco en el que se constituyen comités como el *France-Amérique* (1909) –con secciones en Canadá, EE. UU, Rio de Janeiro, San Pablo, Montevideo y Santiago de Chile– y la red de correspondientes del MSP en Sudamérica.²⁷ Por su intermedio, además, se gestaron organismos, consultoras con inversiones en obras públicas y búsqueda de oportunidades de negocios.

La “reforma” fue un movimiento internacional moderno, que se consolidó para las últimas décadas del siglo XIX y que buscó respuestas prácticas a los problemas sociales, asociados a la urbanización y la creciente complejización de la sociedad, al tiempo que los construía como tales. El alcance de las ideas reformistas tuvo su centro en las dinámicas de interacción de una amplia red de instituciones –públicas y privadas–, y de actores –de distintas trayectorias sociales y política–, que tenían en común la preocupación sobre las cuestiones sociales y que intercambiaban experiencias en congresos, eventos y publicaciones.²⁸

La reforma, al observar a la vivienda y la ciudad como el terreno más adecuado para el tratamiento de los problemas sociales, fue clave en el desarrollo de la nueva ciencia del urbanismo y de la arquitectura moderna. “Cambiar la ciudad, para cambiar la sociedad” resonaba en contexto de explosivo crecimiento de los centros urbanos, fenómeno que se asociaba con la emergencia de “nuevos problemas”.²⁹ El MSP, que se constituyó en una importante sede de generación de ideas urbanísticas, fue un actor central en la promoción de esos debates. En su *Sección de Higiene Urbana y Rural* (1908) arquitectos, funcionarios municipales y especialistas de las ciencias sociales abor-

daron temas como el rol de los sistemas de espacios verdes y libres, los alcances de la *garden city* y de la *city beautiful*. Pero, además, la presencia en América Latina de Jean-Joseph Bouvard –director también de la Sociedad Franco-Argentina de Trabajos Públicos que “seleccionaba los posibles inversiones más convenientes”–, y luego de Jean-Claude Forestier, ambos funcionarios de la municipalidad de París, estuvieron mediadas por las redes de los urbanistas del MSP.³⁰ No obstante, los intereses urbanísticos del MSP no se replican *in toto* en el MSA.

Las relaciones del MSP con Argentina se habían iniciado en 1905, cuando Tomás Amadeo, comisionado por el Ministerio de Agricultura, visitó la institución parisina en búsqueda de referencias sobre crédito agrícola de base cooperativo, pero la fundación en 1911 del Museo Social Argentino (MSA)³¹ fortaleció los intereses comunes. En los primeros años, los vínculos entre ambas instituciones generaron un interesante espacio de cooperación entre expertos y funcionarios de ambos países. La firma de un Convenio de Reciprocidad, además de legitimar al recientemente fundado MSA, garantizó el intercambio de estudios y bibliografías. En ese marco, el director del MSP, Mr. Mabileau, participó del primer aniversario de la institución argentina, que, junto con gira de propaganda por el interior del país, fueron utilizados como publicidad reformadora. Por lo demás, los viajes cruzados aseguraron las relaciones y los trabajos comunes. En París Amadeo estableció relaciones con el ministro de Trabajo, León Bourgeois, que derivó en un importante canje con las publicaciones de ese Ministerio, así como la realización de un estudio sobre Argentina orientado a la inmigración y el comercio. En tanto que la participación del MSA en la *Association Internationale pour la lutte contre le Chômage*³² y en diversos Congresos Internacionales le permitieron establecer una nutrida red de contactos internacionales y nacionales. En ese

clima de intercambios, en 1913, por ejemplo, se sentaron las bases de la Sección Argentina del Comité *France-Amérique*, que buscaba concretar negocios entre ambos países.

A pesar de las amplias coincidencias, se pueden observar diferencias entre ambos Museos, como mostramos en trabajos anteriores.³³ Amadeo, si bien reconocía que el MSP era el modelo sobre el que se fundaba la institución local, consideraba que esta era “una adaptación original e independiente” a las particularidades de la “cuestión social” en el ambiente local. En ese sentido, muchos de los temas centrales del MSP fueron “filtrados” por Amadeo y su red de modernizadores rurales, que conducen la Comisión Directiva. En la esfera de la vivienda y la ciudad, la mirada de la institución es bien diferente de su par francés. En los primeros años, en el Boletín institucional, resuenan los debates sobre grandes intervenciones urbanas como las diagonales y avenidas, desde una perspectiva estética y se rechaza, de plano, la idea de “barrios obreros”, susceptibles de operar como “nido de rebeldía” en las ciudades. Se trata de un momento muy particular, en Buenos Aires se estaban inaugurando los primeros conjuntos habitacionales de entidades filantrópicas, del municipio y de cooperativas y la “vivienda para obreros” tenía un rol importante en los empréstitos de obras públicas del Centenario, no obstante, para la dirección del Museo el foco se colocaba las problemáticas vinculadas a los levantamientos campesinos conocidos como “Grito de Alcorta” (1912). La institución promovió, en esa instancia, propuestas de vivienda rural y dispositivos agrícolas de organización doméstica, por sobre un tratamiento sistemático de la habitación del trabajador urbano.

Sin embargo, a medida que la vivienda fue ganando peso en las agendas públicas, sobre todo después de la sanción de la Ley 9677 en 1915 –por medio de la cual se crea la Comisión

Nacional de Casas Baratas—, esta se fue incorporando como tema a ser tratado por el MSA. En efecto, a fines de la década de 1910, en un contexto de alta conflictividad social que tenía su centro en la carestía de vida y en el marco de una multiplicidad de acciones locales e internacionales alrededor del aumento de los alquileres y de reconstrucción de la posguerra, los debates sobre la vivienda cobraron centralidad en el MSA. En esa dirección, en 1920, el Museo organizó el Primer Congreso Argentino de la Habitación, un importante evento que logró reunir a los actores e instituciones que se disputaban la intervención en la resolución del problema, y que operó como espacio de convergencia y de consenso entre las diversas posiciones respecto a las nuevas ideas sobre la vivienda y la ciudad.³⁴

Esta breve reseña ilustra los dilemas que presentan los intercambios internacionales en torno del Centenario argentino. El MSP, articula nuevos modos de operar, es nodo de la red internacional de la reforma social, pero al mismo tiempo ese estatuto le permite, en términos de “exportación” el despliegue de las estrategias de posicionamiento colonial de Francia. Por su parte, el MSA, se inspira en el MSP e “importa” ese formato institucional, que le brinda legitimidad en el debate local, al tiempo que facilita su incorporación como parte de las redes de la reforma. No obstante, los contenidos de su agenda, son resultado de las traducciones —en la selección y caracterización de temas— que procesan quienes están a cargo de la conducción institucional. En esa dinámica, la prioridad, inicialmente, se colocó en temas de modernización rural, sin embargo, los asuntos de vivienda y de ciudad se fueron sumando a medida que se instalan como problema de relevancia en las agendas públicas.

Estados Unidos de América: ciencia y técnica para el desarrollo

Luego del final de la Segunda Guerra Mundial en un contexto de reconfiguración del sistema internacional, Estados Unidos promueve una nueva generación de acciones gestadas en el marco de la Guerra Fría. Desde la figura de “asistencia técnica” se adoptan diversas estrategias de posicionamiento frente a los países del continente. El interés por frenar el impacto de la Revolución cubana, en relación con la confianza en la modernización para revertir el subdesarrollo, estuvo por detrás del financiamiento de políticas con fuerte impacto en el fortalecimiento de los sistemas de ciencia y técnica y en el renovado campo de los estudios urbanos de América Latina. La ecuación del ciclo 1930-1960 “modernización-industrialización-urbanización” también fue clave en la adopción de la “*manera* norteamericana de la planificación”³⁵ que desplazó al “urbanismo” en sus vertientes clásica y vanguardista de cuño europeo, generando una renovación de los procedimientos y de las instituciones involucradas.

Dentro de las estrategias de asistencia técnica-financiera instituidas como políticas de Estado, las fundaciones, como Ford y Rockefeller, en asociación con las universidades, asumieron un rol destacado. Estos organismos, desde los primeros años del siglo XX –el Instituto Carnegie financió becas y misiones de estudios de arquitectos y urbanistas desde los años 1920–, lograron configurar su autonomía respecto del ámbito público. Los subsidios, becas y premios, fueron un instrumento clave que jugaron un rol destacado en la emergencia de las agendas de investigación de las universidades norteamericanas, en la creación de instituciones y en la configuración de las prácticas científicas.³⁶

Los estudios recientes han examinado ese ciclo, analizando el rol de las fundaciones –sobre todo con la apertura de los archivos– en la puesta a punto del sistema de ciencia y técnica de los países del continente.³⁷ En ese contexto, se revisó el cambio de las ideas³⁸ y los procesos de “construcción de la ciudad latinoamericana” como resultado de una multiplicidad de factores y actores.³⁹ Sobre la base de esos trabajos, y en relación a Argentina, nos interesa mostrar que las estrategias de “exportación” tuvieron las condiciones de posibilidad para desplegarse, facilitadas por las redes de expertos y el perfil de algunos especialistas con capacidad de desempeñarse como “traductores”.

Los programas técnico-financieros fueron una forma de acción diplomática y política del Gobierno de los EE. UU alrededor de la cual se organizaron instituciones orientadas a la promoción del modelo educativo y científico norteamericano mediante el financiamiento directo e indirecto a instituciones de países latinoamericanos.⁴⁰ Las universidades norteamericanas, en su nuevo rol de principales ejecutoras de los programas federales de investigación y cooperación, aportaron académicos y expertos para la planificación, supervisión y dirección de programas de modernización científica y técnica, ocuparon un lugar central. Esta modalidad, junto con los premios, becas y subvenciones otorgados por el Programa Fulbright, la Organización de Estados Americanos - OEA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO fueron claves en el cambio de las “geografías de formación”, cuando los expertos y estudiantes dejaron de formarse en las universidades europeas para incorporarse a las maestrías y doctorados de universidades norteamericanas.⁴¹ La Fundación Ford, en esa dirección, desde fines de los años cincuenta desplegó su “Programa para Latinoamérica” con la intención de

apoyar la modernización y profesionalización del campo académico, en coincidencia con la preocupación de EE.UU para contrarrestar los movimientos de izquierda.⁴² La recepción de esas políticas fue muy diferente según el desarrollo institucional de cada uno de los países.

Como vimos en trabajos anteriores, específicamente en Argentina, desde fines de los años cuarenta se observa un proceso de fortalecimiento e institucionalización de la ciencia.⁴³ Las universidades nacionales, gratuitas desde 1949, se reorganizan junto con la promoción de programas que apuntaban a formar recursos humanos para el desarrollo y la innovación. En 1951 se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITYC) de muy breve trayectoria, antecedente de la fundación, en 1958, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que establecerá la Carrera de Investigador. Inicialmente las disciplinas dominantes fueron la Medicina y la Química, pero en 1961 se comenzó a otorgar becas y financiamiento en Ciencias Humanas y Sociales. En ese marco, se “recibe” la asistencia de las Fundaciones que financiaban estudios, viajes de expertos y científicos, que junto con las becas colaboraron en el fortalecimiento y en la creación de redes de investigadores latinoamericanos, y contribuyeron a la “circulación” de las ideas de la planificación. Simultáneamente se fortalecieron las actividades de los organismos e instituciones de dimensión continental como la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP) o el Centro Interamericano de Vivienda (CINVA) y las redes de especialistas vinculados.

La Ford entregó fondos para la Universidad de Buenos Aires (UBA), el CONICET y otros centros académicos. Su apoyo fue central para el desarrollo de relevantes espacios de investigación en estudios urbanos. En un primer momento se privilegió la formación académica de los especialistas, pero mediante la

promoción de encuentros, publicaciones y una amplia gama de actividades se fueron tejiendo las redes de investigadores urbanos en América Latina.

Hubo dos figuras que consideramos relevantes para comprender estas dinámicas y el rol que cumplen los “mediadores” en su desarrollo. Por un lado, Gino Germani moviliza sus redes –en línea con el funcionalismo de la escuela americana– para promover cursos y programas de investigación y formación.⁴⁴ El *Latin American Faculty Exchange Program (USLAFIP)* – creado en 1962 con fondos de la Ford– financió el intercambio de profesores norteamericanos y latinoamericanos.⁴⁵ En ese marco, la “Certificación de Estudios Sociológicos para graduados en otras disciplinas”, fue un relevante espacio de formación para historiadores y arquitectos –como, por ejemplo: Cesar Vapñarsky, Horacio Torres o Mario Robirosa– que luego obtuvieron becas para estudios de posgrado–. En 1962 Germani radica sus investigaciones en el Centro de Sociología Comparada del Instituto Torcuato Di Tella, hasta que en 1965 se instala definitivamente en EE. UU donde impartirá clases de sociología en Harvard. Germani, caracterizado como “empresario académico” por Diego Pereyra,⁴⁶ tuvo la capacidad de organizar redes académicas, asegurar recursos para financiamiento de investigaciones a nivel nacional e internacional y desempeñó un importante rol en la construcción del campo de la sociología que consideraba la ciudad como clave de modernización.⁴⁷ Por otro lado, desde mediados de la década de 1960, se destaca la figura de Jorge Enrique Hardoy, un importante protagonista de la investigación urbana latinoamericana. Este “promotor académico” según Alejandra Monti,⁴⁸ gestor de una importante red de redes, tuvo un rol destacado como mediador entre los organismos financiadores, las universidades y las redes de institutos

e investigadores que resultan de esas dinámicas y que contribuyó a crear. En el inicio de los años cincuenta completó su Maestría en Harvard y sobre el fin de la década obtuvo la Beca Guggenheim para cursar el Doctorado en la misma universidad. A finales de 1961, retorna a la Argentina y asume la dirección del “Instituto de Arquitectura y Planeamiento de la Escuela de Rosario” que cambió su nombre a “Instituto de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral” (IPRUL -1962) hasta 1965 cuando, tras la desarticulación de sus actividades como consecuencia de los cuestionamientos estudiantiles al financiamiento externo, decide su traslado a la UBA.⁴⁹ Luego de esa breve experiencia, Hardoy reorganiza el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR -1966-1975), dentro del ámbito del Instituto Torcuato Di Tella. Tanto el IPRUL como el CEUR, fueron núcleos de formación y difusión de la planificación regional y urbana en Argentina”, estudiados por Monti⁵⁰ y recibieron una importante cantidad de recursos para financiar actividades. En ese marco, son de mencionar los cursos para “expertos en planificación” en 1962 desde el IPRUL, el “Programa latinoamericano de investigación y docencia en el campo de la urbanización” desde el CEUR y el “Programa de investigación en desarrollo urbano y regional” en la década de 1970, que adquiere dimensión nacional. Estos cursos competían abiertamente con las formaciones de urbanismo tradicionales y eran espacios de encuentro de los jóvenes investigadores que comparten recorridos con sus pares de diferentes países de la región. Los Centros fundados en esos años, el Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES, 1961) en Venezuela; el Centro de Estudios Peruanos (CEP, 1964), el Centro Interdisciplinario del Desarrollo (CIDU, 1965) en Chile, fueron algunos de las sedes de las redes que se instituyen. Peter Mitchell señala que durante

los años 1959-1969 la Fundación invirtió alrededor de 3,4 millones de dólares como asistencia financiera para los centros dedicados a la consolidación de la planificación regional y urbana, en el marco de la dinámica de exportación de fundaciones y universidades de EE.UU.⁵¹ Los centros eran también lugares de referencia para los investigadores americanos que estudiaban América Latina, que en esos años se construye como un campo de estudios académicos en EE. UU.

La fuerte efervescencia política y social de fines de los años sesenta, en consonancia con un contexto académico que transitaba desde la confianza en la modernización y la integración social a las críticas del marxismo, la teoría de la dependencia y las múltiples versiones de los nacionalismos pusieron en crisis el ideario del desarrollo. Ya no se trataba de “desarrollo frente a subdesarrollo” sino de “desarrollo frente a dependencia”. En ese escenario, se opera un desplazamiento desde el perfil del experto al de intelectual, al investigador crítico. Ese ciclo tuvo un importante correlato en la continuidad de los Congresos de Americanistas, las revistas y libros de la SIAP, así como las publicaciones de los diferentes centros de investigación en relación con las redes de militantes de esos años. Paradójicamente, las redes entre investigadores e institutos que se consolidaron con las estrategias de desarrollo y de la asistencia técnica de los EE. UU fueron la base de las redes de militantes e intelectuales críticos de la década de 1970. En ese marco, las fundaciones –ya no del departamento de Estado– tuvieron un rol importante en la relocalización de los equipos de investigación y de los expertos perseguidos por los gobiernos militares en América Latina.

En esta breve reseña vemos, con claridad, el tenor de las políticas de exportación, que se dirimen mediante la política exterior de Estados Unidos, asociada con las fundaciones y las uni-

versidades. Esas relaciones son inestables, encuentran su esplendor en los años sesenta, y pierden parte de su sinergia con el contexto que se abre en los años setenta, según las temporalidades y circunstancias de los diferentes países, pero conforman una importante plataforma. En Argentina, esos recursos optimizaron un sistema académico ya existente y posibilitaron el establecimiento de redes con el resto de América Latina. En esa dinámica, se construyen los mediadores como Gino Germani o Jorge Enrique Hardoy, que conocen las instituciones donde actúan y, al mismo tiempo, conversan, circulan y comparten redes con expertos de los EUA. Esa experiencia les permite efectuar traducciones entre un sitio y el otro, tanto en la adaptación y reformulación de problemáticas de investigación como en el esfuerzo por conciliar programas institucionales entre países con culturas académicas e institucionales muy diferentes. Los estudios recientes, ponderan el perfil “empresarial” de Germani, o el de “promotor” de Hardoy: en ambos casos, además de sus cualidades personales para el liderazgo y para transformar el campo de sus estudios en sociología y en estudios urbanos, se jugaba también la legitimidad de los recursos financieros y simbólicos de las fundaciones del norte de América.

España: el redescubrimiento de América

Los años ochenta fueron muy convulsionados en América Latina. Varios países, en tiempos diferentes, fueron recuperando su institucionalidad luego de la salida de las dictaduras. Y, excepto Brasil, donde los gobiernos militares impulsaron el sistema de ciencia y técnica, la vuelta a la democracia implicó un importante desarrollo de universidades y de organismos de investigación. En ese escenario, en Argentina, que había conocido un temprano desarrollo académico –frenado por la dictadura–

se formularon planes y programas de fortalecimiento de actividades científicas, mediante financiamientos –aunque restringidos por el contexto económico– para investigaciones, becas, publicaciones. En el campo de los estudios urbanos se reactivaron los centros de investigación, se organizó la Comisión de Hábitat del CONICET y, con el regreso de los exiliados, se fueron ampliando y actualizando las perspectivas de análisis.⁵² La rehabilitación patrimonial, renovación urbana, viviendas en centro histórico, proyectos urbanos y espacios públicos, eran algunos de los principales tópicos. En la construcción de las nuevas agendas de investigación y de gestión urbana, se cruzaban las preguntas locales con los temas promovidos –y también financiados– por la cooperación internacional.

La cooperación con EE. UU se continuó con becas y viajes de expertos, pero con muy poca intensidad y lejos de la magnitud desplegada en décadas anteriores. La cooperación francesa, por su parte, tuvo una importante presencia. En 1989 se organizó un enorme congreso que promovía el intercambio bilateral entre el *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS) y el CONICET, en tanto Francia se disponía a retomar las acciones postergadas en el ciclo de la dictadura. Entre otras iniciativas, en esos años se desarrollaron experiencias como Recup-Boca promovida por la Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-mer (ORSTOM).⁵³ Sin embargo, la cooperación española ganó el centro de la escena con el enorme presupuesto destinado a celebrar el V Centenario del descubrimiento de América en 1992. La presencia de España estuvo movilizadora por el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI) (1979) –que en 1988 se transformó en Agencia Española de Cooperación Internacional– cuya tarea era encontrar *partenaires* para las ofertas de las comunidades y ayuntamientos. En esa dinámica es interesante revisar la trayectoria de

ese organismo de cooperación español, un ente estatal, cuyo principal objetivo era el de lograr la proyección de España en el mundo. El ICI, fundado en 1945, era heredero del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), una reformulación, a su vez, del Consejo de la Hispanidad de 1940 encargado de la política cultural. Se había fundado, en el contexto de la Segunda posguerra, cuando la España franquista, cerrada sobre sí misma luego de la victoria aliada, necesitaba recuperar sus lazos con América Latina. Su estrategia de posicionamiento fue la de asegurar presencia mediante subsidios para estudios y publicaciones, promoción de becas para viajes de estudiantes latinoamericanos, eventos y “propaganda” española en América. Las “invariantes hispánicas de la arquitectura”, las alternativas del ciclo colonial fueron algunos de los temas desarrollados en esos años. Algunas de esas redes colaboran en el armado de proyectos bilaterales, pero las formas de trabajo se transforman.

Luego de la muerte de Franco, el ICI se reformula y es recuperado como un dispositivo innovador desde ideas *aggiornadas* acerca de los alcances de la cooperación. En esa línea, fue sumando todas las instituciones de cooperación, organizando un organismo autónomo y dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, en tanto sus políticas tuvieron rango de políticas de Estado.⁵⁴ Las alternativas de la cooperación española desde su rol en América Latina y en Argentina fue revisada desde diferentes perspectivas⁵⁵ y no es difícil ver por su intermedio, los alcances de una estrategia de “exportación”, con muchos puntos en común con las políticas de promoción del desarrollo de los Estados Unidos de América que vimos en el punto anterior.

En esta instancia, nos interesa poner el foco en la Rehabilitación de la Manzana de San Francisco en Buenos Aires, un proyecto donde es posible ver dinámicas de

“exportación-importación”, pero que ilumina centralmente las “traducciones” que se realizan entre la multiplicidad de actores y escalas que resultan de los intercambios internacionales. El convenio entre la Junta de Andalucía y la Municipalidad de Buenos Aires –que establecía el financiamiento de varias actividades, entre las cuales se incluía la operación de San Francisco– se firmó en 1989, pocos meses después de un cambio de gobierno nacional y municipal en la Argentina. El acuerdo recibía los auspicios de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América (1492-1992) y se inscribía dentro de un Tratado de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República Argentina.⁵⁶ Es importante recordar que en esos años se estaban llevando a cabo una serie de proyectos conjuntos y convenios específicos en el marco de dicho tratado. En un listado no exhaustivo cabe mencionar que, en 1986, el municipio porteño organizaba el Concurso de las Veinte Ideas, en cooperación con el Ayuntamiento de Madrid. En continuidad, se desarrollaba el Programa de Rehabilitación de la Avenida de Mayo (PRAM), que dio lugar a una primera serie de manuales sobre edificios de valor patrimonial, que serían luego un insumo para la delimitación de las Áreas de Protección Histórica. Asimismo, arquitectos y urbanistas trabajaban en el diseño del Master Plan del Puerto Madero en cooperación con el Ayuntamiento de Barcelona. La totalidad de los programas contemplaba dos dimensiones, por un lado, becas, misiones de expertos y publicaciones, por el otro, programas e intervenciones materiales que abrían la puerta a especialistas y empresas españolas. La condición de posibilidad de esa política institucional residía además en la existencia de varias redes de especialistas: las que se habían organizado durante el franquismo, con particular presencia de historiadores de la arquitectura, las que se fueron tejiendo en

los exilios, con especialistas en estudios y gestión urbana, además de las de los arquitectos con ejercicio profesional.⁵⁷ El proyecto de la Junta de Andalucía para la Manzana se presentaba como un ítem más dentro de un amplio listado de actividades de cooperación, donde el interés de la “exportación” española entraba en consonancia con la “importación” del municipio local sin recursos –son los años de hiperinflación en Argentina– pero con mucho interés por llevar a cabo obras de transformación de la ciudad.

Entre los objetivos del Convenio específico, el municipio porteño y la Junta de Andalucía se comprometían a trabajar sobre una manzana de antiguos conventillos, mediante acciones de “Colaboración técnica y financiera para la rehabilitación residencial, arquitectónica y urbanística de los barrios de Buenos Aires y de los inmuebles de relevante valor patrimonial e histórico”, la “Cofinanciación de operaciones de rehabilitación patrimonial con destino preferentemente a viviendas sociales” y la “implementación de los programas de capacitación técnica en Andalucía para funcionarios y técnicos de Buenos Aires en los cargos de la rehabilitación, patrimonio y desarrollo urbano”.

Para la Junta de Andalucía, se trataba de un proyecto piloto, que permitía experimentar sus propuestas en otros sitios. La Junta desarrolla un programa de Cooperación Internacional en América Latina y en Magreb, cuya meta era recuperar viviendas construidas, en edificios de valor patrimonial localizados en centros históricos, rescatando esos espacios degradados para sus habitantes. Se trataba de frenar las políticas de renovación que expulsaban a los habitantes de bajo nivel socioeconómico de las áreas centrales, en los lineamientos iniciados por la operación piloto de Bolonia en Italia. Que –está bien recordarlo– a largo plazo no consiguió evitar el desplazamiento que resulta de las

intervenciones y el consiguiente aumento de precios del mercado. La rehabilitación de “la manzana de San Francisco”, al igual que “la casa verde” en Montevideo y “la casa de los siete patios” en Quito eran iniciativas que apuntaban a promover actividades de formación y de concientización en torno de la preservación del patrimonio como recurso, evitando la gentrificación. En ese sentido, se trataba de interesar a los gobiernos locales, mediante la puesta en marcha de operaciones ejemplares, donde se experimentaba sobre la base de proyectos ya desarrollados en Sevilla. Por lo demás, en torno de la operación, se movilizaban empresas y técnicos españoles.

Para la contraparte local, la Secretaría de Planeamiento del municipio porteño –que inició su gestión con el cambio de gobierno de 1989–, la oferta de Sevilla se presentaba como una oportunidad para mostrar su capacidad operativa. En un contexto de falta de financiamiento público, la operación permitía construir obras en un programa que entraba en consonancia con sus lineamientos de acción: que defendían la participación (vs. la tecnocracia), la rehabilitación (vs. la tabla rasa), los proyectos urbanos realizables (vs. planes integrales e imposibles), el impulso simultáneo de vivienda y la protección patrimonial. Por su parte, para los habitantes de la manzana, que movilizaban sus esfuerzos por evitar su desalojo, el objetivo era el de permanecer en las viviendas renovadas y ubicadas en el centro de la ciudad. Se organizaron como actores activos, dentro del proceso de participación propuesto con la operación y fueron proponiendo sus soluciones en el marco de los procesos de negociación iniciados. Podríamos seguir ampliando las resonancias del proyecto en los especialistas, que veían la legitimación de sus ideas o de su capacidad de gestión.

Para llevar a cabo la operación, se seleccionó un inmueble conformado por una serie de cuartos de alquiler –denominados conventillos en el lenguaje local– ocupados por familias amenazadas por el desalojo. La “manzana de San Francisco”, antigua propiedad de la orden de los franciscanos adyacente a su iglesia se localiza a dos cuadras de la Plaza de Mayo, dentro del área del Plan de Manejo del Casco Histórico. Por detrás del inicio de la operación, se vislumbra una de las particularidades del caso: más que el producto de la identificación (consensuada o no) de un problema, la operación parece originarse en la disponibilidad de una solución (ofrecida por la Junta, en su alianza con Planeamiento de la Municipalidad) a la búsqueda de un problema. Pues el inmueble debía ser susceptible de una operación patrimonial, en vivienda localizada en centro histórico, con mecanismos participativos, a los efectos de replicar la experiencia en Sevilla. Las lógicas internacionales contribuyeron a construir los conventillos de la manzana como una cuestión prioritaria, signaron una obra que no hubiera priorizado la Secretaría de Planeamiento sin apoyo externo.

En la implementación del programa, se operaron una serie de “traducciones” significativas. Desde la búsqueda de un edificio que reúna las condiciones requeridas por los especialistas de la junta, hasta los avatares del proceso de construcción muestran las diferentes representaciones que se dirimen de uno y otro lado del Atlántico. Por ejemplo, las viviendas rehabilitadas, previstas como casas de alquiler fueron, por presión de los vecinos, adjudicadas como propiedad. Eso marca una primera “traducción” que resultó de la oposición de los habitantes. En los contratos firmados, que establecen el pago en cuotas –y no en renta– el municipio se comprometió a asegurar viviendas en capital frente a posibles inconvenientes. La mirada sobre el centro

y las percepciones acerca del patrimonio histórico de los habitantes, eran también muy diferentes en una “ciudad moderna” como Buenos Aires que en los referentes urbanos europeos. Para los vecinos, el patrimonio no era un valor en sí, pero ponderan las ventajas de vivir en el centro histórico por las oportunidades de localización. Por lo demás, los actores tuvieron protagonismos alternativos a lo largo del proceso, las “traducciones” se operaron a muy diferentes niveles. Al analizar las etapas de la operación a lo largo de más de una década, vimos que la Junta tuvo un rol destacado en la selección del sitio y en la puesta en marcha, como ente cofinanciador definiendo el carácter y las modalidades de la intervención, luego fue el turno del Municipio que reformuló los presupuestos iniciales, en el contexto de una gestión participativa, o más específicamente, de instancias públicas de negociación. A lo largo de ese zigzagueante proceso, los vecinos presionaron desde sus propios intereses y representaciones por asegurar ciertas condiciones. Más ampliamente, al compararlo con intervenciones similares de Montevideo, de Quito o de otras ciudades de América Latina, el devenir de la operación fue muy diferente en cada sitio, en cuanto a los procesos, los tiempos y los actores intervinientes.

En síntesis, en el marco de la “exportación” de la Junta y de la “importación” del Municipio, se fueron generando mecanismos de “traducción” en diferentes escalas. Por “arriba” vemos un doble juego de coincidencias entre la exportación de saberes y prácticas de España en su reposicionamiento en América Latina. En ese marco, la Junta de Andalucía esgrime su interés en difundir sus experiencias. En contracara, la estrategia de “importación” de la Municipalidad y la Secretaría de Planeamiento se dirimen en desarrollar proyectos innovadores, cuando carecen de recursos propios. En ese ámbito se deciden traducciones en

la interacción de las instituciones, de los habitantes con los funcionarios y entre los diferentes grupos de vecinos. A lo largo del tiempo se fueron desdibujando –o mejor dicho reformulando– las premisas iniciales del proyecto.

A modo de cierre

Repasemos una a una las preguntas de la introducción.

¿Cuáles son y cómo operan las instituciones que están a cargo de la “exportación / importación” de saberes y de prácticas urbanas en diferentes escenarios históricos? En el análisis de las dinámicas de “exportación” reencontramos muchos de los señalamientos, ya clásicos, de Nasr y Volait. La figura de la “exportación” no implica volver a las consideraciones de la teoría de la dependencia –hoy, por lo demás, en revisión–, contrariamente, se trata de poner de manifiesto la asimetría de recursos y poder entre países del norte y del sur, así como en el rol de los organismos internacionales en su interacción con los locales. En las vísperas de la Primera Guerra Mundial, en el marco de la internacionalización de las ideas y las redes de la reforma social y del urbanismo, el foco se colocó en las estrategias de posicionamiento colonial de Francia, en relación al MSP, concebido como pieza de una amplia red de agencias y actores. En los años de la Segunda posguerra, la agresiva política exterior de los EE. UU se presenta en términos de promoción del desarrollo que debía frenar el comunismo. En ese contexto, fundaciones como Ford y Rockefeller asumieron el rol de fortalecer el sistema de ciencia y técnica. En un escenario muy diferente, hacia el fin del siglo XX, los programas de cooperación de una España posfranquista se proyectan sobre América Latina, con una renovada agenda urbanística. Las tres situaciones no son idénticas,

se trata una institución reformatora; de Fundaciones que se articulan con una “asistencia técnica” al servicio de estrategias nacionales y de un organismo de cooperación cuando se apunta – al menos en los documentos y fundamentaciones –, a estimular la coproducción del conocimiento y el desarrollo de las capacidades e identidades locales. En efecto, a lo largo del siglo XX como resultado de un cambio en la concepción de los alcances de las políticas internacionales y de un progresivo proceso de institucionalización en los diferentes países, cambia la interacción entre locales y extranjeros. Sin embargo, hay algunas persistencias al examinar con más detalle las asociaciones y los modos de actuación. La “exportación” es un mecanismo mediante el cual los países, las universidades y las empresas intentan posicionar sus experiencias, productos e inversiones en el ámbito internacional. En ese sentido, los programas y financiamientos tienen un rol determinante en la elaboración de las agendas, en la legitimación y construcción de capacidades de los expertos y en el fortalecimiento de algunas líneas de trabajo por sobre otras, en territorios que van más allá de las fronteras nacionales. Es de considerar que políticas, programas –y eventualmente profesionales– “se exportan” o “se importan” pues circulan en un mercado organizado por la oferta y la demanda.

¿Quiénes son los actores, individuales y/o colectivos –con capacidades de operar, traducir y transferir saberes y experiencias– que, en sus estrategias de posicionamiento, facilitan esta dinámica? Los expertos –funcionarios, consultores y consultorías– a nivel individual o como parte de redes de expertos ampliadas, se presentan como una condición de posibilidad para sostener los intercambios. En nuestro estudio vimos un doble juego. Por un lado, los actores y sus redes otorgan las condiciones de posibilidad a esos programas, pues las relaciones interna-

cionales entre instituciones tienen por detrás personas, que tienen vínculos de confianza e intereses comunes. En ese sentido, el viaje del fundador del MSA a París, los profesores y colegas que conoce Hardoy en los EE. UU, el conjunto de exiliados que estuvo por detrás de la cooperación española, iluminan esa dinámica. Por otro lado, muchas de las redes se construyen en el ámbito de los programas de intercambio, viajes, estudios en el extranjero, misiones, trabajos conjuntos, que resultan de las instancias de exportación y cooperación.

¿Cómo se procesan las traducciones de ideas entre un medio y otro? La “traducción” está en el centro de los procedimientos mediante los cuales los programas y modelos se adaptan, reformulan y se transforman en sus viajes entre geografías y tiempos, según las lógicas analizadas en los textos seminales de Pierre Bourdieu y Michel Callon. En el primer caso, entre otras cuestiones, es posible ver que los promotores del Museo “traducen la reforma” desde su propia lente. En segundo caso, pudimos identificar las capacidades del “mediador-traductor” y en el tercer caso, pusimos de manifiesto las traducciones que se operan en las diferentes escalas de programas, proyectos y obras. Estas operaciones iluminan las relaciones de poder, las negociaciones y disputas que se juegan en las reinterpretaciones. Desde ahí se perfila el protagonismo de quienes se consagran como mediadores o traductores, con capacidades personales de liderazgo. Lo “internacional” proporciona los recursos simbólicos y materiales –financiamiento, becas, viajes–, que le permite, a ciertos actores, posicionarse particularmente en la interfase y en la “traducción” a lo local, contribuyendo a desarmar y o fortalecer los diferentes grupos en su disputa por los espacios.

Estas notas, aún inciertas y provisorias, tal vez pueden contribuir a sumar artistas en la construcción de las historias de la arquitectura y la ciudad en la medida que abren interrogantes

sobre circunstancias, personas, instituciones que se dirimen en los viajes de ideas y de modelos, muy presentes en los procesos de construcción del territorio.

Bibliografía

- Accorsi, F. y Lamarre, F. (2007). *Exo-architectures: Paris autour du monde en 80 projets. Paris around the world in 80 projects*. Pavillon de l'Arsenal.
- Almandoz, A. (2018). *Modernization, Urbanization and Development in Latin America, 1900s—2000s*. Routledge.
- Altamirano, C. y Sarlo, B. ([1983] 2001). *Literatura / sociedad*. Librería Edicial.
- Angotti Salgueiro, H. (2004). Augustin Rey, leitor de Camillo Sitte na obra *La Science des Plans des Villes. Conferencia Internacional. Historia Urbana. Camillo Sitte y la circulación de ideas de estética urbana. Europa - América Latina: 1880-1930*. Bauru, Agudos, Brasil.
- Becerra Solá, M. (2015). *El Museo Social Argentino (1910-1930) cuestión social y redes internacionales de reforma*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Biblos-e Archivo: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/671571>
- Beigel, F. (Comp.) (2010). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Biblos.
- Blanco, A. (2006). *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en Argentina*. Siglo XXI.
- Boccaro, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, (13), 21-52. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37512005000100002&script=sci_abstract
- Bourdieu, P. ([1989]1990). Les conditions sociales de la circulation internationale des idées, *Conférence prononcée le 30 octobre 1989*

pour l'inauguration du Frankreich-Zentrum de l'université de Fribourg. Freiburg im Breisgau, Alemania.

- Callon, M. (1986). Éléments pour une sociologie de la traduction, la domestication des coquilles Saint-Jacques et des marins-pêcheurs dans la baie de Saint-Brieuc. *L'Année sociologique*, 36, 169-208.
- Celentano, A. (2014). Entre los Estados Unidos, Cuba y Brasil: la circulación de los conceptos de aculturación, transculturación y transfiguración. *Los trabajos y los días*, (4/5), 14-33. <https://revistas.unlp.edu.ar/LosTrabajosYLosDias/article/view/5720>
- Chambelland, C. (Dir.) (1998). *Le Musée Social en son temps*. Presses de l'École Normale Supérieure. https://presses.ens.psl.eu/hors-collection_5_musee-social-en-son-temps-le_2-7288-0241-6.html
- Collins, G. R., Crasermans-Collins, C. (1980). *Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno*. Gustavo Gili.
- De la Guardia Herrero, C. y Pan-Montojo, J. (1998). Reflexiones sobre una Historia Transnacional, *Studia Historica. Historia contemporánea*, (16), 9-31. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/5865>
- Didou Aupetit, S. y Renaud, P. (Coord.) (2015). *Circulación Internacional de los Conocimientos: Miradas Cruzadas sobre la Dinámica Norte-Sur*. UNESCO-IESALC, Fundación Ford, OBSMAC. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers15-08/010065095.pdf
- Dolowitz, D. y Marsh, D. (1996). Who learns what from whom: a review of the policy transfer literature. *Political studies*, 44(2), 343-357. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb00334.x>
- Dreyfuss, M. (2014). Le Musée social, de la Grande Guerre au Front populaire. *Dans Vie sociale*, (7), 43-58. <https://shs.cairn.info/revue-vie-sociale-2014-3-page-43?lang=fr>
- Estébanez, M. E. (2019). El rol de la cooperación científica en los procesos de modernización de la ciencia argentina durante los años sesenta. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 14(42), 173-194. <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/139>

- García Pleyán, C. (2012). Consideraciones sobre el desarrollo sustentable en Cuba. En P. Rodríguez Alomá (Coord.), *Cuba: las centralidades urbanas son los lugares de la memoria* (pp. 17-30). OLACCHI. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/144007-opac>
- Girbal de Blacha, N. M. y Ospital, M. S. (1986). Elite, cuestión social y apertura política en la Argentina (1910-1930): La propuesta del Museo Social Argentino. *Revista de Indias*, 46(178), 609–625. <https://doi.org/10.3989/revindias.1988.i178.609>
- Gómez Arredondo, D. (2016). La transculturación y el método en el Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. *Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe*, UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5000932>
- González Parias, C. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8(15), 117-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5051599>
- Gorelik, A. (2005). A produção da ‘cidade latinoamericana’. *Tempo Social. Revista de sociologia da USP*, 17(1). <https://www.revistas.usp.br/ts/article/view/12456>
- Gorelik, A. (2014). Miradas cruzadas: el viaje latinoamericano del planning norteamericano. *Bifurcaciones*, 18, 1-20. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/45653>
- Gorelik, A. (2022). *La ciudad latinoamericana, una figura de la imaginación social del siglo XX*. Siglo XXI.
- Gutiérrez, T. V. (2007). Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955. Universidad Nacional de Quilmes.
- Haas, P. (1992). Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination. *International Organization*, 46(1), 1-35. <https://www.jstor.org/stable/2706951?origin=JSTOR-pdf>
- Harris, A. y Moore, S. (2013). Introducción. *International Journal of Urban and Regional Research*, (37)5, 1499-1509. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12043>

- Healey, P. (2013). Circuits of knowledge and techniques: the transnational flow of planning ideas and practices. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(5), 1510-1526. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1468-2427.12044>
- Horne, J. (2004). *Le musée social, aux origines de l'État providence*. Editions Belin.
- Jajamovich, G. (2012). *La ciudad en cuestión. Pugnas y reconfiguraciones de redes de técnicos y profesionales que intervienen sobre la ciudad de Buenos Aires (1983-1992)*. [Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires].
- Jajamovich, G. (2017). América Latina y las asimetrías de poder en abordajes sobre producción y circulación de políticas y teorías urbanas. *QUID* 16, (8), 160-173. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2563>
- Jajamovich, G. (2019). *Puerto Madero en movimiento: un abordaje a partir de la circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)*. Teseo Press.
- Junta De Andalucía; AECI; Municipalidad De La Ciudad De Buenos Aires, (1997). *Rehabilitación Manzana de San Francisco. Proyecto y Gestión*. Buenos Aires, MCBA.
- King, A. (1976). *Colonial urban development: Culture, Social power and Environment*. Routledge.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford University Press.
- Mitchell, P. (2020). *Think tanks, expertos y diplomacia académica: Un estudio socio-histórico sobre La Fundación Ford en Argentina (1975-1983)*. [Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires]. <https://www.te-seopress.com/thinktanks/>
- Monti, A. (2015). *Jorge Enrique Hardoy, promotor académico, 1950-1976*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Rosario]. RepHipUNR: <https://rephip.unr.edu.ar/items/b50a2ad4-ea5d-40d7-8e43-14450b70d1d5>

- Monti, A. (2017). Geografías formativas de la planificación. (1950-1970). *Revista Anales del IAA*, 46, 147-160. <https://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/210>
- Monti, A. (2024). Desplazamientos, redes y financiamiento de la Fundación Ford en Argentina. *III Encuentro de Historia Urbana y Territorial. Ciudades y territorios en perspectiva histórica: Enfoques, objetos y problemas*, CABA, Argentina.
- Morales, J. J. (2017). Científicos Sociales Latinoamericanos en Estados Unidos: Cooperación Académica, Movilidad Internacional y Trayectorias Interamericanas alrededor de la Fundación Ford. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 60(2), 473-504. <https://doi.org/10.1590/001152582017126>
- Morse, R. (1985). Ciudades 'periféricas' como arenas culturales (Rusia, Austria, América Latina). En R. Morse y J. Hardoy (Comps.), *Cultura urbana latinoamericana* (pp. 39-62.). CLACSO.
- Municipalidad De La Ciudad De Buenos Aire (1989). *Plan de Rehabilitación de San Telmo*. Buenos Aires: MCBA
- Nasr, J. y Volait, M. (2003). *Urbanism, Imported or Exported? Native aspirations and Foreign plans*. Willey.
- Novick, A. (1998). Le Musée social et l'urbanisme en Argentine (1911-1923). En C. Chambelland. (Dir.), *Le Musée social en son temps* (pp. 331-358). Presses de l'École Normale Supérieure.
- Novick, A. (2000). Planes versus proyectos. Algunos problemas constitutivos del Urbanismo Moderno. Buenos Aires (1910-1936). *Revista De Urbanismo*, (3), 1-26 <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/11787/12150>
- Novick, A. (2009) La Ciudad, El urbanismo y los intercambios internacionales. Notas para la discusión. *RIURB. Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (1), 4-13. <https://upcom-mons.upc.edu/handle/2099/12252>
- Novick, A. (2011). La internacionalización de los centros históricos. La rehabilitación de la manzana de San Francisco. En L. Assen de Oliveira, G. Pesce do Amaral e Silva, & A. Marques Rossetto

- (Org.), *Arquitetura da Cidade contemporânea. Centralidade, estrutura e Políticas Públicas* (pp. 295-319). UNIVALI
- Novick, A. (2022). *Pensar y construir la ciudad moderna. Planes y proyectos para Buenos Aires, 1898-1938*. Universidad de Buenos Aires. FADU. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”.
- Novick, A. (2023). La ville, l’urbanisme et les échanges: quelques sujets de réflexion. *Espaces et sociétés*, (189), 207-221. <https://shs.cairn.info/revue-espaces-et-societes-2023-2-page-207?lang=fr>
- Novick, A y Furlong, L. (2006). Renovation sectorial y lógicas habitacionales: Le cas du RECUP-Boca à Buenos Aires. En H. Rivière d’Arc y M. Memoli, *Le pari urbain en Amérique latine. Vivre dans le centre des ville* (pp. 89-107). Armand Colin.
- Novick, A. y Catenazzi, A. (2006-2009). *El caso de la Manzana de San Francisco*. Proyecto Innovative decision-making process in sustainable urban projects. Directora A Rabinovich. NCCR N-S Swiss National Science Foundation.
- Novick, A. y Da Representação, N. (2011). *Acerca de la internacionalización de los Centros Históricos*. En L. Assen de Oliveira, G. Do Amaral e Silva & A. M. Rossetto (Org.), *A arquitetura da cidade contemporânea: centralidade, estrutura e políticas públicas* (pp. 295-318). UNIVALI
- Novick, A., Catenazzi, A., Rabinovich, A., Cañellas, E. (2015). *Lecturas cruzadas: Buenos Aires, La Habana, Bangkok*. *Ciudades*, (107), 22-28.
- Novick, A. y Zanzottera, M. G. (2019). La emergencia de los arquitectos como “investigadores profesionales” en estudios urbanos. Algunas hipótesis de trabajo. *Revista A&P CONTINUIDAD*, 6(11), 60-69. <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/article/view/229>
- Novick, A. y Zanzottera, M. G. (2021). Asociaciones, Fundaciones e Institutos de cooperación: una reflexión sobre los intercambios internacionales de ideas y prácticas urbanísticas durante el siglo XX. *V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y*

el Caribe “Escenario regional de ofensiva capitalista y rebeliones populares, virtual.

Ortiz, F. ([1940] 1983). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial de Ciencias Sociales.

Palacios, M. (1994). Musée social et Amérique Latine. *Origens das Políticas Urbanas Modernas: Europa et América Latina, Empres-timos e Traducoes*. Itamontes, Brasil.

Pereyra, D. (2010). Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, (153), 35-54. https://www.flacso.ac.cr/images/cuadernos/ccs_153.pdf

Rabinovich, A. (Dir). (2006-2009). Innovative decision-making process in sustainable urban projects. National Centre of Competence in Research North South, Swiss National Science Foundation y la Agencia del gobierno de Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

Quesada, F. (2015). *La universidad desconocida: el convenio Universidad de Chile, Universidad de California y la Fundación Ford*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Redfield, R., Linton R y Herskovits, M. (1936). Memorandum for the Study of Acculturation. *American Anthropologist*, 38(1), 149-152.

Rodgers, D. T. (1998). *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive Age*. Harvard University Press.

Saunier, P. (2004). Circulations, connexions et espaces transnationaux. *Genèses*, (57), 110-126. <https://doi.org/10.3917/gen.057.0110>.

Schwarz, R. (1986). Nacional por sustracción. *Punto de Vista*, 9(28), 15-22.

Seminario Internacional. (2020). *Transferencias/Interferencias: Circulación de modelos en la enseñanza de la arquitectura, el urbanismo y la construcción de la ciudad*. <https://transferts.hypotheses.org/178>

- Silvestre, G. y Jajamovich, G. (2021). The role of mobile policies in coalition building: the Barcelona Model as coalition magnet in Buenos Aires and Rio de Janeiro (1989-1996). *Urban Studies*, 58, 2310-2329. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/169808>
- Topalov, C. (Dir.) (1999). *Laboratoires du nouveau siècle. La nébuleuse réformatrice et ses réseaux en France, 1880-1914*. Éditions de l'EHESS.
- Topalov, C. y Magri, S. (1987). De la ville jardin à la ville rationalisée. Un tournant du projet réformateur, 1905-1925. Étude comparative France, Grande Bretagne, Italie, États Unis. *Revue Française de sociologie*, XXVIII, 3, 417-451.
- Topalov, C., Coudroy de Lille, L, Depaule, J. C. y Marin, B. (Dir.). (2010). *L'aventure des mots de la ville à travers le temps, les langues, les sociétés*. Robert Laffont.
- Wachtel, N. (1971). *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la conquête espagnole, 1530-1570*. Ed. Gallimard.
- Wainerman, C. y Sautu, R (2001). *La Trastienda de la Investigación*. Ediciones Lumiere.
- Zanzottera, M. G. (2015). *Actores, redes y estrategias de la reforma social. El Museo Social Argentino 1911-1926*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Luján].
- Zanzottera, M. G. (2018). *Redes y expertos de la Economía Social. Jornadas Circulación de políticas y modelos urbanos: abordajes a partir de grandes proyectos urbanos, cultura y turismo: Conversatorio sobre circulación de políticas y modelos urbanos, expertos e infraestructuras. Ciudades en perspectiva trasnacional durante el siglo XX y XXI*, C.A.B.A, Argentina.
- Zanzottera, M. G. (2021). El Congreso Argentino de la habitación (1920): Una inflexión en el tratamiento de la vivienda como problema. *Colección*, 32(1). <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11351>
- Zimmermann, E. (2017). Estudio Introductorio. Una nota sobre nuevos enfoques de historia global y transnacional. *Estudios Sociales Del Estado*, 3(5), 12-30. <https://doi.org/10.35305/ese.v3i5.105>

Notas

¹ Novick, A. (2000). Planes versus proyectos. Algunos problemas constitutivos del Urbanismo Moderno. Buenos Aires (1910-1936). *Revista De Urbanismo*, (3), 1-26.; Novick, A. (2009). La Ciudad, El urbanismo y los intercambios internacionales. Notas para la discusión. RIURB. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (1), 4-13 y Novick, A. (2023). La ville, l'urbanisme et les échanges: quelques sujets de réflexion. *Espaces et sociétés*, (189), 207-221.

² Zanzottera, M. G. (2015). *Actores, redes y estrategias de la reforma social. El Museo Social Argentino 1911-1926*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Luján] y Zanzottera, M. G. (2018). Redes y expertos de la Economía Social. *Conversatorio sobre circulación de políticas y modelos urbanos, expertos e infraestructuras. Ciudades en perspectiva transnacional durante el siglo XX y XXI*, C.A.B.A, Argentina.

³ Novick, A. y Zanzottera, M. G. (2021). Asociaciones, Fundaciones e Institutos de cooperación: una reflexión sobre los intercambios internacionales de ideas y prácticas urbanísticas durante el siglo XX. *V Jornadas Internacionales de Estudios de América Latina y el Caribe "Escenario regional de ofensiva capitalista y rebeliones populares"*, virtual.

⁴ Wachtel, N. (1971). *La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la conquête espagnole, 1530-1570*. Ed. Gallimard, y Boccara, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 13, 21-52.

⁵ King, A. (1976). *Colonial urban development: culture, Social power and environment*. Routledge.

⁶ Altamirano, C. y Sarlo, B. ([1983] 2001). *Literatura / sociedad*. Librería Edicial.

⁷ Morse, R. (1985). Ciudades 'periféricas' como arenas culturales (Rusia, Austria, América Latina). En R. Morse y J. Hardoy (Comps.), *Cultura urbana latinoamericana* (pp. 39-62). CLACSO.

- ⁸ Schwarz, R. (1986). Nacional por sustracción. *Punto de Vista*, 9(28), 15-22.
- ⁹ Bourdieu, P. ([1989]1990). Les conditions sociales de la circulation internationale des idées, *Conférence prononcée le 30 octobre 1989 pour l'inauguration du Frankreich-Zentrum de l'université de Fribourg*. Freiburg im Breisgau, Alemania.
- ¹⁰ Callon, M. (1986). Éléments pour une sociologie de la traduction, la domestication des coquilles Saint-Jacques et des marins-pêcheurs dans la baie de Saint-Brieuc. *L'Année sociologique*, 36, 169-208.
- ¹¹ Latour, B. (2005). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford University Press.
- ¹² Nasr, J. y Volait, M. (2003). *Urbanism, Imported or Exported? Native aspirations and Foreign plans*. Willey.
- ¹³ Dolowitz, D. y Marsh, D. (1996). Who learns what from whom: a review of the policy transfer literature. *Political studies*, 44(2), 343-357.
- ¹⁴ Haas, P. (1992). Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination. *International Organization*, 46(1), 1-35.
- ¹⁵ Ver: Didou Aupetit, S. y Renaud, P. (Coord.) (2015). *Circulación Internacional de los Conocimientos: Miradas Cruzadas sobre la Dinámica Norte-Sur*. UNESCO-IESALC, Fundación Ford, OBSMAC.
- ¹⁶ Beigel, F. (Comp.) (2010). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Biblos.
- ¹⁷ De la Guardia Herrero, C. y Pan-Montojo, J. (1998). Reflexiones sobre una Historia Transnacional, *Studia Historica. Historia contemporánea*, (16), 9-31 y Saunier, P. (2004). Circulations, connexions et espaces transnationaux. *Genèses*, 57, 110-126.
- ¹⁸ Silvestre, G y Jajamovich, G. (2021). The role of mobile policies in coalition building: the Barcelona Model as coalition magnet in Buenos Aires and Rio de Janeiro (1989-1996). *Urban Studies*, 58, 2310 -2329.
- ¹⁹ Zimmermann, E. (2017). Estudio Introductorio. Una nota sobre nuevos enfoques de historia global y transnacional. *Estudios Sociales Del Estado*, 3(5), 12-30.

²⁰ Healey, P. (2013). Circuits of knowledge and techniques: the transnational flow of planning ideas and practices. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(5), 1510-1526.

²¹ Angotti Salgueiro, H. (2004). Augustin Rey, leitor de Camillo Sitte na obra *La Science des Plans des Villes*. *Conferência Internacional (2004) História Urbana. Camillo Sitte y la circulación de ideas de estética urbana. Europa América Latina: 1880-1930*, Bauru, Agudos, Brasil.

²² Topalov, C., Coudroy de Lille, L., Depaule, J. C. et Marin, B. (Dir.). (2010). *L'aventure des mots de la ville à travers le temps, les langues, les sociétés*. Robert Laffont.

²³ Nasr, J. y Volait, M., *op. cit.*

²⁴ Ver: Seminario Internacional. (2020). *Transferencias/Interferencias: Circulación de modelos en la enseñanza de la arquitectura, el urbanismo y la construcción de la ciudad*. Virtual.

²⁵ Ver: Dossier publicado en 2013 por el *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(5), en el que escriben Andrew Harris, Susan Moore, Patsy Healey, entre otros.

²⁶ El MSP se fundó sobre la base de los materiales de la Sección Economía Social de la Exposición Universal del año 1889. Fue exhaustivamente analizado, ver: Chambelland, C. (Dir.) (1998). *Le Musée Social en son temps*. Presses de l'École Normale Supérieure; Horne, J. (2004). *Le musée social, aux origines de l'État providence*. Editions Belin; Dreyfus, M. (2014). Le Musée social, de la Grande Guerre au Front populaire. *Dans Vie sociale*, (7), 43-58; entre otros: En relación a la emergencia del urbanismo como disciplina ver: Topalov, C. y Magri, S. (1987). De la ville jardin à la ville rationalisée. Un tournant du projet réformateur, 1905-1925. Étude comparative France, Grande Bretagne, Italie, États Unis. *Revue Française de sociologie*, XXVIII, 3, 417-451.

²⁷ Palacios, M. (1994). *Musee social et Amerique Latine. Origens das Politicas Urbanas Modernas: Europa et America Latina, Emprestimos e Traducões*. Itamontes, Brasil.

²⁸ Topalov, C. (1999). *Laboratoires du nouveau siècle. La nébuleuse réformatrice et ses réseaux en France, 1880-1914*. Éditions de l'EHESS.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Novick, A. (2022). *Pensar y construir la ciudad moderna. Planes y proyectos para Buenos Aires, 1898-1938*. Universidad de Buenos Aires. FADU. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”.

³¹ El MSA fue estudiado desde muy diversas aristas, en vinculación al establecimiento del urbanismo en Argentina y a los estudios orientados a la reforma y sus redes podemos mencionar a: Girbal de Blacha, N. M. y Ospital, M. S. (1986). Elite, cuestión social y apertura política en la Argentina (1910-1930): La propuesta del Museo Social Argentino. *Revista de Indias*, XLVI, 178, 609-625; Novick, A., *Le Musée social...*, *op. cit.*; Becerra Solá, M. (2015). *El Museo Social Argentino (1910-1930) cuestión social y redes internacionales de reforma*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]; Zanzottera, M. G., *Actores, redes y estrategias...*, *op. cit.*; Zanzottera, M. G. (2021). El Congreso Argentino de la habitación (1920): Una inflexión en el tratamiento de la vivienda como problema. *Colección*, 32(1), entre otros.

³² Entre los actores convocados figuran: José Nicolás Matienzo, Marco M. Avellaneda, Alejandro Bunge, Joaquín V. Gonzales, Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Ruiz Guíñazú, Alejandro Ruza, Alejandro Unsain y Alfredo Palacios. Si bien el proyecto no prosperó, la red conformada fue clave para el desarrollo institucional del MSA, ver: Zanzottera, M. G. *Actores, redes y estrategias...*, *op. cit.*

³³ Novick, A., *Le Musée social...*, *op. cit.*

³⁴ Zanzottera, M. G. *El Congreso Argentino...*, *op. cit.*

³⁵ Gorelik, A (2014). Miradas cruzadas: el viaje latinoamericano del *planning* norteamericano. *Bifurcaciones*, (18), 1-20.

³⁶ Quesada, F. (2015). *La universidad desconocida: el convenio Universidad de Chile, Universidad de California y la Fundación Ford*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

³⁷ Ver: Quesada, F., *op. cit.*; y Pereyra, D. (2010). Los científicos sociales como empresarios académicos. El caso de Gino Germani. *Cuadernos de Ciencias Sociales* (153), 35-54; Morales, J. J. (2017). Científicos Sociales Latinoamericanos en Estados Unidos: Cooperación Académica, Movilidad Internacional y Trayectorias Interamericanas alrededor de la Fundación Ford. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 60(2), 473-504, entre otros.

³⁸ Almandoz, A. (2018). *Modernization, Urbanization and Development in Latin America, 1900s—2000s*. Routledge.

³⁹ Ver: Gorelik, A., *op. cit.*, Monti, A. (2015). *Jorge Enrique Hardoy, promotor académico, 1950-1976*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Rosario] y Gorelik, A. (2022). La ciudad latinoamericana, una figura de la imaginación social del siglo XX. Siglo XXI.

⁴⁰ Quesada, F., *op. cit.*; y Pereyra, D., *op. cit.*

⁴¹ Quesada, F., *op. cit.* y Monti, A. (2017). Geografías formativas de la planificación. (1950-1970). *Revista Anales del IAA*, 46, 147-160.

⁴² Estébanez, M. E. (2019). El rol de la cooperación científica en los procesos de modernización de la ciencia argentina durante los años sesenta. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 14(42), 173-194 y Mitchell, P. (2020). *Think tanks, expertos y diplomacia académica: Un estudio socio-histórico sobre La Fundación Ford en Argentina (1975-1983)*. [Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].

⁴³ Novick, A. y Zanzottera, M. G. (2019). La emergencia de los arquitectos como “investigadores profesionales” en estudios urbanos. Algunas hipótesis de trabajo. *Revista A&P Continuidad*, 6(11), 60-69.

⁴⁴ Wainerman, C. y Sautu, R. (2001). *La Trastienda de la Investigación*. Ediciones Lumier y Mitchell, P., *op. cit.*

⁴⁵ Pereyra, D., *op. cit.*

⁴⁶ Pereyra, D., *op. cit.*

⁴⁷ Blanco, A. (2006). *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en Argentina*. Siglo XXI.

⁴⁸ Monti, A., *Jorge Enrique Hardoy..., op. cit.*

⁴⁹ Monti, A. (2024). Desplazamientos, redes y financiamiento de la Fundación Ford en Argentina. *III Encuentro de Historia Urbana y Territorial. Ciudades y territorios en perspectiva histórica: Enfoques, objetos y problemas*, CABA, Argentina.

⁵⁰ Monti, A., *Jorge Enrique Hardoy..., op. cit.*; y Monti A., Geografías formativas..., *op. cit.*

⁵¹ Mitchell, P., *op. cit.*

⁵² Jajamovich, G. (2012). *La ciudad en cuestión. Pugnas y reconfiguraciones de redes de técnicos y profesionales que intervienen sobre la ciudad de Buenos*

Aires (1983-1992). [Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires].

⁵³ Novick, A. y Furlong, L. (2006). Renovation sectorial y lógicas habitacionales: Le cas du RECUP-Boca à Buenos Aires. En H. Rivière d'Arc y M. Memoli, *Le pari urbain en Amérique latine. Vivre dans le centre des ville* (pp. 89-107). Armand Colin.

⁵⁴ Es ilustrativo mencionar que el Instituto de Cooperación Iberoamericano, en 2007 pasó a ser la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

⁵⁵ Novick, A. y Catenazzi, A. (2006-2009). *El caso de la Manzana de San Francisco*. Proyecto Innovative decision-making process in sustainable urban projects. Directora A Rabinovich. NCCR N-S Swiss National Science Foundation.

⁵⁶ El Programa de la Junta de Andalucía resumía las pautas programáticas de esos años pues se proponía promover la recuperación patrimonial de los edificios, la conservación de la residencia y de los habitantes de bajos ingresos en el centro de la ciudad. El Protocolo de Colaboración, firmado entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía – COPT– y la Municipalidad de Buenos Aires, estableció un Primer Programa de Actuaciones a ser desarrollado entre 1990 y 1991 que apuntaba a la rehabilitación Manzana de San Francisco, la publicación de tres artículos de difusión y una pasantía de profesionales en Andalucía. Un Segundo Programa de Actuación, debía desarrollarse después de 1993, con la creación de un fondo para la rehabilitación residencial de carácter privado.

⁵⁷ Novick, A. y Da Representação, N. (2011). *Acerca de la internacionalización de los Centros Históricos*. En L. Assen de Oliveira, G. Do Amaral e Silva & A. M. Rossetto (Org.), *A arquitetura da cidade contemporânea: centralidade, estrutura e políticas públicas* (pp. 295-318). UNIVALI y Novick, A., Catenazzi, A., Rabinovich, A., Cañellas, E. (2015). Lecturas cruzadas: Buenos Aires, La Habana, Bangkok. *Ciudades*, (107), 22-28.

Segunda parte

Capítulo IV

Argentina 1945-1990. Aportes para una historia de la idea de manzana: propuestas, planes y proyectos

Carlos Mazza

Introducción

El modelo clásico de la ciudad iberoamericana, de acuerdo con Hardoy,¹ se constituye a partir de una idea cultural que se traslada de Europa a América a través de España, y que encuentra su definición física definitiva hacia 1527. Esta idea cultural se convierte en la base geométrica material de las ciudades latinoamericanas y configura el trazado cuadricular, recurrente y sostenido en el tiempo, que es a la vez trazado histórico y vigente con sus cambios y variaciones.

La densificación y ocupación del soporte reticular del trazado originario tiene como una de las principales consecuencias la transformación de la manzana en una unidad urbana compleja, que es sucesivamente reconfigurada materialmente en su conformación interior, y que desde mediados de la década de 1920 adquiere un grado de autonomía problemática desde el punto de vista urbanístico. Las transformaciones internas que admite la manzana son las que dan argumentos para su cuestionamiento, pero también las que le otorgan las condiciones de especificidad urbanística y establecen las condiciones para su revisión.

A partir de la caracterización dual de la manzana como un área determinada por la cuadrícula y las calles, y a la vez como

una superficie subdividida en parcelas o lotes, se focaliza progresivamente el abordaje disciplinar en la configuración y subdivisión de su interior, y consecuentemente toman centralidad las propuestas que consideran el trazado como una referencia y se fundamentan en su transformación tipológica y normativa interna.

A partir de los años 1930, encontramos propuestas críticas y alternativas para la reorganización y recomposición de la manzana tradicional, que expresan, a través de sus fundamentos, diversos modos de atacar el problema originado en la densificación y el desborde del tejido urbano en las grandes ciudades. Ejemplos destacados de ello son los cuestionamientos de Le Corbusier en la visita de 1929 y las posteriores reflexiones de Vautier, Kalnay o Acosta, cuya finalidad, además de los objetivos inherentes a cada propuesta, es expresamente la de cuestionar y controlar el proceso de transformación del tejido urbano y los eventuales desbordes, por densificación, de la manzana tradicional.

Tal vez el planteo más explícito referido a las falencias de la manzana histórica y la consecuente necesidad de su superación, haya sido el realizado por Le Corbusier en los argumentos del Plan Director para Buenos Aires. Allí critica las transformaciones sufridas por la manzana a partir de la subdivisión y densificación realizada sobre la formación urbana colonial, a la vez que pone en discusión la subsistencia de la propia manzana como tal. Esta crítica unida a la de la calle, incluida en *Precisiones*, le permite sostener las agrupaciones de manzanas en supermanzanas, propuestas en el Plan.

Es precisamente originada en estos cuestionamientos y proyectos que se produce, a partir de los años 1940, una búsqueda progresiva y sistemática de alternativas urbanísticas tanto al damero tradicional como a la densificación interna del

mismo, que plantean conformaciones de la manzana que permitan modernizar el tejido urbano, a la vez que controlarlo.

Paralelamente con lo señalado, se desarrolla una doble conceptualización del término “manzana” que se vincula al quehacer urbanístico. Una primera definición, la referida al damero tradicional, entiende a la manzana como el resultado de la combinación entre el loteo, o la subdivisión de la superficie total del área amanzanada, las normativas urbanísticas, y los tipos edificatorios; resulta unitaria en su concepción inicial, pero se transforma por parcialidades en el proceso cronológico de la dinámica urbanística. La otra definición, es la que comprende a la manzana como una construcción volumétrica, como un elemento urbano edilicio, formal y físicamente acabado, que puede conformarse de diversas maneras, sea como un edificio único concentrado o un bloque, o como un conjunto de edificios simultáneos, previamente compuestos, de tejido abierto o compacto, prefigurado o proyectado en su totalidad desde su concepción inicial e inamovible en su configuración.

La doble utilización del concepto de manzana, como se señala más arriba, permanece en el bagaje teórico y práctico del urbanismo utilizándose con referencia a ambos sentidos. A partir de aceptar y comprender esta dicotomía, y de sus expresiones en el período estudiado, es posible establecer modos de articulación arquitectónica y urbanística de la manzana en planes urbanos, proyectos y escritos, donde, de acuerdo a sus fundamentos, la manzana adopta diversas configuraciones en cada respuesta.

Consecuentemente, se procura en este trabajo construir un itinerario posible que permita dar cuenta de la transformación de la idea de manzana en nuestro país, es decir, de conformar una sucesión selectiva de experiencias y propuestas en un seg-

mento cronológico y establecer las relaciones históricas disciplinares entre las mismas, a la vez que explicitar fines, fundamentos y contenidos en los cambios producidos, a partir de los principios proyectuales subyacentes en ellas.

El lapso en consideración queda definido por el inicio de una secuencia de diversas ideas o propuestas de manzana, que proyectualmente se origina en la negación de la manzana tradicional, para finalizar en la referencia explícita, teórica y principalmente morfológica de la misma como fundamento urbanístico, y que transita en su intermedio por un arco de planteos alternativos en la búsqueda de una concepción moderna de la manzana urbana. El capítulo se organiza en bloques que abordan secuencias seleccionadas y relacionadas de propuestas de manzana, a fin de concluir en hipótesis sobre el sentido proyectual de las mismas. En un primer bloque, a partir de las críticas a la manzana convencional, se indagan las propuestas de la manzana moderna; en un segundo bloque se estudian las alternativas de transformación realizadas sobre la manzana tradicional; finalmente, en un tercer bloque, se analizan propuestas que retoman proyectualmente la morfología tradicional de la manzana.

Los antecedentes a considerar en un trabajo de las características del presente son múltiples y variados. Son trabajos de referencia obligada tanto el conocido libro de Panerai, Castex y Depaule² que aborda el estudio de las transformaciones disciplinares de la manzana referidas a los planteos urbanísticos y arquitectónicos en la definición organizativa de la vivienda, como una de sus derivas principales, como también el texto de Monclús Fraga³ quien, en una relectura en clave teórico-histórica del libro referido, analiza la recuperación de la manzana en diversos proyectos.

En nuestro país distintos trabajos han abordado históricamente cuestiones inherentes a la manzana a la luz de los problemas urbanísticos de Buenos Aires desde los años 1930 en adelante. Resultan de interés los trabajos que revisan la relación entre la codificación urbanística y la manzana, como estudio realizado sobre la conformación del tejido urbano en su relación con las sucesivas normativas, articuladas con distintas expresiones arquitectónicas o urbanísticas en el devenir histórico, realizado por Diez et al.⁴ para Buenos Aires, y en el mismo sentido transita de Larrañaga⁵ al poner en relación la normativa edilicia para Buenos Aires con casos de la arquitectura moderna. También, pero a partir de otras premisas en la indagación, el trabajo de Liernur⁶ que explica la relación entre de tipos edilicios y propuestas de amanzanamiento, o el de Ballent⁷ que a partir del estudio de caso generaliza hipótesis sobre la manzana, la ciudad y el tipo edilicio aportan al establecer la tensión entre edificio, damero y loteo y la consecuente emergencia del problema urbanístico. Más cerca en el tiempo, resultan de referencia los planteos de Torrent,⁸ quien, a partir de la conformación de la ciudad, compara distintas propuestas arquitectónicas y tipos de amanzanamiento.

Estos trabajos y otros no mencionados, constituyen antecedentes del presente estudio, pero en este abordaje particular se analizan cuestiones no tratadas previamente: en primer lugar, se indaga aquí sobre la consideración de la manzana, en distintos momentos, contenida en planes y proyectos urbanos, partiendo de cada aproximación al concepto de “manzana” contenida en cada propuesta desde las cuales se parte para el desarrollo de su estudio, y cómo cambian en los distintos casos. En segundo lugar, se estudian de manera particularizada las propuestas que se consideran como casos de análisis, distin-

guiendo aquellas en las que se interviene sobre un tejido histórico o consolidado, o en un área donde las preexistencias edilicias o urbanas no son determinantes, o en áreas mixtas o de ensanche urbano, a fin de establecer sus particularidades, y en tercer lugar se procura detectar relaciones proyectuales básicas en cada una de las variantes estudiadas.

Reformulaciones de la manzana: antecedentes, críticas y propuestas

Como se ha dicho anteriormente, a lo largo del período en estudio se pueden encontrar dos modalidades o variantes generales y diversas de reformulación de la manzana tradicional como modo alternativo de dar respuesta a la dinámica del tejido urbano: por una parte, la búsqueda de nuevas codificaciones urbanísticas sobre la manzana; por otra parte, la intervención con proyectos de manzanas totalizadoras. Las propuestas de una nueva codificación, como la de Vautier de 1932 y la más conocida de Kalnay, de 1935, que oscilan, en sus extremos, entre ambas modalidades, son antecedentes de estas búsquedas que procuran, parcialmente, resolver el problema señalado.

Vautier, en su propuesta de 1932, de particular interés para estos inicios, indica la necesidad de implementar, como una de las medidas más urgentes, la reformulación del Reglamento de Construcciones a fin de regular el aumento de los espacios libres interiores de la manzana, dentro de las propiedades privadas. Puntualiza Vautier⁹ el caso de Barcelona, e indica que allí, con manzanas similares a las nuestras no se permite ninguna construcción más allá de los 28 metros de la línea municipal y que como resultado de esta reglamentación, en el centro de cada manzana se forma un espacio libre de 65 metros de ancho.

Este esquema se presenta como la base de futuras normativas sobre la manzana tradicional.

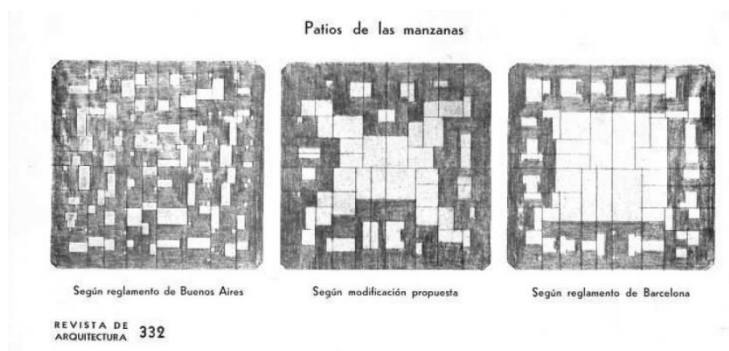


Figura 4.1. “El reglamento de construcciones y el tráfico” (p. 332), por E. Vautier, 1932, *Revista de arquitectura*, (139).

De acuerdo con Diez et al.,¹⁰ el Código de Edificación para Buenos Aires de 1944, que estuvo vigente hasta 1977, vino a introducir un sistema regulatorio que vinculaba los espacios internos de lotes particulares entre sí, promoviendo el agrupamiento común de los ámbitos privados. Esto significa, según los autores referidos, que el fondo libre no edificable de parcela se presentaba como un instrumento posible para este fin, que “expropia” de modo proporcional el fondo de cada lote en relación con su superficie. Las disposiciones señaladas, sumadas a un aumento de las alturas de los edificios, resulta, en términos de tejido y ocupación de la manzana, próximas a lo planteado por Vautier.

Las manzanas alternativas

La manzana-jardín

Paralelamente y como ya se ha señalado, la dificultad de control de las alteraciones del tejido urbano, más allá de sus reiterados intentos de codificación o restricciones normativas, da cabida a la presentación de propuestas alternativas de organización de la manzana en las que, bajo determinadas condiciones, se busca responder, desde una estrategia proyectual unitaria, totalizadora y espacialmente estable, a la problemática de los límites del damero, del crecimiento, del desborde del tejido, del espontaneísmo y de la especulación.

Con ese criterio de intervención totalizador, y con la misma unidad del acto proyectual, se conforman propuestas que toman como referencia al urbanismo anglosajón a partir de la denominada “manzana-jardín”, preconcebida con un tejido disperso, de baja densidad, utilizada con o sin preexistencias urbanas, con un interior abierto, a veces semipúblico. Además del proyecto unitario, de acuerdo con Solá-Morales i Rubió,¹¹ en las versiones norteamericanas se presenta una forma de agregación parcelaria basada en la supermanzana (C. Stein y H. Wright). En términos del autor, se suprime el cinturón verde y hay una reversión de la vivienda a un gran jardín comunitario, abierto al interior, y la concepción de la propuesta plantea la relación viario-casa-parque en forma de supermallas que cubren la extensión urbana. Señala también, que Stein desarrolla una revisión desde las primeras ideas de manzana-jardín, tal como las propuestas en Sunnyside Gardens hasta las de las Green Belt Cities del período rooseveltiano, que plantean variantes del modelo de Radburn.

Ciudad industrial de Nahuel Huapí

Uno de los primeros y más destacados promotores de la manzana-jardín en Argentina es José M. F. Pastor quien la aplica en la propuesta de su autoría realizada conjuntamente con Roque Prats, para la Ciudad Industrial de Nahuel Huapí en 1945 y la explica pormenorizadamente en su *Curso de planeamiento urbano y rural*¹² dictado en 1947.

Pastor comienza con críticas a la “calle corredor” (comillas en el original), y señala que es en Letchworth y en Welwyn donde tiene su arranque el urbanismo contemporáneo. Al referirse a las ciudades jardín en los Estados Unidos de Norteamérica tomadas como antecedentes del plan y, en particular, al considerar el caso de la ciudad de Norris, sostiene que su trazado responde a la idea de crear grandes bloques de manzanas y un centro cívico formado por el ensanche de las calles para estacionamiento. Al caracterizar a la ciudad de Radburn señala que las avenidas-parque delimitan una nueva forma de “manzana” (comillas en el original) y que por el centro de estas manzanas se extiende una red de caminos y de pequeños parques interiores, que permiten ubicar en su centro las escuelas y los edificios comunales de escala barrial.

Ilustra y comenta distintos ejemplos, e incluye entre estos a las ciudades italianas de Sabaudia y Littoria, conjuntamente con los ejemplos mencionados previamente y otros diversos, y puntualiza la principal crítica a estas ciudades italianas en que su trazado no logra evadir el damero tradicional. Finalmente pone en relación el trazado de una unidad vecinal de la Ciudad Industrial de Nahuel Huapí y marca sus diferencias con un trazado en damero para señalar la superioridad urbanística del primero por sobre el segundo.

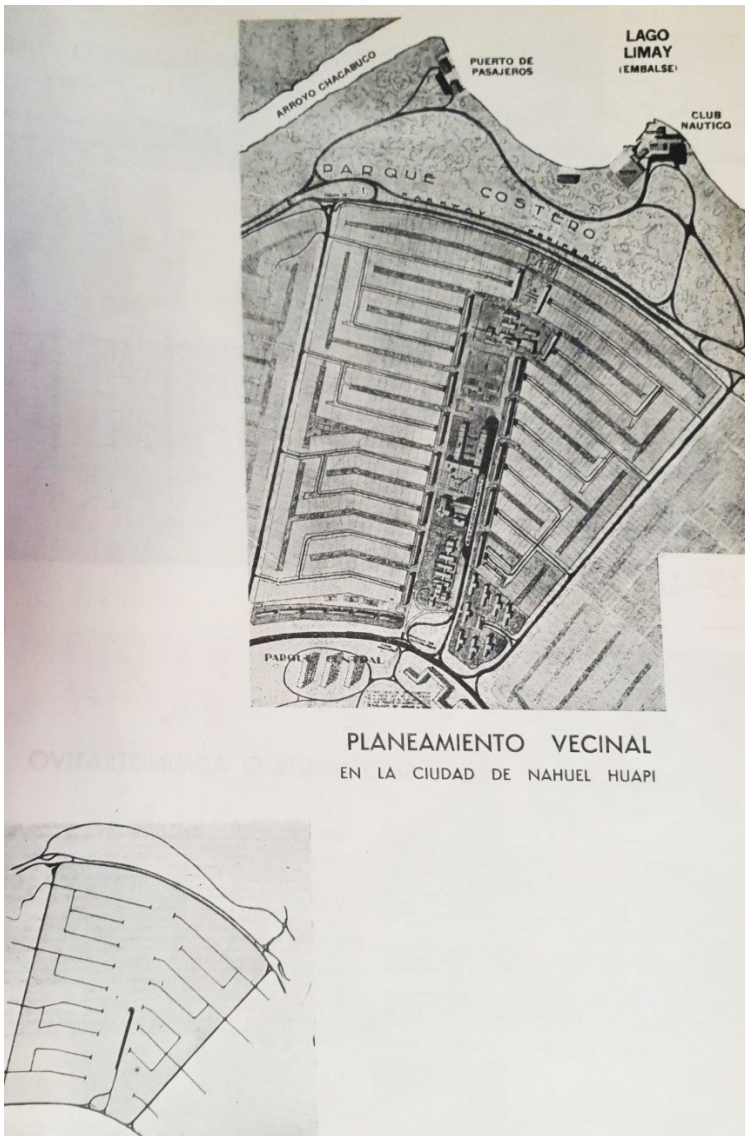


Figura 4.2. *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural*, (s. p.), por Pastor, 1950, Talleres Gráficos de la División Información e Impresiones del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Planeamiento vecinal.

Consecuentemente, en la Ciudad Industrial de Nahuel Huapí Pastor y Prats implementan macro manzanas con una organización espacio-funcional similar a la indicada para el caso de Radburn, a las que establecen como las unidades del planeamiento urbano y definen como “unidades vecinales” con equipamiento escolar y comunitario. Cada unidad vecinal o macro manzana se organiza a partir de un parque comunal que se prolonga llegando a cada vivienda en el que se instala el equipamiento referido. De acuerdo con Pastor, el tránsito automotor de menor caudal rodea cada unidad vecinal y todas las comunicaciones interiores se hacen a pie por senderos. En cada macro manzana se establecen viviendas colectivas e individuales, dos escuelas, un cine, un centro comercial y un club.

La Manzana Vertical

Simultáneamente, también en la década de 1940, fundados en las críticas a la calle y a la manzana tradicional planteados por Le Corbusier contenidas en *Precisiones*,¹³ y tomando como antecedente los cuestionamientos y las propuestas de transformación del tejido del Plan Director para Buenos Aires de 1938,¹⁴ se desarrolla una manera diversa de abordar el problema en cuestión: la de una manzana proyectada de forma unitaria y totalizadora, resuelta como un volumen, o un conjunto de volúmenes, definidos en un único acto proyectual. Este abordaje particular del problema se basa en la utilización del bloque en altura de tejido abierto, e incluye un tipo de “manzana” originada en los principios de Le Corbusier, la denominada “Manzana Vertical”, la cual es implementada con variaciones proyectuales y se conforma de distinta manera según las condiciones de desarrollo de cada propuesta.

Bajo de Belgrano

El estudio realizado por equipos especializados del ex EPBA (Estudio del Plan de Buenos Aires) dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires durante 1948 y 1949, plantea el plan o proyecto de Urbanización del Bajo de Belgrano¹⁵ que toma como unidad para la organización urbanística del conjunto la Manzana Vertical. Esta decisión junto con otras, queda claramente expresada en el inicio de los principios bajo los cuales se desarrolla la propuesta, que son básicamente tres: zonificación de la vivienda frente al río; “reorganización orgánica” del cuerpo urbano bajo la concepción del barrio; reorganización del tejido urbano con la Manzana Vertical (mayúsculas en el original) y la disminución del tamaño de la ciudad con el aumento de la densidad.¹⁶

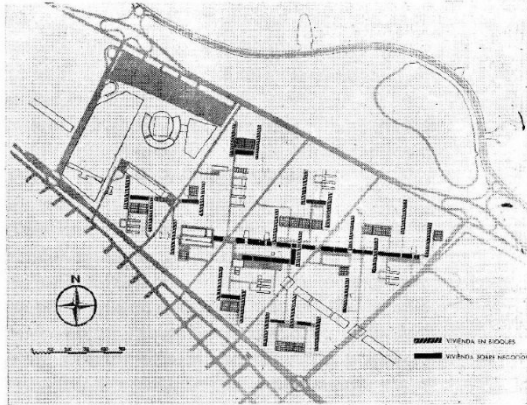
En cuanto a la definición de la Manzana Vertical, en un apartado expresamente dedicado a la misma, se explica que se eligió la manzana vertical de “adaptación” (comillas en el original), por su conveniencia para ser construida en etapas y por dar una densidad suficiente y no demasiado alta para la ubicación del barrio. Cabe aclarar que no resulta explícita la idea de adaptación de la manzana vertical, entendiéndose que se refiere al modelo de bloque aislado de tejido abierto y altura. En el párrafo siguiente se plantea que se establecen indicadores tales como una superficie ocupada inferior al 15 % del terreno total, por lo que queda para el esparcimiento el 85 % restante. Luego se señala que la ubicación de las manzanas verticales fue dictada por los estudios del Medio Físico (mayúsculas en el original) y que el “eje mayor de los edificios” (sic.) se orientó 11° N.E., a fin de lograr un asoleamiento suficiente en “ambas caras del edificio” (sic.) y procurando las mejores vistas.¹⁷

**EXPOSICION DE LA SOLUCION ADOPTADA SEGUN LAS CUATRO
FUNCIONES URBANISTICAS - Programa para cada una**

VIVIENDA

20 manzanas verticales de
2.500 habitantes cada una,
sobre columnas, con los si-
guientes servicios comunes:

- Jardín de Infantes
- Sala Cuna
- Solarium
- Depósitos
- Lavaderos y secaderos



VIVIENDA

Figura 4.3. “Urbanización del Bajo de Belgrano. Un barrio para 50.000 habitantes” (p. 36), por Estudio del Plan de Buenos Aires. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1953, *Revista de Arquitectura*, (369). Manzanas verticales.



Figura 4.4. *Ibid.* (p. 33). Contraposición del tejido propuesto con el existente.

El conjunto, en consecuencia, se conforma a partir de veinte bloques de vivienda con su equipamiento particular y el equipamiento colectivo general, pero la idea de Manzana Vertical queda definida bajo el concepto de un “edificio” con lo cual su abstracción llega al máximo, al igual que la idea de “barrio”. Es tan potente la idea de reorganizar y controlar el espacio urbano que en una publicación de 1958, de Morea y Pérez Crespo, se va a ejemplificar la idea de tejido con la siguiente imagen, donde se contrapone el tejido de la urbanización del Bajo de Belgrano como el de una comunidad ideal, y a la manera de Le Corbusier, contrapuesto al tejido no planificado o espontáneo comprendido como un espacio distópico en el que se caracteriza a la

manzana tradicional como un ámbito de promiscuidad y hacinamiento.

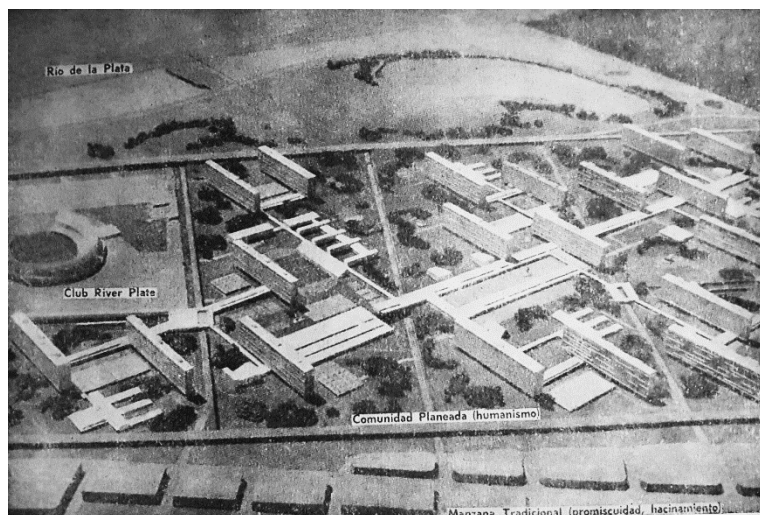


Figura 4.5. *Planeamiento del desarrollo territorial* (p. 47), por Morea y Pérez Crespo, 1958, Ediciones del Atlántico. Caracterización de la Comunidad Planeada (humanismo) por oposición a la Manzana Tradicional (promiscuidad, hacinamiento).

Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén

En la propuesta de Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén,¹⁸ pormenorizadamente analizada por Bruno,¹⁹ producto de un concurso convocado en 1949, y realizada en 1950 por Bonet y Ferrari Hardoy, se encuentra uno de los primeros pasos de adaptación de la manzana vertical que toma en consideración el tejido preexistente. Siguiendo este análisis resultan destacables para este trabajo dos cuestiones centrales; una de ellas es la propuesta de combinar el tejido existente de manzanas en damero con una codificación que paulatinamente fuera transformando la organización interior de las manzanas hasta

llegar a un bloque único en cada manzana que alojara a las personas, quedando el resto de la manzana como espacio verde, con una hipótesis de 150.000 habitantes urbanos; la otra es la de tratar de manera diferenciada la ciudad propiamente dicha y lo que se denomina “anteplaya”, con un tejido diverso y abierto. En los espacios públicos recreativos se articula la pequeña escala con grandes bloques.

Lo que tiene de particular en esta propuesta para este trabajo es, además de la referida combinación entre codificación, manzanas españolas y uso de bloques de vivienda, la de combinar la manzana vertical en la ciudad, con una variación de la manzana jardín, es decir una manzana de tejido bajo y abierto donde se articulan un viario controlado, con el parcelario y el verde interior, en la anteplaya.

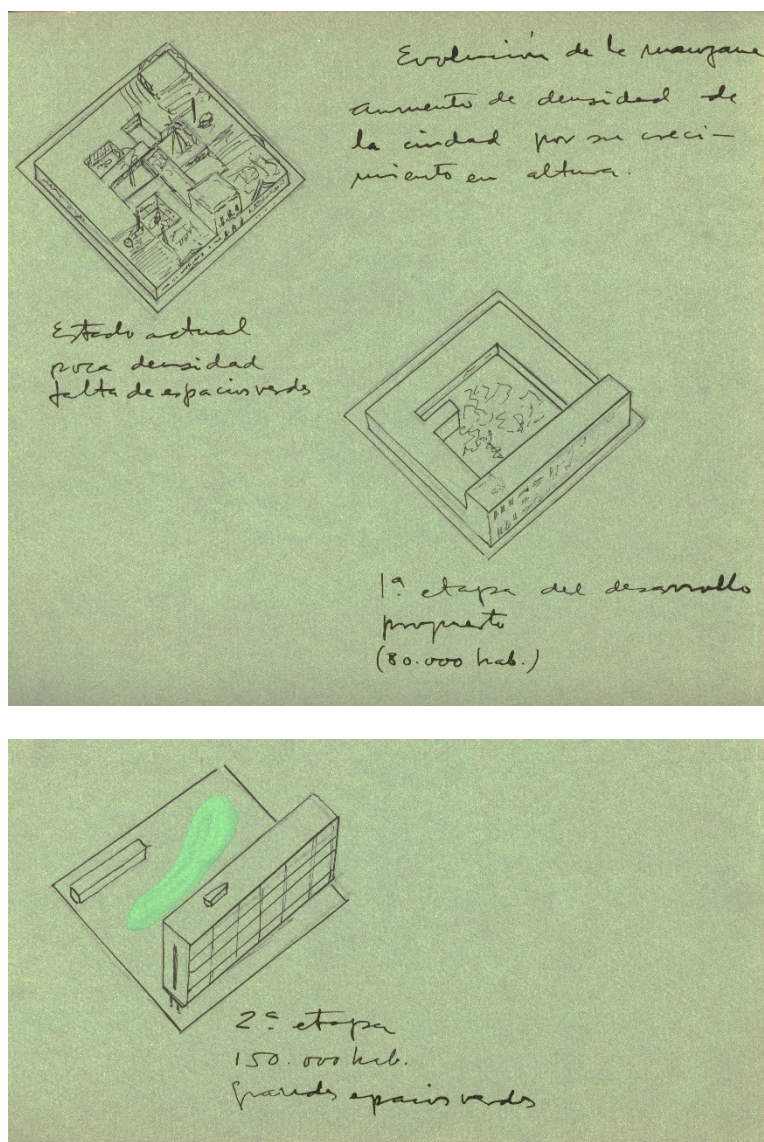


Figura 4.6. y 4.7. *Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén* (s. p.) por Bonet y Ferrari Hardoy, 1950, Inédito. Fuente: Instituto de Arte Americano, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Transformación de la manzana existente.

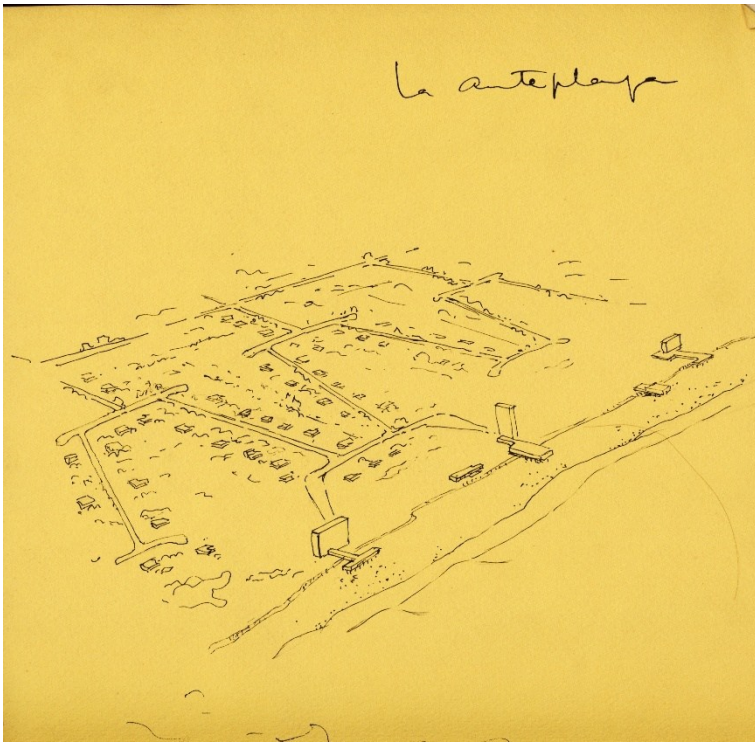


Figura 4.8. *Ibid.* (s. p.). La anteplaya.

Uno de los aspectos más relevantes para nuestro estudio en los casos precedentes es, a la vez que el de proponer transformar el tejido urbano, el logro de escindir el concepto de “manzana” de su forma y su volumetría original y de la clásica organización en damero, aunque paradójicamente se insiste en denominar “manzana” en todos los casos, a propuestas que no solo difieren totalmente de aquello que le da su nombre, sino que es lo que precisamente se cuestiona. Tal vez con concesiones en Necochea, dada la preexistencia del tejido urbano en damero, resuelta con versiones atenuadas de la manzana vertical y de la

manzana jardín, en todas las propuestas se procura la abstracción proyectual final de lo estable y permanente, ya que su crecimiento solamente puede ser reproductivo en la extensión.

Los años 1950: propuestas concurrentes en la búsqueda de la manzana moderna

Durante la década de 1950 la manzana se concibe como un proyecto totalizador o terminado en sí mismo, pero sensible a la cuadrícula preexistente y a instancias de codificación urbanística, tendiente, en casos, a un hipotético proyecto unitario, con variaciones que incluyen el nivel cero permeable y público, o semipúblico, poroso, que está presente en distintas propuestas, escritos y planes.

Una manzana en Tandil

En el “Informativo de planeamiento urbano-rural *Plan* número dos”, de 1951, editado por Estudios Asociados,²⁰ se presenta, en el marco de las realizaciones urbanísticas de distintos municipios argentinos, el Remodelamiento (sic.) de una manzana en Tandil, realizado por los arquitectos Alejo Martínez (h.), Alberto Cuenca, Luis J. Rébora, Jorge H. Lima, Antonio Bonet, Carlos Lange, Alfredo P. Etcheverry, José M. F. Pastor y el Ingeniero Civil José Bonilla.

La propuesta de referencia con la finalidad de remodelar una manzana céntrica de Tandil, es realizada por encargo del Instituto Inversor de la Provincia de Buenos Aires, y plantea demoler las edificaciones existentes para desarrollar una nueva manzana tipo. El programa urbano a alojarse en dicha manzana se define como un conjunto arquitectónico que incluye un

gran garage, playa de estacionamiento y cinematógrafo en subsuelo, negocios, confiterías, salones de exhibición y galerías para público en planta baja y en elevación un bloque de diez pisos de departamentos y otro bloque de seis pisos para oficinas, salones, recreación, pileta de natación, gimnasio, salones de fiestas, auditorio, solárium y anexos.

Resulta de interés en esta manzana prototípica la heterogeneidad de usos, pero mucho más aun la heterogeneidad compositiva de variables edilicias que van de franjas perimetrales de dos pisos a los referidos bloques de seis y diez pisos. Esta composición urbanística reconoce y retoma el damero y a la vez actúa funcional y morfológicamente en los bordes y en el interior de la misma definiendo así una totalidad compleja y articulada, que preanuncia experiencias posteriores.

La propuesta de combinar diversos tipos edilicios, la organización propia del damero urbano y el centro de manzana accesible y público inicia una estrategia que guía distintas iniciativas de procurar conciliar variables en busca de una manzana moderna y a la vez apta para el trazado urbano existente.

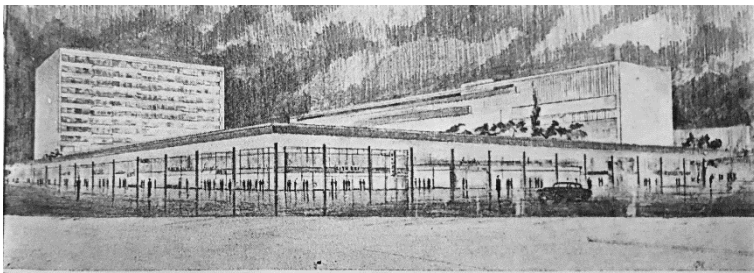


Figura 4.9. “Tandil (B. A.)” (p. 13), por Estudios Asociados, 1951, *Plan*, (2).

Propuesta de manzana para un Código de Edificación

A fines de 1951 José M. F. Pastor publica en la revista *Nuestra Arquitectura* las “Bases de un código racional de edificación”. Siguiendo a Rigotti,²¹ la propuesta está fundamentada a partir del análisis de la iluminación natural, según la disposición y tipo de los edificios, de los espacios de habitación y trabajo y sobre la densidad de la ocupación del suelo, que establece su volumen en función del área del lote y el tipo de distrito urbano. De acuerdo con esta autora, Pastor recurre para su realización al estudio comparativo de los códigos de Londres, Nueva York, Buenos Aires y de un censo existente de la edificación por manzana.

En el último número de los tres en los que se divide la publicación total de la propuesta, Pastor muestra una manzana tipo resultante de la aplicación de su estudio y la compara con el resultado de la aplicación de la normativa vigente.²²

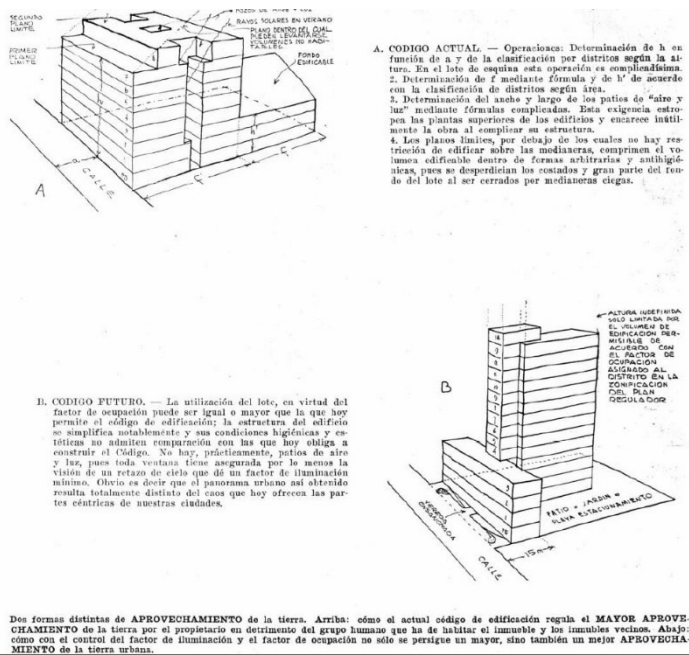


Figura 4.10. "Bases de un código racional de edificación. III Parte" (p. 373), por J. M. F. Pastor, 1951, *Nuestra Arquitectura*, (269).

Dos son las particularidades que resultan significativas de esta propuesta en términos de análisis de las paulatinas transformaciones de la manzana. La primera es que logra vincular nuevamente, y en concordancia con la manzana propuesta para Tandil, la idea de una manzana modelo tipificada pero variable, articulada con el tejido preexistente y asociada a un código que le otorga flexibilidad, lo que permite que se regule diferencialmente para distintas partes de la ciudad. Lo que muestra esta propuesta es cómo la manzana moderna paulatinamente flexibiliza su rigidez proyectual para adecuarse parcialmente a la ciudad, pero también conserva principios compositivos que permanecen inalterados dentro de las condiciones del código. La segunda, es que compone la ocupación de la manzana de un

modo similar a la de Tandil, en base a la articulación de volúmenes o tipos edilicios, de tres alturas diferentes y variables, que cambian de acuerdo a cada distrito, y a su localización relativa en la manzana o su programa, con la articulación de espacios verdes y vacíos interiores. Esta propuesta de organización volumétrica y espacial de la manzana, genera las bases para la configuración de un tejido urbano alternativo a la vez que de un modo de control de las alteraciones espontáneas del mismo.

El Barrio Sur

En el conocido Plan Urbanístico Barrio Sur, de 1956, Bonet desarrolla, en una zona urbana céntrica de Buenos Aires, una propuesta organizada a partir de una grilla establecida por la circulación de automóviles, de 300 a 400 metros, en la que nuevamente propone tres tipos de edificios de tres alturas diferentes, que se articulan en el terreno, conservando un amplio espacio verde interior, con un zócalo urbano dado por los dos tipos de edificios de menor altura.



Figura 4.11. “Noticia sobre urbanismo” (p. 35), por I. Ramos, 1956, *Revista Nacional de Arquitectura*, (178).

De acuerdo con lo publicado en la *Revista Nacional de Arquitectura*,²³ en 1956, entre las premisas que sigue el plan, caben destacarse: los ya mencionados edificios de tres alturas, a distribuirse de acuerdo a las preferencias de los habitantes, de uno o dos pisos, de diez o doce pisos o de más de doce pisos; la integración de espacios y funciones (comercio, vivienda, educación, etc.); la separación de circulaciones; la relación “íntima” del nuevo trazado con el resto de la ciudad, y la “conservación del orden y la continuidad que ofrece la manzana tradicional”, eliminando el caos a que ha llevado la falta de adecuación de la misma a las presentes circunstancias.

En esta propuesta parece encontrar un estado de madurez aquello que empezaría a insinuarse en el plan para Necochea, y que se afianzaría en las propuestas posteriores. Es posible

establecer también en esta propuesta una síntesis de las dos anteriores, que es aplicada a una macro cuadrícula dentro de la que se articulan los volúmenes arquitectónicos entre sí para resolver la configuración arquitectónica y urbanística de las manzanas.

Los tres casos vistos más arriba, muestran un proceso concatenado de búsqueda basado en el reconocimiento del trazado urbano en damero, en el recurso de combinar edificios de distintas alturas componiendo la manzana y en el uso de los espacios verdes o vacíos interiores, apoyándose en la codificación. También se puede inferir la relación entre unos y otros no solamente por la concurrencia de autores, sino fundamentalmente, por la prosecución de una idea o principio básico de amanzanamiento y de su relación con la ciudad existente.

Mar del Plata 1958-1960

Para cerrar estas búsquedas, dentro de los casos de propuestas de la manzana alternativa en el marco del tejido urbano preexistente, se puede incluir lo planteado en el *Informe General del Plan Regulador de Mar del Plata y Partido de General Pueyrredón*. Este informe, firmado por Arancibia, Duprat, Fernández Pico, García Vázquez, Paz, Sarrailh, Suárez y Testa, propone un tipo de manzana codificada permeable.²⁴

En dicho informe se propone el cambio de conformación de las “manzanas” (comillas en el original) a partir de dos estrategias. La primera considera la alineación de edificios sobre las calles como el basamento de conformación de las ciudades, pero señala que la ley, sin aclarar cual, no indica cómo debe ser dicha alineación, por lo cual se permitiría una reglamentación de la masa edificada que posibilitaría la iniciación de espacios

libres o de vegetación, de uso particular. La otra estrategia consiste en proponer, a partir de la necesidad (sic.) de “quebrar” (comillas en el original) la unidad amanzanada, permitiendo el uso público de ciertas partes de la misma: calles y pasos interiores, zonas de vegetación, posibilitado por la recurrencia a las expropiaciones y a las servidumbres.

Culmina esta explicación señalando que lo propuesto permite suponer que en el trazado ordenado de una nueva (sic.) “manzana” (comillas en el original), es posible encarar circuitos peatonales interiores, zonas de carácter público y estacionamiento comunes, a la vez que conservar áreas libres privadas para que, en conjunto con lo propuesto, logren el gran espacio libre de contorno que requiera una nueva conformación de núcleos construidos.

Finalmente, con el objetivo de contribuir al cambio de la estructura de la “manzana” (comillas en el original) propone dejar libre la planta baja de los edificios, previendo su uso público de paso para galerías comerciales, kioscos, etc. Argumenta también que este hecho permite ampliar las aceras hacia el interior de la manzana; vincular estética y funcionalmente la vía pública con el interior de la manzana o con parte de ella, y crear mejores posibilidades para la ubicación comercial, a la vez que de ir reconfigurando el tejido urbano.

En el párrafo final se indica que, en los espacios liberados en planta baja, se podría producir un desarrollo ininterrumpido de galerías y una circulación peatonal cubierta, alejada de los peligros de la calle y de las inclemencias del clima.

Posiblemente, esta última propuesta exprese uno de los resultados logrados, producto de las experiencias anteriores aplicado a la transformación de un tejido existente, a la vez que una búsqueda de cambios normativos para las áreas centrales.

Los casos precedentes ponen en evidencia objetivos urbanísticos relacionados con la búsqueda de conciliación entre el trazado urbano preexistente, el control del tejido urbano, la normativa, la renovación urbana y la edilicia moderna. Pero también a través de ellos es posible comprender un proceso paulatino en los cambios, donde cada propuesta contiene elementos de la anterior, confiriendo coherencia a las indagaciones proyectuales y urbanísticas sobre la manzana.

Los años 1970 y más allá: la manzana reconsiderada

En los años 1970 se encuentran propuestas de extensión urbana que ponen en cuestión los desarrollos previos basados en conceptos de manzana abstractos o que no reconozcan fielmente el tejido urbano tradicional, principalmente en los conjuntos habitacionales. Es así que bajo argumentos concurrentes se recurre a la manzana volumétrica cuadrangular, con referencias formales a la manzana tradicional, pero concebida como un edificio único, con un espacio semipúblico interior, como elementos distintivos de superación de lo anterior. Sin duda los avances teóricos vinculados a las nociones proyectuales tipológicas y a las indagaciones originadas en el contextualismo urbanístico desarrolladas en diversos estudios sobre la ciudad, influyeron sobre estos avances, pero lo que aquí interesa es su condición concreta de proyecto donde los conceptos son incorporados tempranamente al quehacer disciplinar argentino.

Conjunto de viviendas en Florencio Varela

Tal vez el primer planteo proyectual en procura de una resolución de conjunto basado en la recuperación de la manzana tra-

dicional sea el quinto premio del Concurso Nacional de anteproyectos para un Conjunto de 1300 viviendas en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, organizado por la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, obtenido por el anteproyecto de los arquitectos Clorindo Testa, Héctor C. Lacarra, Miguel A. Roca y Juan J. Genoud en 1973.

En la memoria descriptiva de los autores se señala que la premisa central de la propuesta está basada en la estructura urbana y que el conjunto está planteado como un subsistema del sistema urbano. Consecuentemente, siguiendo a los autores, se propone una imagen asociada formalmente al damero urbano propio del entorno inmediato.²⁵

De acuerdo con lo señalado, se proyecta para la organización del conjunto un esquema claustral de patios a escala grupal de 50 familias, puntualizando que el “modelo de manzana y trama en damero propia de la Argentina” desde “la Quiaca a Ushuaia” aparece redefinida, con corazón o centro de manzana accesible y comunitario. En lo referente a las viviendas, los autores indican la recurrencia al modelo de casa urbana colonial y criolla con patio, llevándola a la escala de grupo. Finalmente, siempre refiriéndose al conjunto, señalan que a partir de tener en cuenta los “fenómenos psicosociales” inherentes a los grupos que habitarían en el lugar, se procura lograr ámbitos con alto grado de identidad y variedad, a la vez que una organización formal de clara asociación con modelos reconocidos.

Entre otros puntos de la crítica del jurado, incluida en el mismo texto, en especial al considerar el diseño urbano se señala que el mismo se basa en una “falsa premisa” de asociación morfológica con el damero del entorno inmediato, en tanto el conjunto objeto de proyecto resulta condicionado por factores absolutamente distintos, y agrega que la relación entre estructura urbana y agrupamiento de edificios derivada de la recurrencia a

la trama en damero propia de la Argentina, la que no se considera condicionante fundamental del diseño urbano, va en detrimento de la obtención de corazones accesibles con mayor calidad de diseño urbano.

Sin duda la crítica del jurado pone en evidencia el momento de inflexión con respecto a la reconsideración de la manzana “tradicional” como base formal del trazado urbanístico, pero a su vez pone de relieve la persistencia disciplinar que lo cuestiona.

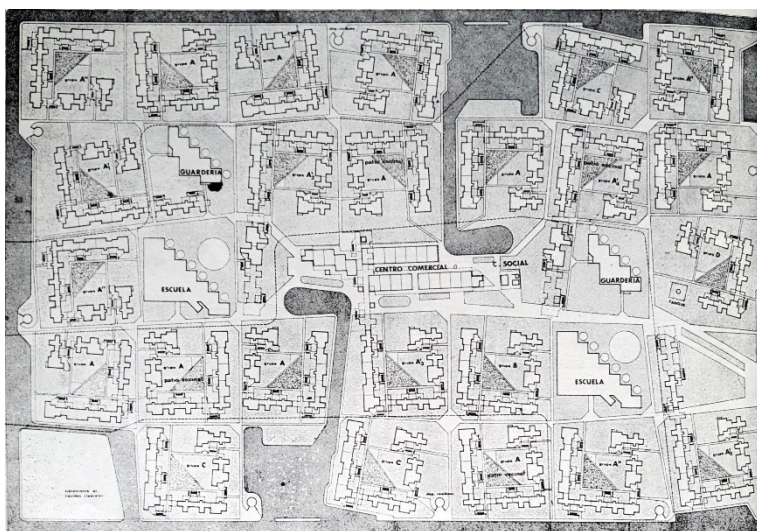


Figura 4.12. “Conjunto de viviendas en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Concurso Nacional de Anteproyectos” (p. 70), por C. Testa, H. Lacarra, M. A. Roca, M. A., J. A. Genoud, 1974, *Summa*, (71).

Con respecto a la propuesta cabe resaltar algunos aspectos. En primer lugar, como los propios autores señalan, la referencia a la manzana es de carácter morfológico, es decir que se conforma espacialmente una manzana resuelta a través de un edificio cua-

drangular, en bloque, con su corazón accesible. En segundo lugar, las variaciones de las manzanas están definidas por su rotación y su ubicación relativa en el conjunto. Finalmente, los espacios interiores de las manzanas, abiertos y accesibles, remiten a algunas ideas que sustentaron las experiencias vistas en el apartado anterior.

1289 viviendas en la Provincia de Santa Fe

En este conjunto de viviendas, que tiene como comitente a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la provincia de Santa Fe, proyectado en 1978 por Miguel Baudizzone, Antonio Díaz, Jorge Erbin, Jorge Lestard y Alberto Varas, se encuentra la propuesta de utilización de la manzana como referencia formal y organizativa, ya madura.

De acuerdo con la memoria descriptiva, la concepción espacial del conjunto está dada por una cuadrícula “amanzanada” (comillas en el original) de 12 sectores, en los que las medidas de cada “manzana” (comillas en el original) son de 75 metros de lado, relacionándose mediante ochavas en las esquinas.²⁶

El motivo principal de esta disposición, siguiendo a sus autores, es el de completar la trama urbana rescatando el valor de situaciones existentes en la ciudad, como por ejemplo el amanzanamiento. Enfatizando que el factor básico de esta elección es el de “su identidad tipológica con la ciudad existente”. Los corazones de las manzanas son definidos como espacios públicos, procurando superar las limitaciones propias de la manzana, como así también lograr calles peatonales y optimizar la relación entre la altura edificatoria y las calles.

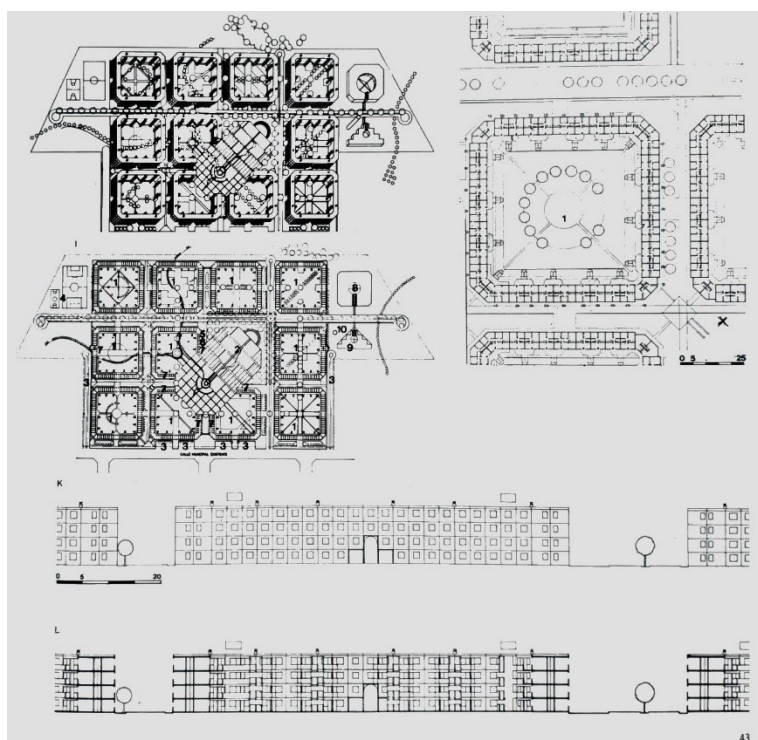


Figura 4.13. “1289 viviendas en Santa Fe, provincia de Santa Fe” (p. 43), por M. Baudizzone, A. Díaz, J. Erbin, J. Lestard, A. Varas, *Summa*, (136).

Señalan los autores, consecuentemente, que el proyecto tiene un sentido de completamiento del tejido urbano existente, procurando cierta homogeneidad y continuidad del ambiente, sin que se perdieran las características de un hecho arquitectónico nuevo.

Cabe señalar aquí que el planteo teórico no se verifica en su totalidad al considerar el proyecto realizado, ya que resulta evidente que la recuperación de la calle y la manzana no es un logro demostrable. Las “manzanas” están constituidas por edificios

únicos de forma cuadrangular regular, conformados por la adhesión sucesiva de unidades de vivienda en el perímetro, ochavados, y de corazón accesible. Este esquema es una respuesta formal ante el problema de vincularse al tejido urbano existente, al que se propone reconfigurar a partir de una abstracción morfológica de la manzana que resulta esquemática en su configuración y lenguaje. Lo mismo sucede con la calle, la cual compite con el espacio interior de las manzanas, en términos de uso público, pero que además está conformada por fachadas continuas, sin relación espacial ni funcional con la misma. De este modo se materializa un vínculo entre la calle pública, la vivienda y el espacio público interior, pero con las fachadas principales de las viviendas que abren al interior, desvitalizando la calle, es decir que no resuelve lo que se propone articular, no se recupera la calle como tal y no hay integración con el tejido existente.

Si se comparan los dos ejemplos considerados hasta aquí en este apartado, se puede apreciar la variación de los edificios amanzanados del primero de ellos, los que además de estar formados por una volumetría variable, son también alternados en su ubicación relativa en el conjunto, generando variedad, mejorando el esquematismo de la respuesta estrictamente tipológica que en la repetición genera monotonía y falta de identidad formal y singularidad.

Por lo dicho, la manzana y su conceptualización, resulta también aquí una abstracción, ya que su propuesta se restringe a una supuesta similitud volumétrica con el tejido urbano realizada a partir de un conjunto de edificios resueltos en sí mismos, cuya principal particularidad es la de una hipotética mimesis formal.

La reformulación de la trama urbana como alternativa

En 1991 el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, publica en el marco de los Programas de Planificación y Desarrollo Urbano, su propuesta para una “Reformulación de la trama urbana” como base de la definición del espacio público en los distintos nuevos barrios y urbanizaciones.

La propuesta²⁷ contiene, a partir de la recuperación de la manzana y la calle, un conjunto híbrido de principios proyectuales, en los que se parte de una unidad urbanística con calles de tránsito cada 200 metros, que configura lo que en la propuesta se define como “Supermanzana” y contiene, de acuerdo con lo planteado, cuatro manzanas comunes (sic.) en su interior. En el centro de cada supermanzana se libera una superficie de 400 metros cuadrados para Plaza de juegos, y se organiza la circulación interna con el fin de evitar accidentes de tránsito. La circulación interior de las manzanas se organiza en base a calles sin salida.

El espacio común, de 20 por 20 metros propuesto para área de juegos funciona como un espacio de encuentro de cada sector, a modo de centro de una unidad vecinal, al reforzar, al menos hipotéticamente, la cohesión social del sector.

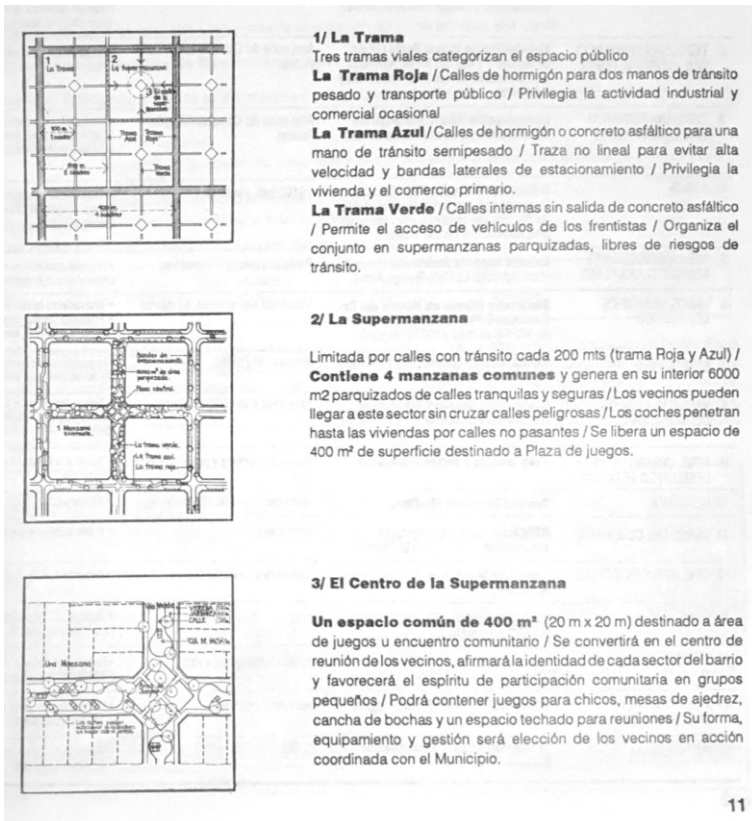


Figura 4.14. *Programas de planificación y desarrollo urbano.* (p. 11), por Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, 1991, Gobierno del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Resulta de interés este caso como cierre de la secuencia y del capítulo porque articula la manzana tradicional con elementos urbanísticos alternativos, como las supermanzanas, las calles sin salida, o los centros de esparcimiento, vinculando diseño urbano y arquitectónico. Pero, además, en su concepción resume distintos aspectos de los casos vistos en el itinerario previo. Es

así que aquí encontramos la idea de supermanzana, pero también resabios de la idea de manzana jardín con las circulaciones diferenciadas y las plazas con el equipamiento interior, sumados a la configuración de una trama base a partir de la cual la resolución arquitectónica puede plantarse de modo diverso.

Conclusiones

En el marco de los distintos enfoques de aproximación a una historia de la idea de la manzana, sus transformaciones, y sus propuestas en proyectos y planes urbanos, el presente trabajo incorpora una perspectiva particular que procura dar cuenta de una secuencia intencionada de ejemplos y casos seleccionados para su explicación procurando aportar, a partir de su articulación, a una totalidad histórica tendiente a su explicación. Para este fin se han soslayado otros casos, ejemplos o autores porque, como toda construcción histórica, implica circunscripciones temáticas y casuísticas en función del objetivo buscado.

Consecuentemente, los casos vistos precedentemente no pretenden ser únicos ni su selección exhaustiva, sino que obedecen a la organización histórica de una secuencia cuyo objetivo es construir, en el período propuesto, el proceso de transformación urbanística y arquitectónica de la manzana, de acuerdo a los cambios en sus fundamentos proyectuales.

Desde el punto de vista disciplinar la actitud de Le Corbusier, contraria a la conservación del tejido histórico, impacta en propuestas que también lo rechazan, pero aquí, el tejido histórico cuestionado es la manzana. Si el tejido histórico es también un problema para el urbanismo moderno centroeuropeo, el proceso de densificación y desborde de la manzana es un problema del urbanismo hispanoamericano, en tanto trazado base del tejido histórico. Para plantear la transformación de la trama

y del tejido, se cuestiona la calle, la cuadra y la manzana. La transformación de las magnitudes de la trama y el control formal, funcional y tipológico del tejido, son los principales argumentos de base que sostienen las propuestas del nuevo urbanismo.

En un primer momento de cambio, se evidencia la búsqueda de alternativas a la manzana tradicional con planteos radicales de transformación del tejido existente o a crearse, con la manzana jardín y fundamentalmente con la manzana vertical. En este último caso, la manzana pasa a constituirse en una abstracción ideal ya que pierde sus atributos formales y funcionales para trasmutar en un bloque vertical y formar parte de un nuevo tejido. Queda definitivamente escindido el concepto “manzana” de su referencia formal o volumétrica histórica.

Pero posiblemente el caso de mayor interés en este primer bloque de casos esté dado por la propuesta de Bonet para Necochea, ya que en ella se plantea la procesualidad de la transformación urbana sobre la base de la cuadrícula, es decir la permeabilidad histórica formal en el nuevo tejido que toma como base el damero existente, que genera un resultado combinado que atenúa la fundamentación espacial de la propuesta precedente y que a la vez conserva la impronta organizativa urbana fundacional. Esta propuesta de Bonet lleva implícita una refundación urbanística de la ciudad pampeana, a la vez que constituye un caso de mutación híbrida, pero, además, donde no hay damero existente, la propuesta urbanística plantea innovar desde la manzana jardín.

Las propuestas de Bajo de Belgrano y de Necochea son, finalmente, las que inauguran, en el campo práctico del urbanismo en Argentina, la incorporación sistemática de la manzana-edificio, es decir el reemplazo proyectual y conceptual de

la manzana por un edificio tipo, o bloque con equipamiento, utilizado como unidad repetitiva en el agrupamiento del plan.

En el segundo conjunto o grupo de casos se presenta un cambio en el proceso de búsqueda de una manzana moderna que a la vez se adaptase a las condiciones de la cuadrícula argentina. Esta búsqueda está signada por una secuencia de ensayos que parten de la combinación de diferentes tipos edilicios que dan como resultado la posibilidad de distintas volumetrías, que luego se articulan con una estructura normativa que los relaciona, proporciona y distribuye en la manzana que conserva su corazón exento. Los ejemplos de esta búsqueda finalizan con la propuesta de una configuración de carácter normativo que contiene parcialmente las instancias espaciales previas, regula una organización similar a las anteriores para los centros de las manzanas convencionales, en el tejido preexistente, haciendo poroso su interior y su corazón público, y expande internamente el nivel de vereda.

La secuencia comienza en el ensayo de la manzana para Tandil y a partir de esa estructura compositiva se pueden derivar las siguientes. La propuesta de codificación desarrollada por Pastor en *Nuestra Arquitectura* retoma las variantes tipológicas de la propuesta para Tandil y les introduce una premisa normativa que regula sus posibles combinatorias, de modo tal que logra a la vez variedad y lógica compositiva volumétrica y urbanística en los posibles armados. En el caso del Barrio Sur, Bonet, que participa del grupo que propone la manzana para Tandil y que no desconoce la propuesta de codificación de Pastor, recombina en un sector de la trama urbana de Buenos Aires y al extenderla propone también un tejido que contiene bases tipológicas similares a las anteriores, pero con mayor escala y con centros abiertos más amplios. En el ejemplo del plan para Mar

del Plata se procura articular los esquemas previos, que corresponden a proyectos o trazados nuevos, a una codificación que se aplica a un tejido existente para su transformación. En síntesis, se ve hasta aquí un proceso de cambio de la manzana en procura de una conciliación entre los objetivos de transformación y control del tejido urbano asociado a premisas arquitectónicas modernas, con la conservación geométrica y morfológica de la cuadrícula urbana.

Finalmente, en los tres últimos ejemplos se ven tres alternativas proyectuales de intentos de recuperación de la manzana tradicional. Cabe señalar, antes de abordar los casos, que la reincorporación de las formas de la manzana tradicional se sustenta en base a los argumentos dados en las propuestas, pero su fundamentación reside en el cambio disciplinar respecto de los planteos de las manzanas alternativas y fundamentalmente en la incorporación de nuevas teorías sobre la ciudad.

Las búsquedas consideradas responden al mismo objetivo, pero no responden a los mismos principios proyectuales. En Testa et al., hay un principio evidente de procurar crear, además de un tejido, un paisaje urbano cambiante a partir de una manzana tipo irregular, que se va colocando en distintas posiciones en el conjunto, de modo tal de generar movimiento y vistas alternativas.

En Santa Fe, la reducción de la manzana a un esquema mínimo, idéntico y repetitivo, a excepción de las manzanas que rodean la plaza central que quedan incompletas, el proyecto no logra construir un paisaje más allá de la monotonía y la reiteración, basado en una cuadrícula que en nada se asimila al tejido existente en la ciudad.

En la propuesta de “Reformulación de la trama urbana” desarrollada por los planes provinciales, se independiza de ma-

nera articulada el proyecto urbano, considerado como basamento de las diferentes propuestas edilicias barriales, del proyecto arquitectónico. La organización urbanística se fundada en el módulo base de la manzana, que es una unidad en sí misma pero que conforma una unidad mayor, y se asocia con la calle para configurar la trama.

Si observamos en perspectiva la totalidad de los casos considerados en los tres grupos, se encuentra una secuencia y un arco de experiencias que permite comprender una línea de búsqueda en la resolución de la manzana moderna en Argentina a través de sus tipos organizativos. Paralelamente se evidencia que en la ruptura total con la manzana existente no hay dominio de la codificación regulatoria, sino edilicia arquitectónica, a excepción del plan para Necochea. En la búsqueda de conciliación de la manzana moderna con el damero tradicional, se articula la forma cuadrangular y el corazón de la manzana, con la codificación y con la predeterminación de tipos edilicios. Finalmente, en las hipótesis de recuperación de la manzana tradicional, nuevamente se excluye la codificación y la procesualidad, para llegar a un tipo esquemático de edificio cuadrangular que remeda el comienzo bajo formas distintas, o al proyecto urbano barrial. Los ejemplos del grupo intermedio, son aquellos que logran equilibrar las relaciones entre edilicia arquitectónica, urbanística y manzana. En la totalidad del arco de transformaciones se ve un proceso donde, tanto en el principio como en el final, predomina la idea de concebir a la propia manzana como un producto arquitectónico o proyectual antes que urbanístico.

Pero también resultan significativos, dentro de la dinámica del cambio, dos aspectos relacionados con las persistencias. Por una parte, la sedimentación o acumulación de ideas sobre la configuración de la manzana, como por ejemplo los patios o espacios interiores abiertos y accesibles independientemente de la

conformación del proyecto, o la tendencia de agrupar las manzanas en espacios o conjuntos mayores con la creación de supermanzanas con circulaciones segregadas; por otra, la subsistencia intencionada y recurrente del término o de la denominación de “manzana”, aplicada en todos los casos a productos divergentes, más allá de las transformaciones proyectuales planteadas en cada propuesta.

Bibliografía

- Arancibia, J., Duprat, J., Fernández Pico, S., García Vázquez, F., Paz, M. J., Sarraillh, E. J., Suárez, O., Testa, C. (S. F.). *Informe General. Plan Regulador de Mar del Plata y partido de General Pueyrredón*. Inédito.
- Ballent, A. (1987). Acosta en la ciudad: del City Block a Figueroa Alcorta. El edificio para “El Hogar Obrero”. *Anales*, (25), 93-96.
- Baudizzone, M., Díaz, A., Erbin, J., Lestard, J., Varas, A. (1979). 1289 viviendas en Santa Fe, provincia de Santa Fe. *Summa*, (136), 40-44.
- Bonet, A. y Ferrari Hardoy, J. (1950). *Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén*, Inédito.
- Bruno, P. (2006). Una tesis de planeamiento de los años 50. Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén (Argentina): Antonio Bonet y Jorge Ferrari Hardoy, arquitectos. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, (07), 15-31.
- Diez, F., Pietranera, A., Arbide, D. y Herschtal, J. (1984). Los códigos y el tejido urbano. *Ideas en arte y tecnología*, (1), 49-97.
- Estudios Asociados. (1951). Tandil (B. A.). *Plan*, Número Dos (2), 12-13.
- Estudio del Plan de Buenos Aires. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. (1953). Urbanización del Bajo de Belgrano. Un barrio para 50.000 habitantes. *Revista de Arquitectura*, (369), 17-75.

- Hardoy, J. (1981). Dos mil años de urbanización en América Latina. En A. Díaz, E. Katzenstein, J. Solsona y R. Viñoly, *La Escuelita: 5 años de enseñanza alternativa de arquitectura en la Argentina 1976/1981* (pp. 141-162). Espacio Editora.
- Larrañaga, M. I. de. (1989-1991). Las normativas edilicias como marco de la arquitectura moderna en Buenos Aires (1930-1940). *Anales*, (27-28), 172-182.
- Le Corbusier. (1947). Plan Director para Buenos Aires. *La Arquitectura de Hoy*, (4), 5-53.
- Le Corbusier. (2020). *Precisiones*. Infinito.
- Liernur, F. (1987). Juncal y Esmeralda, Perú House, Maison Garay: fragmentos de un debate tipológico y urbanístico en la obra de Jorge Kalnay. *Anales*, (25), 39-47.
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. (1991). Reformulación de la trama urbana. *Programas de planificación y desarrollo urbano*, 11. Gobierno del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.
- Monclús Fraga, J. (2020). De la ‘ciudad de bloques’ a la recuperación de la manzana: formas urbanas: de la manzana al bloque, revisitado. En C. Llop, M. Cervera y F. Peremiquel (eds.). *IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: prospectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos*, (pp.1-17), Barcelona, España. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/328714/tema_3_cod-com_22_codcot_27.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morea, L. M. y Pérez Crespo, C. (1958). *Planeamiento del desarrollo territorial*. Ediciones del Atlántico.
- Panerai, P., Castex, J. y Depaule, J-Ch. (1986). *Formas urbanas: de la manzana al bloque*. Editorial Gustavo Gili, S. A.
- Pastor, J. M. F. (1950). *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural*. Talleres Gráficos de la División Información e Impresiones del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Pastor, J. M. F. (1951). Bases de un código racional de edificación. III Parte. *Nuestra Arquitectura*, (269), 370-373.

- Ramos, I. (1956). Noticia sobre urbanismo. Arquitecto Antonio Bonet. *Revista Nacional de Arquitectura*, (178), 35-39.
<https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1946-1958/docs/revista-articulos/revista-nacional-arquitectura-1956-n178-pag35-39.pdf>
- Rigotti, A. M. (2004, del 9 al 12 de noviembre). José Pastor y la invención del planeamiento en Argentina. *VIII Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*, 8(1), Niterói, Brasil.
<http://hdl.handle.net/2133/2201>
- Solá-Morales i Rubió, M. de. (1997). *Las formas del crecimiento urbano*. Edicions UPC.
- Testa, C., Lacarra, H., Roca, M. A., Genoud, J. A. (1974). Quinto premio. Conjunto de viviendas en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Concurso Nacional de Anteproyectos. *Summa*, (71), 70-71.
- Torrent, H. (2017). De la ciudad sin esperanza a la promesa de la ciudad futura: alternativas arquitectónicas y urbanísticas para la ciudad argentina en la modernidad temprana. *Aoa*, (34), 16-23.
https://www.academia.edu/39990083/De_la_ciudad_sin_esperanza_a_la_promesa_de_la_ciudad_futura_alternativas_arquitect%C3%B3nicas_y_urban%C3%ADsticas_para_la_ciudad_argentina_en_la_modernidad_temprana?auto=download
- Vautier, E. (1932). El reglamento de construcciones y el tráfico. *Revista de arquitectura*, (139), 330-333.

Notas

¹ Hardoy, J. (1981). Dos mil años de urbanización en América Latina. En A. Díaz, E. Katzenstein, J. Solsona y R. Viñoly, *La Escuelita: 5 años de enseñanza alternativa de arquitectura en la Argentina 1976/1981* (pp. 141-162). Espacio Editora.

² Panerai, P., Castex, J. y Depaule, J-Ch. (1986). *Formas urbanas: de la manzana al bloque*. Editorial Gustavo Gili, S. A.

³ Monclús Fraga, J. (2020). De la ‘ciudad de bloques’ a la recuperación de la manzana: formas urbanas: de la manzana al bloque, revisitado. En C. Llop, M. Cervera y F. Peremiquel (eds.). *IV Congreso ISUF-H: Metrópolis en recomposición: prospectivas proyectuales en el Siglo XXI: Forma urbis y territorios metropolitanos*, (pp. 1-17). https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/328714/tema_3_codcom_22_codcot_27.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁴ Diez, F., Pietranera, A., Arbide, D. y Herschtal, J. (1984). Los códigos y el tejido urbano. *Ideas en arte y tecnología*, (1), 49-97.

⁵ Larrañaga, M. I. de. (1989-1991). Las normativas edilicias como marco de la arquitectura moderna en Buenos Aires (1930-1940). *Anales*, (27-28), 172-182.

⁶ Liernur, F. (1987). Juncal y Esmeralda, Perú House, Maison Garay: fragmentos de un debate tipológico y urbanístico en la obra de Jorge Kalnay. *Anales*, (25), 39-47.

⁷ Ballent, A. (1987). Acosta en la ciudad: del City Block a Figueroa Alcorta. El edificio para “El Hogar Obrero”. *Anales*, (25), 93-96.

⁸ Torrent, H. (2017). De la ciudad sin esperanza a la promesa de la ciudad futura: alternativas arquitectónicas y urbanísticas para la ciudad argentina en la modernidad temprana. *Aoa*, (34), 16-23.

⁹ Vautier, E. (1932). El reglamento de construcciones y el tráfico. *Revista de arquitectura*, (139), 330-333.

¹⁰ Diez, F., Pietranera, A., Arbide, D. y Herschtal, J., *op. cit.*

¹¹ Solá-Morales i Rubió, M. de. (1997). *Las formas del crecimiento urbano*. Edicions UPC.

¹² Pastor, J. M. F. (1950). *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural*. Talleres Gráficos de la División Información e Impresiones del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

¹³ Le Corbusier. (2020). *Precisiones*. Infinito.

¹⁴ Le Corbusier. (1947). Plan Director para Buenos Aires. *La Arquitectura de Hoy*, (4), 5-53.

¹⁵ Planteado por Bruno como antecedente directo del plan Necochea-Quequén en: Bruno, P. (2006). Una tesis de planeamiento de los años 50. Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén (Argentina): Antonio Bonet y Jorge Ferrari Hardoy, arquitectos. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, (07), 15-31.

¹⁶ Estudio del Plan de Buenos Aires. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. (1953). Urbanización del Bajo de Belgrano. Un barrio para 50.000 habitantes. *Revista de Arquitectura*, (369), 17-75.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Bonet, A. y Ferrari Hardoy, J. (1950). *Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén*. Inédito.

¹⁹ Bruno, P. (2006). Una tesis de planeamiento de los años 50. Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén (Argentina): Antonio Bonet y Jorge Ferrari Hardoy, arquitectos. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, (07), 15-31.

²⁰ Estudios Asociados. (1951). Tandil (B. A.). *Plan*, (2), 12-13.

²¹ Rigotti, A. M. (2004). José Pastor y la invención del planeamiento en Argentina. *VIII Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*, 8(1), Niterói, Brasil. <http://hdl.handle.net/2133/2201>

²² Pastor, J. M. F. (1951). Bases de un código racional de edificación. III Parte. *Nuestra Arquitectura*, (269), 370-373.

²³ Ramos, I. (1956). Noticia sobre urbanismo. Arquitecto Antonio Bonet. *Revista Nacional de Arquitectura*, (178), 35-39.

²⁴ Arancibia, J., Duprat, J., Fernández Pico, S., García Vázquez, F., Paz, M. J., Sarrailh, E. J., Suárez, O., Testa, C. (S. F.). *Informe General. Plan Regulador de Mar del Plata y partido de General Pueyrredón*. Inédito.

²⁵ Testa, C., Lacarra, H., Roca, M. A., Genoud, J. A. (1974). Quinto premio. Conjunto de viviendas en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Concurso Nacional de Anteproyectos. *Summa*, (71), 70-71.

²⁶ Baudizzone, M., Díaz, A., Erbin, J., Lestard, J., Varas, A. (1979). 1289 viviendas en Santa Fe, provincia de Santa Fe. *Summa*, (136), 40-44.

²⁷ Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. (1991). Reformulación de la trama urbana. *Programas de planificación y desarrollo urbano*, 11. Gobierno del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Capítulo V

El edificio-calle

La adopción de un tipo urbano como parte de discursos y estrategias proyectuales en la arquitectura argentina (1960-1990)

Ramiro Patricio Agustín Piana

Entre las décadas de 1950 y 1980 existieron numerosas valoraciones y diversos cuestionamientos hacia los resultados concretos de la arquitectura y la urbanística moderna en la práctica. Su impacto en el entorno urbano (y, como consecuencia, en la vida cotidiana de sus habitantes) fue objeto de numerosas críticas y polémicas, tanto dentro de la arquitectura como en otros ámbitos. En el proceso, los arquitectos intentaron desarrollar nuevos enfoques, en muchos casos interdisciplinarios, para comprender los fenómenos urbanos y espaciales. Una de las consecuencias fue cierta revaloración del espacio público, como parte de una reivindicación de los centros cívicos o históricos de las ciudades cuyo origen puede identificarse en el CIAM VIII.

La calle, entorno de ocio, paseo y encuentro social, concentró buena parte de la reflexión teórica y de las investigaciones desde la perspectiva de nuevos campos de estudio y de la emergente práctica del diseño urbano, que no la concibieron tan solo como parte de un sistema circulatorio, sino también como ambiente y ecosistema que articulaba la vida del organismo individual y social, un escenario de funciones imprescindibles de la vida urbana. En un período en el que muchos arquitectos buscaron renovar su práctica y trascender sus restrictivas preocupaciones técnicas y estéticas, así como también articular un nuevo

vínculo entre arquitectura y sociedad, repensar su práctica en base a hechos urbanos como la calle, que parecía sintetizar el concepto mismo de espacio público, permitía vincular su labor profesional con las necesidades y los intereses de sus usuarios.

A lo largo de las siguientes páginas se explorará la hipótesis de que este momento de renovación de la arquitectura como disciplina resultó en estrategias proyectuales que tuvieron la intención de materializar esta concepción de la calle en proyectos arquitectónicos concretos, a modo de edificios-calle. Lejos de ser una mera metáfora o referencia formal, el uso recurrente de la calle fue un intento de reapropiarse de aquellas cualidades positivas que ofrecía a la vida cotidiana en las ciudades. Con ese fin se tomarán algunos ejemplos proyectados o materializados en Argentina entre los años 1960 y 1980 en los que puede identificarse una intencionalidad de proyectar o describir un tipo arquitectónico de edificio-calle (tal como lo denominó Miguel Ángel Roca al describir algunas de sus obras), que hacía referencia a la imagen de la calle arraigada como hecho urbano, y que sugería nuevas relaciones entre arquitectura y ciudad.

Aunque la calle fue tema central de las tendencias ya mencionadas, desarrolladas en Estados Unidos y en ciertos países europeos, y que se difundieron a escala global pocos años antes de que se realizaran la mayor parte de estos proyectos, la historiografía no le ha dedicado particular importancia a su impacto en el caso argentino. Posibles excepciones incluyen los comentarios de Claudia Cabral y Claudio Solari sobre la aplicación del concepto de la “calle elevada” en ciertos conjuntos de vivienda construidos en Argentina y otros países de América Latina.¹ También puede mencionarse un artículo de Cecilia Parera sobre Villa El Chocón, localidad proyectada según criterios derivados de ciertas concepciones urbanísticas vinculadas con la

cuestión del espacio público, el diseño urbano y la percepción del entorno.²

Aunque diversos autores hicieron breves referencias a la presencia de la calle como tema en los discursos arquitectónicos de los años 1960 y 1970 en Argentina, sus investigaciones prefirieron poner énfasis en la influencia de algunas teorías procedentes de la arquitectura inglesa vinculadas con el concepto de sistema y con cierto optimismo acerca del potencial de la tecnología para resolver problemáticas del hábitat humano. Fernando Aliata, por ejemplo, resaltó la influencia de esta “arquitectura de sistemas” en ciertas lógicas proyectuales en las que composiciones basadas en la organización de volúmenes otorgaban particular importancia a la circulación.³ Según Aliata, en estos proyectos habría existido una “calle” a modo de elemento lineal organizador, pero esta pareció limitarse en muchos casos a una metáfora que describía una función circulatoria y que, a diferencia de muchos proyectos que se analizarán, no refleja en su totalidad la idea de calle como entorno material que comenzaba a consolidarse.

Y si bien Parera rastreó la circulación en publicaciones argentinas de estas teorías procedentes de Inglaterra entre los años 1960 y 1970, es importante señalar que esas mismas publicaciones dieron a conocer, en paralelo, otras teorías renovadoras.⁴ En ellas se expresa un imaginario alternativo, vinculado con enfoques antropológicos, sociológicos o históricos, que privilegió a la calle como fenómeno urbano y objeto de estudio. No puede desestimarse su influencia en los intentos por parte de diversos arquitectos argentinos de reapropiarse de ella como entorno urbano específico, a modo de prolongación o continuación del espacio público, o como eje articulador en edificios que intentaban incorporarla en su interior mediante una reducción de escala. Algunas interpretaciones sobre tipos arquitectónicos

como las galerías comerciales lo adoptaron al enfatizar su carácter como calle, caracterización que perduró en investigaciones recientes, y que explica la aparición de su subtipo de paseo a cielo abierto, el cual proliferó durante los años 1980.⁵

El objetivo de esta investigación es presentar algunas formas en las que este imaginario de la calle, que la valoraba como entorno urbano, repercutió en las prácticas y en los discursos que justificaron diversas obras de arquitectura y diseño urbano. Con ese fin se utilizarán como fuentes diversas publicaciones de arquitectura del medio argentino en las que, además de darse a conocer estas obras, se difundieron en el medio local los planteos teóricos y discursos críticos que sustentaron un interés por la calle como entorno, al igual que sucedió en aquellos libros en los que algunos de estos proyectistas explicaron su postura teórica o ideológica con respecto a la arquitectura. Desde un análisis histórico-crítico, se propondrá en primer lugar un breve repaso por el momento cultural en el que surgió este interés por la calle, y luego se comentarán las diversas obras que fueron concebidas o interpretadas desde perspectivas que demuestran la influencia de este concepto, con énfasis en el caso de Miguel Ángel Roca, en cuya obra se evidencia con mayor claridad la importancia de esta reapropiación de la calle como hecho urbano en la arquitectura de ese período. Por último, se propondrán algunas reflexiones finales acerca de las implicancias de estas operaciones en el caso argentino.

La calle como entorno o ambiente

El origen de la calle como tema recurrente en la arquitectura de mediados del siglo XX puede identificarse en las ideas que circularon como consecuencia de las valoraciones críticas acerca de la urbanística moderna que comenzaron a desarrollarse en

los años 1950. Hasta ese entonces, el uso por parte de los urbanistas de una analogía o metáfora biológica había reducido a las calles a su función como “arterias” lineales dentro del sistema circulatorio de un organismo, que con el creciente impacto negativo del automóvil en las ciudades modernas requerían intervenciones que las modificaran para garantizar un desplazamiento eficiente.⁶ Sin embargo, desde la década de 1950 algunas estrategias resultantes de esta concepción urbana comenzaron a ser cuestionadas, y aunque esa metáfora se manifestó en *El Corazón de la ciudad*, tema del octavo encuentro del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (realizado en 1951), los participantes consideraron que ese “corazón”, el centro cívico, se encontraba en crisis. Por ese motivo propusieron su revitalización mediante el estudio de la experiencia urbana desde perspectivas interdisciplinarias que brindaran sustento a la conformación de nuevos espacios de encuentro y sociabilidad de carácter público.⁷

En los siguientes congresos del CIAM, que tomaron al concepto de hábitat como tema, algunos participantes vinculados con el Team X, como Alison y Peter Smithson, exhibieron proyectos basados en una estrategia relacional en la que la calle, a la que entendían (en base a investigaciones sociológicas que comenzaban a desarrollarse en Inglaterra) como lugar cotidiano de encuentro y expresión, articulaba la experiencia arquitectónica y urbana en todas sus escalas.⁸ En paralelo, la peatonalización parcial o total de numerosos centros urbanos, estrategia sugerida en *El Corazón de la ciudad*, tuvo amplia difusión en el ámbito arquitectónico mediante proyectos como el Lijnbaan de Rotterdam (obra de Jacob Bakema y Johannes Van den Broek) y la propuesta de Victor Gruen para el centro de Fort Worth. Durante los años 1960 y 1970, las peatonalizaciones

proliferaron en cientos de centros históricos europeos y norteamericanos.⁹ El peatón y la calle cobraron de este modo mayor importancia dentro de ciertos discursos arquitectónicos.¹⁰

El cuestionamiento a los criterios urbanísticos predominantes hasta ese entonces tuvo particular intensidad en Estados Unidos, en donde se manifestaron con mayor claridad las negativas consecuencias sociales y ambientales de la suburbanización y su dependencia en los automóviles como medio de transporte dominante. La necesidad de recrear la vitalidad del centro tradicional en sus suburbios llevó a Gruen, en los años 1950, a concebir el *shopping mall* como tipo arquitectónico que, mediante un programa comercial, buscaba articular una calle peatonal cubierta. A principios de los años 1960, tanto Gruen como Bernard Rudofsky y Jane Jacobs polemizaron contra las premisas urbanísticas dominantes y reivindicaron la calle y los espacios públicos tradicionales.¹¹ Los planteos de Jacobs fueron representativos de un período en el que se produjo una reapreciación del espacio público, hasta entonces caracterizado (no solo entre urbanistas) como un entorno hostil al que se le atribuía el origen de todos los aspectos negativos, conflictivos y antisociales de la vida en las ciudades modernas.

En ese período, a su vez, se publicaron los primeros análisis de Gordon Cullen y Kevin Lynch sobre la percepción del entorno urbano.¹² *The Image of the City*, la obra más conocida de Lynch, fue citada por algunos arquitectos de particular influencia durante de este período, como Aldo Rossi o Christopher Alexander. También se convirtió en referencia ineludible para el emergente campo de los estudios del entorno y del comportamiento humano en el espacio, que enfatizó la cuestión de la vida cotidiana en los espacios públicos, por lo que la calle se convirtió en sí misma en objeto de estudio.¹³

Estas investigaciones ofrecieron fundamentos teóricos a tendencias arquitectónicas y urbanísticas renovadoras (que incluyeron la consolidación del diseño urbano como disciplina) desde perspectivas antropológicas, sociológicas o psicológicas. En paralelo, muchos arquitectos recurrieron a otras disciplinas como la historia, la filosofía, la geografía y la economía.¹⁴ También existieron aproximaciones morfológicas y semiológicas que enfatizaron el rol comunicacional de la arquitectura hacia el paisaje urbano, como en las investigaciones de Robert Venturi y Denise Scott Brown.¹⁵

En Argentina, algunas de estas obras fueron traducidas y difundidas entre los años 1960 y 1980 a través de editoriales como Infinito y publicaciones de arquitectura como *Summarios*, *Cuadernos Summa-Nueva Visión* o *A/mbiente*.¹⁶ Algunos arquitectos locales, a su vez, publicaron artículos y libros en los que dieron a conocer sus posturas sobre estas cuestiones urbanas. Las necesidades producto de circunstancias locales incitaron reflexiones acerca de la relación entre la arquitectura y otras disciplinas que permitieran responder a las complejas problemáticas sociales y urbanas, y algunos proyectos de conjuntos de viviendas, equipamientos institucionales o centros cívicos, por ejemplo, permitieron explorar estas inquietudes. Desde distintas perspectivas, algunos arquitectos argentinos incorporaron estas preocupaciones en su actividad profesional o académica, con el objetivo de trascender las limitaciones de su disciplina en busca de una acción transformadora del ambiente a escala urbana, en un sentido más amplio que aquel ofrecido por la práctica arquitectónica tradicional.¹⁷

La calle peatonal como proyecto arquitectónico

Dentro de ese marco de expansión de la esfera arquitectónica, la calle era valorada como escenario de intercambio social y comercial, así como también de transición entre las actividades públicas y cotidianas de la ciudad moderna zonificada y privatizada. En este imaginario, la calle consistía en un entorno reconocible como hecho urbano consolidado que, al subordinarse al uso peatonal, sugería una posible revitalización de la vida urbana. En Argentina, el tipo urbano calle comenzó a manifestarse como estrategia proyectual en diversas obras de arquitectura y diseño urbano. En ciertos proyectos del estudio STAFF destinados a programas institucionales, por ejemplo, se manifestó como eje circulatorio lineal dentro de una concepción sistémica de “arquitectura-ciudad”. Pero otros ejemplos enfatizaron el diseño de sus límites laterales y su cualificación mediante el equipamiento, con el objetivo de que sus usuarios pudieran reconocerlas como equivalentes al paisaje urbano tradicional.

Una expresión institucionalizada de esta tendencia fueron las peatonalizaciones, que tuvieron gran repercusión (aunque no siempre positiva) desde la realización de la primera de ellas en Córdoba en 1969. Dos años después, el estudio Aslan y Ezcurra peatonalizó la tradicional calle Florida en el centro de Buenos Aires, y lo mismo sucedió entre 1978 y 1979 en la calle San Martín de Mar del Plata, como parte de las obras realizadas para el mundial de fútbol. También puede mencionarse un ambicioso proyecto de intervención urbana propuesto por Rubén Pesci para la puesta en valor del Eje Monumental de La Plata, como parte del programa destinado a conmemorar el centenario de la ciudad en 1982, que incluía peatonalizaciones. Aunque no fue materializado como tal, las actividades realizadas durante la celebración adoptaron parte del programa propuesto.¹⁸

Pero fue en las galerías comerciales en donde pudo identificarse un modelo de edificio que podía ser interpretado como extensión de la calle hacia el interior de las manzanas y de las parcelas privadas. Estas fueron herederas del pasaje cubierto decimonónico de origen europeo, quizás el primer tipo arquitectónico en adueñarse del concepto de calle, que ya había sido materializado en diversas ciudades latinoamericanas entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.¹⁹ Pero el nuevo tipo de galería comercial que proliferó desde los años 1940 en los principales centros urbanos argentinos (y de países vecinos como Chile o Brasil) dejó atrás el perfil tradicional de los antiguos pasajes en favor de una adaptación del tipo a la arquitectura moderna. Estas galerías presentaron un carácter cerrado, con cubiertas opacas, producto en buena medida de la presencia sobre ellas de edificios entre medianeras o torres exentas destinadas a viviendas u oficinas.²⁰ Esto se debió a que formaron parte de basamentos dentro de emprendimientos de propiedad horizontal, modalidad limitada por el requerimiento de maximizar la rentabilidad. Algunos arquitectos intentaron compensar estas limitaciones mediante la incorporación de elementos atractivos en una *promenade architecturale* interior, que buscaban incitar al paseante a adentrarse desde la vereda hacia el centro de manzana.²¹

Uno de los atractivos más recurrentes que incorporaron las galerías fueron los murales, tendencia posibilitada por los vínculos existentes entre algunos arquitectos del medio local y artistas vinculados al movimiento muralista, lo que resultó en su proliferación tanto en galerías comerciales como en otros espacios públicos como bancos, cines, comercios, estaciones de subte y halls de acceso a edificios multifamiliares. El mural era considerado una forma de decoración compatible con la arquitectura moderna, y las revistas de arquitectura de Argentina,

como *Nuestra Arquitectura*, solían publicar artículos acerca del muralismo. Es importante señalar que, en *El Corazón de la ciudad*, algunos participantes del CIAM VIII propusieron que el arte fuese incorporado a los espacios públicos de la vida cotidiana. Esta postura puede equipararse con la del muralismo, que buscaba abandonar la pintura de caballete destinada a la esfera privada de museos y galerías –de acceso exclusivo para una elite– en favor de integrar la producción artística en esos entornos de carácter público que eran recorridos a diario por las masas, a las que estos artistas buscaban interpelar.²²

La apreciación de las galerías desde una perspectiva arquitectónica se produjo entre los años 1970 y 1980, cuando ya se habían convertido en un rasgo distintivo de la vida social y comercial de las zonas céntricas. Diversas revistas de arquitectura argentinas publicaron artículos que tomaron a las galerías como objeto de estudio, en el marco de números dedicados a la arquitectura para programas comerciales, en paralelo a la difusión en estos ámbitos de las nuevas teorías ya mencionadas y de la consolidación de su influencia en los discursos que predominaban en sus páginas. Tal es así que, en uno de esos artículos, publicado en *Summa* en 1990, Marina Aguerre y María Laura Fernández Landoni evaluaron a las galerías según las teorías de Kevin Lynch acerca de la legibilidad del entorno urbano.²³ Esta interpretación sugería que los interiores laberínticos de algunas galerías podían desorientar a los visitantes, lo que presuponía una equivalencia entre la experiencia de sus visitantes y la de los recorridos a través de la ciudad a una escala mayor, que era el objeto de las investigaciones de Lynch, lo que sugiere una equivalencia inadecuada entre edificio y ciudad.

La consolidación de un sistema de galerías en zonas comerciales de las ciudades argentinas y de otros países de la región,

producto de un fenómeno inmobiliario especulativo de desarrollo gradual y espontáneo, produjo la emergencia de un imaginario según el cual pasajes y galerías conformaban tramas conectivas paralelas y complementarias a la de las calles tradicionales, mediante la extensión de espacios públicos y circulatorios hacia el centro de manzana. En el compacto centro de Córdoba comenzaba a detectarse la emergencia de un sistema de galerías cuyas bocas de acceso estaban en muchos casos alineadas, lo que sugería la posibilidad de atravesar de forma secuencial numerosas manzanas a través de su corazón en distintas direcciones. Este fenómeno fue resaltado por diversos autores en algunos artículos enfocados en las galerías cordobesas.²⁴ Como consecuencia, el programa comercial de las galerías fue invisibilizado en favor de una interpretación que las concebía como nuevas calles, desde perspectivas morfológicas que extendían la analogía biológica del sistema circulatorio hacia el interior de las manzanas, pero que ignoraban las prácticas de intercambio social y comercial que se desarrollaban en sus negocios e incluso en sus espacios circulatorios.²⁵

En un artículo sobre estas nuevas “tramas conectivas” cordobesas, María Elena Foglia y Armando Eguiguren argumentaron que, a pesar de su origen en la especulación inmobiliaria, estos espacios urbanos tenían el potencial de “constituir aquel corazón de las supermanzanas que los CIAM se enforzaron en lograr”, y que, tal como habían sugerido los integrantes del Team X, “para que el corazón de la ciudad funcione resulta necesaria la trama conectiva que, como arterias humanas, dé vida al conjunto”.²⁶ Las galerías aparecían así no solo como herramientas de transformación del tejido sino también de la vida urbana. Pero estas representaciones las redujeron a su función circulatoria y mostraron un desinterés por la relación de sus usuarios con ese entorno o por las implicancias socioculturales

o psicológicas de su programa que se extendió a la mayor parte de la producción académica sobre este tipo arquitectónico, en contraste con los intentos de Walter Benjamin y Johann Geist de demostrar la relevancia de los pasajes para la cultura urbana decimonónica.²⁷

Resulta llamativo, sin embargo, que este interés repentino por las galerías como fenómeno urbano u objeto de reflexión coincidiera con el período en el que esta modalidad comenzaba a perder relevancia como tipo de emprendimiento inmobiliario. No solo se construyeron pocas galerías desde fines de los 1970, sino que se produjo un cambio en las características de aquellas que comenzaron a construirse e inaugurarse en ese período. En estas obras se produjo una transición hacia una nueva variante de galería o paseo a cielo abierto que recibió particular atención en estas publicaciones durante los años 1980.²⁸ Mientras que durante las décadas anteriores las revistas de arquitectura publicaron una cantidad reducida de galerías, en un período en el que se construyeron cientos de ejemplos a lo largo del país, la presencia de ejemplos de este nuevo subtipo fue recurrente en sus páginas. Esta transformación tipológica tuvo antecedentes en décadas anteriores, como en algunas obras del estudio Juan Carlos López y Asociados materializadas en los años 1970 (figura 5.1). En estos paseos existió una circulación parcial o totalmente descubierta –que en ocasiones adoptaba carácter de plaza– entre dos volúmenes cerrados destinados a locales (aunque en algunos casos con otros programas en niveles superiores), lo que implicó un quiebre con el perfil de las galerías construidas durante las décadas anteriores.

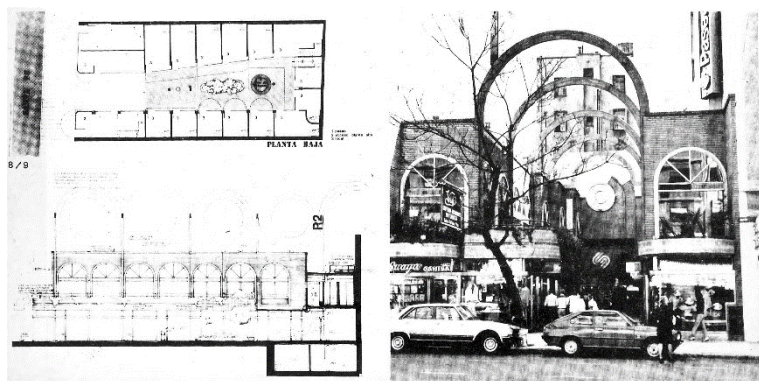


Figura 5.1. Paseo Santa Fe, Buenos Aires (arriba a la izquierda: planta baja; abajo a la derecha: sección longitudinal; derecha: foto desde Av. Santa Fe), por Juan Carlos López y Asociados, 1984, *A/mbiente*, (43).

El carácter y la imagen urbana que ofrecían los paseos a cielo abierto reflejaban su intención de mimetizarse con la calle tradicional, a modo de ruptura en el tejido construido que abría lotes angostos y profundos hacia el exterior. Al publicarse numerosos ejemplos en revistas de arquitectura, se incluyeron memorias descriptivas en las que se enfatizaba la intención de sus proyectistas de crear una “nueva calle”. López, quien consideraba que los espacios destinados a programas comerciales permitían potenciar el intercambio social, afirmó en una entrevista que las estrategias adoptadas por su estudio en obras como el Paseo Santa Fe partían de la premisa de que “las extensiones de las calles comerciales debían parecerse a ellas”.²⁹

En contraste con los microclimas interiores que habían caracterizado a las galerías de las décadas anteriores, estos paseos intentaban asemejarse a la calle peatonal y ser indistinguibles del paisaje urbano circundante (determinado en buena medida por la imagen que proyectan los edificios hacia el exterior mediante sus fachadas), a tal punto que, en algunos proyectos, sus fachadas internas intentaban imitar una secuencia de pequeños

edificios entre medianeras, perfil tradicional del paisaje urbano consolidado (figura 5.2). El uso de vegetación y la disponibilidad de grandes lotes, a su vez, permitían otorgarles en muchos casos una imagen de pequeña plaza. Al plantear una continuación del espacio urbano abierto, el paseo podía implantarse a modo de oasis en zonas céntricas de las metrópolis, como sucedió con el Paseo La Plaza (Del Valle y Asociados, 1983) en pleno centro porteño (figura 5.3), pero también podía construirse en entornos suburbanos o en pequeñas localidades (figura 5.4).



Figura 5.2. Paseo de la Aldea, Córdoba (fotografía de espacio circulatorio y fachadas internas), por José Ignacio “Togo” Díaz, 1986, *Summa*, (221-222).

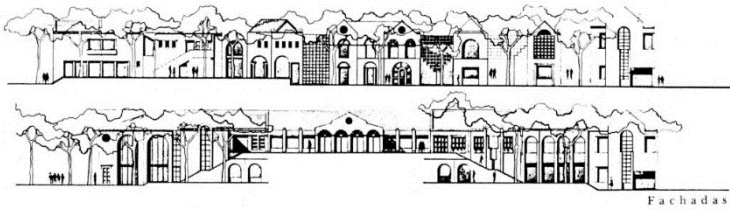


Figura 5.3. Paseo La Plaza, Buenos Aires (fachadas internas), por Del Valle y Asociados, 1985, *Nuestra Arquitectura*, (522).

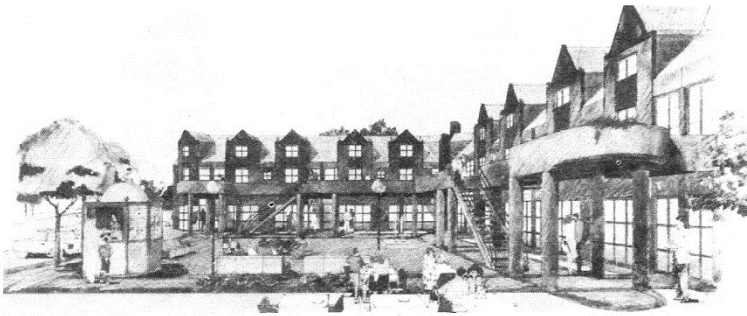


Figura 5.4. Centro comercial en La Horqueta, San Isidro (perspectiva), por Andrés Mariasch, 1983, *Summa*, (193).

Aunque parecía “hacer ciudad”, la escenografía urbana recreada por el paseo a cielo abierto se encontraba mercantilizada y subordinada a su función comunicacional como signifiicante de la actividad comercial, y como consecuencia experimentó la obsolescencia característica de los programas comerciales. Su pico de relevancia y eventual declive se produjo en paralelo a la llegada de los *shopping malls* al país en la segunda mitad de los años 1980, y no debe sorprender que Juan Carlos López, pionero de los paseos a cielo abierto, fuera uno de sus primeros impulsores en Argentina. La mayor parte de estos se implantaron en entornos céntricos, a diferencia de lo que sucedía con el modelo original estadounidense, que buscaba crear una nueva

main street en los suburbios. En comparación con los paseos a cielo abierto, los *malls* ofrecían una serie de recursos más apropiados para la mercadotecnia y el modelo de negocio requerido por los grandes capitales globalizados.

Aunque pretendían recrear –al menos en sus orígenes– una nueva centralidad urbana, y aunque representaban una nueva instancia de una evolución tipológica que reinventaba el tipo urbano calle, el carácter de hito de los *malls* contrastaba con la imagen espontánea de la calle comercial tradicional, en la que diversos negocios competían por la atención del potencial consumidor. Aislados de la ciudad, de sus tramas circulatorias y de la vida que en ellas transcurría, los *malls* pronto comenzaron a ser percibidos como ámbitos excluyentes, impersonales y antiurbanos, orientados al confort y la seguridad de las clases altas, símbolos de una sociedad con creciente separación y desigualdad que de nuevo comenzaba a percibir el espacio público en un sentido negativo. Por ese motivo, esta novedad en materia de *retail* parecía contradecir la búsqueda que predominaba en los discursos arquitectónicos de décadas anteriores, aunque el fenómeno despertó cierto interés en el medio arquitectónico local y fue analizado por algunos artículos en las revistas ya mencionadas.

Los “edificios-calle” de Miguel Ángel Roca

El imaginario de la calle que se consolidó en este período se materializó, en todas sus variantes, en diversas obras de Miguel Ángel Roca, quien no solo estuvo a cargo de proyectar peatonalizaciones y galerías comerciales (algunas a cielo abierto), sino también edificios basados en su concepto de “edificio-calle” (o de “edificio-plaza”). Su arquitectura, al igual que la de algunos

de sus contemporáneos, buscaba “hacer ciudad” y resolver la relación entre hechos urbanos y arquitectónicos, desde una perspectiva que consideraba que la diferencia entre arquitectura y ciudad era apenas una cuestión de dimensiones. En palabras de Roca, “[n]o hay diferencia, sino de escala entre la arquitectura y el urbanismo”.³⁰ Una correcta relación entre tipo arquitectónico y morfología urbana permitiría diluir esa distinción y lograr que la obra arquitectónica individual tuviera un impacto más extenso en la ciudad. La calle y la plaza se convirtieron en herramientas proyectuales dentro de su obra, y estas figuras le permitían concebir o sintetizar la totalidad del entorno cotidiano. Roca buscaba, de este modo, una equivalencia entre el interior de un edificio (o el exterior delimitado por su volumetría) y el espacio público tradicional.

En un período en el que la arquitectura comenzaba a recuperar ciertas referencias históricas, Roca justificó sus planteos mediante conceptos derivados no solo de la morfología urbana que había caracterizado a la ciudad occidental en el pasado, sino también de otras disciplinas y esferas de la cultura. La calle, la plaza, el mercado y otros espacios fueron tipificados en su producción (tanto escrita como proyectual) y analizados como lugares urbanos con significados que atravesaban la totalidad de la historia de la ciudad occidental, planteo que puede compararse con el de Aldo Rossi y otros arquitectos influyentes en aquel período. Estos elementos debían interpretarse desde perspectivas antropológicas o fenomenológicas en las que conceptos tales como el *locus* de las ciudades de la antigüedad clásica sugerían posibles constantes a considerar o reforzar en estrategias de diseño y planeamiento urbano. Roca mencionó a filósofos como Henri Lefebvre, Gaston Bachelard y Martin Heidegger como posibles referentes, así como también los trabajos de figuras representativas de aquel período, como Kevin Lynch.

Para Roca, la ciudad contaba con “elementos estructurantes de la imagen existencial del espacio urbano” que debían considerarse como “instituciones irreducibles del hombre y la ciudad”.³¹ Las calles y las plazas se encontraban entre esos elementos, al igual que los monumentos y los barrios. A pesar de atravesar cambios a lo largo de la historia, la calle de la ciudad occidental continuaba siendo “el lugar de los primeros contactos humanos, de intercambio, de comunicación”, y su desaparición como tal podía “acentuar los fenómenos de alienación del hombre de su mundo, de su cultura y, por ende, de su ciudad”.³²

Roca recurría al pasado para fundamentar su intento de reconstruir una experiencia urbana que la arquitectura moderna no habría podido materializar hasta ese entonces, o que incluso habría contribuido a destruir o desarticular. Al igual que muchos de los autores ya mencionados, Roca cuestionó la estrategia del urbanismo moderno de concebir a los espacios compartidos de la ciudad como superficies verdes extensas y continuas, fondos y no figuras (lo que diluía la legibilidad de la calle), y reivindicó experiencias derivadas de tipos urbanos del pasado, como los bazares orientales o los pasajes decimonónicos europeos. El plano Nolli ejemplificaba una posible lectura urbana que se distinguía por considerar y volver explícita la complejidad y ambigüedad de espacios de transición entre lo público y lo privado, lo que permitía representar la realidad espacial de la vida urbana y sus lugares de intercambio social.

Tras asumir como secretario de Obras Públicas de la municipalidad de Córdoba en 1979, Roca pudo materializar sus planteos en el centro cordobés, como parte de un intento de revalorización del espacio público y del patrimonio de su centro histórico. Según Roca, era necesario cualificar espacios públicos como la calle, lo que implicó, en sus intervenciones peatonales

en el centro cordobés, no solo la incorporación de equipamiento, sino también el uso de estrategias destinadas a concebir cada tramo de la peatonal como un recinto exterior diferenciado y legible como tal, motivo por el que la fragmentó mediante portales o columnatas (figuras 5.5 y 5.6). También incorporó, sobre sus solados, sombras artificiales de los monumentos que se ubicaban sobre ella, como estrategia para resaltar aquellos elementos urbanos de mayor peso simbólico en la percepción de los ciudadanos. En el caso de la Legislatura, la “sombra” que proyectaba sobre el tramo de la peatonal frente al cual se ubicaba incluía su planta (figura 5.7). Esto no solo expresó la relevancia de su sala destinada a sesiones como espacio de la vida política, sino también el carácter público de su propio interior y, como consecuencia, su equivalencia con el espacio público de la calle. De ese modo, esta superficie expresaba un principio similar al del plano Nolli: una representación bidimensional de superficies interiores (lo que parecería implicar un carácter privado) pero, al menos en teoría, accesibles para todos los habitantes de la ciudad.



Figura 5.5. Equipamiento urbano en eje peatonal 9 de Julio - 25 de Mayo, Córdoba, por Miguel Ángel Roca, 1982, *Summa*, (178-179).



Figura 5.6. Arco peatonal sobre calle Obispo Trejo, Córdoba, por Miguel Ángel Roca, 1984, *Nuestra Arquitectura*, (520).



Figura 5.7. Proyección del edificio de la Legislatura sobre calle peatonal Rivera Indarte, Córdoba (fotografía), por Miguel Ángel Roca, 1984, *Nuestra Arquitectura*, (520).

En sus escritos, Roca enfatizó la necesidad de que estos espacios fundamentales de la vida urbana estuvieran definidos con claridad. Ello debía reflejarse en sus límites, como en el caso de las fachadas, lo que parecía entrar en conflicto con los intentos de la arquitectura moderna de diluir la distinción entre interior y exterior. Mientras que los muros podían contar con elementos distintivos de carácter comunicacional (murales, *graffiti*, señalética, cartelera, publicidad), la arquitectura moderna tendía, según Roca, a menospreciar esas expresiones.³³ Puede deducirse que la postura adoptada por Roca consideraba que el error de la nueva arquitectura había consistido, en buena medida, en su abandono de las certezas psicológicas que ofrecía el paisaje o entorno urbano de la cultura occidental, que en el pasado permitían que la ciudad fuera legible y que respetara (y reprodujera) un código o sistema de referencias culturalmente compartido en la percepción de sus habitantes. Sus peatonales, como consecuencia, intentaban funcionar como un texto legible para los usuarios.

Estas intervenciones en las peatonales estaban vinculadas de forma directa con las galerías comerciales de las manzanas aledañas, que extendían esa lógica circulatoria a través de ellas. Así como la galería convertía al tipo urbano calle en tipo arquitectónico, las peatonales cualificadas de Roca podían reconvertirse en una expresión o reinterpretación a cielo abierto de las galerías, adoptando un carácter arquitectónico. El propio Roca diseñó diversas galerías o paseos a cielo abierto en Córdoba, tales como Paseo del Caminante (1984-1986), Paseo Azul (1978-1980) o Galería Jardín (1980-1985).³⁴ Mientras que el Paseo Azul, con una circulación de tipo *cul-de-sac* (con acceso por una sola calle), expresaba la idea del edificio-plaza mediante su espacio central (figuras 5.8 y 5.9), el Paseo del Caminante (figura

5.10) y la Galería Jardín hacían referencia a los pasajes europeos y comunicaban dos calles mediante su circulación interna en L.

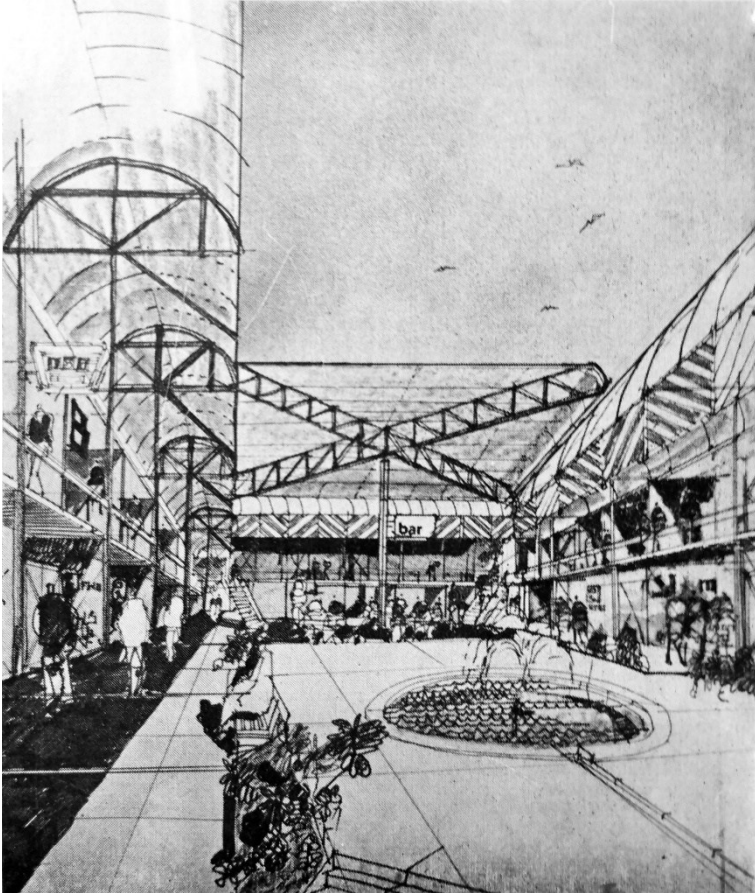


Figura 5.8. Paseo Azul, Córdoba (perspectiva de plaza interna), por Miguel Ángel Roca, 1978, *Summa*, (128).



Figura 5.9. Paseo Azul, Córdoba (fotografía de plaza central), por Miguel Ángel Roca, 1988, *Summa Colección Temática*, (26).



Figura 5.10. Paseo del Caminante, Córdoba (fotografía de espacio circulatorio), por Miguel Ángel Roca, 1988, *Summa Colección Temática*, (26).

Pero estos conceptos de edificio-calle o edificio-plaza también fueron utilizados en diversas obras que realizó en este período en Córdoba y en numerosos edificios de carácter público que proyectó para la ciudad de La Paz una década más tarde. Un ejemplo fue la restauración y refuncionalización del Mercado

San Vicente (1975-1984), proyecto que formó parte de una política de recuperación de edificios comerciales cordobeses que tenía el fin de adaptarlos para nuevos usos públicos (figuras 5.11 y 5.12). El programa conservaba espacios comerciales, pero incorporaba un centro vecinal, un centro juvenil, un auditorio o microcine y un bar-restaurant, espacios de encuentro que intentaban fomentar la interacción social y la vida comunitaria. Cada una de estas actividades fue asignada a una serie de volúmenes ubicados dentro de un espacio interior de planta rectangular definido por la envolvente original. El resultado es una “sucesión de pabellones” con características diversas en cuanto a sus formas y colores, que conforman un “paisaje urbano interior exterior”, ya que cada volumen busca asemejarse a un pequeño edificio en sí mismo.³⁵

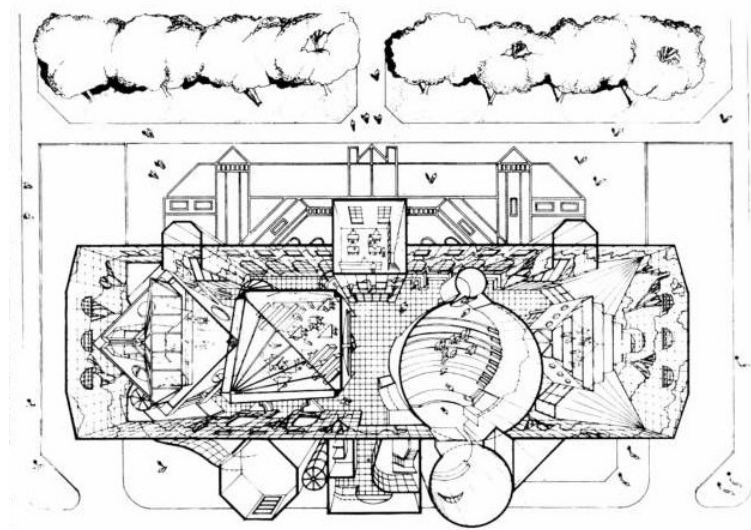


Figura 5.11. Centro Cultural Mercado San Vicente, Córdoba (planta perspectivada), por Miguel Ángel Roca, 1984, *Nuestra Arquitectura*, (520).

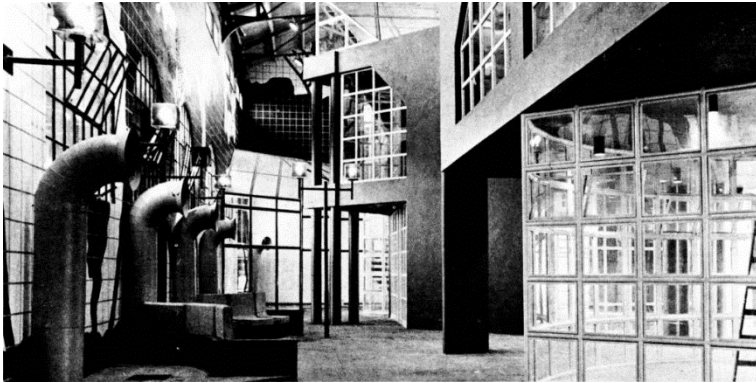


Figura 5.12. Centro Cultural Mercado San Vicente, Córdoba (fotografía de calle interior), por Miguel Ángel Roca, 1984, *Nuestra Arquitectura*, (520).

Las connotaciones de esta operación, destinada a crear un simulacro del exterior, fueron reforzadas mediante estrategias ilusorias y ornamentales: se pintaron figuras de árboles sobre las superficies opacas de sus muros perimetrales, así como también un cielo artificial en el cielloraso, con figuras blancas que imitan a nubes sobre una superficie celeste. Al igual que otros proyectistas preocupados por la revaloración de la calle, Roca consideró los límites de los espacios públicos exteriores (tales como las fachadas) a modo de superficie escenográfica, por lo que esta operación invirtió esa lógica, al trasladar imágenes vinculadas con el exterior (la naturaleza, el cielo) al interior, en lugar de proyectarse hacia aquel. La “calle”, sin embargo, consiste apenas en un espacio intersticial entre los volúmenes de los nuevos programas y la envolvente original, y no resulta reconocible como forma geométrica. Su paisaje urbano en miniatura no presenta la legibilidad que Roca intentaba materializar, por lo que la operación parece adoptar estas concepciones urbanas apenas en un sentido formal y superficial.

El mismo concepto de edificio-calle aparece en otro proyecto de Roca para el municipio, el Centro Cultural Alta Córdoba, realizado casi en simultáneo. En ambas intervenciones, el concepto de edificio-calle se materializa a modo de espacio circulatorio principal en torno al cual se distribuyen volumetrías de carácter cerrado y privado. Estas “calles” separan y al mismo tiempo vinculan esos espacios, con el objetivo de promover un mayor grado de superposición y simultaneidad que aquel existente en la ciudad moderna, basada en la separación funcionalista de las actividades. Algunos años antes, Roca había proyectado el centro comunitario de la localidad de Malagueño (1969-1970), edificio basado en una espina circulatoria central a lo largo de la cual se distribuían dos plazas y una serie de volúmenes destinados a diversos programas (oficinas, comercios, banco, escuela, iglesia, club, dispensario). En el corazón del proyecto, que funcionaba como condensador de la vida pública, existía un espacio central cubierto como punto de encuentro. Este tipo de edificio podía ser interpretado en sí mismo como una calle principal, en línea con experiencias como la megaestructura del centro de la localidad escocesa de Cumbernauld, una de las intervenciones a escala urbana más comentadas durante este período en el mundo de la arquitectura.

Estos intentos de Roca de reconstruir paisajes urbanos en un interior o de condensar funciones en un edificio que actuase como nodo o centro de actividad pueden compararse, en cierto sentido, con el intento de los *shopping malls* de recrear una *main street* en un espacio cerrado. Al mismo tiempo que los *malls* creaban simulacros de calles comerciales (aunque interiores y asépticas), se reconstruía dentro de la sociedad un imaginario urbano que consideraba al espacio público como un entorno hostil y amenazante, lo que parecía explicar la proliferación de esos emprendimientos. Roca consideró al *mall* como

otro ejemplo de separación funcionalista en la que un espacio aislado era destinado de forma exclusiva a la actividad comercial.³⁶ Pero, así como esos interiores aislados no necesariamente lograban su objetivo declarado, es posible que aquellas operaciones proyectuales que intentaron apropiarse de la calle como concepto tampoco pudieran recrear la vitalidad propia de la ciudad, y que los intentos de edificios-calle de Roca representaran, en realidad, una operación comparable a la de los *malls*.

Reflexiones finales

No hay dudas de que existió cierto imaginario en torno a la calle y el espacio público que formó parte del *zeitgeist* disciplinar de mediados del siglo XX entre arquitectos y urbanistas, tal como se evidencia en los casos analizados. Los intentos de repensar su relación con la sociedad estuvieron vinculados con la aparición de discursos que otorgaron a la calle particular importancia como imagen que sintetizaba una vida urbana en ocasiones idealizada y que expresaba una voluntad de recurrir a justificaciones antropológicas o sociológicas en la arquitectura y el diseño urbano. Sin embargo, las experiencias argentinas no sugieren que haya existido un cambio en los fundamentos de la práctica arquitectónica en dirección al estudio de la relación entre usuario y entorno. Es posible que la actividad profesional, limitada por condicionantes locales, no pudiera resolver contradicciones y problemáticas más profundas.

Un último ejemplo, publicado en la revista *Espacios*, permite ilustrar las limitaciones en la práctica de estas estrategias, en muchos casos superficiales.³⁷ Un club de paddle construido en Mar del Plata a principios de los años 1990 incorporó, dentro de una propuesta que buscaba mimetizarse con el entorno,

un corredor interno que intentaba asemejarse a una calle exterior (figura 5.13). Los autores la describieron como una “calle colectora de doble altura” con “escala peatonal”, cubierta por un lucernario vidriado corrido, que intentaba funcionar como paseo de compras y que recurría al concepto de “visión seriada” (tomado de Gordon Cullen) y a la descomposición de los límites laterales a modo de fachadas externas.³⁸ Esta “calle” fue complementada por un café que se abría hacia ella desde otro corredor perpendicular.

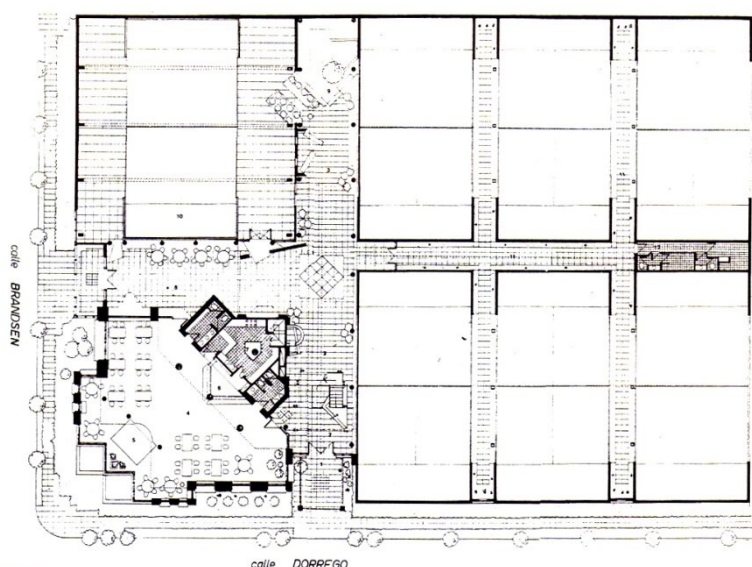


Figura 5.13. Complejo Los Naranjos Paddle Club, Mar del Plata (planta baja), por Eduardo Alescio, Ester Bonomo, Marcela Cervino y Roberto Nuozzi, 1994, *Espacios*, (4).

Sin embargo, los autores reconocieron que, luego de evaluar sus resultados en la práctica, esta idea no había funcionado: en sus palabras, la propuesta se habría basado en “un análisis de situa-

ciones cotidianas idealizadas a través de un modelo teórico queriendo imponer situaciones que no partían de las necesidades de los usuarios”.³⁹ Este ejemplo sugiere que la idea de calle en el proyecto arquitectónico no se limitaba a un criterio organizativo (a modo de eje o corredor destinado a una función circulatoria), sino que intentaba articular un espacio que manifestara las características tradicionales de la calle como espacio público desde una estrategia escenográfica. Muchos de estos proyectos dieron forma a los límites perceptuales de estas nuevas calles según una imagen preconcebida del tejido urbano, y las fachadas internas que las delimitaban intentaban definir el carácter de ese nuevo espacio público (entendido como volumetría vacía que conformaba un hecho urbano) del mismo modo en que lo hacían en las calles y plazas tradicionales. Pero estas cualidades no podían crear por sí mismas las condiciones que permitieran su apropiación por parte de los usuarios, y reflejaban un imaginario propio de la disciplina arquitectónica que, aunque pretendía responder a sus necesidades, no partía del tipo de análisis interdisciplinario que se requería para comprender la complejidad de la vida urbana.

En paralelo, desde los años 1980, ciertos cambios en la geografía urbana y en las percepciones sociales sobre el espacio público contribuyeron a reconstruir un imaginario de la ciudad como ámbito hostil y con un creciente nivel de segregación, lo que quizás explique cierto desinterés por estas preocupaciones en décadas posteriores. Sin embargo, es probable que los propios arquitectos hayan considerado que este tipo de enfoques no lograban sus objetivos. Existieron, de hecho, algunos cuestionamientos en el mundo de la arquitectura hacia los resultados de este tipo de experiencias, y las publicaciones argentinas de arquitectura dieron a conocer algunos textos que criticaban esta reapropiación de la calle.⁴⁰

La adopción de una actitud comunicacional mediante el uso de significantes urbanos tradicionales quizás solo impusiera significados derivados de códigos propios de la disciplina que legitimaban su accionar proyectual tradicional. En ese sentido es interesante considerar las afirmaciones del arquitecto-antropólogo Amos Rapoport, figura clave en el desarrollo de los estudios del entorno, cuando fue entrevistado en un encuentro realizado en la sede de la fundación CEPA, en 1981, con motivo de su visita para el I Congreso Argentino del Ambiente. Un artículo publicado en *A/mbiente* dio a conocer las afirmaciones que realizó en esa reunión, en la que cuestionó el desinterés de los arquitectos por temáticas que no tuvieran que ver con la forma, y en particular por el estudio de la relación entre las personas y su entorno.⁴¹ En su opinión, los arquitectos habían sido siempre “visualistas”, por lo que privilegiaban una postura artística e ignoraban otros sentidos y aspectos comunicacionales.⁴² Es quizás esa actitud lo que explica que la apropiación de la calle por parte de los arquitectos dejara de sugerir un complejo ecosistema fundamental para la vida social y el funcionamiento de la ciudad en su conjunto, para convertirse apenas en un recurso escenográfico que no comprendía los fenómenos urbanos que buscaba potenciar o recuperar.

Bibliografía

- Aguerre, M. y Fernández Landoni, M. L. (1990). Trasculturación de modelos en la arquitectura de nuestra ciudad: el caso de las galerías comerciales. *Summa Colección Temática*, 34-35, 95-103.
- Alescio, E., Bonomo, E., Cervino, M. y Nuoizzi, R. (1994). Complejo Los Naranjos Paddle Club. *Espacios*, 4, 20-22.
- Aliata, F. (2006). Lógicas proyectuales. Partido y sistema en la evolución de la arquitectura contemporánea en la Argentina. *Block*, 7, 82-88.

- Anderson, S. (Ed.). (1981). *Calles. Problema de estructura y diseño*. Gustavo Gili.
- Benjamin, W. (1999). *The Arcades Project*. Belknap Press of Harvard University Press.
- Bernasconi, A., Dagna, N., Filippa, A. y Sola Voos, U. (1986). Galerías comerciales. Estudio tipológico (II - Análisis tipológico de galerías comerciales en el centro de la ciudad de Córdoba). *Summa*, 221-222, 94-95.
- Bohigas, O. (1983). La calle: conservatismo retrógrado o incitación progresista. *Summarios*, 62 ("Lugares de la ciudad"), 2-3.
- Busbea, L. D. (2020). *The Responsive Environment. Design, Aesthetics, and the Human in the 1970s*. University of Minnesota Press.
- Busbea, L. D. (2020). *Proxemics and the Architecture of Social Interaction*. Columbia Books on Architecture and the City.
- Cabral, C. (2016). Calles elevadas. Anatomía de una idea arquitectónica. *Summa+*, 153, 44-49.
- Capdevila Castellanos, I. (2019). La Arquitectura como construcción de lo SOCIAL en los dibujos de Alison y Peter Smithson: De la calle como figuración de lo relacional a la desaparición de la escala y los límites. *Rita*, 12, 98-105. <https://rua.ua.es/entities/publication/05f3d764-dc5c-4f03-a700-447093f522c7>
- Caride Bartrons, H. (2004). La metáfora ausente. Analogías biológicas y ciudad en la noción de ecología urbana. *Seminario de crítica IAA/FADU/UBA*, 139. Buenos Aires, Argentina. <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0139.pdf>
- Cullen, G. (1978). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Blume.
- De Leao Dornelles, L. (2017). El surgimiento de la preocupación por la preservación patrimonial. La Plata en el contexto de su Centenario Fundacional. *Estudios del hábitat*, 15(2), e031. <https://doi.org/10.24215/24226483e031>
- Foglia, M. E. y Eguiguren, A. J. (1978). Las galerías cordobesas: un ejemplo de centralidad conectiva. *Summa*, 122, 43-48.
- Geist, J. F. (1989). *Arcades: The History of a Building Type*. MIT Press.

- Goldemberg, J. (1983). 20 años de diseño urbano. *Summa*, 192, 50-51.
- Gruen, V. (1964). *The Heart of Our Cities. The Urban Crisis: Diagnosis and Cure*. Simon & Schuster.
- Gunn, P. y Correia, T. d. B. (2001). O Urbanismo, a Medicina e a Biologia nas palavras e imagens da cidade. *Pos FAUUSP*, 10, 34-61. <https://doi.org/10.11606/issn.2317-2762.v0i10p34-61>
- Hall, E. T. (2003). *La dimensión oculta*. Siglo XXI Editores.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage Books.
- Joly, P. (1983). ¿Reinventar la calle? *Summarios*, 62 (“Lugares de la ciudad”), 22-25.
- Livingston, R. (1991). *Arquitectura y autoritarismo*. Ediciones de la Flor.
- López, J. C., Porada, E., García Olivares, J. J., Volpe, A. y Zurdo, O. (1985). Estudio Arq. Juan Carlos López y Asociados. *Nuestra Arquitectura*, 522, 14-15.
- Lynch, K. (1990). *The Image of the City*. The MIT Press.
- Mazza, C. (2022). 1920-1940. La ciudad como organismo enfermo y el urbanismo: discursos, metáforas y propuestas. *III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana*. Madrid, España.
- Parera, C. (2021). El aporte inglés en la renovación de la cultura arquitectónica argentina. Ideas en las publicaciones disciplinares en la década de 1960. *Estudios del Hábitat*, 19(1), e094. <https://doi.org/10.24215/24226483e094>
- Parera, C. (2019). Un “corazón” en el desierto. Indagaciones en torno a la propuesta urbana de la Villa el Chocón en la Patagonia argentina (1968/1972). *Anales de Investigación en Arquitectura*, 9(1), 25-44. <https://doi.org/10.18861/ania.2019.9.2899>
- Peters, P. (Ed.). (1979). *La ciudad peatonal*. Gustavo Gili.
- Piana, R. P. A. (2022). *En los intersticios de las cosas. Una aproximación a las galerías comerciales de Buenos Aires (1945-1980)* [Tesis de maestría, Universidad Torcuato Di Tella]. Repositorio Digital

- UTDT. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13159>
- Piana, R. P. A. (2022). Superficies de tentación. El rol de las galerías comerciales en la vida cotidiana de Buenos Aires (1945-1980). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 18(2), 119-135. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/568>
- Rapoport, A. (1981). La alternativa de Amos Rapoport (entrevista). *Ambiente*, 29, 37-41.
- Roca, M. A. (1983). Lugares de la ciudad. *Summarios*, 62 (“Lugares de la ciudad”), 4-21.
- Roca, M. A. (1984). *Lugares urbanos y estrategias*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Roca, M. A., Bohigas, O. y Glusberg, J. (1981). *Miguel Ángel Roca*. Academy Editions.
- Rogers, E. N., Sert, J. L. y Tyrwhitt, J. (Eds.). (1961). *El Corazón de la Ciudad: por una vida más humana de la comunidad*. HOEPLI/Editorial Científico-Médica.
- Rudofsky, B. (1969). *Streets for People: a primer for Americans*. Doubleday & Company.
- Santángelo, M. (2013). Marcos Winograd, en las fronteras de la disciplina. *Serie Urbana*, 4, 53-66. <http://usuarios.cnba.uba.ar/gabinetes/instituto/Publicaciones%20IIH/Marcos%20Winograd,%20en%20las%20fronteras%20de%20la%20disciplina.pdf>
- Smiley, D. (2013). *Pedestrian Modern. Shopping and American Architecture, 1925-1956*. University of Minnesota Press.
- Solari, C. (2022). El proyecto de una ciudad vertical: Conjunto Rioja. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 18(1), 128-141. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/538>
- Venturi, R., Scott Brown, D. y Izenour, S. (1988). *Learning From Las Vegas*. The MIT Press.
- Waisman, M. (1993). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Escala.
- Whyte, W. H. (2001). *The Social Life of Small Urban Spaces*. Project for Public Spaces.
- Winograd, M. (1988). *Intercambios*. Espacio.

Notas

¹ Cabral, C. (2016). Calles elevadas. Anatomía de una idea arquitectónica. *Summa+*, 153, pp. 44-49; Solari, C. (2022). El proyecto de una ciudad vertical: Conjunto Rioja. *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 18(1), pp. 128-141.

² Parera, C. (2019). Un “corazón” en el desierto. Indagaciones en torno a la propuesta urbana de la Villa el Chocón en la Patagonia argentina (1968/1972). *Anales de Investigación en Arquitectura*, 9(1), pp. 25-44.

³ Aliata, F. (2006). Lógicas proyectuales. Partido y sistema en la evolución de la arquitectura contemporánea en la Argentina. *Block*, 7, pp. 82-88.

⁴ Parera, C. (2021). El aporte inglés en la renovación de la cultura arquitectónica argentina. Ideas en las publicaciones disciplinares en la década de 1960. *Estudios del Hábitat*, 19(1), e094.

⁵ Estas reflexiones surgen como consecuencia de mi tesis de maestría, que tomó como estudio de caso las galerías comerciales de Buenos Aires de mediados del siglo XX. Durante mi investigación se evidenció la existencia de un imaginario específico acerca de los pasajes y las galerías comerciales en los discursos arquitectónicos y urbanísticos, derivado de ciertos análisis de morfología urbana, que tendió a reducirlas a una adaptación del tipo urbano calle, como parte de redes o tramas conectivas destinadas a la circulación y, en ocasiones, a una potencial *flânerie* poco explorada como tal. Aunque ya presente en las interpretaciones de los pasajes decimonónicos europeos, esta interpretación fue recurrente en los comentarios y análisis de las galerías comerciales de América Latina, y requiere ser considerada como parte de una construcción propia de las circunstancias históricas de la disciplina, en especial si se considera que esta perspectiva tendió a invisibilizar aspectos como su programa comercial. Además de los artículos que se mencionarán en este capítulo, que fueron publicados en revistas de arquitectura del período analizado, algunos ejemplos recientes que son representativos de ese imaginario en ámbitos académicos son analizados en Piana, R. P. A. (2022). *En los intersticios de las cosas. Una aproximación a las galerías comerciales de Buenos Aires (1945-1980)* [Tesis de maestría, Universidad Torcuato Di Tella].

⁶ Existe una extensa bibliografía sobre esta cuestión. Ejemplos de las últimas décadas incluyen Gunn, P. y Correia, T. de B. (2001). O Urbanismo, a Medicina e a Biologia nas palavras e imagens da cidade”. *Pos FAUUSP*, 10, pp. 34-61; Caride Bartrons, H. (2004). La metáfora ausente. Analogías biológicas y ciudad en la noción de ecología urbana. *Seminario de crítica IAA*, 39. Buenos Aires, Argentina; y Mazza, C. (2022). 1920-1940. La ciudad como organismo enfermo y el urbanismo: discursos, metáforas y propuestas. *III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana*. Madrid, España.

⁷ Rogers, E. N., Sert, J. L. y Tyrwhitt, J. (Eds.) (1961). *El Corazón de la Ciudad: por una vida más humana de la comunidad*. HOEPLI/Editorial Científico-Médica.

⁸ Capdevila Castellanos, I. (2019). La Arquitectura como construcción de lo SOCIAL en los dibujos de Alison y Peter Smithson: De la calle como figuración de lo relacional a la desaparición de la escala y los límites. *Rita*, 12, pp. 98-105.

⁹ En Alemania, por ejemplo, se realizaron zonas peatonales en este breve período en cientos de centros urbanos. Un volumen editado por Paulhans Peters incluyó diversas valoraciones de estas experiencias, en la mayor parte de los casos positivas. Véase Peters, P. (Ed.). (1979). *La ciudad peatonal*. Gustavo Gili.

¹⁰ Sobre esta cuestión (y, en particular, su relación con los programas comerciales en el caso estadounidense) véase Smiley, S. (2013). *Pedestrian Modern. Shopping and American Architecture, 1925-1956*. University of Minnesota Press.

¹¹ Gruen, V. (1964). *The Heart of Our Cities. The Urban Crisis: Diagnosis and Cure*. Simon & Schuster; Rudofsky, B. (1969). *Streets for People: a primer for Americans*. Doubleday & Company; Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage Books.

¹² Cullen, G. (1978). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Blume; Lynch, K. (1990). *The Image of the City*. The MIT Press.

¹³ Este campo ha recibido diversos nombres que reflejan estudios de ciertos fenómenos interrelacionados, pero que pueden considerarse variantes su-

perpuestas o interrelacionadas de una misma disciplina. Algunos de esos nombres incluyen *environmental psychology*, *environmental-behaviour studies*, *ecological psychology*, proxémica, ecología urbana y antropología del espacio. Los estudios proxémicos de Edward T. Hall, las investigaciones de William H. Whyte sobre comportamientos en el espacio público o algunas obras de Erving Goffman sobre las interacciones sociales fueron algunos ejemplos citados de forma recurrente durante este período. Algunas obras representativas incluyen Hall, E. T. (2003). *La dimensión oculta*. Siglo XXI Editores; y Whyte, W. H. (2001). *The Social Life of Small Urban Spaces*. Project for Public Spaces. Para investigaciones recientes sobre la relación estos estudios y el mundo de la arquitectura y el diseño del entorno véase Busbea, L. D. (2020). *The Responsive Environment. Design, Aesthetics, and the Human in the 1970s*. University of Minnesota Press; y Busbea, L. D. (2020). *Proxemics and the Architecture of Social Interaction*. Columbia Books on Architecture and the City.

¹⁴ Un volumen editado por Stanford Anderson en 1978 recopiló contribuciones de diversos autores que reflexionaban sobre la calle desde una perspectiva arquitectónico-urbanística y la estudiaban desde un enfoque vinculado con el concepto de ecología urbana, lo que demuestra el impacto que tuvieron estos desarrollos en el mundo de la arquitectura. Véase Anderson, S. (Ed.). (1981). *Calles. Problema de estructura y diseño*. Gustavo Gili.

¹⁵ Los estudios liderados por Venturi y Denise Scott Brown sobre el caso de Las Vegas reflejan tanto esta preocupación formal como cierto cuestionamiento sociológico hacia los preconceptos de la arquitectura moderna sobre la ciudad (al menos en su versión norteamericana) y la experiencia cotidiana de sus usuarios. Véase Venturi, R., Scott Brown, D. y Izenour, S. (1988). *Learning From Las Vegas*. The MIT Press.

¹⁶ Editorial Summa y Ediciones Nueva Visión publicaron *Summa*, *Summarios* y *Cuadernos Summa-Nueva Visión*, mientras que *A/mbiente* fue un proyecto de la Fundación CEPA. *Cuadernos Summa-Nueva Visión* estaba conformada por dos series llamadas “Tendencias de la arquitectura actual” y “El diseño del entorno humano”. El material que conformó la segunda serie incluyó diversos artículos canónicos de autores vinculados con los estudios del entorno, como Edward T. Hall o Amos Rapoport. Estas revistas

también publicaron artículos sobre temáticas como la ekística, el impacto de la tecnología en la sociedad y la cultura, las consecuencias de la civilización industrial en el entorno natural y la influencia del medio físico en el comportamiento y la experiencia del usuario. También es necesario mencionar que algunas editoriales españolas como Gustavo Gili publicaron traducciones de muchas obras que vinculaban arquitectura y estudios del entorno entre fines de los años 1970 y principios de la década siguiente.

¹⁷ Ejemplos incluyen el concepto de “ambitectura” propuesto por Rubén Pesci o el de “arquitectura-ciudad” de Marcos Winograd. También pueden destacarse algunos planteos de Jorge Goldemberg, quien propuso reconsiderar al rol del arquitecto como el de un “ecólogo humano” orientado al diseño urbano en respuesta a las circunstancias locales específicas, mediante un estudio interdisciplinar de las conductas de aquellos grupos sociales a quienes fueran destinadas sus eventuales obras. Por su parte, Rodolfo Livingston polemizó en contra del clima político autoritario del país, que restringía las posibilidades de los usuarios a la hora de apropiarse del entorno urbano, lo que sugiere que existía cierta disconformidad entre algunos arquitectos del medio local con respecto a la relación entre arquitectura y sociedad. Es importante destacar que Pesci fundó, en 1974, el Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente (CEPA), y cinco años más tarde comenzó a publicar la revista *A/mbiente*. Algunas obras que demuestran las preocupaciones teóricas e ideológicas de estas figuras incluyen Winograd, M. (1988). *Intercambios*. Espacio; Goldemberg, J. (1983). 20 años de diseño urbano. *Summa*, 192, pp. 50-51; y Livingston, R. (1991). *Arquitectura y autoritarismo*. Ediciones de la Flor. Sobre el caso de Winograd véase Santángelo, M. (2013). Marcos Winograd, en las fronteras de la disciplina. *Serie Urbana*, 4, pp. 53-66.

¹⁸ Véase De Leao Dornelles, L. (2017). El surgimiento de la preocupación por la preservación patrimonial. La Plata en el contexto de su Centenario Fundacional. *Estudios del hábitat*, 15(2), e031.

¹⁹ Benjamin, W. (1999). *The Arcades Project*. Belknap Press of Harvard University Press; Geist, J. F. (1989). *Arcades: The History of a Building Type*. MIT Press.

²⁰ Es un hecho significativo que el estudio Aslan y Ezcurra, responsable de algunas de las galerías más icónicas de este período, estuviera a cargo de la ya mencionada peatonalización de la calle Florida.

²¹ Véase Piana, R. P. A. (2022). Superficies de tentación. El rol de las galerías comerciales en la vida cotidiana de Buenos Aires (1945-1980). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 18(2), pp. 119-135.

²² “Las obras de los grandes genios del arte moderno no se muestran en los lugares de congregación pública y solo son conocidas por una minoría selecta. Nuestros mejores artistas viven apartados del público; sus obras van del estudio a las casas de ricos coleccionistas particulares o a las gélidas salas de los museos. Allí son catalogadas y pasan a la historia; se unen al pasado antes de encontrarse con el presente. Este curso, contrario a la misma naturaleza de la obra artística, no conduce a ninguna parte. La pintura y la escultura deben ser llevadas a los centros vitales de nuestra comunidad, al Corazón de la ciudad, para que susciten el interés visual de la gente, para que disfruten de ellas, para su educación, para que sean sometidas a su juicio”. Sert, J. L., Centros para la vida de la comunidad, en Rogers, E. N.; Sert, J. L. y Tyrwhitt, J. (Eds.), *op. cit.*, p. 16.

²³ Aguerre, M. y Fernández Landoni, M. L. (1990). Trasculturación de modelos en la arquitectura de nuestra ciudad: el caso de las galerías comerciales. *Summa Colección Temática*, 34-35, pp. 95-103.

²⁴ Bernasconi, A., Dagna, N., Filippa, A. y Sola Voos, U. (1986). Galerías comerciales. Estudio tipológico (II - Análisis tipológico de galerías comerciales en el centro de la ciudad de Córdoba). *Summa*, 221-222, pp. 94-95; Foglia, M. E. y Eguiguren, A. J. (1978). Las galerías cordobesas: un ejemplo de centralidad conectiva. *Summa*, 122, pp. 43-48. Marina Waisman, en *El interior de la historia*, también hizo repetidas menciones al sistema de galerías de Córdoba. Véase Waisman, M. (1993). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Escala.

²⁵ Resulta revelador que las representaciones gráficas resultantes de esta interpretación de las galerías redujeran a sus locales comerciales, frecuentes nodos de actividad para ciertos grupos sociales, a un mero *poché*, indistinguible de una masa opaca del tejido circundante destinada a usos privados.

²⁶ Foglia, M. E. y Eguiguren, A. J., *op. cit.*, p. 48.

²⁷ Nótese que ambos autores conciben a estos espacios como calles, pero dan particular importancia a su rol como escenario de la vida social. Es importante destacar que Geist era arquitecto, y su estudio se publicó en el mismo período en el que se producía esta reivindicación de la calle, al igual que la totalidad del *Passagenwerk* de Benjamin.

²⁸ La palabra “paseo” fue utilizada en el nombre de muchos de estos centros comerciales.

²⁹ López, J. C., Porada, E., García Olivares, J. J., Volpe, A. y Zurdo, O. (1985). Estudio Arq. Juan Carlos López y Asociados. *Nuestra Arquitectura*, 522, p. 14.

³⁰ Roca, M. A. (1984). *Lugares urbanos y estrategias*. Universidad Nacional de Córdoba, p. 105.

³¹ *Ibid.*

³² Roca, M. A. (1983). Lugares de la ciudad. *Summarios*, 62 (“Lugares de la ciudad”), p. 15.

³³ Roca, M. A., *op. cit.*, cap. VIII “Fachadas”.

³⁴ Roca también proyectó la Galería de La Luz (1978, en colaboración con Hugo Gabetta) para la localidad de Villa Dolores, que buscaba vincularse con el acceso a una iglesia.

³⁵ Roca, M. A., Bohigas, O. y Glusberg, J. (1981). *Miguel Ángel Roca*. Academy Editions, p. 86.

³⁶ Roca, M. A., *Lugares urbanos...*, *op. cit.*, p. 117.

³⁷ La revista *Espacios* fue publicada por el CAPBA IX durante los años 1990. En sus páginas se publicaron otros ejemplos de obras ubicadas en la Costa Atlántica que buscaban adaptarse a su entorno y organizarse mediante una calle interna, como dos escuelas en Mar del Plata (Instituto Albert Einstein y Colegio Illia) y un paseo a cielo abierto (Paseo Las Victorias) en Cariló, lo que demuestra la persistencia de este recurso proyectual en el medio local.

³⁸ Alescio, E., Bonomo, E., Cervino, M. y Nuoizzi, R. (1994). Complejo Los Naranjos Paddle Club. *Espacios*, 4, p. 20.

³⁹ *Ibid.*, p. 20.

⁴⁰ Un número de *Summarios* dedicado al tema “Lugares de la ciudad” republicó un artículo de Pierre Joly en el que, a partir de considerar la influencia del Lijnbaan de Bakema y van den Broek, argumentaba que los proyectos

de arquitectos vinculados con el Team X (como Candilis, Josic y Woods), que recurrieron a la calle como sistema generador derivado de la existencia de redes y usos superpuestos, dieron como resultado corredores sin uso que no recreaban la imagen característica de la calle, así como tampoco su vitalidad, a pesar de las intenciones de sus autores. En otro artículo que integró ese mismo número, Oriol Bohigas planteó que las calles existentes en proyectos megaestructurales (tendencia de gran importancia durante ese período) no lograban consolidarse como lazos de la vida social, y cuestionó la capacidad de esta postura nostálgica que comenzaba a surgir en torno a la calle para contribuir a crear, en la práctica, espacios urbanos auténticos. Véase Joly, P. (1983). ¿Reinventar la calle? *Summarios*, 62 (“Lugares de la ciudad”), pp. 22-25; y Bohigas, O. (1983). La calle: conservatismo retrógrado o incitación progresista. *Summarios*, 62 (“Lugares de la ciudad”), pp. 2-3.

⁴¹ Rapoport, A. (1981). La alternativa de Amos Rapoport (entrevista). *A/mbiente*, 29, pp. 37-41.

⁴² *Ibid.*, p. 39.

Capítulo VI

La costa en planes. Tres propuestas para Pinamar

Perla Bruno

El proceso de transformación de la costa marítima bonaerense: un nuevo objeto de estudio

El trabajo es deudor de la producción del grupo, sobre todo de los trabajos de Carlos Mazza¹ y las conceptualizaciones y estudios señeros de Alicia Novick, fundamentalmente en lo referido a las indagaciones sobre planes y proyectos.² En este marco, también pueden mencionarse algunos de los capítulos de la última tesis, en que se centró el análisis en los planes para la costa bonaerense de los primeros años 1950.³ Sin embargo, al poner el foco sobre tres planes para Pinamar –1961, 1973 y 1979– el texto avanza en un período de la historia de los planes urbanos y regionales en Argentina –1960-1970– quizás menos explorado, al menos para el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Desde diversas perspectivas e intereses variables, los estudios de los planes del período abordaron el área metropolitana de Buenos Aires,⁴ a partir, entre otros, de indagaciones sobre el Esquema Director del año 2000 de fines de los 60, o el Sistema Metropolitano Bonaerense (SIMEB) publicado a fines de la década siguiente por el Programa de Concentración del Hábitat y Ordenamiento Territorial (CONHABIT).

En estas dos décadas, como es sabido, se produjeron alternancias entre períodos democráticos y dictaduras. El llamado a concurso y el desenvolvimiento del primer caso,

coincide con la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) dominada por la confianza en el futuro argentino y la viabilidad de la democracia, mientras la provincia de Buenos Aires era gobernada por el binomio de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), Oscar Alende y Arturo Crosetti.⁵ Aunque la promesa de la síntesis modernizadora –entre democracia y crecimiento económico– duró poco,⁶ en tanto el gobierno fue depuesto en marzo de 1962. La presidencia de Arturo Illia, que asume en 1963, es clausurada en 1966, cuando los militares, otra vez en dictadura buscaron fundar un orden político nuevo. El momento del segundo plan de urbanización corresponde con la democracia de 1973 del segundo gobierno peronista. El último caso ocurre y se enmarca dentro del denominado proceso de Reorganización Nacional que inició en marzo de 1976. Retomando a Plotkin,⁷ el período se liga de una u otra forma al peronismo, y estuvo marcado por la inestabilidad política y las variaciones económicas.

Si bien en el campo profesional los expertos en planeamiento urbano encontraron en la previsibilidad del plan un camino que saldara la falta de leyes orgánicas sobre planificación urbana y la posibilidad de orden y desarrollo de las comunidades, también es cierto que los planes se vieron, en mayor o menor medida, atravesados, entre otras cuestiones, por los vaivenes políticos y la consecuente discontinuidad de su aplicación, los reemplazos y vuelta a empezar en nuevas propuestas. Un ejemplo que evidencia esta situación es la villa balnearia de Pinamar, para la que se sucedieron en este período tres propuestas, para un balneario que desde su origen contó con un plan de urbanización. La primera se propuso en el marco del Plan de desarrollo del Municipio de General Madariaga de 1961. La segunda es el Plan de Expansión urbana del núcleo Balneario Pinamar

de 1973, y la última establece en 1979 los lineamientos generales del plan de ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar, luego de la municipalización del balneario en 1978.⁸

Esta sucesión de planes justifica la elección del caso de estudio para este trabajo, cuyo propósito particular es reconocer en los planes la concepción de la urbanización de la costa como espacio de ocio y recreación y, en términos generales, aportar a esa historia más general de los planes en la Argentina. Es así que se plantea el análisis comparativo de las tres propuestas, en procura de cambios o continuidad en la concepción urbana y territorial de la costa provincial. Se parte del supuesto que la impronta del fundador y su primer plan atraviesa todas las propuestas, y que expresamente las tres buscan dar continuidad al ambiente que caracteriza a Pinamar.

Asimismo, los diferentes actores y encargos iluminan otros aspectos relevantes de la planificación de las décadas de los años 1960 y 1970, tanto en la provincia de Buenos Aires, como en el país. A pesar de su poca o nula aplicación, tienen valor no solo como registros de ideas y propuestas para la costa, sino también como estudios de una porción del territorio de reciente urbanización. Finalmente, se dan en un momento en que la costa, o mejor dicho el vertiginoso proceso de ocupación y transformación que se operó en el litoral desde los años 1930, acelerado y multiplicado desde fines de los años 1940, pasó a constituir un nuevo problema que debía estudiarse para procurar su explicación. Esa preocupación fue compartida por los responsables de los municipios costeros y la administración provincial; asimismo, arquitectos y urbanistas, ya sea de instituciones gubernamentales, académicas, o privadas, aportaron investigaciones y proposiciones para su ordenación.

Un primer estudio, más bien herramienta de estudio, que interesa destacar es el levantamiento con vuelos fotogramétricos de una zona de la costa atlántica que el Ejecutivo provincial autorizó en mayo de 1958. La zona (Figura 6.1) comprendía desde el límite norte del Partido de General Pueyrredón hasta el Cabo San Antonio –inicio de la costa marítima– con una extensión aproximada de 200 kilómetros.⁹ En el mismo año, y presumiblemente habiendo accedido a esos relevamientos, el arquitecto José M. F. Pastor y el ingeniero Bonilla,¹⁰ en una publicación referida a tierra, vivienda y desarrollo urbano en la Argentina –valiéndose del recurso de la aerofotografía– plantean una serie de interrogantes –tales como qué normas permitieron la dispersión en las ciudades argentinas; por qué siguen creciendo indefinidamente los suburbios, o a qué obedeció la carestía del suelo urbano– a los que responden englobando los casos estudiados en cinco ítems. En el primer grupo –casos patológicos del mal desarrollo de la tierra urbana– se incluye lo que por ese entonces era el partido de General Lavalle, en el que describen un “colosal proceso” que entre 1945 y 1947 habilita para la venta simultáneamente 75 000 parcelas, sin mejoras y sin considerar las condiciones especiales del lugar. Destacan su escasa o nula realización en el término de diez años, e incluyen el plano preparado por la Dirección de Geodesia (Figura 6.2).

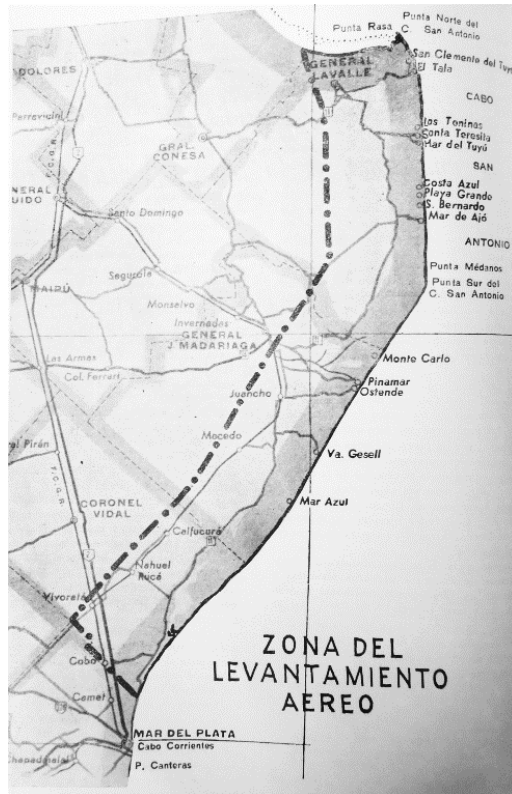


Figura 6.1. Zona del levantamiento aéreo. Fuente: Levantamiento con vuelos fotogramétricos de una zona de la costa atlántica (s.p.). *Revista de Geodesia* (abril, mayo y junio, 1958). Tomo II, (2).

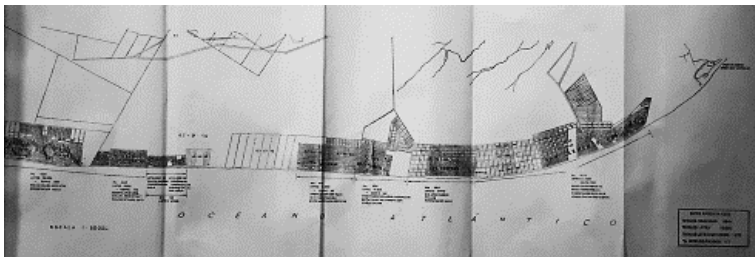


Figura 6.2. Subdivisión de la tierra en el partido de General Alvarado. Fuente: *Uso de la tierra: en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional* (s.p.), por Pastor y Bonilla, 1958, IPRU.

El otro caso considerado en el estudio, y concebido como representativo de lo que estaba ocurriendo en toda la costa atlántica, así como en otras zonas turísticas como Córdoba y Bariloche, es el de General Alvarado, municipio que los autores conocían bien, ya que habían preparado su Plan Regulador en 1955 y, por tanto, se valen de planos síntesis del expediente urbano del plan para explicar los “ensanches” sucesivos, a la vez que alertaban que entre 1945 y 1953:

[...] la fiebre especulativa se adueña de las tierras próximas a las playas [...] estimulada por el camino-parque costanero [...]; ensanches prematuros y abortivos, que cubren no ya las tierras de quintas sino las tierras de estancias y tambos, situados en pleno campo.¹¹

A finales de los años 1960, y en búsqueda de respuesta a los problemas que estaba causando la aceleración del crecimiento de la costa turística del Partido de General Lavalle –sector considerado en el estudio de Pastor y Bonilla como caso patológico de mal desarrollo de la tierra urbana– la municipalidad contrató a los arquitectos Eduardo J. Ellis y José M. Oliver que, como Directores de la Investigación, lideraban un equipo interdisciplinario¹² con participación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, y la realización del trabajo como investigación de cátedra. Los resultados de la primera etapa fueron publicados por la División de Imprenta y Publicación del Departamento de Publicaciones de esa facultad en 1967.¹³ Este informe –no se analiza aquí en tanto excede los objetivos del trabajo– incluye en la primera etapa el conocimiento de la realidad –entre otros aspectos: estudios históricos, uso del suelo, clima, hidrología, puerto y otras infraestructuras– seguido de orden de prioridades para futuras investigaciones, para culminar con recomendaciones y medidas de acción inmediata, entre

las que se cuentan proyectos de señalización turística y el diseño piloto de la calle comercial, que hace evidente la participación de la cátedra, y lo distancia consecuentemente de los planes reguladores previos.

En los primeros años de la década de 1970, la costa y su potencial turístico también fue estudiada por reparticiones provinciales, fundamentalmente en dependencias del Ministerio de Obras Públicas. A partir de publicaciones de la Dirección de Planeamiento Territorial,¹⁴ dirigida por el agrimensor Emilio Alberto Ringuelet,¹⁵ se advierte que los municipios costeros que aún no habían tenido planes reguladores, a diferencia de otros para los que se realizó más de una propuesta, como General Pueyrredón o Bahía Blanca, recibieron a partir de la nueva gestión provincial asistencia técnica y también se realizaron estudios urbanos.

Tabla 6.1. Situación de Planes y Zonificaciones de los municipios sobre la costa atlántica

Partido	1. Plan Regulador en Vigencia	2. P.R. sin vigencia	3. Zon. provisional en vigencia	4. Estudios urbanos en realización	5. Asistencia técnica a partir del 25 de mayo *
Bahía Blanca	■				
Cnel. Dorrego			●	○	△
Cnel. Rosales				○	
Gral. Lavalle			●	○	△
Gral. Madariaga		■	●	○	△
Gral. Pueyrredón	■				
Lobería					
Mar Chiquita				○	△
Necochea			●		
San Cayetano					
Tres Arroyo					△

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de la compilación y síntesis realizada por Ringuelet, A. (c1974). Planilla indicativa de situación de Planes y Zonificaciones. En *Cartilla Básica especialmente preparada para uso de los municipios de la provincia*. Ministerio de Obras Públicas Bs As.

1. Plan Regulador en vigencia. Un plan aprobado legalmente según Ordenanza Municipal.

2. Plan Regulador sin vigencia: un plan terminado y completo, pero sin fuerza legal.

3. Zonificación provisional en vigencia. Planos de zonificación en aplicación preventiva según normas elaboradas por la Dirección de Planeamiento Territorial.

4. Asistencia técnica de la repartición realizada a partir del pedido municipal.

* Fecha de asunción del gobierno electo en marzo de 1973, elecciones en las que el FREJULI obtuvo el 49 % de los votos con la fórmula Cámpora y Solano Lima. Asume la gobernación de la provincia Oscar Raúl Bidegain.

Sobre el final del período aquí analizado, y a poco de iniciarse la última dictadura militar, el programa Conhabit entregó a las autoridades de la provincia de Buenos Aires los resultados de la indagación –que había sido encargado por ese estado provincial, aunque se ignora cuándo se encomendó– sobre la costa atlántica bonaerense. El objetivo central del estudio era la identificación de proyectos sectoriales, de inversión y de normas necesarias para fomentar el desarrollo regional y turístico del área, así como preservar sus atributos ambientales. Se obtuvo información y antecedentes básicos para elaborar un diagnóstico del medio natural, condiciones económicas y demográficas, así como de la actividad turística y su infraestructura. Con esos datos se elaboró una doble tipología y zonificación del área (Figura 6.3). Como conclusión –publicada en el *Boletín del Programa Conhabit*– el trabajo propuso, en vinculación con la tipología y zonificación alcanzada, criterios de orientación de acciones de desarrollo.¹⁶

Así como en los años 1930 el urbanismo incorporó a su agenda la urbanización del ocio y las fundaciones en el litoral marítimo, en los años 1960 y 1970 fue la búsqueda de explicación del proceso rápido y descontrolado de la ocupación costera la nueva problemática que originó diversos estudios en el campo profesional de la arquitectura y el urbanismo, cristalizados ya sea en planes urbanos, proyectos o criterios de inversión y desarrollo de la costa. Estudios y propuestas que se suman a la

dispersión de la información y discontinuidad de aplicación de planes y zonificaciones, situación agravada por el desconocimiento de la vigencia real o situación exacta de los mismos, ya que muchas veces no se cumplían en la práctica pese a su vigencia legal, como advertían a inicios de los años 1970 las autoridades provinciales.¹⁷ Una práctica relativamente nueva como era la planificación urbana y regional, con dispersión de estudios y desconocimiento de lo realizado en el país continuó siendo, al menos hasta los años 1980, objetivo de escritos que a modo de inventarios buscaron recopilar los trabajos realizados en el campo de la planificación física, como los dos tomos de *El urbanismo en la Argentina*.¹⁸ Se tuvo conocimiento de alguno de los planes que se analizan a partir de esa recopilación.

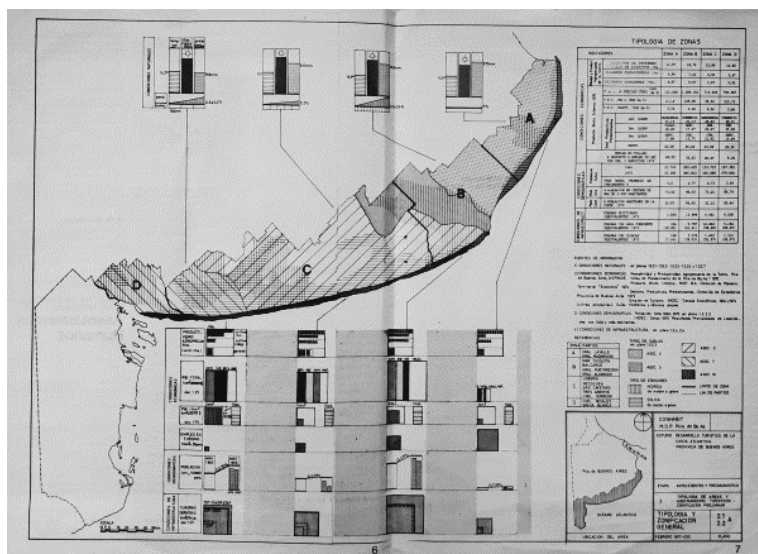


Figura 6.3. Estudio de desarrollo turístico de la costa atlántica de Buenos Aires. Tipología de áreas y asentamientos turísticos. Zonificación preliminar, pp. 6 y 7. Fuente: Conclusiones del estudio de la costa bonaerense (junio, 1977). *Boletín del Programa Conhabit*, (7), pp. 6 y 7.

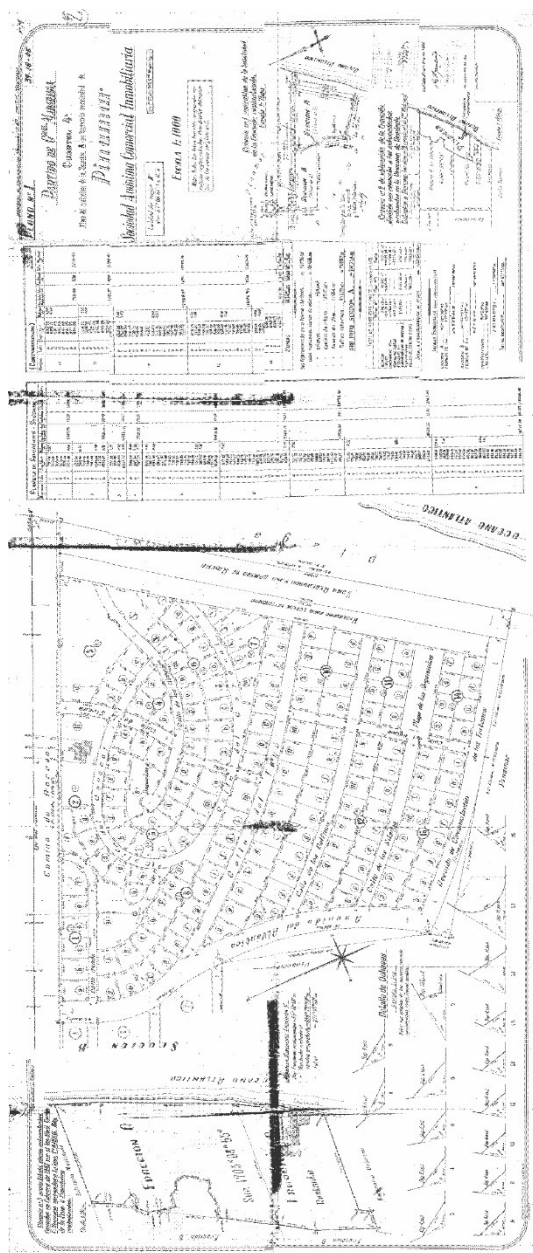
Siguen a esta introducción cuatro apartados en los que se organiza el capítulo. En el primero, se repasan rápidamente los orígenes del balneario y el plan de urbanización propuesto por su fundador, Jorge Bunge. En el segundo se focaliza en el Plan para Pinamar en el marco del Plan para General Madariaga –arquitecto José M. F. Pastor y José Bonilla, convocado por el municipio y plasmado en la Ordenanza Municipal 96/61. En el tercero se describe el Plan de Expansión urbana del núcleo Balneario Pinamar, que los arquitectos M. J. Aguilar, Clorindo Testa y H. Lacarra realizaron para Pinamar S.A en 1973. El último apartado focaliza en los lineamientos generales del plan de ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar realizado por la provincia de Buenos Aires en 1979.

Primer fraccionamiento para Pinamar: Bunge y su plan progresivo de urbanización

Con el propósito de construir un pueblo balneario en un “fondo de campo” aportado por Valeria Guerrero, el arquitecto Jorge Bunge creó Pinamar S. A. –juntando su capital al de un grupo accionista–. En 1941 se comenzó la fijación de médanos, abriéndose al público en 1943. El primer fraccionamiento –correspondiente a las denominadas secciones A y B– se aprobó en 1944, de acuerdo al plan progresivo de urbanización presentado, que incluía un total de 250 ha. Valiéndose de influencias y relaciones, se logró que Vialidad provincial hiciera llegar el camino desde Madariaga.¹⁹

El trazado se compone de formas irregulares y calles curvas, en lo que Bunge definió como “ciudad jardín”, con una lógica de ubicación, en las dunas más elevadas de la zona –más de 35 metros– para lograr una distribución pintoresca de los solares con las grandes ondulaciones. Así los terrenos –amplios y con

frente mínimo de 25 metros– se ubicarían en distintos niveles, que aseguraría la belleza del panorama, en procura de dar al conjunto un encanto poco frecuente en la llanura bonaerense. Para asegurar la armonía del conjunto, se propuso el control de proyectos y estilos y diversas restricciones.



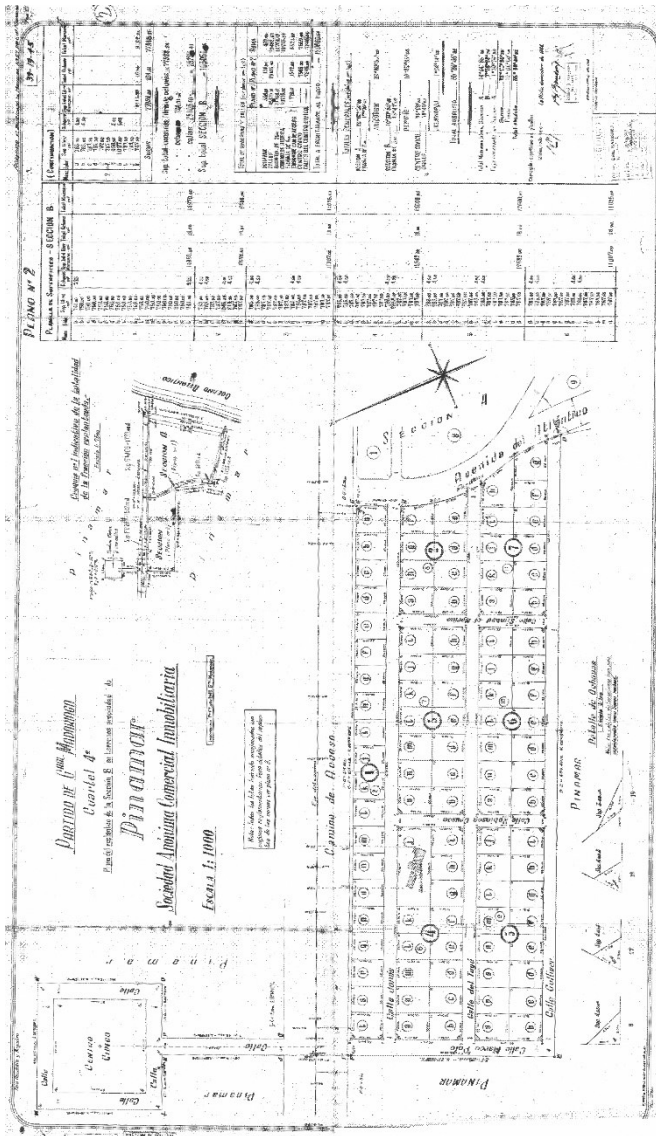


Figura 6.4. Planos N°1 y 2. Replanteo de las secciones A y B en terrenos de propiedad de Pinamar Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria. Fuente: Archivo Histórico de Geodesia, La Plata.

La propuesta urbanística contó inicialmente con un plan de urbanización progresiva, práctica que no era corriente en esos años. Asimismo, se establecieron tres zonas con características bien determinadas: Zona balnearia, paralela a la costa y de profundidad variable; era la faja de los médanos más altos, por lo que los espacios libres estaban determinados por la topografía del terreno. Era la zona de población veraniega y dejaba reservas para iglesia –de las primeras obras a emprenderse–, casa parroquial, barrio comercial, hoteles y diversiones. En la Zona intermedia, más distante del mar, se ubicó el centro cívico y edificios públicos: Municipalidad, Policía, Bancos, Correo. En la Zona industrial y obrera, situó hospital, escuela, plaza de deportes y parque público. Como se dijo, completaban el plan la venta de terrenos de amplias dimensiones sujeta a restricciones;²⁰ se definieron también los cercos divisorios, bajos y de follaje, se prohibieron las paredes medianeras y se limitaban las alturas máximas y los materiales, en busca de un conjunto armónico en comunión con la naturaleza.

Las ventas las realizaba la empresa, pero se desconoce la modalidad. También la compañía urbanizadora construyó un hotel –punto de reunión de las familias veraneantes– con ambientes necesarios para actividades sociales, bailes, bridge, etc. La cancha de golf, diseñada por el ingeniero Luther Koontz, quien realizara o ampliara muchos de los *links* de golf, no solo en Argentina, sino también en Chile y Uruguay en las décadas del 40 y 50. Otros profesionales de renombre intervinieron de distinta manera en favor del conocimiento del nuevo balneario: así el folleto de difusión contó con las ilustraciones, pequeños y sintéticos esquemas que acompañan cada título, de Alfredo Guido –pintor, decorador y grabador de destacada labor– quizás autor del logotipo de Pinamar. Las fotografías corresponden a Gustavo Thorlichen, fotógrafo alemán que arribó al país en los años

1930 y había trabajado ya para la elite cultural por encargo de Victoria Ocampo.

Mediante la urbanización progresiva se habilitaron sucesivamente las distintas secciones. Solo en la primera –sobre la playa y a lo largo del acceso que llega a la costanera– parece haberse contemplado condiciones topográficas para su organización, así como la disposición de parques internos. Luego el resto –entre 1944 y 1956 se urbanizan 408 ha– respondía en términos generales a redes geométricas de calles, muchas veces radio concéntricas conformando “abanicos”. Otros sectores se compusieron de amanzanamientos regulares de manzanas rectangulares, unas veces con el lado mayor sobre la costa, y otras con ese lado perpendicular al mar. En todos los casos los terrenos tenían grandes dimensiones, con frentes mínimos que duplicaban los de otras urbanizaciones. Sobre esta base urbanizada y contando con el plan original del fundador basaron las propuestas los profesionales que actuaron en las décadas siguientes.



Figura 6.5. Uso de la Tierra. Evolución del Área Urbana. Fuente: Pastor, J.M y Bonilla, J. (1961). Plan Regulador de Pinamar. Planes Reguladores Urbanos (1962). Ordenanza Municipal 96/61. Municipalidad de General Madariaga, s.p.

Desarrollo del Municipio: cómo organiza su progreso un vecindario

En diciembre de 1959 se promulgó la Ordenanza Municipal que declaraba de utilidad pública y de urgencia la formación y puesta en marcha de un programa de desarrollo urbano y rural del territorio jurisdiccional del Partido de General Madariaga, así como de los Planes Reguladores de Desarrollo de sus centros urbanos: la ciudad de General Madariaga y las villas balnearias de Gesell y Pinamar. Al mes siguiente –enero de 1960– se llamó públicamente a concurso de antecedentes profesionales al que se presentaron siete firmas. La Comisión Selectora²¹ optó por unanimidad por la propuesta presentada por el arquitecto José

M. F. Pastor y el ingeniero José Bonilla, quienes habían ya realizado numerosos planes reguladores para distintos distritos de la provincia.

En 1962 el Instituto de Planeamiento Rural y Urbano (IPRU) publicó en dos tomos, tanto el programa de desarrollo, como los planes. En abril del mismo año también la municipalidad de General Madariaga publicó la ordenanza 96/61 con los planes reguladores urbanos, materiales que constituyen la base de análisis de este apartado. Para los autores del plan el estudio era “un ejemplo demostrativo de lo que se ha dado en llamar ‘programación global del desarrollo’”, en otras palabras, “una apreciación panorámica del conjunto de una economía y de una sociedad”, referido en este caso al territorio de una jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Finalmente, refieren a la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas,²² para resaltar la importancia de los estudios y los análisis, no solo de la visión global de la economía, sino también de los proyectos individuales. Así, las proyecciones y objetivos señalados en los programas de desarrollo darían la pauta para seleccionar los proyectos que debían estudiarse. Lo expuesto hace evidente que el trabajo de los expertos se enmarcó dentro de las ideas del desarrollismo²³ y la CEPAL.

El programa de desarrollo se plasmó como Ordenanza Orgánica, con sus bases y puntos de partida, sintetizado en el sistema de metas y en el plano esquemático de desarrollo urbano y rural, a los cuales se ajustaban los planes reguladores, y dentro de estos los proyectos específicos de obras y promociones. Quedaba así establecida la correlación entre: programa, plan regulador y proyecto. Si bien, y a fin de poder comparar con los planes que le sucedieron, se focalizará en el plan regulador de Pinamar,

antes debe hacerse un breve recorrido por las otras partes del programa del que forma parte.

El Programa –conjunto de objetivos estructuralmente correlacionados, planteados en función de la visión integral del presente y de las proposiciones futuras– tenía por fin global adecuar la circunstancia del hombre de Madariaga para el gozo de una vida plena de bienestar espiritual en función de las posibilidades que brindaban la tierra local, la técnica y la organización del país. Para la localización del programa de desarrollo consideraban la región como concepto de integralidad espacial con el que identificaban la unidad territorial de desarrollo. Finalmente, las metas –definidas como el fin hacia el cual se dirigen las acciones o deseos personales o de una comunidad– del Programa se condensaron en cuatro documentos básicos, comenzando por la enumeración de las metas del programa, seguida de los medios a movilizar para obtenerlos. Luego el plano esquemático del desarrollo y la base jurídica representada por la Ordenanza Orgánica.

Ordenanza Orgánica del Desarrollo del Partido de General Madariaga

Aunque solo se haga de forma sucinta, resulta necesario referir a alguno de los otros Títulos en los que se organiza la Ordenanza Orgánica para poder luego abordar el plan de Pinamar, que corresponde al Título VII. Cabe repasar fundamentalmente el “Título III: Desarrollo de áreas urbanas”, que se divide en cinco capítulos. En el primero –“Bases y Puntos de Partida”– establece que el desarrollo de áreas urbanas y sus territorios adyacentes debía hacerse de acuerdo a planes reguladores y urbanísticos. La concreción de los mismos se haría de acuerdo

a normas de zonificación –medio técnico-jurídico–, de urbanización y de edificación.

El Capítulo Segundo –“Desarrollo Urbano”– define condiciones de ensanche de los núcleos existentes: la ciudad de General Madariaga, Pinamar y Villa Gesell. Establece las condiciones a cumplir para solicitar propuestas de nuevos núcleos de población, y define los Agentes de Desarrollo urbano, clasificados en Agentes técnicos, promotores, agentes vecinales de desarrollo y agentes mixtos. Luego refiere a la naturaleza de los Planes Reguladores que guiarían el desarrollo de cada uno de los centros, los que debían estar respaldados por procesos previos realizados por expertos de planeamiento. Refiere asimismo a los planes de desarrollo urbanístico, ya fueran de creación de nuevas áreas, de reparcelamiento o de ensanche o remodelación. Por último, se hace mención a los proyectos específicos.

El Capítulo Tercero –“Zonificación”– establece la clasificación en zonas según los siguientes criterios: 1) Uso de la tierra; 2) Distribución poblacional; 3) Intensidad de edificación; 4) Tipo de edificación y 5) cualquier otro criterio complementario para los casos de áreas urbanas especiales. Dentro del primer punto se distingue la zona urbana, con uso habitacional, industrial, cívico-comercial, recreativo y especial (abastecimiento, higiene, transporte, etc.). La zona de cintura, áreas circundantes o adyacentes a la zona urbana, donde podían diferenciarse áreas de uso especial: productivo, recreativo, transporte (estaciones de carga, aeródromo, etc.), abastecimiento, higiénico (cementerio, depósitos de residuos, entre otros), seguridad y especial, referido a escuelas, parques, etc. El Parque Marítimo Madariaga constituía una zona de cintura para las zonas urbanas existentes o a crear.

El Capítulo Cuarto –“Normas Urbanísticas”– reconocía en el territorio urbano tres categorías de espacios según la función: viarios, verdes y parcelarios. Dentro de Espacios viarios se incluían todas las vías de tránsito para peatones y vehículos: pasajes, senderos, veredas, paseos, calles, así como aeropuertos, puertos, embarcaderos, etc. La trama viaria fue clasificada en interna y externa, y finaliza con especificaciones para el proyecto de las distintas vías. De igual forma, define y clasifica el sistema de espacios verdes: plazas, plazoletas, paseos, bulevares, etc. Finalmente, se definió el espacio parcelario –saldo de tierra que queda luego de diferenciar los espacios viarios y verdes– para estipular luego dimensiones de parcelamiento y reparcelamiento, etc.

El Capítulo Quinto –“Normas Edificatorias”– definía la relación Edificio-Parcela; un primer aspecto a considerar era el Grado de Aprovechamiento Edificatorio (GAE) para cada distrito o zona; el área edificable en la parcela, espacios aéreos y plataforma urbanística. Más adelante se hacía referencia a las alturas de edificación, el ordenamiento edificatorio –unidad de conjuntos edificatorios, salientes de línea municipal, ochavas– para concluir con las definiciones y normas para los espacios libres. Luego cada plan regulador retoma todos estos aspectos, normándolos con las especificidades de cada caso.

Parque Marítimo Madariaga

El Título V corresponde al Plan de Desarrollo del Parque Marítimo Madariaga, el que se desenvuelve en ocho capítulos, de los que interesa para el trabajo tomar algunos conceptos, como los estipulados en bases y puntos de partida, que comienza reconociendo que la costa oceánica constituía para el partido de Madariaga la base de su industria del turismo, a la vez que uno

de los pilares de la economía comunal. Más aún, por su conformación natural, extensión y ubicación relativa en la región más populosa de la Argentina, el tramo de litoral comprendido entre la laguna de Mar Chiquita y Las Saladas constituía un espacio turístico y paisajístico de interés nacional, por lo que su desarrollo debía basarse en las funciones de recreación pública, conservación y transformación del suelo, formación de un paisaje típico, protección climática y de la zona costera de dunas, así como defensa nacional y acceso a la costa atlántica. La localización de la población turística en el parque debía hacerse de forma tal que no desvirtuara su condición de parque recreativo y bosque protector de interés público nacional. La población permanente se agruparía en las villas existentes, así como en posibles nuevos centros y aldeas turísticas.

Se sujetaría a este plan el área comprendida entre la costa atlántica, el borde interior de la faja de dunas y los límites con los partidos de Mar Chiquita y General Lavalle, quedando involucrados en ese territorio Villa Gesell y Pinamar, así como futuros centros a crearse, y parcelamientos urbanos “muertos” en precario estado de avance. El desarrollo del Parque se haría de acuerdo al plano maestro (Figura 6.6), según normas complementarias que se sumaban a las ya descriptas del capítulo III. Destacan de estas normas el establecimiento de cuatro zonas, correspondientes a fajas longitudinales que partían de la ribera y se alejan tierra adentro, de ancho variable, para las que definía distintos usos de la tierra. Por último, deben mencionarse la definición de áreas especiales, que comprendían las aldeas turísticas, áreas de subdivisión en amanzanamientos y loteos en dunas vivas o en estado incipiente de fijación. A lo que se sumaba el sobrante fiscal del Faro Querandí, en el que la Municipalidad debía promover una reserva natural de dunas vivas y un desarrollo paisajístico para organizar a través de concesiones públicas:

campamentos, colonias de vacaciones, moteles, hoteles, clubs
campestres, agrupaciones de casas rodantes, lugares para pic-
nic, así como estación meteorológica, estación forestal dunícola
y una o más aldeas turísticas.

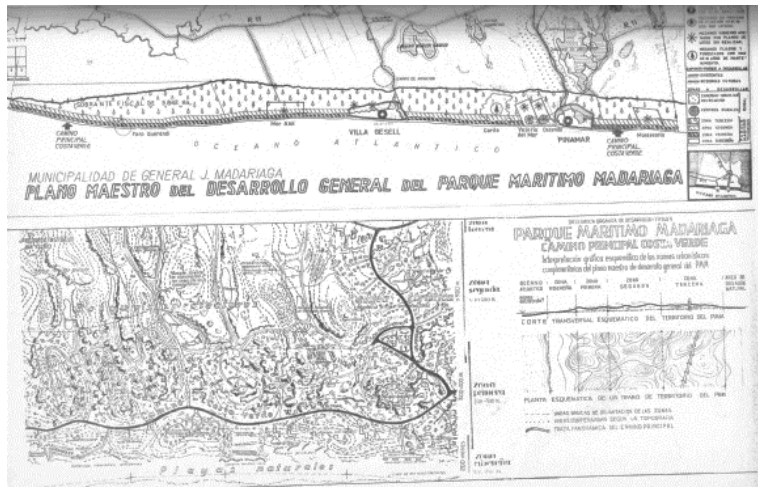


Figura 6.6. Plano Maestro Parque marítimo Madariaga. Fuente: *Planes Reguladores Urbanos: Ordenanza Municipal 96/61*. (Vol. 2). (1962). Municipalidad de General J. Madariaga, s.p.

Plan Regulador del Desarrollo de Pinamar

El Título VII corresponde al Plan del balneario Pinamar, y se organiza en cuatro capítulos. El primero –“Bases y Puntos de Partida”– hace referencia a los títulos anteriores en los que se basa, y debe destacarse de aquí el postulado final, que indica que como se trata del plan para un núcleo de población existente, su estructura queda condicionada, en gran medida, por las preexistencias. El capítulo siguiente –“Territorio sujeto al Plan Regulador”– define la extensión del territorio de Pinamar, en un área geográfica de aproximadamente 620 ha, según los lí-

mites definidos en plano de desarrollo general (Figura 6.7). Cierre el capítulo con la subdivisión de la zona urbana en Planta urbana y Reserva para futuros ensanches.

Sigue el capítulo –Planos Maestros– que indica la estructura distrital de la zona urbana, que se complementa con los planos maestros de espacios viarios y verdes, donde se clasificaban los distintos tipos de vías de tránsito, coordinando los medios de comunicación: riel, camino y aire. También se clasifican los varios tipos de espacios libres urbanos, integrantes del sistema de espacios verdes de la ciudad. Por último, el Plano Maestro de Espacios Parcelarios (Figura 6.8), donde se califican los usos de la tierra según los cuales se distribuyen los edificios de vivienda.

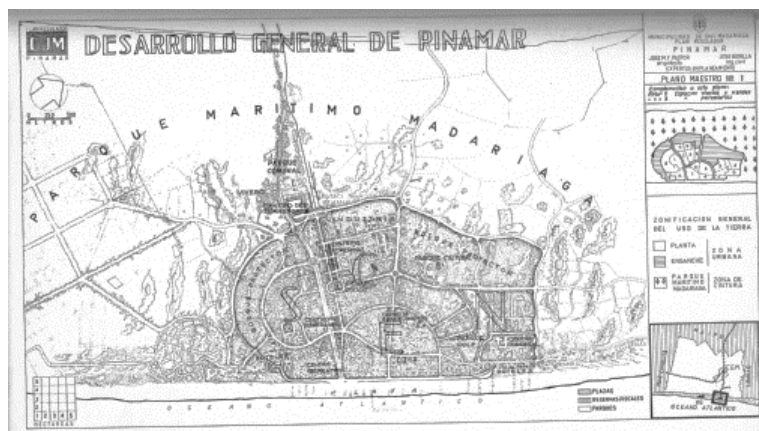


Figura 6.7. Desarrollo General de Pinamar. Fuente: *Planes Reguladores Urbanos: Ordenanza Municipal 96/61*. (Vol. 2). (1962). Municipalidad de General J. Madariaga, s.p.

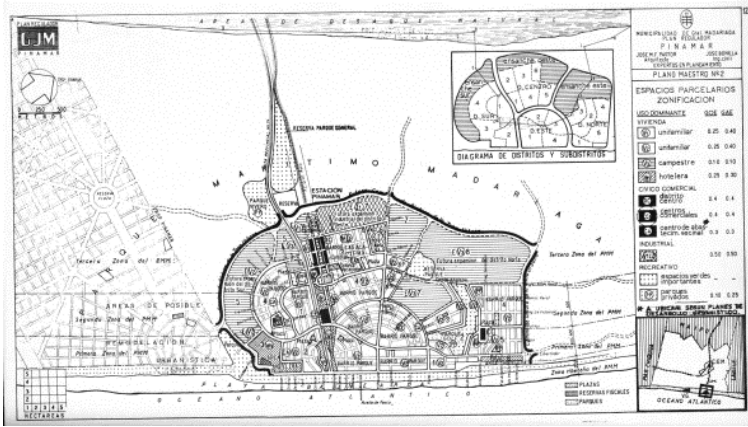


Figura 6.8. Espacios parcelarios. Zonificación. Fuente: *Planes Reguladores Urbanos: Ordenanza Municipal 96/61*. (Vol. 2). (1962). Municipalidad de General J. Madariaga, s.p.

Un último capítulo –“Normas Complementarias”– define la zonificación de acuerdo a los siguientes criterios: uso de la tierra, distribución poblacional, intensidad y tipos de edificación, este último punto definido en una planilla. Finalmente, se incluyen las normas urbanísticas según zonas. Así, un primer punto aborda los parques, divididos en Residencial e Industrial. En los primeros, las zonas de vivienda –V1, V2, V3 y V2H– debían constituir un parque residencial integrado por distintos barrios-parque. El segundo correspondía a las zonas I y EI. El Parque Golf, quedó declarado como parque privado deportivo. (Ver plano de zonificación). Las áreas comerciales –a desarrollar de acuerdo a planes urbanísticos– comprendían los centros comerciales existentes (CC), centros de abastecimiento a crear (CA) y el distrito comercial (DC), el que debía contar con un paseo peatonal sobre el que se emplazarían vidrieras y accesos a locales comerciales. Finalmente, el Centro Cívico se crearía mediante plan de desarrollo y englobando la superficie reservada con otras manzanas.

Por último, se definen las dimensiones de las parcelas, prohibiendo la subdivisión de las existentes, las que sí podían englobarse para formar otras de mayores dimensiones. Los parcelamientos se compondrían de parcelas de 20 metros como mínimo en cualquiera de sus lados y 600 m² de área. Estipulaba también retiros de frente y de líneas medianeras, así como cercos vivos de altura no superior a un metro, prescripciones que buscaban continuar con la caracterización que el fundador había ya impreso en Pinamar.

De esta primera propuesta, de escala regional, destaca precisamente la consideración de la región como concepto de integralidad espacial. Luego el otro aspecto relevante es la consideración de la costa oceánica de Madariaga como base de la actividad económica comunal. Aunque más relevante aún es su conceptualización como espacio turístico y paisajístico de interés nacional, por lo que su desarrollo se basaría en las funciones de recreación pública, conservación y transformación del suelo, formación de un paisaje típico, protección climática y de la zona costera de dunas, así como defensa nacional y acceso a la costa atlántica. La concepción del Parque Marítimo Madariaga –que contenía las villas balnearias existentes y a crearse– responde a esta idea, y es quizás lo más importante y distintivo de la propuesta. La cuestión de la relevancia de la costa en la defensa nacional ha sido un tema planteado –en forma esporádica– desde los años 20 en las discusiones sobre la importancia de los caminos costaneros. Finalmente, a escala urbana, la costa también tiene un trato distintivo con dos franjas paralelas: así, junto al océano la playa balnearia, seguida de una franja de espacios verdes recreativos –que se continúa en la zona ribereña del Parque Marítimo Madariaga– y se extiende hasta la avenida paralela al mar, un fuelle verde entre la playa y la urbanización, que propone en los extremos áreas para hoteles.

Plan de desarrollo urbanístico de Pinamar: Testa, Lacarra y Jorcino

Este plan, de desarrollo urbanístico o expansión urbana de Pinamar está poco documentado. Se origina a partir del crecimiento de población y los nuevos requerimientos y atractivos turísticos, como el muelle de pesca y el casino, la pavimentación del acceso, y el aumento de infraestructura que indicaban el crecimiento sostenido del balneario.²⁴ La propuesta, que respondía a esos requerimientos generales –la expansión del área residencial y aumento de la infraestructura, equipamiento general y turístico– parece iniciarse en 1973, proyecto de los arquitectos María Elvira Jorcino de Aguilar, Clorindo Testa y Héctor Lacarra, pero hay planos de sectores que se realizaron en décadas siguientes, tal como consta en los archivos de la Fundación Clorindo Testa.

El área planificada –un total de 1200 ha– encerraba el Pinamar existente. El espacio se organizó en una estructura polarizada de centros de atracción turística vinculados entre sí, y con las zonas residenciales existentes y a desarrollar, mediante un sistema vial jerarquizado.²⁵ En el “Diagrama de estructura de desarrollo de Pinamar”, Testa esquematizó la organización mediante los cuatro elementos que la configuran: la trama vial, representada con trazos diferentes de acuerdo a la jerarquía; los centros de equipamiento –puntos focales de la estructura–, con círculos de distintos tamaños; las zonas verdes y deportivas y las zonas residenciales (Figura 6.9), que son las áreas delimitadas por las circulaciones.

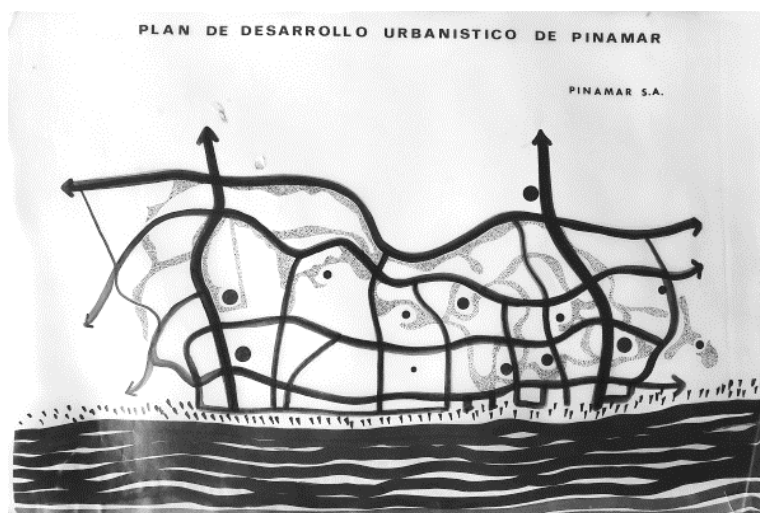


Figura 6.9. Diagrama de estructura de desarrollo de Pinamar. Fuente: Fundación Clorindo Testa, Urbanización de Pinamar, Tubo 14 A.

En el plano 1 –Esquema Plano Director– (figura 6.10) se señalan los diferentes tipos de vías. V1 corresponde al sistema vial principal y son la ruta interbalnearia interna y la alternativa –actual ruta 11–, vinculadas por las vías de penetración V2: la avenida de acceso Bunge, y otra creada paralela a esta que pasa por el centro comercial principal. Perpendicular a la costa cuatro avenidas, denominadas V3 de 30 metros de ancho posibilitan la vinculación del área de desarrollo con la urbanización existente, así como con Montecarlo y Ostende. Estas vías se comunican entre sí con avenidas de 25 metros, las V4, con trazados perpendiculares a los anteriores y delimitan los distintos sectores a desarrollar. En el interior de los sectores el trazado se adapta a la topografía, con sinuosidades que impiden alta velocidad. Por último, el sistema se completa con las “calles verdes” V5 de paseo por excelencia, que enlazan el sistema de espacios verdes y deportivos con las distintas zonas residenciales, y se complementan con senderos peatonales y caminos para jinetes.

Estas avenidas, con ancho variable entre 50 y 100 metros, densamente forestadas, constituyen fuelles entre las zonas de mayor densidad y las residenciales.²⁶

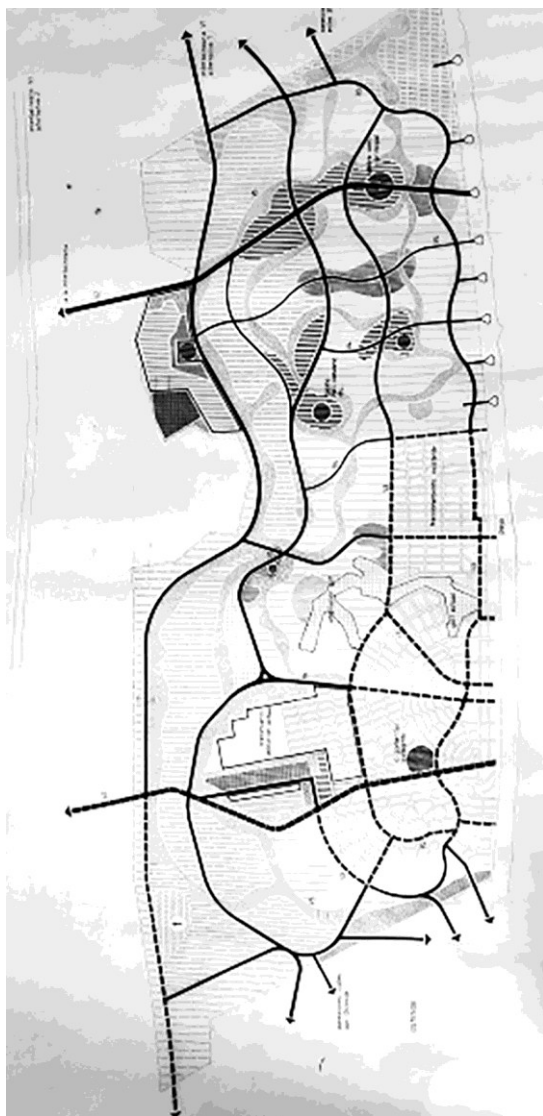


Figura 6.10. Esquema Plano Director. Fuente: Fundación Clorindo Testa, Urbanización de Pinamar, Tubo 14 A.

El equipamiento constituía la estructura polarizada de centros: comercial principal y secundario, socioculturales y deportivos (ver plano de figura 6.10 para su localización). La actividad deportiva se organizó en torno a la ampliación de la cancha de golf, proyectado por el equipo de arquitectos, y las canchas de deportes adyacentes. Toda la zona residencial tenía característica de parque, y se distinguían dos tipos: la vivienda quinta y las quintas, caracterizadas por un parcelamiento mayor a los 2000 metros cuadrados con destino a quintas de verano.

Con el objetivo de preservar la característica principal de Pinamar se dio preferencia a la vivienda individual con edificación aislada. Las colectivas en altura, tanto de hoteles como particulares se ubicarían al borde de los caminos verdes. También se previeron otras zonas comerciales y hoteleras, así como la construcción de la estación terminal de ómnibus y cementerio. Finalmente, el diseño buscó la plasticidad integrada a la topografía, resultado de estudios de niveles y visuales, y de la necesidad de potenciar el paisaje natural a través del paisaje creado por el hombre. Con este criterio se proyectaron las parcelaciones de las distintas zonas. “El diseño semeja un tapiz imbricado en la topografía y en el que se han valorizado los recorridos peatonales”, especialmente en las fracciones próximas a la playa, donde los lotes poseían doble frente, como en el caso de la subdivisión del sector B (Figura 6.11). En la Fundación Testa también se encuentran proyectos de vivienda colectiva, como el barrio San José, en una zona de vivienda e industria. (Figura 6.12)

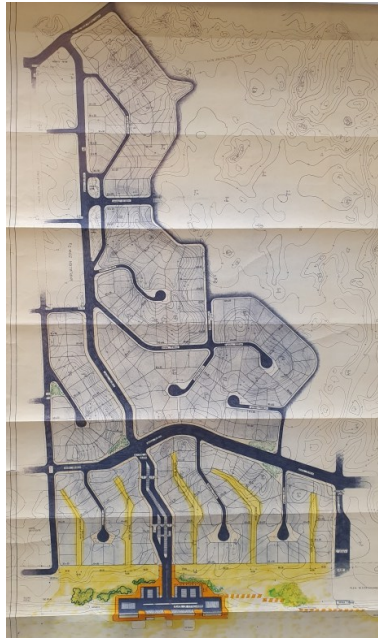


Figura 6.11. Proyecto de subdivisión de sector “B” (D4). Diseño dominado por los *cul de sac* y el respeto de la topografía de acuerdo a las curvas del nivel. Fuente: Fundación Clorindo Testa, Urbanización de Pinamar, Tubo 14 C.



Figura 6.12. Barrio San José. Zona de vivienda e industria. Fuente: Fundación Clorindo Testa, Urbanización de Pinamar, Tubo 14.

Este caso es bien distinto al anterior en tanto es un plan de urbanización para la expansión del balneario. Sin embargo, tiene un planteo totalizador para el crecimiento y organización de la planta urbana, y esa es su característica distintiva: la estructura polarizada de centros vinculados por las cinco vías diferenciadas por jerarquía. A esto debe sumarse el diseño de distintas partes, como la ampliación del club de golf con sus viviendas, o los diseños de las áreas residenciales sobre la costa, que retoma recursos urbanísticos ya utilizados en los últimos años de 1940 y los años 1950, en una concepción distinta del sistema viario y del loteo, con los parques públicos al interior de los grupos de viviendas que encuentra su complemento en las calles sin salida o *cul de sac*. Bunge también utilizó este recurso en las primeras subdivisiones de Pinamar. Por lo demás, una voluntad expresa de mantener las características impuestas por el fundador, viviendas individuales dispersas en el verde. No hay nada nuevo para la costa, más llama la atención el planteo de los estacionamientos sobre la playa en el área norte de expansión.

Provincia de Buenos Aires: lineamientos generales del plan de ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar

Esta última propuesta –fechada en abril de 1979– se enmarca dentro de la administración provincial. El documento observado puede no coincidir plenamente con el definitivo, en tanto constituye un avance, e incluso se dispone de observaciones manuscritas realizadas por J. M. Pastor que se incluyen en el material observado disponible en la biblioteca del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. De todas formas, a los fines del trabajo su análisis es igualmente válido. Este plan debe comprenderse en el marco de las prescripciones de la

Ley 8912/77 y, por tanto, se hace necesario repasar brevemente dicha norma, luego de precisar algunas definiciones generales vertidas en la “Introducción”, que comienza por considerar el Plan Regulador como una línea conductora que iría incluyendo en los distintos temas la labor de los diversos funcionarios del área. Buscaba establecer una nueva idea de trabajo a través de hechos concretos: ordenanzas, decretos, obras públicas, reglamentaciones, servicios, cuyo compendio presupusiera coherencia interna.

Luego la ciudad –medio indispensable para el desarrollo y perfeccionamiento espiritual del hombre– debía comprenderse como traducción del griego (*polis*) en tanto se refiere a los hombres que, reglando sus derechos de acuerdo a normas sagradas y profanas, establecen una comunidad cuya forma visible (*urbs*) es un conglomerado de edificación que no es sino una manifestación física de una realidad espiritual. El método que proponían era trabajar sobre la ciudad real como habitáculo humano, y dar continuidad a los lineamientos del fundador que produjeron una ciudad arraigada en la vegetación y la aparición de un centro que reunía las características de densidad suficiente para lograr una vida ciudadana activa y una colectividad interesada en la vida de la ciudad. Apoyados en estos dos hechos la reestructuración general debía recuperar esos puntos de partida, sin olvidar que se trataba de una ciudad turística, con dispersión de habitantes estables, y capacidad completa solo dos meses al año.

El trabajo avanzó a partir del análisis de cuatro frentes: a) análisis y evaluación de la situación del momento –población y comercio estable, uso del suelo, equipamiento comunitario, edificación, trama urbana, plano de dominio– eran los puntos principales a observar. b) estudios de volumetría, densidades y usos acordes con las posibilidades planteadas en la Ley 8912. c) relevamiento institucional, y un último grupo d) refería a los

estudios de posibilidades ejecutivas para las subdivisiones que significaran ampliación de planta urbana. Finalmente, bajo el título configuración actual y futura se resume que los diversos planes reguladores continuaron casi sin variantes las ideas básicas de las unidades que componían las localidades de Pinamar, Mar de Ostende, Ostende, Valeria del Mar y Cariló, y que esa continuidad prolongada indefinidamente originaba serios deterioros en la planta urbana, comprobándose asimismo la falta de espacios abiertos públicos y reservas fiscales. Es así que, vista la necesidad de encauzar el crecimiento edilicio del partido, y teniendo en cuenta que existían al momento varios planes reguladores que afectaban individualmente cada una de las recién mencionadas localidades del partido se propuso el Plan de Ordenamiento Urbano del Municipio Urbano de Pinamar.

Antes de avanzar con el análisis del plan, deben mencionarse algunos aspectos básicos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo 8912, sancionada en octubre de 1977 por el gobernador de la provincia Ibérico Saint Jean, la que con modificaciones está vigente hasta hoy, y establece las normas para el ordenamiento del territorio provincial, regulando en especial la creación, ampliación y reestructuración de los núcleos urbanos y uso y subdivisión de la tierra. Así, se dejaban sin efecto las regulaciones que desde 1870 y 1913 –con sus modificaciones– reglamentaban estas materias. La nueva norma compilaba y ordenaba la legislación sobre el tema, y daba respuesta al ordenamiento del espacio territorial, rural y urbano de acuerdo con los objetivos del proceso de reorganización nacional establecido a partir del 24 de marzo de 1976 por la Junta Militar, tal como se expresa en los fundamentos.

Destaca como primordial propósito perseguido por esta ley la preservación y mejoramiento del medio ambiente, a través de la creación de condiciones necesarias para el resguardo del

equilibrio ecológico. Además de la creación de condiciones físico-espaciales que posibilitaran las necesidades en materia de vivienda, industria, comercio, recreación, infraestructura, equipamiento, servicios esenciales y calidad del medio ambiente. Otro aspecto importante era la preservación de las áreas y sitios de interés natural, paisajístico, histórico o turístico que propendiera al uso racional y educativo de los mismos. Estos propósitos resultan significativos, sobre todo para el área costera, aunque en la práctica, principalmente los temas ligados al medio ambiente no han sido tenidos debidamente en cuenta.²⁷ Sin embargo, el proyecto de ordenanza rescata este aspecto, aduciendo que la aplicación de la Ley 8912 posibilitaría la conservación del paisaje urbano, su caracterización, con el aporte de una volumetría coherente, que resultaría en el ordenamiento y jerarquización del espacio público.

Los documentos que componían el plan eran: los lineamientos generales –aquí observados–, el Plan de Ordenamiento Urbano, Cuadro de Usos, Planilla de Manzanas, Cuadro de Superficie, y el Plano de Uso del Suelo, junto al Plano de Clasificación del territorio, en el que se señala, para todo el partido, las áreas urbanizadas, semi urbanizadas y áreas complementarias consideradas aptas para ampliación de áreas urbanizadas. Además de una clasificación de las zonas forestadas en tres tipos, de acuerdo a la antigüedad de la forestación –5, 10 o más años de antigüedad–, reservas de zonas verdes y parque dunícola (Figura 6.13). Si bien no es un plan regional, no constituyendo la región la unidad de planeamiento como en el primer caso, al considerar la totalidad del Municipio Urbano de Pinamar, el territorio sujeto a plan incluye los balnearios contiguos y por tanto el territorio es más amplio que el caso anterior. De todas formas, la observación se limitará a Pinamar.

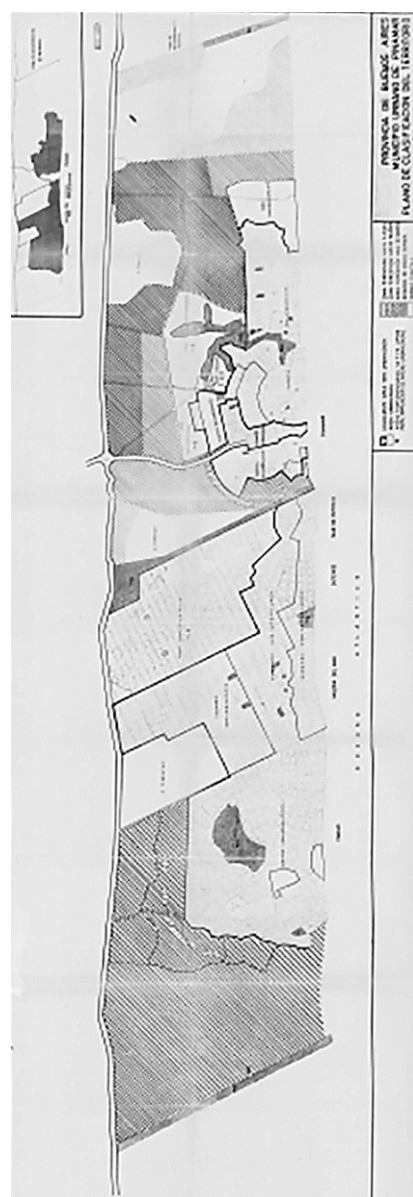


Figura 6.13. Plano de Clasificación del territorio. Provincia de Buenos Aires. Fuente: Biblioteca del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas.

Zonificación preventiva del área urbana

Dentro de la denominada subárea urbanizada, se delimitaron dos zonas, y se indica para cada una de ellas el carácter, su delimitación, parcelas, tipo edilicio, disposiciones particulares y el área edificable, FOT y FOS, referidos a la extensión de ocupación del suelo y a la intensidad de ocupación, de acuerdo a la Ley 8912 (Figura 6.14). Así, una primera zona U_1 tenía carácter de zona céntrica y cívica, destinada a la localización del equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional con el grado de mayor densidad habitacional. Se definen las parcelas para edificios en altura y para planta baja y dos pisos, aclarando que sobre Avenida Bunge solo se permitirían edificios en altura. La zona U_2 correspondía a una zona administrativa privada, grandes comercios, centro comercial, hotelero y multifamiliar. Con edificios de planta baja y dos pisos, además de permitir edificación en altura.



Figura 6.14. Plano Uso del suelo. Provincia de Buenos Aires. Fuente: Biblioteca del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas.

Dentro de lo que se designa como zona semiurbanizada se deslinda una primera área R_1 como sector a transformar mediante el englobamiento de parcelas para obtener una superficie promedio mayor, además de mantener la forestación existente. Destinada únicamente a viviendas de densidad medio baja, surge la configuración especial señalada como “casa en el bosque”. La zona R_2 —a transformar— fue considerada como sector enfermo por falta de previsión en el mantenimiento de la forestación, y se propuso su recuperación dándole otros destinos de uso y prohibiendo el aumento de densidad. Así, la zona de vivienda de densidad media se completaría con usos como educación, cultura y hotelería. En un parcelamiento aprobado ya existente se permitiría edificios de altura media. Una zona R_A se consideró como sector a promover, con viviendas y talleres.

Los sectores que se corresponden con los primeros loteos se denominaron RU_1 —a preservar— los que presentaban una topografía y forestación representativa de la localidad, y limitaban con la zona urbanizada. En las parcelas existentes ya aprobadas se permitiría solo vivienda unifamiliar, una sola casa habitación por lote. Los anteproyectos debían ser presentados a la Municipalidad para su visación para preservar el lugar. Amplios sectores a consolidar se agruparon bajo la denominación RU_2 y se correspondía con una zona preservada y característica de Pinar del Rio—que incluye también parte de la urbanización del plan anterior—, en la que se permitiría únicamente vivienda individual. Asimismo, dentro de este sector algunas zonas C_1 eran sectores a consolidar, destinadas a la localización comercial.

Sobre la costa se aíslan tres zonas C_2 , como sectores a transformar a fin de lograr el rediseño en un área de neta influencia turística, destinadas a complementar el sector balneario, donde se permitirían —de acuerdo a la planilla de uso— venta de artículos de deporte, kioscos, diarios, revistas y flores; café concerts,

café, bares y restaurantes; museos, hoteles y peluquerías. Finalmente, siete áreas complementarias bordean el perímetro urbanizado como reserva para ensanche urbano, que en 1987 son consideradas integrantes del Plan Director para la ampliación del área urbana del núcleo cabecera, que llega entonces hasta la ruta provincial 11, los balnearios de Ostende y Monte Carlo y el borde del Mar.²⁸

Las observaciones manuscritas a las que se hizo referencia al principio de este apartado, refieren tanto a la falta de coherencia y estructura conceptual sobre los enunciados –la ciudad como habitáculo humano, los fundadores, los frentes de trabajo, configuración actual y futura– de la introducción, pasando por los faltantes, como determinar dimensiones mínimas y densidades, para concluir con un pormenorizado punteo sobre la inadecuación a la Ley 8912 de los distintas partes. Tampoco, según se expresa, correspondía de acuerdo a la mencionada ley la denominación de plan regulador, sino zonificación según uso.

Notas de cierre

Resta volver sobre los planes y apuntar coincidencias y discontinuidad sobre al menos tres aspectos básicos: los responsables de las propuestas y la definición y alcance de las mismas, la consideración sobre la costa y la respuesta al proyecto original del fundador, por donde se comenzará. La propuesta de Bunge, tanto la urbanización progresiva como el ambiente del balneario de viviendas dispersas en el verde, marcó el desenvolvimiento y la imagen de Pinamar y las tres propuestas procuraron preservar de alguna forma ese ambiente, además de sumar porciones progresivas de territorio a urbanizar o reurbanizar. En efecto, cada propuesta suma porciones expandiendo el trazado

y regulando la expansión hasta completar casi la totalidad de la superficie disponible en los lineamientos de 1979. Recordemos que la urbanización inicial de Bunge abarcaba una superficie de 250 ha, que llegan a poco más de 400 en 1956. Luego el plan de Pastor y Bonilla fue definido para una porción de territorio de 620 ha, que casi se duplica –llegando a 1200– en el proyecto del equipo de Testa.

También presentan coincidencias las tres propuestas en lo referido al paisaje, el ambiente, la imagen. Así, reconocían Pastor y Bonilla que como se trataba del plan para un núcleo de población existente, su estructura quedaba condicionada, en gran medida, por las preexistencias. Luego en las normas de sectores y en las especificaciones particulares se preserva y norma para procurar esa imagen de viviendas en el verde, con una zonificación en parques residenciales y parque golf. En ese sentido estipulaban retiros de frente y de líneas medianeras, así como cercos vivos de altura no superior a un metro, prescripciones que buscaban continuar con la caracterización que el fundador había ya impreso al balneario.

Se apuntó al tratar la proposición de Testa y su equipo que con el objetivo de preservar la característica principal de Pinar se dio preferencia a la vivienda individual con edificación aislada. Es así que la zona residencial tenía característica de parque, y se distinguían dos tipos: la vivienda quinta y las quintas. El diseño buscó la plasticidad integrada a la topografía, resultado de estudios de niveles y visuales, y de la necesidad de potenciar el paisaje natural a través del paisaje creado por el hombre. De igual forma, los lineamientos generales de 1979 establecen normas en su zonificación de áreas a preservar y dar continuidad a las características del lugar, debiendo los proyectos ser visados por la Municipalidad para preservar el lugar, entre otros aspectos ya apuntados.

Los profesionales del primer caso fueron contratados por el Municipio de General Madariaga tras resultar vencedores del concurso de antecedentes convocado por el municipio, forma corriente de selección de equipos para la realización de planes desde fines de los años 1950 en Argentina. Distingue este caso el hecho de constituir un plan de desarrollo regional, con la región como unidad de desarrollo, abarcando la totalidad del Municipio. El último caso, si bien no es un plan regional, también involucra un área amplia con las otras villas, en tanto debía normar el Municipio de Pinamar, y unificar la diversidad de planes que cada balneario tenía hasta el momento. En este sentido es un punto de contacto entre ambas propuestas, aunque la última no tiene, como la primera, una propuesta integral para la costa, como es la proposición del Parque Marítimo, las franjas paralelas al mar y todo lo ya expuesto como valor de la proposición de Pastor y Bonilla. Por el contrario, la costa queda como área a definir, con los usos permitidos comunes a las riberas balnearias. La porción costera involucrada en la ampliación del caso del equipo de Testa tiene algunas consideraciones particulares como zona balnearia, y como en el caso del plano de residencias observado, un esfuerzo por acomodar el volumen de vehículos que colman las playas a determinadas horas.

Al detenerse en los equipos profesionales, los tres casos son bien distintos y representativos de cada época. El primero, la dupla Pastor y Bonilla, expertos en planeamiento tal como se designaban, tuvieron un amplio desempeño en planes en la provincia enmarcados en su visión particular de planeamiento regional, como se expuso al inicio. El equipo de Testa, junto con Lacarra y Jorcino actuaron quizás como estudio profesional, aunque Testa –presumiblemente el nexa con Pinamar SA– tenía experiencia en temas urbanos tras haber formado parte de

la oficina del Plan Regulador de Buenos Aires desde 1948,²⁹ habiéndose vinculado entonces con Kurchan, Hardoy y Bonet, otra línea de acción y diversa concepción que aquí se manifiesta en la estructura polarizada de centros de atracción turística vinculados entre sí, y con las zonas residenciales existentes y a desarrollar, mediante un sistema jerarquizado de vías. En lo referido al diseño de las partes, sobre todo las zonas residenciales, puede establecerse un vínculo directo con las primeras propuestas del fundador. Del último trabajo interesa destacar que se realiza en el marco de la administración provincial y de la dictadura que establece la Ley 8912 a la que los lineamientos debían responder, otra etapa también diferente y característica de la planificación de las ciudades de provincia en la que hay que profundizar.

Cabe consignar, finalmente, que estos planes, y los estudios que los sustentaron constituyen un insumo importante para una historia urbana y urbanística del balneario hasta los años 1980, su crecimiento y expansión, por lo que queda abierta en este sentido una línea de investigación para trabajos futuros.

Bibliografía

- Argentina. Unidad de Investigación para el Urbanismo y la Regionalización (1982). *El urbanismo en la Argentina: Inventario de los estudios de planeamiento urbano y territorial. (Tomo I). Estudios urbanísticos*. Oikos.
- Argentina. Unidad de Investigación para el Urbanismo y la Regionalización (1982). *El urbanismo en la Argentina: Inventario de los estudios de planeamiento urbano y territorial. (Tomo II). Estudios territoriales*. Oikos.
- Baxendale, C. (2006). La dimensión ambiental en los planes para la Región Metropolitana de Buenos Aires: una síntesis y evaluación general de sus principales lineamientos. *Fronteras*, 5(5),33-38. li-

neamientos https://www.researchgate.net/publication/298353069_La_dimension_ambiental_en_los_planes_para_la_Region_Metropolitana_de_Buenos_Aires_una_sintesis_y_evaluacion_general_de_sus_principales_lineamientos

- Bruno, P. (2021). El balneario ideal. En P. Bruno, *Fundación de balnearios, planes y proyectos para la costa marítima bonaerense: transformación del territorio litoral 1930-1960*. [Tesis de doctorado no publicada]. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Bruno, P. (2023). Teoría y práctica de planeamiento urbano en los 50: Las villas residenciales del Instituto Inversor de la provincia de Buenos Aires (Argentina) en Necochea y Miramar. *Registros*, 19(2), 73–91. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22508112/kcrx7zsi3>
- Conclusiones del estudio de la costa bonaerense (junio, 1977). *Boletín del Programa Conhabit*, (7), 6-7 y 9.
- Decreto Ley 8912 del 24 de octubre de 1977. Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo. BO 28-oct. 1977.
- Devés Valdés, E. (2009). *El pensamiento Latinoamericano en el siglo XX: (tomo II) desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. (2ª ed.). Editorial Biblos.
- Guerrero Cárdenas, V. (1979). *Surge Pinamar*. Edición de la autora.
- James, D. (Dir.). (2003). *Nueva Historia Argentina (tomo 9): Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*. Editorial Sudamericana.
- Levantamiento con vuelos fotogramétricos de una zona de la costa atlántica. *Revista de Geodesia* (abril, mayo y junio, 1958), Tomo II, (2), s.p.
- Liernur, J. F. (2004). Testa, Clorindo Manuel José. En F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (tomo s-z, pp. 108-114). Clarín Arquitectura.
- Lynch, J., Cortés Conde, R., Gallo, E., Rock, D., Torre, J. y De Riz, L. (Eds.). (2002). *Historia de la Argentina*. Crítica.
- Mazza, C. (2002). Territorio, paisaje y planificación. En P. Bruno y C. Mazza, *Construcción de paisajes: Transformaciones territoriales*

- y planificación en la región marplatense 1930-1965* (pp. 115-137). Área Editorial, Secretaría de Extensión Universitaria. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Mazza, C. (2004). Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencia entre técnicas y políticas. *Registros*, (2), 111-136. <https://revistas-faud.mdp.edu.ar/registros/article/view/399>
- Murillo, F., Artese, G., y Schweitzer, P. (2012). La dignidad humana: ¿responsabilidad urbana? planeamiento territorial y derecho a la ciudad. *Cuadernos de vivienda Y urbanismo*, 5(10), 278-207.
- Novick, A. (2003). El urbanismo en las historias de la ciudad. *Registros*, (1), 6-26. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/374>
- Novick, A. (2004). Plan. En F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (tomo o-r, pp. 75-86). Clarín Arquitectura.
- Novick, A. (2022). *Pensar y construir la ciudad moderna: Planes y proyectos para Buenos Aires, 1898-1938*. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso”.
- Palermo, V. (2012). La vida política (pp. 37-93). En G. Gelman (Dir.), *Argentina: La búsqueda de la democracia*. (Tomo 5_1960/2000). Fundación Mapfre. Taurus.
- Panela, C. (2014). Política bonaerense y gestiones gubernativas, 1943-2001. En O. Barreneche (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Del primer peronismo a la crisis del 2001* (Tomo 5) (pp. 88-116). Unipe.
- Pastor, J. y Bonilla, J. (1958). *Uso de la tierra: en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional*. IPRU.
- Pastor, J. y Bonilla, J. (1962). *Desarrollo del Municipio: Como organiza su progreso un vecindario*. (Tomo I). IPRU.
- Plan de Orientación y Ordenamiento del Partido de General Lavalle. Desarrollo de la acción municipal de inmediata aplicación*. Primera Etapa de la investigación aplicada (1967). Departamento de

Publicaciones. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Planes Reguladores Urbanos: Ordenanza Municipal 96/61. (Vol. 2). (1962). Municipalidad de General J. Madariaga. Provincia de Buenos Aires.

Plotkin, M. (2012). Las claves del período. En G. Gelman (Dir.), *Argentina: La búsqueda de la democracia*. (Tomo 5_1960/2000) (pp. 13-36). Fundación Mapfre. Taurus.

Potocko, A. (2017). La cuenca del río Reconquista en la planificación metropolitana de Buenos Aires (Argentina). Ámbito, problemas y propuestas. *urbe, Rev. Bras. Gest. Urbana*, 9(3). <https://doi.org/10.1590/2175-3369.009.003.AO05>

Ringuelet, E. A. (2003). *El Día*, s.p. <https://www.el-dia.com/nota/2003-10-25-emilio-alberto-ringuelet>

Ringuelet, A. (c1974). *Cartilla Básica especialmente preparada para uso de los municipios de la provincia*. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Un plan urbano integrado al paisaje natural. *La Razón* (5 de diciembre de 1977), p. 21.

Notas

¹ Pueden citarse como ejemplos algunos de los casos en los que, además, el autor ha abordado uno de los planes que aquí se estudia: Mazza, C. (2002). Territorio, paisaje y planificación. En P. Bruno y C. Mazza, *Construcción de paisajes: Transformaciones territoriales y planificación en la región marplatense 1930-1965* (115-137). Área Editorial, Secretaría de Extensión Universitaria. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata. En otro trabajo el autor indaga en torno a las condiciones de emergencia de propuestas teóricas y prácticas de planeamiento regional en nuestro país: Mazza, C. (2004). Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencia entre técnicas y políticas. *Registros*, (2), 111–136. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/399>

² Entre otros ver: Novick, A. (2003). El urbanismo en las historias de la ciudad. *Registros*, (1), 6–26. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/374>, así como su último libro, Novick, A. (2022). *Pensar y construir la ciudad moderna: Planes y proyectos para Buenos Aires, 1898-1938*. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”.

³ Bruno, P. (2021). El balneario ideal. En P. Bruno, *Fundación de balnearios, planes y proyectos para la costa marítima bonaerense: transformación del territorio litoral 1930-1960*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Mar del Plata. De igual forma, el capítulo 5 indaga en torno a los planes para las villas de Miramar y Nechochea propuestas por el Instituto Inversos de la Provincia de Buenos Aires; parte de esos avances se publicaron recientemente en Bruno, P. (2023). Teoría y práctica de planeamiento urbano en los 50: Las villas residenciales del Instituto Inversor de la provincia de Buenos Aires (Argentina) en Necochea y Miramar. *Registros*, 19(2), 73–91. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22508112/kcrx7zsi3>

⁴ Como primera referencia debe mencionarse Novick, A. (2004). Plan. En F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (tomo o-r, pp. 75-86). Clarín Arquitectura. Para una revisión de los planes para Buenos Aires como evaluación general en materia ambiental, puede verse en

Baxendale, C. (2006). La dimensión ambiental en los planes para la Región Metropolitana de Buenos Aires: una síntesis y evaluación general de sus principales lineamientos. *Fronteras*, 5(5),33-38. lineamientoshttps://www.researchgate.net/publication/298353069_La_dimension_ambiental_en_los_planes_para_la_Region_Metropolitana_de_Buenos_Aires_una_sintesis_y_evaluacion_general_de_sus_principales_lineamientos. Desde otra perspectiva se encuentran los análisis de Potocko, A. (2017). La cuenca del Río Reconquista en la planificación metropolitana de Buenos Aires (Argentina). Ámbito, problemas y propuestas. *urbe, Rev. Bras. Gest. Urbana*, 9(3). <https://doi.org/10.1590/2175-3369.009.003.AO05>

⁵ Véase Panela, C. (2014). Política bonaerense y gestiones gubernativas, 1943-2001. En O. Barreneche (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Del primer peronismo a la crisis del 2001* (Tomo 5) (pp. 88-116). Unipe.

⁶ Palermo, V. (2012). La vida política. En G. Gelman (Dir.), *Argentina: La búsqueda de la democracia*. (Tomo 5_1960/2000). Fundación Mapfre. Taurus, p. 39.

⁷ El período a que hace referencia el autor comenzaría en 1955 con el derrocamiento del peronismo, y cerraría en 1976 con la dictadura militar. Plotkin, M. (2012). Las claves del período. En G. Gelman (Dir.), *Argentina: La búsqueda de la democracia*. (Tomo 5_1960/2000). Fundación Mapfre. Taurus, pp. 18-19.

⁸ Mediante el Decreto-Ley 9024/78 el gobierno militar creó sobre el territorio perteneciente hasta ese momento a los partidos de General Lavalle y General Madariaga, tres (3) nuevos partidos, que se denominaron: Municipio Urbano de la Costa, Municipio Urbano de Pinamar y Municipio Urbano de Villa Gesell. El artículo tercero establece los límites del Municipio Urbano de Pinamar, y el 6 hace referencia a los bienes del nuevo partido. En 1983 otro Decreto-Ley cambió las denominaciones, llamándose a partir de entonces: Partido de la Costa, Partido de Pinamar y Partido de Villa Gesell.

⁹ Además de los vuelos fotogramétricos, se realizó un foto-índice esca 1: 50 000, copias de contacto y un mosaico a escala 1: 15 000. Levantamiento con vuelos fotogramétricos de una zona de la costa atlántica. *Revista de Geodesia* (abril, mayo y junio, 1958). Tomo II, (2), s.p.

¹⁰ En 1952 crearon el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano (IPRU) de Buenos Aires con el fin de investigar y divulgar los asuntos referidos al crecimiento de las ciudades y de los campos. Además de las publicaciones del IPRU, publicaban *Plan: Informativo de Planeamiento Urbano y Rural*.

¹¹ Pastor, J. y Bonilla, J. (1958). *Uso de la tierra: en relación con la vivienda y el desarrollo urbano y regional*. IPRU, p. 83.

¹² Integraban el equipo los sociólogos Julio Aurelio y Luis Gikal; la licenciada en psicología Magdalena Cullen; contador público Héctor Bonardi; el licenciado en economía Raúl Fernández, además de los arquitectos Juan C. Mantero y Enriqueta Sagastizabal, junto con alumnos y asesores.

¹³ *Plan de Orientación y Ordenamiento del Partido de General Lavalle. Desarrollo de la acción municipal de inmediata aplicación*. Primera Etapa de la investigación aplicada (1967). Departamento de Publicaciones. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

¹⁴ Entre otros trabajos, puede citarse: Ringuelet, A. (c1974). *Cartilla Básica especialmente preparada para uso de los municipios de la provincia*. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Además de los escritos publicados, la repartición tenía trabajos en preparación, que no se han podido hallar, por lo que se desconoce si efectivamente fueron publicados. Algunos de esos títulos son: *La costa atlántica y su aptitud turístico recreativa*; *Plan de desarrollo turístico para los balnearios de Monte Hermoso y Sauce Grande*; no menos sugerente, un último título corresponde al *Estudio de fotointerpretación de los núcleos urbanos de la costa atlántica*.

¹⁵ Emilio Alberto Ringuelet (La Plata, 1923-2003). Profesor, agrimensor y experto en Planeamiento Urbano y Regional. Hijo de Mario Ringuelet –ingeniero agrónomo y docente universitario– y Benita Gaspar. Se graduó en la facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, donde fue docente de Agrimensura Legal. Se desempeñó durante varios años en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires y en la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires. Realizó estudios de su especialidad en Francia, Gran Bretaña, Bélgica y España. Tomado de Emilio Alberto Ringuelet (25 de octubre de 2003). *El Día*, s.p. <https://www.eldia.com/nota/2003-10-25-emilio-alberto-ringuelet>

¹⁶ Las acciones para promover el desarrollo variarían de acuerdo a la caracterización de los partidos costeros. Por citar uno de los tres casos: en los de gran afluencia turística y bajo nivel y de servicio, se propendería a potenciar el desarrollo del sector extra turístico y canalizar los recursos generados para dotar servicios a las localidades costeras. Conclusiones del estudio para la costa atlántica bonaerense. *Boletín del Programa Conhabit*, 9, junio de 1997, página 9. Conclusiones del estudio de la costa bonaerense (junio, 1977). *Boletín del Programa Conhabit*, (7), 6-7 y 9.

¹⁷ Ringuelet, A. (c1974), *op. cit.*, s.p.

¹⁸ El tomo I corresponde a estudios urbanísticos y el II a estudios regionales. Argentina. Unidad de Investigación para el Urbanismo y la Regionalización (1982). *El urbanismo en la Argentina: Inventario de los estudios de planeamiento urbano y territorial*. Oikos.

¹⁹ Valeria Guerrero refiere la forma en que ella, por “casualidad”, consiguió que Vialidad provincial hiciera que el camino al mar llegara hasta Pinamar. Guerrero Cárdenas, V. (1979). *Surge Pinamar*. Edición de la autora, pp. 107-110.

²⁰ Pinamar S.A. imponía al comprador condiciones de venta, tales como: servidumbres reales y continuas, prohibiendo la subdivisión del lote adquirido, dejando libre de edificación el 75 % del mismo. Obligación de retirar las edificaciones del fondo del frente y de medianeras; límite de altura de la construcción de no más de dos pisos. Restricciones con respecto a los materiales, obligándose también el comprador a someter los planos de edificios a construir a la aprobación de Pinamar S.A, y a edificar en un plazo no mayor a cinco años.

²¹ Integraban la Comisión: el intendente municipal Lucio Eber Jorge; el presidente del Consejo Deliberante Miguel Maistegui; el secretario de Obras Particulares, ingeniero Lázaro Mircovich; el presidente de la Comisión Municipal y Vecinal de Turismo de Madariaga, arquitecto Luis del Pino; representante de los vecinos de Madariaga, ingeniero Pedro Goñi; y de la villa Pinamar Jesús Cabrera Pastor, J. y Bonilla, J. (1962). *Desarrollo del Municipio: Como organiza su progreso un vecindario*. (Tomo I). IPRU, p. 6.

²² Al Manual de Proyectos de Desarrollo Económico se hace referencia también en otros puntos de la publicación.

²³ Para Devés Valdés el tema y concepto del desarrollo conecta con la idea de “crecimiento económico”, utilizado en algunas oportunidades como sinónimo, pero aclara que en términos técnicos desarrollo es “crecimiento autosostenido que envuelve por un período relativamente largo al conjunto de una sociedad”; también es un proceso en el que confluyen elementos económicos, acompañados por factores sociales, políticos y culturales. Se lo ha identificado, además, con aumento de la calidad de vida de las masas. Agrega luego el autor, que en términos más precisos “se lo ha asociado a la industrialización, al progreso tecnológico-científico, a la urbanización, al aumento del ingreso per cápita y a mejoras en las condiciones de vida: alimentación, vivienda, educación, salud.” Devés Valdés, E. (2009). Capítulo I. El concepto, el tema y el problema del desarrollo (pp. 21-45). En E. Devés Valdés, *El pensamiento Latinoamericano en el siglo XX: (tomo II) Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)* (2da edición). Editorial Biblos, p. 22.

²⁴ Un plan urbano integrado al paisaje natural. *La Razón* (5 de diciembre de 1977), p. 21.

²⁵ *Ibid*, p. 21

²⁶ Un plan urbano integrado al paisaje natural, *op. cit.*, p. 21

²⁷ Entre otros autores ver: Murillo, F., Artese, G., y Schweitzer, P. (2012). La dignidad humana: ¿responsabilidad urbana? planeamiento territorial y derecho a la ciudad. *Cuadernos de vivienda Y urbanismo*, 5(10), 278-207. Asimismo, ver la ficha de cátedra del taller vertical Meda, Altamirano, Yantorno de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Plata. Calvo, A. (2011). Ficha 8. Ley 8912. <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamiento-fau/files/2013/05/Ficha-8-LEY-8912.pdf>

²⁸ Ordenanza de la Municipalidad de Pinamar 399/87 define el límite del área urbana de Pinamar.

²⁹ Véase Liernur, J. F. (2004). Testa, Clorindo Manuel José. En F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (tomo s-z, pp. 108-114). Clarín Arquitectura.

Capítulo VII

La arquitectura deportiva en la historia de Mar del Plata

Tres tiempos: 1969, 1978 y 1995

Guillermo Eciolaza

Introducción

La relación entre la infraestructura deportiva y la ciudad es un tema poco estudiado, tanto disciplinarmente como en su dimensión histórica. No así los vínculos entre el deporte y la política, que en Argentina han sido investigados desde diferentes aspectos en los últimos años. Sintéticamente podemos agrupar estos análisis en dos grupos. El primero reúne trabajos sobre prensa, como Ribeiro y Sobocinski Marczal¹ que procuran una reconstrucción en perspectiva histórica de los discursos hegemónicos y contrahegemónicos de la prensa mundialista. Sobre política, deporte y prensa también puede citarse la tesis realizada por Montanari² en 2016 que sintetiza un conjunto más extenso de aportes reflexivos en el mismo sentido. El otro grupo aborda la relación histórica entre deporte y política, con estudios como los compilados en 2010 por Frydenberg y Daskal,³ basados en el análisis de oralidades recuperadas. Entre otros autores, Albaceres⁴ y Roldan,⁵ han compilado estudios que reúnen tanto la organización del campeonato mundial de fútbol, la propaganda y la apropiación de la felicidad popular por parte del régimen en ejercicio del poder, así como las escenificaciones de esas euforias transitorias y los rituales asociados a ellas. Estos

abordajes se complementan y forman parte de un curso de estudios que se encuentra lejos de agotarse.

En virtud de estos antecedentes se hace evidente la necesidad de profundizar el análisis de las infraestructuras deportivas, aún poco consideradas por estudios disciplinares más específicos.⁶ Los atributos virtuosos de la simbología que se produce alrededor de los eventos competitivos, especialmente del deporte internacional, han sido analizados como elementos transferibles, o más directamente como elementos apropiables, por parte de todo tipo de corrientes gubernamentales, que en buena medida buscan fortalecer su mandato de época con las imágenes que estos sucesos proveen. En cambio, los aportes que estas infraestructuras le otorgan al desarrollo, a la cultura y a la identidad urbana, así como estudios más pormenorizados sobre las relaciones contemporáneas entre arquitectura deportiva y ciudad, solo han sido registrados a través de escasos casos paradigmáticos. Los Juegos Olímpicos de Munich de 1972, o las intervenciones que formaron parte del plan urbano con el que Barcelona sacó provecho de sus Juegos Olímpicos de 1992, son quizá, de los pocos ejemplos escrutados de esta relación, abordada desde el pensamiento disciplinar. Trabajos como los de Julia Guillamon,⁷ o los compilados por Oriol Bohigas,⁸ entre otros, son testimonios de una preocupación disciplinar por problematizar estas relaciones. El presente trabajo intenta sumar un caso más a ambos grupos de análisis.

La relación entre arquitectura deportiva y ciudad nos permite indagar las características de sus modos de producción, las decisiones políticas involucradas que se traducen en encargos proyectuales y luego los modelos de gestión que posibilitan la construcción y el usufructo material y simbólico de las obras. En tal sentido, arquitectura deportiva y ciudad componen un binomio pasible de ser estudiado como una parte de la historia

urbana. Es decir que podemos establecer referencias, correspondencias o antagonismos entre la producción de estas obras con otras contemporáneas a ellas para intentar explicar sus condiciones de emergencia; es decir, qué pasa antes, durante y después de que una ciudad construye grandes obras estatales permanentes para eventos deportivos efímeros. Pero también podemos indagar acerca de cómo conviven estas obras públicas con otras obras, de índole privado, contemporáneas a ellas.

En el Parque Municipal de Deportes de la ciudad de Mar del Plata, a lo largo de tres décadas, fueron construidas infraestructuras de una gran escala. En este trabajo, que es compilación y continuidad de trabajos previos,⁹ nos proponemos analizar las arquitecturas deportivas como productos derivados de los complejos procesos de producción que los determinan. Es decir, tomaremos en cuenta, para el análisis de los casos, los diferentes marcos decisorios que establecieron las características de los encargos, las modalidades de gestión y de inversión adoptadas en cada oportunidad, las decisiones proyectuales, especialmente las tecnológicas y funcionales que tomaron los diseñadores atendiendo las exigencias constructivas vinculadas a los escasos tiempos de ejecución de obra, para finalmente establecer influencias o correspondencias con otras obras significativas para la ciudad construidas en simultáneo.

Nuestro punto de partida es que las arquitecturas deportivas que se construyeron en Mar del Plata entre 1969 y 1995 participaron de una forma de gestionar la ciudad no en base a planes urbanos, sino a proyectos, una modalidad que se mantuvo como una política constante a pesar de las evidentes variaciones de orden institucional con las que se pueden reconocer los diferentes gobiernos que transitaron ese período. Estas obras guardan una singularidad funcional, escalar y expresiva que admite

una exploración de sus características y una serie de vinculaciones que las articulan con otros planes o proyectos de escala urbana en tres tiempos. No se trata de una continuidad, sino de tres situaciones singulares inconexas entre sí, pero aditivas como resultado.

Se procurará ensayar algunas explicaciones acerca de las similitudes y diferencias de los procesos y los resultados alcanzados en tres cortes temporales perfectamente identificados. Las primeras obras deportivas municipales proyectadas para 1969, (Figura 7.1), el Estadio mundialista marplatense construido para 1978, (Figura 7.2) y las infraestructuras para los Juegos Panamericanos de 1995, (Figura 7.3).

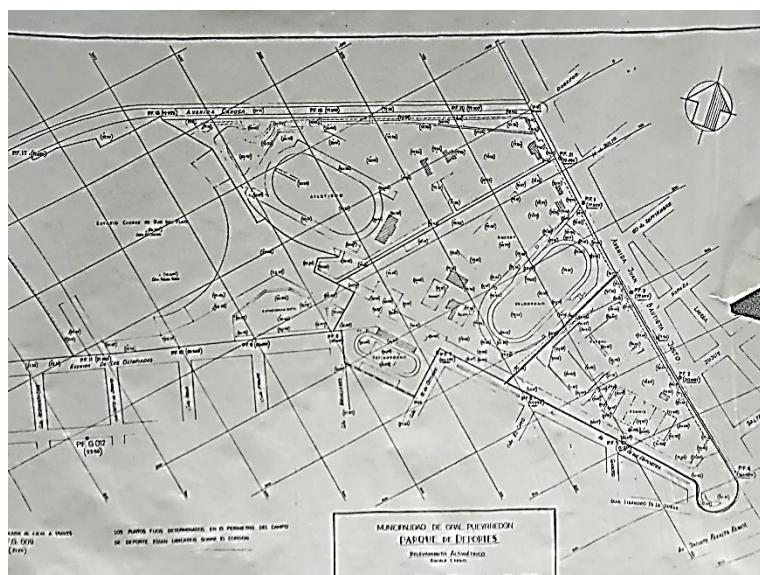


Figura 7.1. Plano de altimetría y primeras infraestructuras en el parque de deportes. 1969. Fuente: Dirección de Infraestructura del EM- DER.



Figura 7.2. Parque municipal de deportes. Obras de 1969 y 1978.
Fuente: www.fotosviejasdemardelplata.blogspot.com.ar



Figura 7.3. El parque municipal de deportes en 1995. Fuente:
www.fotosviejasdemardelplata.blogspot.com.ar

Contamos como insumos para un análisis comparativo, con documentación original de los proyectos,¹⁰ archivos fotográficos, memorias descriptivas, testimonios de sus autores y de sus comitentes, los cuales fueron publicados en registros especializados y medios masivos de cada época. Aspiramos con ellos lograr desarrollar un análisis relacional que nos permita ensayar algunas explicaciones sobre el problema abordado.

1969: primeras obras deportivas en Mar del Plata

El encargo municipal

Nos interesa comenzar por describir la naturaleza del encargo arquitectónico, las características de los proyectos, el modelo de gestión en sus respectivos contextos con que se proyectaron y edificaron estas primeras infraestructuras deportivas marplatenses, porque son las únicas obras públicas significativas de esos años. Se trata de obras con mínimas pretensiones funcionales y estéticas. Se trataba simplemente de crear tres nuevos escenarios deportivos en el parque de deportes, destinados al ciclismo, el atletismo y el patín carrera, porque la ciudad solo tenía uno: el estadio de fútbol municipal José de San Martín donde cada año trascendía en los medios nacionales con sus torneos de verano.

Ninguna de las tres obras deportivas marplatenses proyectadas y construidas entre 1967 y 1969 tuvieron en cuenta la inminente innovación en materia de comunicaciones satelitales, ni sus implicancias culturales. Se proyectaron sin iluminación, y no se consideró en ellas espacios, ni tecnologías de apoyo, para la televisación de las competencias. Los proyectos de arquitecturas deportivas pensados para la década de 1970 en el resto del mundo, pasaron a tener un nuevo requerimiento de programa:

contribuir a deslumbrar y sostener la atracción visual de los telespectadores. Prueba de ello es el estadio Olímpico de Munich también proyectado en 1969, en este caso por el estudio de Frei Otto, Günter Behnisch, Fritz Auer, Hermann Peltz y Carlo Weber para los Juegos olímpicos de 1972. Esta obra inaugura esta nueva etapa donde la morfología de la arquitectura deportiva excede su funcionalidad, explorando recursos expresivos dispuestos para ser un objeto atractivo al lente de la cámara. Las obras marplatenses estaban a una enorme distancia de participar de ese fenómeno propio de la posmodernidad disciplinar contemporánea que ya asomaba en Europa.

Los proyectos de arquitectura deportiva marplatenses de 1969 no repararon en lo que ya estaba sucediendo: la expansión de un mercado publicitario que crecería hasta alcanzar los 300 millones de telespectadores hispanoparlantes; un público objetivo a ser alcanzado para los intereses de una ciudad que aspiraba llegar al mundo como destino turístico. A pesar del interés de la dirigencia local por internacionalizar el turismo que llegaba a Mar del Plata,¹¹ el encargo de la arquitectura deportiva de 1969 no tuvo en cuenta entonces las posibilidades que se abrían con el usufructo del trinomio “deporte-espectáculo-televisión” para distribuir la marca ciudad. Las posibilidades de trascender de aquellas tres primeras obras, y cumplir el objetivo para el que fueron creadas, quedaron presas de un paradigma que las volvió obsoletas desde su inauguración.

Arquitectura deportiva de la secretaría de obras municipal

El velódromo, de proyectista anónimo, (probablemente algún equipo de profesionales de planta del municipio), se resolvió con unos modestos vestuarios y mínimos espacios de apoyo. La

cubierta de estas instalaciones era una tribuna de hormigón armado mal orientada al sol de la tarde. En el área central del velódromo se dispuso una cancha de hockey sobre césped de medidas reglamentarias, utilizada básicamente en las horas muertas del ciclismo, para promover la competencia entre los clubes de hockey locales y convocar torneos regionales.

La pista de atletismo, el segundo de los proyectos deportivos realizados desde las áreas técnicas del Municipio, se construyó con una superficie de grava, la cual no proveía las condiciones requeridas para la alta competencia. Tampoco contó inicialmente con infraestructuras de apoyo como tribunas, vestuarios ni pañoles para el guardado de vallas, martillos, balas, jabalinas, garrochas y otros equipamientos necesarios para la práctica del atletismo, lo que obligaba a los deportistas y personal municipal a transportar diariamente sus elementos de entrenamiento y competencia desde un depósito anexo algo alejado de la pista. Sin embargo, la flamante instalación permitió iniciar el ejercicio de disciplinas olímpicas en la ciudad que, antes de su construcción no podían practicarse ni de un modo amateur.

El patinódromo, en cambio, no fue diseñado por las áreas técnicas del Municipio, sino encargado al estudio porteño Antonini, Schon, Zemborain (ASZ) para hacer un proyecto más completo. Quizás porque la asociación de patín carrera era una organización más fuerte que las otras asociaciones, o porque Mar del Plata ya tenía pequeños gimnasios cubiertos donde se entrenaba, e improvisados circuitos callejeros donde se practicaba con creciente popularidad esta especialidad, esta obra sí calificaba para los estándares internacionales. El patinódromo iba a ubicar rápidamente a Mar del Plata como la principal plaza de esta disciplina a nivel latinoamericano. Lo hizo sin acudir a ornamentaciones ni a un carácter simbólico de la obra, (el aforo era de apenas quinientos espectadores sentados). Simplemente

se convirtió por calidad constructiva en un soporte espacial reconocido por la flexibilidad de sus prestaciones adecuadas a las funcionalidades exigidas por los reglamentos de las diferentes pruebas y categorías de la disciplina.



Figura 7.4. Abajo, a la izquierda, el viejo patinódromo proyectado por el estudio ASZ, arriba en diagonal el velódromo municipal con cancha de hockey en su interior, demolido en 1995. Fuente: www.fotosviejasdemardelplata.blogspot.com.ar

El modelo de gestión comunal

El modelo de gestión de las tres obras construidas en 1969 estuvo en manos de la secretaría de obras de la municipalidad, al igual que la producción de su legajo técnico. Su financiamiento se realizó por licitaciones estándar para la obra pública, sin ayuda del gobierno provincial ni del nacional para la provisión de fondos. Una inversión mínima, austera, acorde a las discretas posibilidades de las arcas municipales. Las empresas locales más

chicas, de una escala casi familiar, (que construían y reparaban aceras y calzadas, o edificaban escuelas municipales), fueron las encargadas de ejecutar las obras. Como veremos más adelante, las empresas locales más grandes estaban abocadas a otros proyectos de mayor envergadura, inversiones de capitales privados de un volumen y circulación de recursos notablemente superior a la obra pública.

Estas primeras obras deportivas se encargaron durante la dictadura de Onganía, que designó un delegado para intervenir el gobierno local: el comisionado Garro, quien impuso su visión del desarrollo urbano. Apenas un año antes del golpe, las ideas para la ciudad del intendente Lombardo, derrocado junto al presidente Illia en 1966, fueron compiladas en un libro denominado *Mar del Plata 70, Rumbos para los próximos años*. Publicado en 1965 y validado con adhesiones de figuras representativas de la cultura y el empresariado local. Los objetivos allí expresados fueron pasados a archivo por las nuevas autoridades de facto. Lo mismo ocurrió con buena parte del Plan Regulador aprobado en 1958,¹² o al menos buena parte de su aplicación quedó en suspenso, a criterio del poder de facto luego del golpe de estado de 1966.

La gestión de la ciudad, a partir de 1966 abandonó las ideas de planes previos que sus predecesores hubieran recomendado para ordenar el crecimiento que experimentaba Mar del Plata. La excepción a la norma, a partir de 1966 fue la regla a aplicar en el desarrollo urbano. Los nuevos edificios sobresalían, literalmente, de las antiguas expectativas que Mar del Plata guardara sobre su perfil urbano. Se profundizó con ello el proceso de pérdida de bienes patrimoniales en beneficio de una pretendida modernización sobre el mismo centro ya edificado de la ciudad. Se expandió la industria de la construcción marplatense de manera incremental durante toda la década del

sesenta hasta ubicarla en el primer lugar del país con un registro de más de trescientos mil metros cuadrados construidos persistentemente cada año.¹³ Algunos de los ejemplos más relevantes de este momento: el proyecto del estudio Gulle ubicado en la “avenida del ruido”: la Disco Enterprisse con su forma de nave espacial de serie de TV, o el proyecto de los tres edificios de vivienda de 30 y 40 pisos proyectados por el arquitecto Juan Antonio Dompé: el Palacio Edén, el Palacio Cosmos, el edificio Demetrio Elíades, popularmente conocido como “el edificio Havanna”. Del mismo periodo son otros proyectos también aprobados controversialmente en 1969 como el Bristol Center, un centro comercial de basamento con tres torres frente a la bahía fundacional de la ciudad, proyectado por el arquitecto Federico Zemborain, o el edificio Mirador Cabo Corrientes de cuarenta y cuatro mil metros cuadrados con la totalidad de sus quinientas cincuenta y cuatro unidades con vista al mar, proyectado por la arquitecta rumana Débora Jaroslavski de Di Vérolí.

En síntesis, las arquitecturas deportivas proyectadas en Mar del Plata sobre el final de los años sesenta se camuflaron en modestas austeridades que no le permitieron sumarse al viejo repertorio identitario de las obras públicas preexistentes que ciertamente le dieron carácter a la imagen de la ciudad desde los años 1930 a los 1950, ni a la renovación edilicia en clave de modernidad que estaba experimentando la ciudad. Cuando hablamos de valor identitario y patrimonial nos referimos a un conjunto de edificios representativos que ya contaban para finales de la década de 1960 con cierto valor histórico, entre las que se destacan el casino, el hotel provincial y la plazoleta almirante Brown, el complejo Playa Grande, el correo, la municipalidad, y el complejo de Chapadmalal de la Fundación Eva Perón, entre otras arquitecturas modernas realizadas a iniciativa del estado.

Producto de su propia escasez de recursos expresivos, las arquitecturas deportivas construidas en 1969 tampoco podían aspirar a representar las nuevas corrientes de pensamiento, ni los saltos tecnológicos que estaban transformando el mundo, o, más modestamente, la imagen de la ciudad. Esa misión quedó exclusivamente en la órbita de las obras privadas que exhibían una notable potencia sustitutiva del viejo perfil urbano de la villa balnearia. Especialmente sustituyendo la baja densidad por obras de media y alta densidad, con su consecuente cambio de tipología y lenguaje.



Figura 7.5. Proyectos y obras significativas para Mar del Plata periodo 1966-1973

1. 1969 Patinódromo Proyecto ASZ, velódromo y pista de atletismo en parque de deportes
2. Zonificación de obras privadas de media y alta densidad aprobadas por excepción al plan regulador
3. 1969 Enterprise Disco Estudio Gulle
4. 1967 Palacio Eden Arq. Juan Antonio Dompé
5. 1968 Palacio Cosmos Arq. Juan Antonio Dompé

6. 1968 Palacio Demetrio Elíades Arq. Juan Antonio Dompé
7. 1969 Bristol Center Arq. Federico Zemborain
8. 1969 Mirador Cabo Corrientes Arq. Débora Iaroslavschi de Di Vérolí

Fuente: elaboración propia sobre la base de registro municipal de mayores superficies aprobadas del período.

1978: el estadio mundialista

El encargo internacional

En el periodo de 1973 a 1981, que se corresponde con las Presidencias democráticas de Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón, a las que se suma la presidencia de facto de Jorge Rafael Videla, contamos con los gobiernos municipales de Luis Nuncio Fabrizio y Mario Roberto Russak. En esos ocho años se construyeron en Mar del Plata un conjunto de obras públicas financiadas por el gobierno nacional, entre las cuales se destaca el estadio mundialista.

Durante la presidencia de Perón, en 1973, se produjo el encargo del proyecto de un estadio para Mar del Plata. El Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de la secretaría de deportes dependiente del Ministerio de Bienestar Social comandado por José Lopez Rega, definió cada una de las cuestiones operativas y financieras que le solicitó la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). En primer lugar, por razones vinculadas a la inseguridad política se decidió excluir a Tucumán y La Plata como sedes del Mundial 78. Estas defecciones aseguraron la plaza de Mar del Plata para ser ungida como sede. No obstante, fue el propio presidente de la FIFA, Joao Avelange, en su visita a la ciudad, quien desestimó la pretensión de los dirigentes locales de ampliar el viejo estadio San Martín. Su mal estado de

mantenimiento, sumado a su escasa capacidad para once mil espectadores, mayoritariamente ubicados en tribunas de madera, no admitió la más mínima consideración. Tres elementos claves del encargo se decidieron entre la FIFA, el estado nacional y el gobierno municipal en 1973: primero, la confirmación de la sede; segundo, el programa de necesidades y, tercero, la ubicación en el parque de deportes. Ninguna de estas tres cuestiones volvió a ponerse en discusión.

El PEN encomendó para Mar del Plata la construcción de un estadio bajo los estándares FIFA. El programa exigía contar con puntos de vista elevados, torres de transmisión para la instalación de antenas satelitales, sistema de iluminación y equipamientos aptos para la televisación color en vivo y con un aforo para cuarenta mil espectadores cómodamente sentados. Con estas definiciones centrales, tomadas por la comisión de apoyo al Mundial 78, se encargó el proyecto del estadio marplatense al estudio ASZ. El estudio no solo tenía experiencia en arquitecturas deportivas, como el patinódromo marplatense construido cuatro años atrás, (sin dudas la mejor obra deportiva de la ciudad hasta esa fecha), sino que venía de haber obtenido en 1972 el primer premio del concurso de anteproyectos para el estadio único de La Plata, que finalmente no se construyó por desavenencias entre la FIFA y el gobierno nacional que no podían asegurar que no fuera objeto de atentado, y el gobierno provincial que no podía asegurar el financiamiento de la obra.

El encargo convocó a una originalidad plena del equipo de proyectistas, pero con referentes y preexistencias arquitectónicas provenientes del Mundial anterior (Alemania 74) que guiaron el diseño y configuraron el horizonte funcional, tecnológico y expresivo a alcanzar.

Arquitectura deportiva: Mar del Plata para el mundo

El proyecto que el estudio ASZ dispuso para el estadio marplatense, (como los otros dos proyectos de estadios diseñados especialmente para el Mundial 78),¹⁴ toma el modelo del Parkstadion,¹⁵ construido en la ciudad de Gelsenkirchen para el Mundial anterior, celebrado en Alemania en 1974. Sin copiarlo, los tres estudios resuelven los tres nuevos estadios (Mar del Plata, Mendoza y Córdoba) con diferentes originalidades que tienen en común que son tres reinterpretaciones diferentes de un mismo modelo de estadio alemán.



Figura 7.6. El Parkstadion alemán de 1974. En opinión del autor fue tomado como referencia de estadio multifunción, tipológicamente antecesor a los estadios proyectados por los estudios argentinos para el Mundial 78. Fuente: www.FIFA.com y www.solofutbol.cl

La disposición del programa de actividades anexas era voluminosa: incluía complejidades en sí mismas de un alto grado de

dificultad funcional, como gimnasios polideportivos, confiterías, un eventual centro de convenciones dispuesto bajo su tribuna techada, el flujo de las circulaciones de los espectadores y los protagonistas con segmentaciones eficientes, entre otras demandas resueltas con aciertos proyectuales. Del mismo modo el proyecto se ocupa de ser generoso en las medidas y en las relaciones de uso de las partes para el confort de todos sus usuarios, en disponer con inteligencia sus equipamientos fijos y móviles, la señalética, la iluminación y las construcciones auxiliares dispuestas para garantizar una óptima televisación satelital a color. La resolución de cada uno de estos ítems conforma un conjunto de decisiones proyectuales que le dan uniformidad a un proyecto de una complejidad inédita para la arquitectura argentina.

El estadio marplatense tiene una serie de atributos proyectuales que merecen ser listados. Es un edificio multifunción con cancha de fútbol. Una propuesta mucho más ambiciosa que lo que demandaba el Campeonato Mundial de Fútbol. Inician sus decisiones proyectuales con la implantación. Su disposición en el vértice sudoeste del predio en el que fue ubicado, el parque de deportes, prolonga convenientemente las aproximaciones a los accesos para facilitar los operativos de distribución y control de flujos peatonales. La geometría elíptica peraltada que imprime el grueso de su volumetría es tomada literalmente del estadio alemán, pero reconfigurada para la escala de un estadio más chico.¹⁶ Este ajuste dimensional ofrece inmejorables condiciones de visualización del campo de juego desde todas las ubicaciones, por ángulo, por orientación y por distancia focal.

El proyecto resuelve un conjunto de paquetes funcionales autónomos. El más evidente es el del estadio de fútbol y el modo en que funcionan circulaciones y zonificaciones destina-

das a una segmentación de los accesos según la habilitación predeterminedada para sus diferentes usuarios. Futbolistas, árbitros, dirigentes, periodistas, técnicos, espectadores divididos por populares, plateas y personas de singular importancia como autoridades o celebridades. La centralidad de prestar el mejor servicio a la audiencia televisiva en la resolución proyectual se manifiesta de muchas maneras, se exhibe y se celebra, destacando las partes de la obra que se destinan a ello. Pero también esta segmentación funcional de espacios de uso y de servicio era dispuesta para otras modalidades posibles del estadio: como centro de convenciones o como doble gimnasio *indoor*, resueltas con el equipamiento dispuesto bajo la tribuna techada y en conexión con las cocheras cubiertas del acceso sur.

Volviendo a observar las características del proyecto para su principal función, los espectáculos deportivos al aire libre, como fútbol o rugby, se advierte que los ejes circulatorios del público en cada una de las tribunas presentaban sus salidas hacia arriba. Esta disposición permitía desagotar en menos de 10 minutos todo el aforo, convirtiéndolo naturalmente en un teatro antiestampida, ya que contaba con superficies horizontales para contener en condiciones de seguridad funcional el tránsito, e incluso la espera, de la totalidad de los espectadores dentro del estadio sin ocupar las gradas.

En materia del lenguaje formal del proyecto, los autores acudieron a las posibilidades expresivas de la posmodernidad, exhibiendo, despojada de toda ornamentación, lo liviano y lo pesado, lo opaco, lo transparente y lo traslúcido, la esbeltez ingenieril de sus partes, la compleja trama formal de la estereoes- tructura y tensores de la tribuna cubierta, el manejo de la luz y los colores de la protección epoxi de su resolución estructural, tanto para la escenificación de su uso diurno como para el noc-

turno. Asimismo, la jerarquización del tablero electrónico sobresale como una extravagante novedad para la época. El proyecto elevó sus torres de cámara en los cabezales, mientras suspendió del punto medio de la estereoestructura, la jaula destinada a la cámara alta de la TV y toda la tecnología de transmisión en vivo que condiciona las prestaciones y espacialidades programadas. Los proyectistas agruparon las torres de transmisión en las adyacencias del estadio, disponiendo de generosos sectores para la prensa, confortables y conectados con la zona mixta y con los servicios de gastronomía para los espectadores de las zonas exclusivas. El proyecto promovió, como en los teatros líricos, un amplísimo foyer destinado a ser utilizado sin urgencias por las cadenas de noticias y los medios que cubrieran cada evento, así como para el encuentro y el confort de las celebridades y hombres de negocios que forman parte tanto del espectáculo como del negocio futbolístico.

Sus dos gimnasios interiores bajo la tribuna techada contaban con iluminación natural y artificial, medidas reglamentarias e incluso tribunas para todo tipo de disciplinas *indoor*. Los ocho vestuarios completamente equipados, el sofisticado sistema de drenaje de aguas del campo de juego, el más avanzado sistema de iluminación de la época, Siemens, homologado para darle homogeneidad a los lúmenes y a la neutralización de sombras que requiere la toma de imagen color, junto a otras decisiones tecnológicas y funcionales, fueron dispuestas para transmitir, desde su lenguaje formal, indubitadamente el meta mensaje de estar frente a un proyecto que había alcanzado la efectividad pretendida. Una obra que, merced a la adecuada resolución proyectual de sus prestaciones y estéticas, se encontró lista para ser admitida como un artefacto cultural de dimensiones

arquitectónicas. Un objeto digno de contemplar, que bien podría pertenecer al incipiente posmodernismo europeo que lo había inspirado.

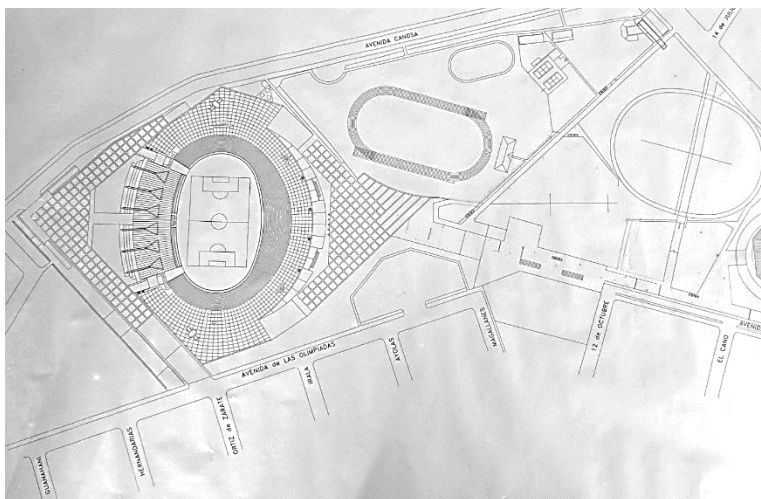


Figura 7.7. Planta de conjunto estadio de Mar del Plata Mundial 78. Fuente: Departamento de Infraestructura EMDER.

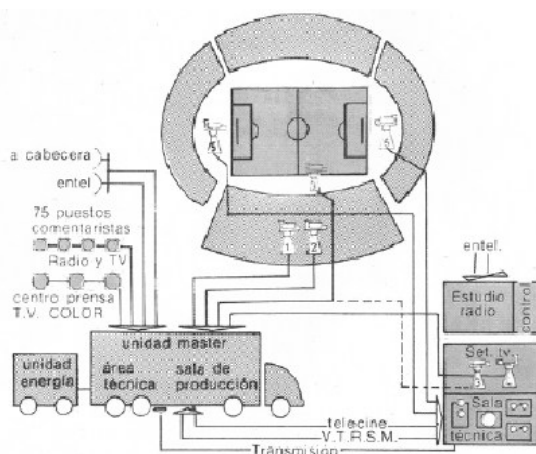


Figura 7.8. Detalle esquema comunicacional de radio y TV para el estadio de Mar del Plata Mundial 78. Fuente: SUMMA Mundial 78.

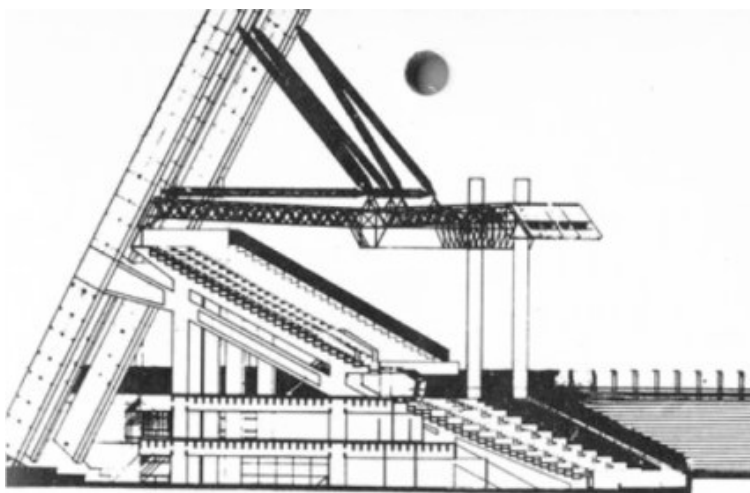


Figura 7.9. En el corte-vista se pueden observar los puntales inclinados de hormigón armado desde donde unos tensores distribuidos de a pares sostienen la estereestructura metálica protegida con pintura epoxi que fija la cubierta de policarbonatos traslúcidos. Dentro del entramado resistente se puede ver la jaula suspendida en su línea media para la cámara alta lateral y el sistema de iluminación horizontal adosado a lo largo de su borde que alcanza todo el largo del campo de juego. También se advierte la independencia funcional y de circulaciones que separa la tribuna alta de la baja, así como en el interior del corte se puede identificar el área de grandes luces del centro de convenciones que ilumina y ventila al foso abierto donde apoyan los puntales y los servicios auxiliares dispuestos en espacios que van perdiendo calidad y altura a medida que penetran la tribuna baja que les hace de cubierta. Fuente: SUMMA Mundial 78.



Figura 7.10. El estadio mundialista en un partido de liga local apenas concluido el Mundial 78. Fuente: IG Tamminen Juha Ph.

El modelo de gestión mundialista

El hecho de que Argentina se convirtiera efectivamente en sede de un Campeonato Mundial de Fútbol fue una antigua y frustrada aspiración de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), que no conseguía alzarse con la candidatura a organizarlo desde hacía cuatro décadas. Perdió su nominación en 1938 frente a Francia, en 1962 frente a Chile y en 1970 frente a México. Después de aquellos tres intentos, el gobierno de Illia apoyó una nueva y cuarta postulación que finalmente fue la que se consiguió en Londres en 1966, curiosamente la misma semana en que el presidente constitucional Illia fue derrocado por el golpe de estado encabezado por el General Onganía.

Los gobiernos de facto que sucedieron a Illia no respetaron ni ese ni otros compromisos asumidos por el gobierno depuesto. Por eso, tras seis años de desentendimiento con la organización del Mundial, en 1972, el presidente de la FIFA instó al presidente Lanusse a ratificar el interés del país en apoyar la organización bajo la velada amenaza de cambiar de país anfitrión,

en caso de no obtener señales claras. Una tibia resolución declarativa de la presidencia de Lanusse mantuvo viva la expectativa, suficiente para estirar el suspenso, pero en realidad no pasó nada relevante. Un convenio con Alemania promovió el viaje de algunos estudios de arquitectura argentinos, invitados a conocer los proyectos y las obras en curso para las olimpiadas de Munich de 1972 y del Mundial de Alemania a realizarse en 1974. Ese fue todo el esfuerzo empeñado como muestra de buena voluntad. El gobierno de Lanusse tenía otras prioridades y preocupaciones. Al año siguiente, en 1973 se celebran elecciones, quien las gana, Cámpora, renuncia y llama a nuevas elecciones. Sobre el mes de octubre, con Perón recién electo y al fin puesto en funciones como presidente, se constituyó una comisión Pro-Mundial y entonces sí avanzaron con ella los procesos destinados efectivamente a organizar el Mundial. Se vivían tiempos políticamente inestables y violentos, que empeoraron todavía más a partir de la muerte de Perón en 1974 para naturalizarse tras el golpe de estado contra su viuda, la vicepresidente en ejercicio de la presidencia, dado por la Junta Militar en 1976. Una situación que gravitó en los asuntos públicos hasta ya entrada la década siguiente.

Los modelos de gestión para el diseño y la construcción del estadio mundialista fueron dos: de octubre de 1973 a marzo de 1976 fue la comisión Pro-Mundial 78, un organismo nacional mixto radicado en la secretaría de deportes que dependía del ministerio de Desarrollo Social. Compuesto por dirigentes deportivos, funcionarios públicos y miembros de las fuerzas armadas que no habían perdido posiciones de intervención, influencia y condicionamiento en el devenir de los asuntos públicos, a pesar de haberse retirado del poder en 1973. Este organismo operó durante 30 meses. Es el que determinó los montos y consiguió que el Congreso Nacional le otorgara las partidas

para encomendar los proyectos y las obras de todo el Mundial, entre ellas las del estadio marplatense. Con la particularidad que, una vez transferidos los fondos, todo se ejecutó excepcionalmente de manera directa, sin licitaciones, con modalidades administrativas poco transparentes.

Los estudios encargados de proyectar las obras contaban con una trayectoria y solvencia profesional superlativa y las empresas constructoras asignadas a las obras también. De hecho, la calidad de los trabajos realizados fue monitoreada bajo estándares internacionales, siendo la FIFA uno de los organismos auditores de esa cuestión. Si bien con el correr de los meses existieron dificultades y demoras, ninguna de ellas afectó la calidad final de las obras. El manejo de los recursos y las cuestiones administrativas no contaban con controles equivalentes. Ese modelo de gestión alentaba las sospechas acerca de un sistema de retornos y sobreprecios asociados a las ejecuciones de obras, que pasó desapercibido por preocupaciones mayores, en el marco de un gobierno que veía afectado su liderazgo con el fallecimiento del presidente en ejercicio en medio de un conjunto explosivo de crisis económica y violencia política que aumentaba incontrolablemente. Es entonces que se produjo el golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

Con respecto al Mundial 78 el nuevo gobierno se encontró ya con las obras iniciadas, todas en un importante estado de avance. El estadio marplatense llevaba ocho meses de obra cuando el teniente general Videla creó, a pocos días de asumir la presidencia de facto, el Ente Autárquico Mundial 78 (EAM78). Este organismo concentró aún con mayores niveles de autonomía, y eximición de auditorías que la comisión anterior, la totalidad del manejo de los fondos y de las gestiones requeridas para la realización del mundial. Quedó inapelablemente bajo la órbita del EAM78 la finalización de las obras en

curso y la logística propia del mes en que se desarrollaría la competencia. Esto incluía programación del fixture, logística de las delegaciones y arbitrajes, comunicación, traslados, seguridad, publicidad, derechos televisivos y venta de entradas.

Para junio de 1978, días antes que inicie el Mundial las obras estuvieron terminadas y completamente operativas. La administración del EAM78 fue aún más controversial que la comisión creada por Perón en 1973, incluso para parte de los mismos funcionarios gubernamentales de otras áreas que llegaron a cuestionar públicamente su funcionamiento. El EAM78 presentó oscuros episodios propios de la violencia política naturalizada en aquellos años. Su primer presidente, por ejemplo, fue asesinado en un atentado ejecutado en extrañas circunstancias, nunca esclarecidas, minutos antes de que ofreciera una conferencia de prensa convocada para dar un anuncio que nunca nadie pudo conocer. Los cuestionamientos a la administración ejercida por las autoridades del EAM78 provinieron antes, durante y después del Mundial, pero hacerlas públicas conllevaba un alto riesgo.¹⁷ Lo cierto es que el EAM78 nunca rindió ni presentó informe alguno del destino de los recursos que ilimitadamente el Estado le proveyó para la organización del Mundial. Se sabe, eso sí, que las obras del Mundial 78 le costaron seis veces más al Estado argentino que lo que costaron al reino de España las obras para el Mundial celebrado cuatro años después en Europa.

El General Saint James fue impuesto como gobernador de la provincia de Buenos Aires por la Junta Militar. Su mandato duró de 1976 a 1981, y junto con su yerno, el comisionado municipal de Mar del Plata, Mario Roberto Russak, llevaron adelante una importante cantidad de obras públicas para la ciudad al mismo tiempo que se construía el estadio mundialista bajo la órbita del EAM78. La gestión urbana marplatense durante la

dictadura se manejaba bajo los parámetros establecidos por el reglamento general de construcciones y el Código de Ordenamiento Territorial (COT) que había sido sancionado en 1977. Las obras financiadas por la provincia se sumaban a las que proveía el poder ejecutivo nacional para resolver problemas de hidráulica, saneamiento, movilidad urbana, equipamiento para el turismo y embellecimiento e iluminación de los espacios públicos de la ciudad.

Los municipios de toda la provincia estaban pasando momentos de zozobra financiera, prácticamente quebrados y dependían del auxilio provincial para cubrir sus funciones más elementales. Sin embargo, Mar del Plata era prolífica en obras, en atracciones e instalaciones nuevas, (o viejas pero renovadas), para el ocio. Sin duda había sido elegida como un punto estratégico a ser utilizado como panfleto de la dictadura. Resultaba imperiosamente necesario para el régimen exhibir bienestar, prosperidad y ciertas libertades bien entendidas según la lógica militar, es decir subordinadas a la voz de mando, como alegorías del éxito político social, económico y cultural del gobierno de facto. Mar del Plata, con su alcance nacional como destino turístico, se prestaba perfectamente para escenificar los beneficios que pretendía publicitar el gobierno del General Videla acerca de los resultados de su gestión.

No fue un período en el que se destacaran inversiones privadas de obras de gran escala, el modelo económico de la dictadura promueve ventajas para el juego financiero en detrimento de sostener una cadena productiva nacional, por lo que el auge de la construcción y el modelo de servicios turísticos se desaceleran hasta el punto en que entraron en crisis, resintiendo la economía de la ciudad.¹⁸ Se destacó como excepción, (en todo sentido), las Torres de Manantiales proyectadas en 1981 sobre

la loma de Stella Maris por el estudio de Korn y Lopatín. Aparecieron en esos años los primeros asentamientos informales y la pobreza se hizo visible por primera vez entre los habitantes de la ciudad. Ante este panorama preocupante, creció, entre lo que el gobierno de facto gustaba llamar “las fuerzas vivas”, es decir entre empresarios y dirigentes de la sociedad civil, un amplio consenso acerca de la necesidad de cambiar la composición del producto bruto geográfico de la ciudad, incorporando industrias capaces de otorgar trabajo estable a la población permanente y regionalizar los servicios turísticos.

La dirigencia local volvió sobre la idea nunca concretada de internacionalizar el turismo para recuperar los ingresos perdidos en este rubro.¹⁹ Ser sede de un Mundial de fútbol era una excelente oportunidad para explorar las posibilidades de avanzar en ese sentido. El EAM78 contribuyó a que la ciudad avanzara en estas definiciones manipulando lo que estaba a su alcance. El gobierno militar, decidido a ocultar la pobreza generada por su política económica, encargó y financió obras de embellecimiento del circuito turístico y expandió su infraestructura con obras tales como el complejo de 24 balnearios de Punta Mogotes, la biblioteca central, la unidad penitenciaria 15 de Batán o la ampliación de la pista de aterrizaje para volver internacional el aeropuerto dan testimonio de ello. El mensaje era: “la guerra ha terminado” y se trata de celebrar –o sobreactuar– activamente la paz.²⁰



Figura 7.11. Proyectos y obras significativas para Mar del Plata periodo 1976-1981

1. 1981 Biblioteca pública municipal
2. 1978 Aeropuerto internacional
3. 1980 Cárcel de Batán
4. 1981 Complejo Punta Mogotes. Proyecto: Mariani, Pérez Maraviglia
5. 1978 Estadio mundialista. Proyecto: ASZ
6. 1978 Peatonal San Martín y paseo costero

7. 1978 Av. Constitución

8. 1981 Torres de Manantiales. Proyecto: Korn y Lopatín

Fuente: elaboración propia en base al registro de permisos de construcción del periodo

1995: las obras panamericanas

El encargo panamericano

Recién en 1993, bajo la intendencia de Russak, (el mismo dirigente que en 1978 fuera comisionado municipal al momento de la construcción del estadio mundialista), se obtuvo el apoyo directo de la Presidencia de la Nación para financiar las 96 obras necesarias para cumplir con el compromiso adquirido ante la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) para organizar los Juegos de 1995. En consecuencia, el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de 1995 (COPAN95) pasó a tener, con el mismo nombre, una estructura jurídica distinta a la que traía desde 1991, dejando de ser un comité municipal para convertirse en una sociedad de estado con un organigrama complejo diseñado para abarcar todos los niveles de intervención requeridos por el evento, contando además con una fuente de financiamiento establecida por ley.

El proceso de producción de obras para los Juegos Panamericanos fue una ráfaga de decisiones, proyectos y construcción que se dio en apenas 24 meses, entre 1993 y 1995. El programa de necesidades y la estrategia de distribución de los proyectos fueron cuestiones decididas y supervisadas directamente por el directorio del COPAN95, siguiendo las propuestas de su área de infraestructura. Se encargaron de siete nuevos estadios, setenta y siete ajustes menores de equipamientos auxiliares y doce

grandes remodelaciones de escenarios existentes. Los principales encargos, en términos de presupuesto, incluyeron la restauración del estadio de fútbol, la renovación total y ampliación de las gradas y vestuarios de la pista de atletismo, la construcción de un nuevo velódromo, una cancha de hockey sobre césped, un patinódromo, dos estadios polideportivos cubiertos y un complejo natatorio. Con excepción del gimnasio cubierto ubicado en la villa panamericana de Chapadmalal y la pista de remo en la Laguna de los Padres, todas las inversiones se llevaron a cabo en el predio municipal de deportes.

Los encargos sufrieron modificaciones durante la ejecución de las obras, por lo que los estudios trabajaron en el proyecto, ajustándolo a las observaciones de la ODEPA y del COPAN95 al mismo tiempo que se dirigían los avances de las obras. En función de este modo de ajuste permanente del encargo y sus solicitudes funcionales y tecnológicas vinculadas a la competencia y a la transmisión televisiva, hasta el día anterior al inicio de los Juegos ninguna instalación se encontraba completamente operativa. Si bien, producto de la informalidad con que se encomendaron las especificidades de los proyectos, las obras experimentaron retrasos y contratiempos diversos, finalmente, contra todo pronóstico, estuvieron listas y sin problemas de uso para la fecha indicada. De manera simple y pragmática, el COPAN95 seleccionó un conjunto de estudios a quienes les asignó una obra específica sin *masterplan* ni articulaciones entre ellas, más que el espacio determinado dentro del parque de deportes establecido como parcela para cada uno. Los encargos más importantes fueron la ampliación del patinódromo, el natatorio, el conjunto de velódromo y cancha de hockey –que implicaba la demolición del viejo velódromo–, y el estadio cubierto polideportivo.

Arquitectura deportiva: Mar del Plata para América

El eje peatonal que fue dispuesto con la construcción de las primeras obras en 1969, atraviesa todo el predio del Parque de Deportes Municipal, desde la esquina de las avenidas Juan B. Justo e Independencia hasta el estadio del Mundial 78. Para el COPAN 95, esta preexistencia es utilizada como una calle asimétrica desde la cual se propusieron los accesos a las nuevas infraestructuras. A falta de un Plan Maestro, al menos había una referencia utilitaria que resolvía el esquema circulatorio general.

Esta disposición paisajística aparentemente casual de los equipamientos en el predio permitió que las peculiaridades inconexas entre los edificios funcionaran razonablemente bien, ya que los proyectos respondieron más a la necesidad de comenzar a construir de inmediato que a una conceptualización profunda del lenguaje, las cualidades de su materialidad, la forma y la función. Justo Solsona,²¹ al realizar una reseña de las piscinas, señala esta premisa como parte del proceso de diseño y luego lamenta la falta de colaboración entre los diferentes estudios para abordar los espacios públicos, los fuelles entre las diferentes intervenciones, lo que llevó a soluciones espontáneas y a la coincidencia de utilizar hormigón y estructuras metálicas como recursos para cumplir con los requisitos temporales impuestos por los encargos.

El estadio polideportivo fue diseñado por el estudio de Lier & Toncogony. Según la memoria publicada por los autores,²² la obra se inspiró en referencias arquitectónicas y procedimentales similares a los estadios construidos por la Municipalidad de París en Bercy y en el Parque de Citroën, así como los del Ayuntamiento de Barcelona en Montjuic y La Barceloneta. Sin parecerse en definitiva a ninguno de ellos de manera directa, se pueden advertir ciertas correspondencias

conceptuales en las decisiones proyectuales adoptadas. Por ejemplo, al igual que algunas de las obras de referencia, el estadio polideportivo marplatense se ubicó parcialmente bajo tierra y se elevó su volumetría mediante la yuxtaposición de figuras geométricas difíciles de combinar, pero que se fusionaron de manera ordenada, cada una de ellas definida por las principales funciones del programa. El orden de la espacialidad interior se reconoce en el corte.

El campo de juego se proyectó con una porción de cubierta central exenta para permitir una iluminación cenital indirecta. Las tribunas contaban con un anillo de circulación cómodo y seguro, y el conjunto de servicios en la planta baja dotó al proyecto de una notable flexibilidad y cierta austeridad. Su lenguaje exploró armonías en sus proporciones, con medidas adecuadas tanto para resolver sus solicitudes estructurales, como para enmarcar con ellas los eventos deportivos favoreciendo una escenografía épica, de tribunas, banderas, y movimientos que funciona muy bien en la televisación de los eventos a realizarse en su interior.

El estadio fue proyectado con una capacidad para siete mil espectadores, sus tribunas bajas retráctiles y metálicas, permitían ampliar el espacio del campo de juego en caso de ser necesario. La propuesta priorizaba optimizaba tanto la visibilidad como un eficiente sistema de accesos y circulaciones interiores dimensionado a las exigencias de circulación y evacuación rápida de múltiples usos, tanto deportivos como culturales. La combinación de hormigón y estructura metálica perseguía, como las obras de referencia citadas por los proyectistas, una belleza minimalista posmoderna con respuesta al sitio, al ponerse en diálogo con el lenguaje del estadio mundialista que ya presidía el predio. La escala lograda en el interior del espacio era armoniosa y acogedora, no solo para eventos deportivos, sino

también para muchas otras funciones para las cuales se esperaba que fuera adecuado, como espectáculos, ferias y convenciones. El acceso al estadio se pensó para realizarse tanto desde la Avenida Juan B. Justo como desde el eje peatonal que remata en el estadio de fútbol, con un sistema de escalinatas y una plataforma que duplica la circulación interior en el exterior. Su forma circular a nivel peatonal hace que el estadio carezca de un frente o un contrafrente que resulte indicativo de un acceso secuenciado o una intencionalidad clara. Aunque la obra fue resuelta con excelencia tanto en términos espaciales, tecnológicos, funcionales como formales, no ha logrado destacarse en gran medida como representativa de los Juegos. La falta de una estrategia de implantación urbana más audaz o un exceso de modestia en su lenguaje impidió que el polideportivo se convirtiera en lo que otros equipamientos que lo inspiraron sí lograron: ser un ícono reconocible de una época o de la ciudad, o un hito y testimonio del evento.

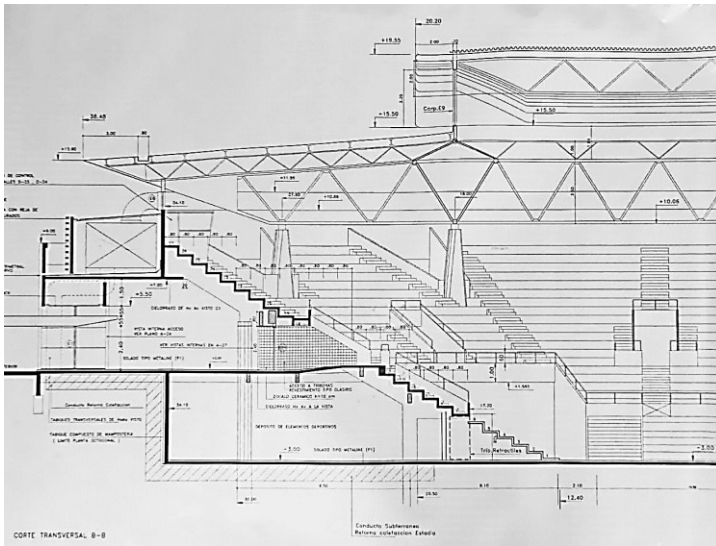


Figura 7.12. Corte-vista lateral sur del estadio cubierto Panamericanos 1995. Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.

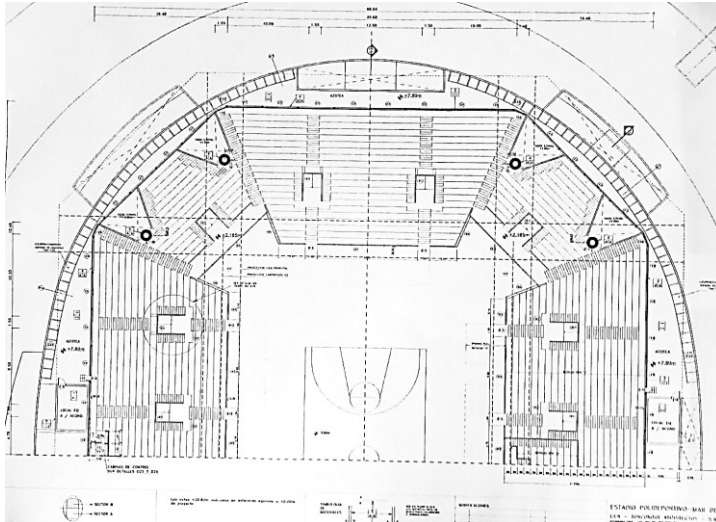


Figura 7.13. Planta Nivel gradas estadio cubierto Panamericanos 1995. Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.

El diseño de las piscinas y los trampolines, realizado por el estudio Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona y Salaberry (MSGSSS), optó por no enterrar las masas de agua con el fin de acelerar los tiempos de construcción y facilitar su inspección y mantenimiento en el futuro. Las piscinas se dispusieron como una gran plataforma elevada de hormigón armado, al aire libre, donde el nivel cero albergaba las tribunas, las rampas de acceso y la conexión con los vestuarios y servicios. Sin embargo, después de finalizada la construcción, las pruebas de viento en los trampolines y las estadísticas de lluvia de la ciudad pusieron en duda la viabilidad de las competencias. La ODEPA exigió que ambas piscinas fueran cubiertas para evitar que el viento y la lluvia afectaran el calendario de los Juegos y los registros del rendimiento deportivo. Esta demanda modificó el encargo cuando las obras ya estaban casi terminadas. El estudio tuvo que improvisar un nuevo proyecto para construir una cubierta sobre las piscinas que estuviera lista para la inauguración de los Juegos. La superficie de la plataforma, sobre la cual se encontraban las piscinas, las tribunas y sus construcciones complementarias, fue techada en tiempo récord.

En poco más de 40 días, el estudio junto con la empresa RIVA diseñó, calculó y construyó una bóveda liviana, de grandes luces, apoyada fuera del perímetro de la plataforma, con vigas compuestas exteriores desde donde colgaba una estructura metálica mínima que sostenía el cerramiento. Las piezas y conexiones de la estructura recibieron un tratamiento epoxi para protegerlas contra la corrosión marina y, finalmente, se cerraron con chapas opacas y traslúcidas que se elevaban y remataban con una curvatura diferente sobre la piscina de saltos ornamentales. Esta improvisación a gran escala alcanzó una calidad de diseño que convirtió un espacio exterior casi sin lenguaje en un espacio interior con una fachada y volumetría

cargadas de expresividad, que se puso en diálogo con el lenguaje de la tribuna techada del estadio mundialista ubicado frente a ellas. Mejoró notablemente la vista del proyecto original, convirtiendo al natatorio quizás en la pieza más vistosa del conjunto panamericano.

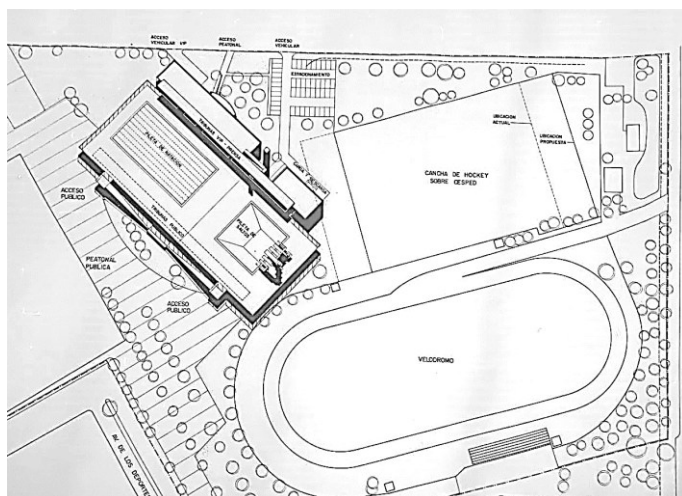


Figura 7.14. Planta conjunto piletas panamericanas 1995. Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.

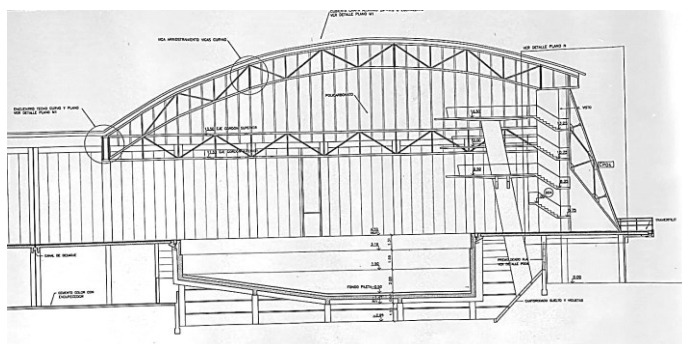


Figura 7.15. Corte- vista pileta cubierta de saltos ornamentales Pan-americanos 1995. Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.

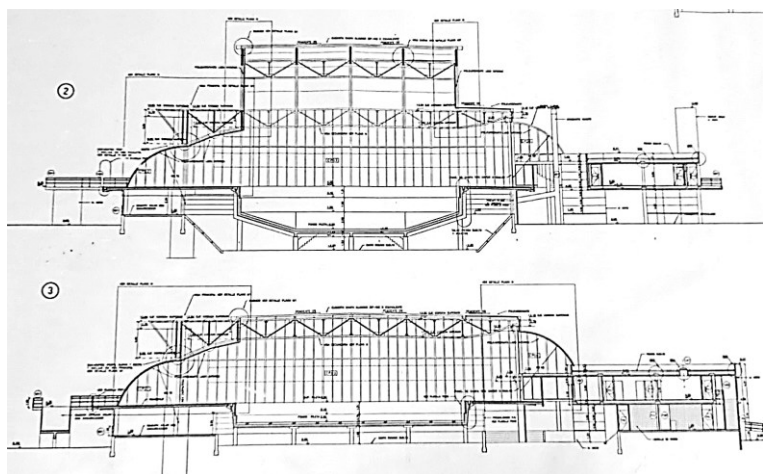


Figura 7.16. Corte-vista cubierta natatorio Panamericano 1995.
Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.



Figura 7.17. Vista exterior nocturna del natatorio Panamericano 1995. Fuente: www.riva.com

Teniendo en cuenta la ubicación del patinódromo en el predio y su proximidad al estadio, el estudio Antonini, Schon, Zembo-rain (ASZ) propuso una volumetría simple para reducir percep-tivamente su tamaño. La propuesta se sintetizó formalmente en

una bóveda de 130 x 80 metros con una estructura y cubierta metálicas ancladas por debajo del nivel peatonal. En los laterales se ubicaron tímpanos de hormigón con aberturas vidriadas, continentes de rampas y accesos secundarios, rematando transversalmente la bóveda. Las tribunas altas fueron resueltas en hormigón armado, las bajas, en cambio, fueron pensadas metálicas y retráctiles. También el proyecto contempló espacios diferenciados para periodistas, autoridades e invitados, iluminación cenital tanto natural como artificial, puntos de apoyo para equipos de transmisión y gimnasios precompetitivos y regenerativos.

Sin embargo, este proyecto de renovación del patinódromo no se llegó a construir. En su lugar, se realizaron parcialmente algunas ideas descontextualizadas del proyecto, sin una firma responsable y con pliegos técnicos desagrupados, producidos por la gerencia de infraestructura del COPAN95. Aunque se tomaron algunos aportes del proyecto de ASZ, la idea principal fue cancelada. Una parte importante de los recursos se destinó a una serie de obras complementarias en el área central de la pista. Esto implicó el diseño de la renovación de la iluminación, los accesos y los espacios de servicio, como baños, áreas de protocolo y prensa. Gran parte del programa de necesidades considerado por el estudio ASZ para su proyecto, el COPAN95 decidió que fuera absorbido funcionalmente por el estadio polideportivo diseñado por Lier & Tongocony, mientras que el presupuesto sin ejecutar fue transferido para financiar la imprevista cubierta del natatorio.

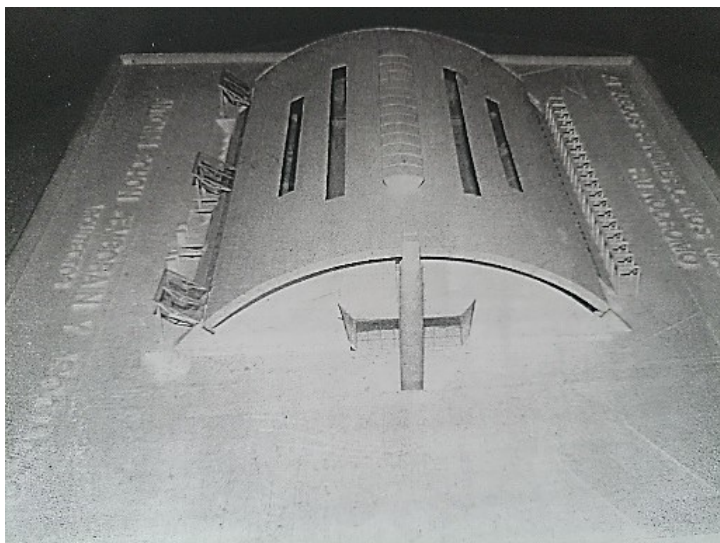


Figura 7.18. Maqueta 1:200 del proyecto para el patinódromo panamericano 1995 realizado por ASZ. Fuente: ARQUIS 1995.

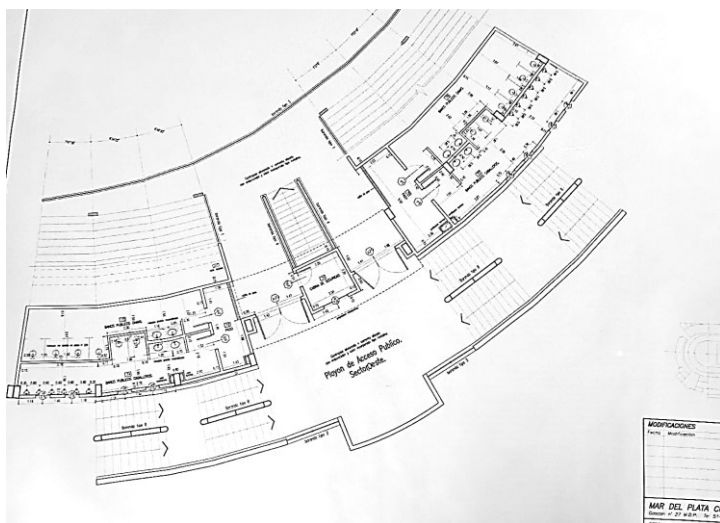
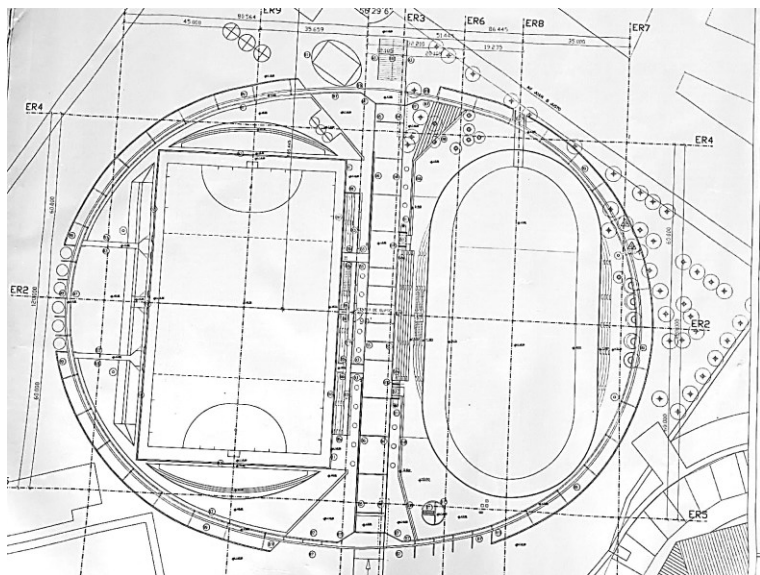


Figura 7.19. Planta Acceso superior al patinódromo panamericano 1995. Fuente: Archivo Dirección de infraestructura EMDER.

El velódromo y la cancha de hockey sobre césped fueron dos proyectos trabajados como un conjunto. El par se organizó alrededor de una circunvalación peatonal cruzada por una axialidad de apoyo funcional a ambos programas. En su cubierta se propuso un pasaje peatonal elevado que es el eje que atraviesa el circuito perimetral que une ambos programas. Baudizzone, Lestard y Varas, por un lado, y Blinder, Janches y Gradel, por el otro, articularon sus propuestas para construir esta combinación.

La cancha de hockey sobre césped, al oeste del eje, con su superficie sintética y terraplenes para visualizar los partidos desde una posición elevada, fue la parte más sencilla y austera de todo el conjunto. Para el otro lado, el nuevo velódromo, que reemplazó al velódromo original, fue construido completamente nuevo para cumplir con los requisitos reglamentarios vigentes a 1995, mucho más exigentes que los de 1969. El proyecto debió corregir la orientación del antiguo velódromo, contar con peraltes más pronunciados y accesos para triatlón o pruebas de ciclismo en circuitos urbanos que concluyan en el velódromo como escenario final de pruebas mixtas. Además, el nuevo velódromo fue dotado con un área de trabajo para el montaje de equipos cada vez más sofisticados en tecnología relacionada con la disciplina.

La visualización de las competencias estuvo más orientada a su transmisión televisiva desde las torres del eje de servicio compartido que a la experiencia presencial, ya que ambos escenarios contaron con capacidades mínimas de espectadores tanto para el hockey como para el ciclismo. Entre todas las obras realizadas para los Juegos Panamericanos, este conjunto es el que propuso una permeabilidad circulatoria más funcional para el predio, atravesándolo en su eje norte-sur. Sin embargo, su imagen se caracteriza por la discreción, ya que se



CORTE 1

317

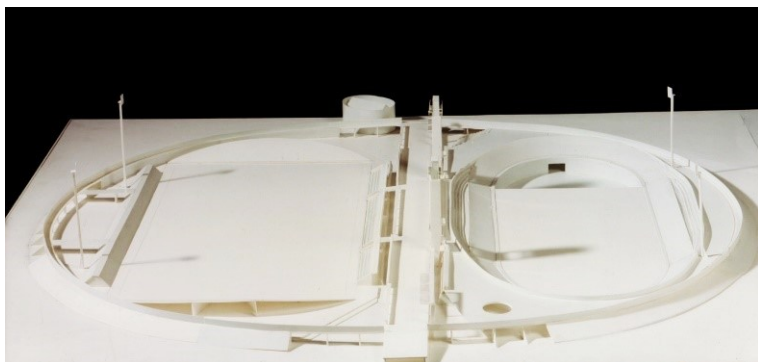


Figura 7.22. Maqueta 1:500 conjunto Cancha de hockey y velódromo. Fuente: www.riva.com.ar



Figura 7.23. Nuevo velódromo 1995. Fuente: www.riva.com.ar

El modelo de gestión panamericano

La Ordenanza municipal 7871/90 crea el COPAN95 que se vuelve obsoleta cuando el decreto presidencial 677/ 93 crea, con el mismo nombre, la Sociedad de Estado COPAN95. El

primer COPAN95 de escala municipal no se disuelve, sino que se incorpora como parte del consejo directivo de la nueva sociedad de estado COPAN95 de escala nacional. Inmediatamente se sanciona la Ley 24199/93 que modifica la ejecución de los beneficios derivados de la administración de otra sociedad de estado: Lotería Nacional, y en su artículo 16 especifica que el 7 % de los beneficios obtenidos por el juego de apuestas deportivas PRODE, se destinarán al financiamiento de las obras de infraestructuras requeridas por el COPAN95. Simultáneamente con la Ley provincial 11457/93 se autoriza al gobierno de la Provincia de Buenos Aires a participar en la sociedad de estado nacional con un aporte accionario del 40 %, comprometiendo un aporte de capital equivalente.

El directorio del COPAN95 fue integrado por representantes nacionales, provinciales y municipales, se encargó de establecer cinco áreas, a modo de gerencias, con sus respectivas subestructuras: deportiva, de coordinación administrativa y financiera, de diseño gráfico, de diseño industrial y de infraestructura. Esta última área fue en la que se destinaron las mayores inversiones, tanto en proyectos como en obras.

El modelo de gestión dispuesto era compartimentado por área de producción, con una lógica vertical y unívoca para la toma de decisiones. No revestía carácter de organismo público más allá de su personería y legalidad. En la práctica, sus autoridades eran responsables absolutos de las disposiciones. La sociedad de estado funcionaba como una empresa, y su directorio estaba dispensado de contralores políticos, es decir que no iban a ser discutidas sus decisiones, aunque sí se auditarían sus gastos.

El COPAN95 se estableció como un modelo de gestión autárquico que permitía tomar decisiones sin la supervisión polí-

tica. Aunque podemos reconocer implícitamente que se consideraron las destrezas técnicas de los estudios y empresas contratadas en cada caso, no se conocen los detalles del proceso de selección previo. Este enfoque de encargo reafirma la autoridad del comitente sin un tribunal de apelación. Con esta discrecionalidad, el COPAN95 adquirió características jurídicas y administrativas propias de un comitente privado: poseía el terreno, asignaba parcelas, encargaba el programa, elegía a los diseñadores, contrataba, realizaba el seguimiento, revisaba los acuerdos, exigía modificaciones y pagaba.

Para profesionales y empresas, las obligaciones contraídas con el COPAN95 constituyeron una relación contractual menos predecible que la típica relación contractual con el Estado, que se caracteriza por condiciones más detalladas y acuerdos prácticamente inamovibles, o carísimos de revertir. En cambio, con el COPAN95, al igual que ocurre con proyectos privados, los ajustes en el diseño y la construcción, las modificaciones fueron sorpresivas, recurrentes, urgentes e inapelables. Esta relación particular entre el comitente y los proyectistas, y entre el comitente y las empresas constructoras, influyó en la toma de decisiones tanto en aspectos de diseño como tecnológicos de las obras más representativas de los XII Juegos Panamericanos de Mar del Plata 95.

Al finalizar los Juegos, Mar del Plata logró obtener un conjunto de nuevas obras de arquitectura que permitieron dar un salto cualitativo, reafirmando la importancia de seguir generando instalaciones públicas de excelencia. Esto llevó a ganar prestigio popular y cultural para la ciudad. Tal como estaba previsto, en 1996 el COPAN95 se disolvió en el marco de la misma normativa que lo había creado, de este modo el Estado Nacional transfirió la propiedad de todas las instalaciones al munici-

pio. Es difícil encontrar otra ciudad en América Latina que posea con un conjunto concentrado de infraestructuras deportivas semejante bajo la órbita municipal.

El periodo comprendido alrededor de la gravitación de las obras para los Juegos Panamericanos comprende centralmente de 1993 a 1999. Esos seis años, con 1995 en su centro, constituyen una etapa singularmente atípica en la historia económica argentina, donde la estabilidad monetaria se transfirió a una estabilidad política, y el ingreso de divisas por el auge de las exportaciones, sumado al proceso de privatizaciones de las empresas públicas, reformaron el estado. El discurso oficial prometía un instantáneo acceso a los beneficios de pertenecer al primer mundo. Organizar los Juegos Panamericanos resultaba útil a esa idea. El gobierno nacional administraba una mayoría electoral que, entre otros episodios relevantes, permitió una reforma constitucional en 1994 con la que el presidente Menem obtuvo la legitimidad para gobernar por más de 10 años. Luego de dos hiperinflaciones, (una en 1989 y otra en 1991), hacia 1993 los indicadores y, fundamentalmente, las expectativas macroeconómicas se presentaban positivas. Y así continuarían hasta finales de 1998.

Un caso próximo, internacional, de referencia para la Mar del Plata panamericana, era Barcelona 92. Los Juegos Olímpicos fueron un pretexto para impulsar un ambicioso proyecto urbanístico a cargo de Oriol Bohigas. El propósito de transformar con los Juegos Olímpicos la ciudad condal abordaba, más allá de su funcionalidad, dos cuestiones culturales: la identidad y la legibilidad. Hubo quienes creyeron posible que Mar del Plata, a pesar de no contar con la tradición técnica-política de los catalanes, ni sus estructuras de gestión urbana, aprovechara los Juegos Panamericanos con el mismo resultado. Así fue que, junto con los Juegos Panamericanos, la ciudad obtuvo, gracias

a la iniciativa privada, otros proyectos arquitectónicos relevantes para la escala urbana que renovaron su atractivo turístico.

El impacto de las iniciativas del sector privado se ubicó principalmente en una renovación del frente marítimo y en atracciones y servicios turísticos para el centro comercial de la ciudad. El modelo de gestión urbana por proyectos facilitó la llegada de inversiones importantes en este sentido, aplicando lo que el Reglamento General de Construcciones y el Código de Ordenamiento Territorial disponían, con eventualmente otorgando excepciones, y convocando a concursos de proyectos organizados por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA).

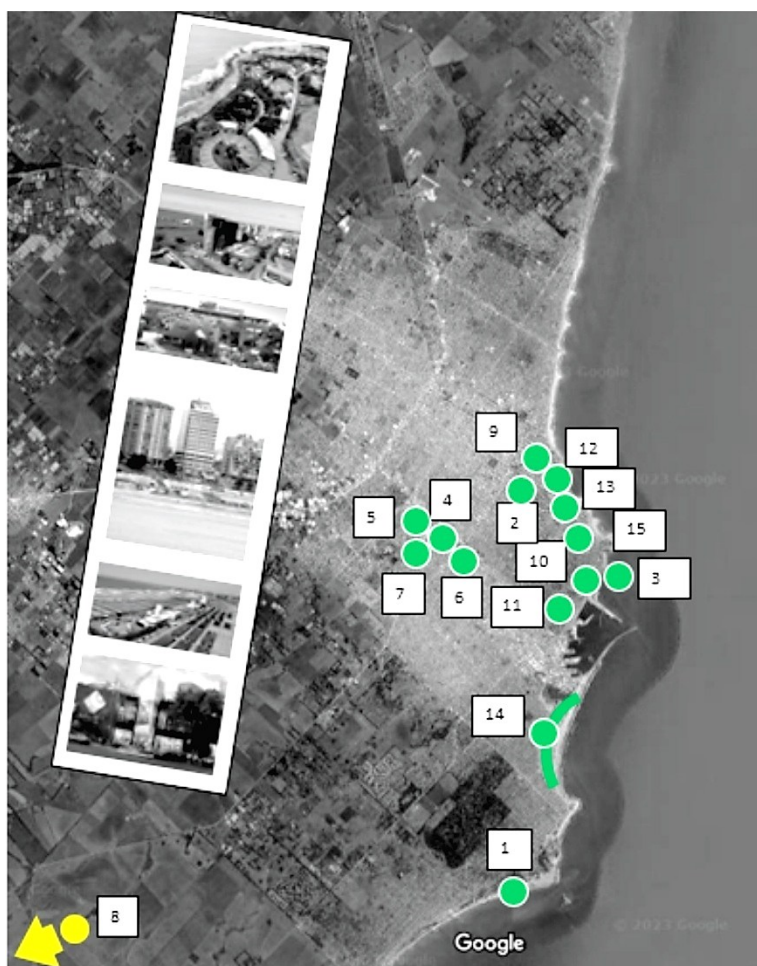


Figura 7.24. Proyectos y obras significativas para Mar del Plata periodo 1993-1999

1. 1993 Aquarium. Proyecto: Mariani, Pérez Maraviglia
2. 1994 Shopping Los Gallegos. Proyecto: Pfeifer, Zurdo, Mariani, Pérez Maraviglia
3. 1995 Hotel Costa Galana. Proyecto: Mario Roberto Álvarez y Asoc.
4. 1995 Natatorio panamericano. Proyecto: MSGSSS
5. 1995 Velódromo y cancha de hockey panamericano. Proyecto: Baudizzone, Lestard, Varas & Blinder, Janches, Gradel

6. 1995 Estadio polideportivo panamericano. Proyecto: Lier & Tonconogy
7. 1995 Reforma patinódromo panamericano. Proyecto: ASZ / COPAN95
8. 1995 Estadio cubierto panamericano en Chapadmalal. Proyecto: AS-TORI
9. 1996 Renovación Plaza San Martín. Promotor MGP. Concurso. 1er Premio: Ferri, Cairolí, Iriarte, Willemoes
10. 1996 fundación Bolsa de Comercio Universidad CAECE. Proyecto: Mariani, Pérez Maraviglia
11. 1997 Sheraton Mar del Plata. Proyecto: Mariani, Perez Maraviglia
12. 1997 Renovación Peatonal San Martín. Promotor: asociación promotora de la Peatonal San Martín. Concurso. 1er Premio: De Paz, Noales, Gioia, Romussi
13. 1999 Demolición Manzana 115 / Plaza del Milenio. Proyecto: Mariani, Pérez Maraviglia
14. 1999 Refuncionalización Complejo Punta Mogotes. Promotor: MGP. Concurso. 1er Premio: Carlos Mariani, Pérez Maraviglia, Mendizabal, Rescia, Jerónimo Mariani
15. 1999 Refuncionalización Punta Piedras-Varese Promotor MGP. Concurso. 1er Premio: De Paz, Noales, Gioia, Romussi.
16. 1999 Refuncionalización Playa Grande Promotor consorcio Playa Grande. Concurso. 1er Premio: De Paz, Noales, Gioia, Romussi.

Fuente: elaboración propia en base a registros de permisos de construcción del periodo.

Conclusiones

La ciudad de Mar del Plata cuenta con una arquitectura deportiva de gran escala que traza diferentes vinculaciones con las corrientes de pensamiento disciplinar contemporáneas a cada una de ellas. Se articulan con los tiempos en que fueron encargadas, proyectadas y construidas esas obras, dispuestas como escenarios de un proyecto de ciudad con persistentes aspiraciones de internacionalización.

La austeridad y sencillez de las primeras obras deportivas de 1969, quizás, comparativamente con las de los tiempos que le sucedieron, le restan una valoración gravitatoria en la historia de la arquitectura marplatense. Los atributos de funcionalidad, lenguaje y tecnología, de estas obras, así como su modelo de gestión y financiamiento, no revisten una relevancia significativa que las distinga. Son, eso sí, como tema y programa de necesidades resuelto por el estado, tres obras novedosas para su época. También podemos advertir la contemporaneidad de su construcción a un proceso de expansión urbana y a una prosperidad del sector privado, traducido en el empuje de la industria de la construcción, que cambiaría el perfil urbano de la ciudad muy rápidamente y de una manera desregulada. Estas arquitecturas deportivas son obras inaugurales en tanto incorporan al deporte como factor cultural agregado al proyecto de ciudad. En ese sentido, el hecho que fueron finalmente sustituidas por nuevas y mejores infraestructuras, no hace más que ratificar el acierto de su propósito inicial a pesar de su evidente caducidad; ya que no cambiaron su propósito, sino que lo perfeccionaron.

Sin dudas que el parque de deportes de la ciudad de Mar del Plata está presidido por el estadio mundialista. Por escala, por complejidad, pero fundamentalmente por el carácter innovador de su lenguaje. En 1978, la obra del estudio ASZ estableció un umbral de referencia para postular un posmodernismo estatal que precedería a los posmodernismos de índole particular que llegarían a la ciudad 15 años después, junto con los Juegos Panamericanos.

Podemos decir que los atributos proyectuales de la arquitectura deportiva mundialista y panamericana contribuyeron en parte a guiar la incorporación de nuevas expresividades en los proyectos con los que se renovó el paisaje urbano marplatense en las décadas de 1980 y 1990, respectivamente.

Arquitectura deportiva y espacios públicos en Mar del Plata compatibilizaron sus recursos expresivos para convertirse en continentes de un mensaje político acerca de que se estaba ante la presencia de la concreción de la prosperidad augurada. Por la dictadura primero, y por la democracia recuperada después. Se trata de una forma de apropiación discursiva del hecho arquitectónico que incluye la forma de encargo y de producción de las obras. No obstante, la arquitectura sobrevive a sus mandatos pretéritos y se transforma o se reinterpreta con el tiempo.

Finalmente, recuperando la hipótesis postulada al inicio de este trabajo, podemos verificar, analizando la arquitectura deportiva y su relación con las arquitecturas públicas y privadas de una escala relevante, contemporáneas a ellas, que los criterios con los que se gestiona la cuestión urbana en Mar del Plata no variaron demasiado en los últimos 30 años del siglo XX. A pesar de la notable rotación de actores, de las diferencias entre los modelos de gestión, de las confrontaciones jurídicas y de las disímiles legitimaciones gubernamentales que caracterizaron los diferentes periodos institucionales, el desarrollo de la ciudad ha respondido siempre a las lógicas de aprovechar las espasmódicas oportunidades de proyectar singularidades, sin necesariamente ser articuladas como piezas de un plan contenedor mayor que las prefigure. Las condiciones extraordinarias que posibilitaron las obras deportivas marplatenses en 1969, en 1978 y 1995 resultan difíciles de repetir. En cambio, los procedimientos de desarrollo urbano que se utilizaron en todos esos años, es más probable que se mantengan vigentes; a falta de mejores escenarios que permitan sustituir cierto pragmatismo, conocido y practicado por todos los gobiernos, por una planificación más consistente y menos azarosa.

Bibliografía

- Alabarcas, P. (2007). *Fútbol y Patria. El fútbol y la narrativa de Nación en la Argentina*. Prometeo.
- Alvarez, A. y Reinoso, D. (1999). *Política económica en Mar del Plata 1946-1996*. UCIP.
- Bohigas, O. (1990). *Barcelona, arquitectura y ciudad 1980 1992*. Editorial GG.
- Bruno, P. (1996). Estratificación, normativa y representación. En *I+A*, (4), 49-64.
- Cicalese, G. (2002). La crisis del turismo masivo en la ciudad de Mar del Plata, 1976-1987. En M. Bartolucci, *Mar del Plata. Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*. Editorial UNMDP.
- Eciolaza, G. (2023). *Arquitectura deportiva y ciudad. El cambio de escala de los nuevos proyectos urbanos tras los Juegos Panamericanos Mar del Plata 1995*. XXXVII Jornadas de Investigación y XIX Encuentro Regional Si+Escalas FADU UBA. Buenos Aires.
- Eciolaza, G. (2023). *Arquitectura deportiva, proyecto y tecnología. Obras representativas de los XII Juegos Panamericanos, Mar del Plata 1992-1995*. En XII Jornadas de historia moderna y contemporánea “Incertidumbre, crisis y conflictos desde la modernidad hasta nuestros días”. Quilmes, Argentina.
- Eciolaza, G. y Bruno, P. (2023). Arquitectura deportiva, política y ciudad. El caso del Estadio mundialista de Mar del Plata, 1973-1978. En C. Yelicich, E. Mattio y A. Gutiérrez (Comps.), *Actas XI Encuentro de Ciencias Sociales y Humanas. El desafío de las desigualdades: crítica e intervención*. Primera parte (pp. 120-130). Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wpcontent/uploads/sites/35/2023/09/ActasXIEncuentro_Tomo1_compressed.pdf
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, R. (1995). Arquitectura Si, urbanismo No. *ARQUIS*, agosto, 40-45.
- Frydenberg, J. (2010). *Fútbol, Historia y Política*. Aurelia Rivera.

- Gilbert, A. y Vitagliano, M. (1998). *El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la argentina del Mundial 78*. Norma.
- Guillamon, J. (2014). *La ciudad interrumpida*. Anagrama.
- Liernur, F. (2000). *Arquitectura Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Fondo Nacional de las Artes.
- Livingston, R. (1991). *Arquitectura y autoritarismo*. Ediciones de la Flor.
- Lombardo, J. (1965). *Mar del Plata 1970. Rumbos para los próximos años*. Ed. Pueyrredón.
- Mayorca, F. (1995). *Juegos Deportivos Panamericanos, memoria y balance COPAN 95*.
- Mazza, C. (1994). Bajo el Signo del plan regulador 1958-1963. En C. Mazza (Ed.), *La ciudad de papel* (pp. 127-133). FAUD UNMDP.
- Mazza, C. (2003). 1935-1965. Itinerarios de modernidad en las transformaciones urbanísticas de la idea de Ciudad Jardín: el Barrio Parque y la Unidad Vecinal. *Registros. Revista Anual del Centro de Estudios Histórico-Arquitectónico urbano*, (1), 106-120.
- Montanari, E. (2016). *Fue cuando el fútbol se lo comió todo. política deporte y prensa durante el XI Mundial Argentina 78*. Universita CCa Foscari.
- Novaro, M. (2020). *Historia de la Argentina 1955-2020*. S XXI.
- Pando, H. (1977). *SUMMA MUNDIAL 78*. SUMMA, 45-125.
- Pastoriza, E y Torres, J.C (2019). *Mar del Plata. Un sueño de los argentinos*. EDHASA.
- Pegoraro, V. (2023). *Mar del Plata vertical. Piqueta, construcción y progreso*. EUEDEM.
- Ramirez, S., Ferrer, E. y Borrelli, A (2023). *100 clubes de barrio. Historia de la vida social y deportiva de Mar del Plata*. FRB Editores.
- Roldan, D. (2007). *La espontaneidad regulada. Fútbol, autoritarismo y nación en la Argentina 78*. Prohistoria.
- Roldan, D. (2018). *Perspectivas y Problemáticas sobre el Mundial Argentina 78. Infraestructuras y gubernamentalidades*. Cuestiones de sociología.

- Ribeiro, L. C. y Sobocinsky Marczal, E. (2021). *A (des)politização do futebol nas narrativas sobre a Copa na Argentina de 1978*. História Unisinos, 25(1), 122-132.
- Solsona, J. (1995). Los natatorios de los Panamericanos. *ARQUIS agosto*, 50-52.
- Varas, A. (1995). Infraestructura deportiva panamericana. *ARQUIS agosto*, 53-54.
- Ulanovsky, C., Itzky, S. y Sirven, P. (2016). *Estamos en el aire. Una historia de la televisión en Argentina*. Ediciones B.
- Zubieta, M. y Blaustein, E. (1998). *Decíamos Ayer. La prensa argentina durante el Proceso*. Colihue.

Notas

¹ Ribeiro, L. C. y Sobocinsky Marczal, E. (2021). *A (des)politização do futebol nas narrativas sobre a Copa na Argentina de 1978*. História Unisinos, 25(1), 122-132. <https://doi.org/10.4013/hist.2021.251.10>

² Montanari, E. (2016). *Fue cuando el futbol se lo comió todo: el deporte, la prensa y la política en la Argentina del Proceso. El caso del XI Mundial de Futbol de 1978*. Universita Ca Foscari.

³ Frydenberg, J. y Daskal, R. (Comps.) (2010). *Fútbol, Historia y Política*. Aurelia libros, Estudio social Rivera.

⁴ Alabarcas, P. (2007). *Fútbol y Patria. El fútbol y la narrativa de Nación en la Argentina*. Prometeo.

⁵ Roldán, D. (2018). Perspectivas y problemáticas sobre el Mundial Argentina 78. Infraestructuras, gubernamentalidades y festejos populares. *Cuestiones de Sociología*, 18, 56. <https://doi.org/10.24215/23468904e056>

⁶ La revista *SUMMA Mundial 78* es la única publicación disciplinar que analiza las obras mundialistas, *ARQUIS 95* es la única que reflexiona sobre las obras panamericanas realizadas en Mar del Plata

⁷ Guillamon, J. (2014). *La ciudad interrumpida*. Anagrama.

⁸ Bohigas, O. (1990). *Barcelona, arquitectura y ciudad 1980 1992*. Editorial GG.

⁹ Eciolaza, G. (2023). *Arquitectura deportiva y ciudad. El cambio de escala de los nuevos proyectos urbanos tras los Juegos Panamericanos Mar del Plata 1995*. XXXVII Jornadas de Investigación y XIX Encuentro Regional Si+Escalas FADU UBA. Buenos Aires.

Eciolaza, G. (2023). *Arquitectura deportiva, proyecto y tecnología. Obras representativas de los XII Juegos Panamericanos, Mar del Plata 1992-1995*. En XII Jornadas de historia moderna y contemporánea “Incertidumbre, crisis y conflictos desde la modernidad hasta nuestros días”. Quilmes, Argentina.

Eciolaza, G. y Bruno, P. (2023). *Arquitectura deportiva, política y ciudad. El caso del Estadio mundialista de Mar del Plata, 1973-1978*. En C. Yelichich, E. Mattio y A. Gutiérrez (Comps.), *Actas XI Encuentro de Ciencias Sociales y Humanas. El desafío de las desigualdades: crítica e intervención*. Primera parte (pp. 120-130). Universidad Nacional de Córdoba. Libro digital

https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wpcontent/uploads/sites/35/2023/09/ActasXIEncuentro_Tomo1_compressed.pdf

¹⁰ Se agradece especialmente la colaboración del CPN Carlos Layral, y de los arquitectos Martín Rosales y María Mallo, quienes facilitaron el acceso y registro de documentaciones originales archivadas en la Municipalidad de General Pueyrredón.

¹¹ Lombardo, J. (1965). *Mar del Plata 1970. Rumbos para los próximos años*, 28-31. Ed. Pueyrredón.

¹² Mazza, C. (1994). Bajo el Signo del plan regulador 1958-1963. En C. Mazza (Ed), *La ciudad de papel*, 127-133. FAUD, UNMDP.

¹³ Pegoraro, V. (2023). *Mar del Plata vertical. Piqueta, construcción y progreso*, 93-96. EUEDEM.

¹⁴ El estadio de Córdoba fue proyectado por el estudio de Sánchez Elía - Peralta Ramos y el de Mendoza, proyectado por el estudio de Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona y Salaberry (MSGSSS).

¹⁵ La influencia proyectual de este estadio en particular, demolido en 2018, es una observación del autor, que se formula luego de cotejar todos los estadios proyectados para Alemania 74, publicados en la página oficial de la FIFA, y vincularlos con el recorrido de los estudios argentinos realizado en la preproducción de sus proyectos. Solo con este estadio resultan notorias las coincidencias de forma, programa y toma de partido.

¹⁶ El Parkstadium tenía un aforo de 72.000 personas mientras que el estadio marplatense apenas 44.000

¹⁷ Juan Alemann, secretario de hacienda, dependiente del ministro de economía de Videla, era el responsable de firmar las transferencias de partidas al EAM78, consultado sobre esta función (revista SOMOS de marzo de 1978) se expresó públicamente en contra de la discrecionalidad y falta de transparencia con que se gastaban estos recursos, lo injustificado de los montos que manejaban y lo inconveniente que resultaba para la economía del país. El secretario de hacienda sufrió un atentado con un artefacto explosivo que se detonó en el living de su domicilio durante el certamen, del que se salvó milagrosamente. Años más tarde, en el documental holandés “Un Juego sucio” él mismo adjudicó la autoría intelectual de aquel intento fallido de asesinarlo al capitán de navío Carlos Alberto Lacoste, el vicepresidente del EAM78,

quien era el encargado de la ejecución de las partidas presupuestarias, tanto del EAM78 como de la comisión anterior que había dispuesto Perón en 1973.

¹⁸ Cicalese, G. (2002). La crisis del turismo masivo en la ciudad de Mar del Plata, 1976-1987. En M. Bartolucci, *Mar del Plata. Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*. UNMDP.

¹⁹ Álvarez, A. y Reinoso, D. (1999). *Política económica en Mar del Plata 1946-1996*, 32-41 UCIP.

²⁰ Liernur, F. (2000). *Arquitectura Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*, 122, FNA.

²¹ Solsona, J. (1995). Los natatorios de los Panamericanos, *ARQUIS*, 50-52.

²² Fernández, R. (1995). Arquitectura Sí, urbanismo No. *ARQUIS*, 40-45.

Sobre los autores

Carlos Mazza

Arquitecto. Profesor e investigador de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Director del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos. Ha realizado estudios sobre la historia de normativas urbanas y de planes reguladores urbanos o regionales, complementada con la historia de conceptos y textos urbanísticos, técnicos o ensayísticos, y sobre la constitución cultural y técnica del planeamiento regional en Argentina, publicados en distintos libros, ponencias y artículos. El interés por estas temáticas no ha sido solo académico o científico, sino también intelectual, constituyendo una vocación personal.

Perla Bruno

Arquitecta, Magíster y Doctora en Historia. Profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Apasionada por el estudio de la historia de la transformación de la costa marítima; sus balnearios con sus propuestas urbanas distintas, despertó la curiosidad por conocer y explicar esas formas particulares representadas en cartas y mapas. En el marco del Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos, diversas publicaciones –artículos, presentaciones a congresos y libros– tratan sobre la historia urbano territorial del litoral bonaerense, planes urbanos e historia del turismo vinculada al desarrollo territorial, al paisaje y la arquitectura.

Alicia Novick

Arquitecta por la Universidad de Buenos Aires, Máster en Urbanismo y Planificación Territorial por el Instituto de Urbanismo de París, París X. Doctora y Magíster en Historia por la Universidad de San Andrés. Actualmente se desempeña como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Directora del Observatorio Metropolitano del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo. Desde hace muchos años se ocupa de temas de urbanismo y de historias de la ciudad.

Angela Lucia Ferreira

Arquiteta pela Universidade de Brasília, Doutora (1996) em Geografia pela *Universitat de Barcelona/Espanha*. Professora do Departamento de Arquitetura e dos Programas de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo e em Estudos Urbanos e Regionais da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Coordena o grupo de pesquisa História da Cidade, do Território e do Urbanismo. Possui trabalhos publicados referentes a tema territoriais e urbanos tanto em uma perspectiva histórica como acerca dos processos na atualidade. Recebe bolsa do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico desde o ano 2000 para desenvolver pesquisas em sua área de atuação.

George Alexandre Ferreira Dantas

É Arquiteto e Urbanista pela Universidade Federal do Rio Grande do Norte e Mestre e Doutor em Teoria e História da arquitetura e urbanismo pelo atual Instituto de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo. Professor do Depto

de Arquitetura e do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Pesquisador do grupo História da Cidade, do Território e do Urbanismo. Gosta de música, livros e as paisagens do litoral e do sertão do Nordeste. Tem orientado pesquisas sobre história cultural urbana, representações, patrimônio e teorias contemporâneas da arquitetura.

Guillermo Eciolaza

Arquitecto graduado en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Doctorando en Artes, Universidad Nacional de La Plata. Profesor adjunto en la carrera de Gestión Cultural. Investigador, integrante de dos grupos: Grupo de Investigación sobre Políticas y Gestión de las Culturas y Grupo de Estudios sobre Códigos y Planes Urbanos. Evaluador y director de proyectos de extensión. Durante tres décadas ha integrado diferentes equipos de cátedras, proyectos de extensión, investigación y gestión institucional. Dirige tesis de grado y becarios. Su producción actual se ha orientado a la arquitectura deportiva en Mar del Plata, la historia de sus infraestructuras e institucionalidades.

María Guillermina Zanzottera

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Luján. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Principal del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso”. Profesora de la Maestría del Programa en Planificación Urbana y Regional. Miembro del Programa de Historia Urbana y Territorial del Instituto de Arte Americano. Editora

de la Serie Tesis del IAA. Integra el equipo de trabajo del Observatorio Metropolitano del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

Natália Melchuna Madruga

Arquiteta e urbanista, mestre e atualmente doutoranda na área de história da arquitetura, do urbanismo e do território do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Curiosa, gosta de ler, passear pela cidade e fazer atividades ao ar livre, como correr, andar de bicicleta e tomar banho de mar. Colabora com o grupo História da Cidade, do Território e do Urbanismo e atualmente pesquisa as representações da cidade na literatura. Tem interesse em estudos sobre história da cidade, patrimônio arquitetônico, urbanístico e paisagístico, paisagem cultural e história cultural urbana.

Ramiro Patricio Agustín Piana

Arquitecto y Magíster en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad. En la actualidad es docente e investigador del Grupo de Estudios Sobre Códigos y Planes Urbanos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus intereses académicos incluyen la arquitectura para programas comerciales, los estudios del entorno y la relación entre arquitectura y sociedad en el marco de la cultura de masas de mediados del siglo XX.



EUEM

Editorial de la Universidad
Nacional de Mar del Plata

